BOLETIN OFICIAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

EDICION DE 48 PAGINAS

DIRECCION Y ADMINISTRACION
Antiguo Cabildo — Calle Bolívar 65

Buenos Aires, Jueves 7 de Enero de 1926

Año XXXIV. — Núm. 9530

Los documentos que se inserten en el BOLETÍN OFICIAL, serán tenidos por auténticos y obligatorios, por efecto de esa publicación (Acuerdo General de Ministros de 2 de Mayo de 1893, Art. 1.°).

SUMARIO

ACTOS DEL PODER EJECUTIVO

RESOLUCIONES DE REPARTICIONES

CRONICA ADMINISTRATIVA

Avisos

ACTOS DEL PODER EJECUTIVO

Ministerio del Interior

CORREOS Y TELEGRAFOS — Movimiento de personal

Buenos Aires, Diciembre 7 de 1925.

3345. — Exptes. 25.238, 25.289, 25.291, C|1925. — Visto lo solicitado por la Dirección General de Correos y Telégrafos,

El Presidente de la Nación Argentina —

Decreta:

Artículo 1.° — Nómbrase en la Dirección General de Correos y Telégrafos el siguiente personal Jefe de la 15 categoría, de Villa Cura Brochero (Distrito 11), al de igual designación, de la 12, de Cabo Blanco (Distrito 24), Luis A. Rosales con antigüedad de 26 de Octubre ppdo. Jefe de la 12 categoría, de Cabo Blanco (Distrito 24), al telegrafista de la 13, de la Cabecera del 23 Distrito (Rawson), Angel Pironti, con antigüedad de 26 de Octubre último. Telegrafista de la 13 categoría, de la Cabecera del 23 Distrito (Rawson), al de igual designación, de la 15, de la Cabecera del Subdistrito Rufino, Lorenzo Felices; en vez de éste, al de la 22 (ayudante telegrafista), Armando Echicaguala, y en sustitución de éste, a Arturo Cejos, con antigüedad de 26 de Octubre ppdo. Telegrafista de la 15 categoría, de la Cabecera del 11 Distrito (Río IV), al de la 21 (ayudante telegrafista), Juan Mardoqueo González, con antigüedad de 26 de Octubre ppdo. Ayudante telegrafista de la 21 categoría, de Dolores (Distrito 11), a Raquel G. de Adler, con antigüedad de 26 de Octubre ppdo. Auxiliar de la 15 categoría, de Ventanilla, al ayudante auxiliar de la 21 categaría, Manuel R. de Palma, con antigüedad de 26 de Octubre ppdo. Ayudante auxiliar de la 21 categoría, de Expedición al Interior, a Juan José González con antigüedad de 26 de Octubre ppdo. Mensajero telegráfico de la 23 categoría de la Sucursal N.° 43, a Arístides Lomarquiz, con antigüedad de 27 de Octubre ppdo. Auxiliar de la Cabecera del 4.° Distrito (Rosario), al de la 15, Juan Braudalesio, con antigüedad de 27 de Octubre ppdo. Estafetero de la 15 categoría, de la Cabecera del 4.° Distrito (Rosario), al de la 19 (buzonista), Enrique D'Errico; en vez de éste, al de la 20 (cartero), Pacífico Rodríguez, y en sustitución de éste, a Secundino Scarnatto con antigüedad de 27 de Octubre de 1925. Estafetero de la 17 categoría, de la Cabecera del 4.° Distrito (Rosario), al de la 19 (valijero), Enrique Chichuetti; en vez de éste, al de la 21 (peón), Juan Vicente Fillcandeum, y en sustitución de éste, al de la 17 (estafetero), Manuel Balear e, con antigüedad de 28 de Octubre ppdo: Estafetero de la 13 categoría, de la Sucursal N.° 2, al de la 15, Vicente Ballester, y en su lugar, al de la 23, de Toay (Distrito 25), Roberto Dufau, con antigüedad de 28 de Octubre ppdo. Guardahilos de la 16 categoría, de Navia (Distrito 8.°), a José Osvaldo Fernández, con antigüedad de 27 de Octubre ppdo. Mensajero telegráfico de la 23 categoría, de Gualeguay (Distrito 14), a Rufino Sestua, con antigüedad de 28 de Octubre ppdo. Telegrafista de Ramallo (Distrito 1.°), al de la 15, de la Cabecera del 15 Distrito (Concordia), Cándido Pérez, y en vez de éste, al de la 19 (auxiliar ayudante), de Villa Estación Ramallo (Distrito 1.°), Manuel Curra, con antigüedad de 28 de Octubre ppdo. Cartero de la 19 categoría, de Ramallo (Distrito 1.°), a Genaro De Schiave, con antigüedad de 28 de Octubre último. Telegrafista de la 11 categoría, de la Cabecera del 10 Distrito (Santiago del Estero), al de la 12, Felipe Santiago Alfaro; en vez de éste, al de la 13, Osvando Juárez; en su lugar al de la 15, Jesús María Franck; en lugar de éste, al de la 21 (ayudante telegrafista), David Salvatierra, y en sustitución de éste, a Marcos Brizio Córdoba, con antigüedad de 29 de Mayo último. Cartero por expreso de la 22 categoría, de la Cabecera del 4.° Distrito (Rosario), a Amaro N. Acosta, con antigüedad de 29 de Octubre ppdo. Guardahilos de la 17 categoría, de Constanza (Distrito 5.°), a Antonio Tedesco, con antigüedad de 29 de Octubre ppdo. Jefe de la 15 categoría, de Barrancas (Distrito 4.°), al de la 21 (ayudante telegrafista), de Riby (Distrito 5.°), Adolfo Pablo Julio Oggiuni; en vez de éste al de la 18 (cartero), Rosendo S. Farías, y en sustitución de éste, a José Luis Borda, con antigüedad de 29 de Octubre ppdo. Peón de la 23 categoría, de Encomiendas Internas, a José Valverde, con antigüedad de 29 de Octubre ppdo. Auxiliar de la 15 categoría, de Distribución, al de la 20 (ayudante auxiliar), Juan B. Rimoldi, con antigüedad de 29 de Octubre último. Ayudante auxiliar de la 20 categoría, de Carmen (Distrito 4.°), a Manuel Brandoni, con antigüedad de 29 de Octubre ppdo. Auxiliar de la 15 categoría, de la Cabecera del 14 Distrito (C. del Uruguay), a Pablo Públio Suilar, con antigüedad de 7 de Mayo de 1921. Telegrafista de la 11 categoría, de Comodoro Rivadavia (Distrito 23), al de la 12, Roberto Barco, con antigüedad de 23 de Octubre ppdo. Telegrafista de la 12 categoría, de Trasmisión, al de la 11, de Comodoro Rivadavia (Distrito 23), Raúl Barco, con antigüedad de 23 de Octubre ppdo. Encargado de estafeta ad-honórem, de Colonia Freitas (Distrito 15), a Antonio Alberto Berta, con antigüedad de 27 de Octubre ppdo. Estafetero de la 17 categoría, de la Cabecera del 4.° Distrito (Rosario), al de la 19 (cartero), de Elortondo, mismo Distrito, Santiago Fuoco, y en sustitución de éste, a Miguel Conti, con antigüedad de 30 de Octubre ppdo. Encargado de estafeta ad-honórem, de Balde de las Cañas (Distrito 11) a Ermiro Storti, con antigüedad de 26 de Octubre ppdo. Encargado de estafeta ad-honórem, de La Bajada (Distrito 19), a Gualberto Andrada, con antigüedad de 23 de Octubre ppdo. Encargado de estafeta de la 23 categoría, de Makalle (Subdistrito Resistencia), a Juan Benjamín Corrales, con antigüedad de 5 de Abril de 1924. Mensajero telegráfico de la 21 categoría, de Laboulaye (Subdistrito Rufino), a Julio Arias, con antigüedad de 31 de Octubre ppdo. Mensajero telegráfico de la 21 categoría, de Laboulaye (Subdistrito Rufino), a Feliciano Ochoa, con antigüedad de 31 de Octubre ppdo. Peón de la Cuadrilla N.° 12, al de la 17 (guardahilos), de General Belgrano (Distrito 2.°), Alejandro Llamedo, y en sustitución de éste a Juan Leyember, con antigüedad de 31 de Octubre ppdo. Estafetero de la Sucursal N.° 5, a Angel Cambiasso, con antigüedad de 31 de Octubre ppdo. Encargado de estafeta de la 23 categoría, de Caba (Distrito 5.°), a Carlos Rossini, con antigüedad de 28 de Septiembre ppdo. Encargada de estafeta de la 23 categoría de Algarrobo del Aguila (Distrito 25), a Ernesta Coggiola de Martín, con antigüedad de 22 de Octubre ppdo. Jefe de Brigada de la 13 categoría, de la Sucursal N.° 13, al de la 15, Santiago Canzani; en vez de éste, al de la 16 (cartero), de certificados, Cesáreo Chao, y en sustitución de éste, a Antonio Anton, con antigüedad de 28 de Octubre ppdo. Telegrafista de la Cabecera del 7.° Distrito (San Luis), a Bernabé Romero; en su lugar, al de la 13, Juan Jorge Quiroga; en vez de éste, al de la 15, Carlos Gerónimo Quiroga; con antigüedad de 1.° de Septiembre ppdo. Telegrafista de la 15 categoría, de la Cabecera del 7.° Distrito (San Luis), a Juan Angel Muñoz, con antigüedad de 28 de Octubre ppdo. Cartero de la 19 categoría, de Jesús María (Distrito 6.°), a Domingo Salemma, con antigüedad de 28 de Octubre ppdo. Auxiliar de la 15 categoría, de Expedición al Interior, a Manlio Grifoni, con antigüedad de 28 de Octubre ppdo. Telegrafista de la 15 categoría, de la Cabecera del 14 Distrito (C. del Uruguay), al de la 23 (Mensajero telegráfico), Simón Schinder, y en sustitución de éste, a Luis María Colombo, con antigüedad de 22 de Octubre ppdo. Encargada de estafeta de al 23 categoría, de Sauce Viejo (Distrito 5.°), a Paulina Dallo, con antigüedad de 10 de Septiembre ppdo. Encargado de estafeta de la 23 categoría, de Los Cardos (Distrito 4.°), a Francisco Octavio Broardo, con antigüedad de 1.° de Septiembre ppdo. Encargada de estafeta de la 23 categoría, de Molinari (Distrito 6.°), a Adela S. de Cabanillas, con antigüedad de 1.° de Septiembre ppdo. Encargado de estafeta de la 23 categoría, de El Quemado (Distrito 17), a Viriato Tizón, con antigüedad de 1.° de Julio último. Encargado de estafeta de la 23 categoría, de Alvear (Distrito 4.°), a Erasmo A. Viva, con antigüedad de 16 de Octubre ppdo. Mensajero telegráfico de la 22 categoría, de Fronteras (Distrito 15), a Manuel M. Barbas, con antigüedad de 30 de Octubre ppdo. Auxiliar de la 11 categoría, de la Cabecera del 10 Distrito (Santiago del Estero), al de la 12, Emilio Goñi; en vez de éste, al de la 13, Alfredo Cisneros; en su lugar, al de la 15, Julián A. López; en su reemplazo, al de la 19, auxiliar ayudante, Héctor A. Contreras, y en sustitución de éste, a María Luisa Cortés, con antigüedad de 30 de Octubre ppdo. Auxiliar de la 15, categoría, de la Cabecera del 4.° Distrito (Rosario), al de la 19 (cartero), José Enrique Caparaso, y en sustitución de éste, a Ernesto Billoni, con antigüedad de 30 de Octubre ppdo. Auxiliar de la 15 categoría, de la Cabecera del 4.° Distrito (Rosario), a Conrado Albino Moreno, con antigüedad de 30 de Octubre ppdo. Mensajero telegráfico de la 23 categoría, de la Cabecera del 15 Distrito (Concordia), a Arturo Pianezzi, con antigüedad de 30 de Octubre ppdo. Auxiliar de la 15 categoría, de la Oficina de Almirante Brown (Distrito 1.°), a Juan M. Cazes Irigoyen, con antigüedad de 27 de Octubre ppdo. Cartero de la 19 categoría de Estación Tránsito (Distrito 6.°), a Santiago Nieto, con antigüedad de 31 de Octubre ppdo. Valijero de la 22 categoría, de Encomiendas Internas, a Pascual Martino, con antigüedad de 31 de Octubre ppdo. Auxiliar de la 15 categoría, de la Cabecera del 24 Distrito (Río Gallegos), a Adolfo V. Ledesma, con antigüedad de 30 de Octubre ppdo. Cartero de la Sucursal N.° 14, a Julio Dordoni, con antigüedad de 3 de Septiembre de 1924. Cartero de la 17 categoría, de la Sucursal N.° 14, a Juan Cu-

niolo, con antigüedad de 1.° de Septiembre de 1924. Cartero de la 19 categoría, de la Sucursal N.° 14, a Enrique Pérez, con antigüedad de 2 de Septiembre de 1924. Conductor de la Caballeriza, a Enrique De Angelis, con antigüedad de 29 de Octubre ppdo. Peón de la 18 categoría, de la Mayordomía, a Genaro Pérsico, con antigüedad de 27 de Octubre último.

Artículo 2.° — Rectifícanse los siguientes nombramientos: Ignacio Garastegui, auxiliar ayudante de la 23 categoría, de Elortondo (Distrito 4.°); Ernesto Bartoletti, encargado de turno, de Certificados; Ramón Olmedo, telegrafista, de la Cabecera del Subdistrito Villa María; Francisco S. Gómez, y José F. Gómez, telegrafista de la 10 categoría, de la Cabecera del 13 Distrito (Corrientes); Ernesto Sánchez, mensajero telegráfico de Famatina (Distrito 20); Adolfo Alcallaga, auxiliar de la 15 categoría, de General Rodríguez (Distrito 1.°); Isauro Parra, cartero de la 18 categoría, de Tinogasta (Distrito 19); Casimiro Benítez, ayudante técnico, de la 7.ª categoría, de la Cabecera del 4.° Distrito (Rosario); Manuel F. del Campo, cartero de la 17 categoría, de la Sucursal N.° 27; Maulio Grifoni, auxiliar de la 15 categoría, de Expedición al Interior, y Lázaro Gualberto Hernández, auxiliar de la 15 categoría, de Expedición al Interior, extendiéndolos a nombre de: Ignacio Felipe Garategui, Ernesto Antonio Bartoletti, Juan Ramón Olmedo, José Francisco Gómez, Ramón Ernesto Sánchez, Adolfo Julio Alcayaga, Nicanor Isauro Parra, Casimiro Felipe Benítez, José Francisco del Campo, Manlio Torcuato Grifoni, y Rodolfo Martín Hernández, respectivamente.

Artículo 3.° — Déjase sin efecto los nombramientos de : José Martínez Fernández, valijero de la 22 categoría, de Encomiendas Internas; Evelio Juan Zambrano, auxiliar de la 15 categoría,t de la Cabecera del 24 Distrito (Río Gallegos); Aureliano Ulloa, cartero de la Sucursal N.° 14; Pablo Seguy, encargado de estafeta de la 23 categoría, de Pardo (Distrito 2.°); Miguel Mario Cioli, conductor de la Caballeriza; Jesús Pons, peón de la 18 categoría, de la Mayordomía.

Artículo 4.° — Acéptanse las siguientes renuncias: Emilio López, encargado de estafeta de la 23 categoría, de Agustoni (Distrito 25); Héctor E. Gorrini, cartero de la 22 categoría, de San Martín (Distrito 1.°); Manuel López, mensajero telegráfico de la 23 categoría, de la Sucursal N.° 1 (Distrito 12); Angel Machuca, telegrafista de la 13 categoría, de la Cabecera del 18 Distrito (Salta); Enrique Rissi, cartero de la 23 categoría, de Gigena (Distrito 11); Julio Carlos Fuchs auxiliar de la 10 categoría, de Clasificación; Emiliano Ponce de León, telegrafista de la 12 categoría, de la Cabecera del 4.° Distrito (Rosario); Laudelino Acosta, mensajero telegráfico de la 23 categoría, de Bolívar (Distrito 21); Raúl Martínez, ayudante auxiliar de la 22 categoría, de Certificados; Rosa Rolando, encargada de estafeta de la 23 categoría, de Los Menucos (Distrito 21).

Artículo 5.° — Declárase cesante a: Arturo Cuey, encargado de estafeta de la 23 categoría, de Alfredo Peña (Distrito 25); Ramón C. Martene, encargado de estafeta de la 23 categoría, de Tatuti (Distrito 15); Manuel Casal, conductor de la 17 categoría, de la Caballeriza; Justo Scuffi, estafetero de la 18 categoría, de Tandil (Distrito 2.°); Paulino Baldi, encargado de estafeta de la 23 categoría, de La Beba (Distrito 3.°); José Egidio Salas, auxiliar de la 15 categoría, de Cosquín (Distrito 6.°); Pedro M. Loto, encargado de estafeta de la 23 categoría, de Kilómetro 579 (Distrito 10); Aquiles Viretto, buzonista de la 19 categoría, de la Cabecera del 16 Distrito (Tucumán); Petrona A. de Uñate, encargada de estafeta de la 23 categoría, de San Francisco (Distrito 16); Pedro P. Ledesma, Jefe de la 11 categoría, de San Pedro de la Esperanza (Distrito 17); Javier Steiner, auxiliar de la 10 categoría, de la Cabecera del 15 Distrito (Concordia); Gerardo Navarro, auxiliar de la 17 categoría, de Puerto Bermejo (Subdistrito Resistencia); Héctor Bressi, mensajero postal de la 23 categoría, de Sucursal N.° 5; Enrique León Pérez, mensajero telegráfico, de Hurlingham (Distrito 1.°); Agustín Martínez, cartero de la 19 categoría, de la Cabecera del 8.° Distrito (Mendoza); Juan Werner, encargado de estafeta ad-honórem, de Aldea San Rafael (Distrito 12).

Artículo 6.° — Exonérase a: Ernesto Remigio, peón de la 19 categoría, de la Cuadrilla N.° 14.

Artículo 7.° — Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y archívese.

ALVEAR
José P. Tamborini

All América Cables — Tarifas para el servicio de telegramas "Parcial Urgente"

Buenos Aires, Diciembre 23 de 1925.

3344. — 25814-C-925. — Visto el presente expediente, atento lo informado por la Dirección General de Correos y Telégrafos y lo dictaminado por el Procurador del Tesoro,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Autorízase a la Compañía "All América Cables" para poner en vigor las tarifas que a continuación se expresan, para el servicio de telegramas "Parcial Urgente", con los siguientes países:

EUROPA:	
Luxemburgo	$ 0.81 o|s por palabra
AFRICA:	
Abisinia	$ 2.49 o|s por palabra
AFRICA ORIENTAL PORTUGUESA:	
Lourenzo Marques, Ciudad	$ 2.16 o|s por palabra
Otras Oficinas	" 2.22 " " "
Mozambique, Ciudad	" 2.16 " " "
Otras Oficinas	" 2.22 " " "
Compañía de Mozambique:	
Beira, Ciudad	" 2.16 " " "
Otras Oficinas	" 2.22 " " "
Nyassa, Compañía de	" 2.28 " " "
Quelimane, Ciudad	" 2.16 " " "
Otras Oficinas	" 2.22 " " "
UGANDA, AFRICA ORIENTAL:	
Mombasa	$ 2.20 o|s por palabra
Quilindini	" 2.20 " " "
Otras Oficinas	" 2.29 " " "
Tanganyika, territorio de:	
Daressalam	" 2.26 " " "
Otras Oficinas	" 2.56 " " "
Gomores (isla)	" 2.23 " " "
Eritrea	" 2.31 " " "
Madagascar (isla)	" 2.23 " " "
Mauricio (isla)	" 2.08 " " "
Mayotte (isla)	" 2.23 " " "
Marruecos:	
Tanger	" 0.96 " " "
Tetuán	" 0.96 " " "
Rodríguez (isla)	" 2.08 " " "
Somalía Británica::	
Berbera	" 2.55 " " "
Somalía Francesa:	
Djibouti	" 2.37 " " "
EGIPTO:	
1.ª Región	$ 1.44 o|s por palabra
2.ª "	" 1.50 " " "
3.ª "	" 1.68 " " "
Somalía Italiana	" 2.64 " " "
Seychelles (islas)	" 2.08 " " "
Tripolitania: Trípoli	" 1.59 " " "
Otras Oficinas	" 1.53 " " "
Zanzíbar (isla)	" 2.08 " " "
ASIA:	
Arabia: Aden	$ 2.19 o|s por palabra
Perim	" 2.19 " " "
China	" 3.30 " " "
Chosean (Corea)	" 3.54 " " "
Ceylan (isla)	" 1.95 " " "
Cilicia	" 1.68 " " "
Formosa (isla)	" 3.54 " " "
Golfo Pérsico:	
Bahrein	" 2.64 " " "
Lingah	" 2.64 " " "
India Británica y Birmania	" 1.95 " " "
Indochina Francesa:	
Annam	" 4.62 " " "
Tonkin	" 4.62 " " "
Poulo Condore	" 4.29 " " "
Cochinchina	" 4.17 " " "
Laos	" 4.17 " " "
Cambodge	" 4.17 " " "
Japón	" 3.54 " " "
Península Kwantung	" 3.54 " " "
Península Malaya o Malaca	" 3.33 " " "
Rusia Asiática	" 4.32 " " "
Siam	" 3.93 " " "
Siria	" 1.59 " " "
Singapore	" 3.33 " " "
Turquía Asiática	" 1.32 " " "
Iraq (Mesopotamia): Fao	" 2.52 " " "
Otras Oficinas	" 2.28 " " "
OCEANIA:	
Australia	$ 2.94 o|s por palabra
Borneo Británico del Norte: Brunei	" 2.94 " " "
Otras Oficinas	" 4.20 " " "
Borneo Holandés	" 4.62 " " "
Cocos-Keeling (isla)	" 2.16 " " "
Carolinas, islas:	
Yap	" 4.53 " " "
Ponape	" 4.35 " " "
Truk	" 4.29 " " "
Filipinas, islas:	
Manila	" 2.85 " " "
Indias Holandesas: Java	" 4.32 " " "
Jalouit (isla)	" 4.35 " " "
Nueva Zelandia	" 2.70 " " "
Morfolk (isla)	" 2.70 " " "
Ocean (isla)	" 4.44 " " "
Pàlaos islas: Angaur	" 4.77 " " "
Saipan (isla)	" 4.35 " " "
Samoa, islas: Tutuila	" 3.69 " " "
Tahiti (isla)	" 3.63 " " "
Tulagi (islas)	" 4.05 " " "
Tásmania	" 2.94 " " "

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y vuelva a la Dirección General de Correos y Telégrafos a sus demás efectos y reposición del papel sellado que corresponda.

ALVEAR
José P. Tamborini

Ministerio de Guerra

Aprobando la planilla de clasificaciones de los exámenes rendidos por los alumnos del 3er. año del Colegio Militar.

Buenos Aires, 22 de Diciembre de 1925.

7345. — Vista la nota precedente, C. N.° 37.880, (D. G. P.), de la Dirección del Colegio Militar, elevando planilla de clasificaciones obtenidas por los alumnos del 3er. año de dicho Instituto, y de acuerdo con lo dispuesto por el N.° 78 del R. C. M.,

El Presidente de la Nación Argentina—

Decreta:

Artículo 1.° Apruébase la planilla de clasificaciones de los exámenes rendidos, por los alumnos del 3er. año del Colegio Militar.

Art. 2.° Promuévese al grado de Subteniente, en sus armas respectivas, al personal de Cadetes que a continuación se menciona:

Núm. de orden y antigüedad	Grado	Arma	Nombre	Clasificación de egreso
1	Sargento 1.°	A	Zumelzú Feliciano	4.46.54
2	Sargento	A	Perazzo Rodolfo C.	4.25.52
3	Sargento	A	Garuti Humberto C.	4.17.37
4	Sargento	A	Mohando Luis F.	4.16.54
5	Sargento	I	Imaz Francisco A.	4.16.33
6	Sargento 1.°	I	Solari Héctor A.	4.15.65
7	Sargento 1.°	I	Marambio Mario C.	4.14.86
8	Sargento	A	Vélez Francisco	4.14.31
9	Sargento	A	Mongi Antonio O.	4.09.18
10	Cabo 1.°	I	Dozo Eduardo	[illegible]

Núm. de orden y antigüedad	Grado	Arma	Nombre	Clasificación de egreso
11	Sargento 1.°	I	Soria Octavio A.	4.04.55
12	Cabo 1.°	G	Pose Carlos	4.04.53
13	Sargento	I	Garzón Carlos J.	4.01.44
14	Sargento	G	Farías Humberto	3.97.84
15	Cabo 1.°	A	Dreidemic Alberto C.	3.95.30
16	Cabo	I	Bengoa León J.	3.95.04
17	Sargento	I	Castex Miguel J.	3.93.53
18	Cabo 1.°	G	Oecrin José P.	3.92.62
19	Cadete	A	Pacheco Carlos A.	3.91.58
20	Cabo	I	González Fernando	3.87.94
21	Sargento	I	Tonazzi Juan D.	3.85.01
22	Cadete	A	Domínguez Luis C.	3.84.33
23	Cabo 1.°	I	Bay Armando F.	3.83.74
24	Cadete	I	López Antonio J.	3.83.43
25	Cadete	A	Somoza Eduardo R.	3.83.26
26	Cadete	G	Toselli Lorenzo T.	3.82.65
27	Cabo	I	Covati Edmundo H.	3.76.83
28	Cabo	C	Mauriño Carlos F.	3.74.77
29	Cabo	A	Sarmiento Guillermo R.	3.73.63
30	Cabo	I	Sosa Molina Arnaldo	3.72.76
31	Cadete	G	Maidana Augusto	3.71.36
32	Cabo	A	Fox Pedro A.	3.70.13
33	Cabo 1.°	I	Lareamon Genaro A.	3.68.49
34	Drag.	A	Martínez Martín C.	3.66.57
35	Cabo	I	Heredia Emilio M.	3.65.73
36	Drag.	A	Pereda Gutiérrez Olegario	3.64.52
37	Cadete	A	Cánovas Horacio C.	3.64.36
38	Cadete	I	Cazaux Pedro J.	3.63.13
39	Cadete	G	Joubert Marcelo	3.62.44
40	Cadete	A	Speroni Raúl A.	3.61.05
41	Cadete	I	Fredes Arístides C.	3.56.95
42	Cadete	I	Jonas José F.	3.56.62
43	Cadete	A	Ozarán Alberto R.	3.55.63
44	Sargento	I	Renauld Félix M.	4.01.35
45	Cabo 1.°	I	Ferrari Jáuregui Hugo M.	3.96.92
46	Sargento	G	Noblía Héctor B.	3.94.92
47	Cabo	I	Fernández Hémor A.	3.91.47
48	Cabo	C	Etchegaray Héctor	3.89.71
49	Sargento	I	Mania Norberto L.	3.87.25
50	Sargento 1.°	G	Argañaráz Luque Lauro	3.85.36
51	Cabo	I	Tófalo Andrés M.	3.82.24
52	Cadete	A	Michelini Tito U.	3.80.65
53	Cabo 1.°	I	Videla Balaguer Dalmiro	3.78.41
54	Cabo 1.°	I	Lancelle Otto	3.74.52
55	Cabo 1.°	C	Denegri Juan A.	3.72.37
56	Cabo 1.°	I	Saborido Diego E.	3.71.79
57	Cabo	C	Echezarreta Edgar H.	3.70.87
58	Cabo 1.°	C	Perrotta Américo F.	3.68.73
59	Cabo	C	Ferrari Enrique P.	3.68.54
60	Cabo	A	Fierro Buenaventura	3.67.94
61	Cadete	I	Gramajo Edmundo Noé	3.64.99
62	Cabo	C	Castro Nieva Justo	3.64.12
63	Cabo 1.°	I	Dominique Alberto J.	3.64.09
64	Cadete	A	Figueroa Salvador	3.62.54
65	Cadete	I	Coletti Osvaldo C.	3.59.93
66	Cadete	C	Molinuevo Eusebio M.	3.59.52
67	Cabo 1.°	I	Domínguez José A.	3.59.46
68	Cadete	I	Giorgis Daniel E.	3.58.23
69	Cadete	I	Scherer Eduardo	3.57.83
70	Cabo	C	Castro Juan F.	3.56.51
71	Cadete	I	Olmedo Ricardo P.	3.55.88
72	Cabo	C	Bolognini Augusto	3.55.54
73	Cabo 1.°	C	Martínez Polinicio	3.52.67
74	Cadete	G	Arocena Juan T.	3.51.89
75	Cadete	G	Jáuregui Benito	3.51.87
76	Cabo	C	Tula Carlos A.	3.50.86
77	Cadete	I	Loza Juan Bautista	3.50.20
78	Cadete	I	Patalano Leopoldo	3.49.17
79	Cadete	I	Falconier José A.	3.47.71
80	Cadete	I	Ruggeri José	3.45.44
81	Cadete	A	Copello Oscar M.	3.45.29
82	Cadete	C	Brown Víctor	3.44.78
83	Cadete	I	Peña Jorge E.	3.42.28
84	Cadete	I	Cosenza Eduardo	3.38.75
85	Cadete	C	Castañeda Ernesto A.	3.37.42
86	Cadete	C	Colonna Oscar R.	3.32.18
87	Cadete	I	Bravo Carlos	3.28.70

Art. 3.° Extiéndase los correspondientes despachos a los Subtenientes arriba mencionados.

Art. 4.° Publíquese en el Boletín Militar 1.ª Parte, dése al Registro Nacional y archívese.

ALVEAR.
Agustín P. Justo.

Ministerio de Agricultura

Aprobando norma para la fijación de precios de venta de tierras fiscales sujetas a contratos (1).

Buenos Aires, Diciembre 7 de 1925.

1156. — Visto este expediente en el que la Dirección General de Tieras eleva para su aprobación una norma de tierras fiscales destinadas a la explotación ganadera, que se encuentran afectadas a contratos con derechos a adquirir a su vencimiento parte de las mismas, en los cuales, por la reglamentación que los rige, el P. E. debe establecer en cada caso el valor de la venta; y

Considerando:

Que la regla general de referencia consiste en determinar el valor de cada hectárea dividiendo por 44 el canon que por cada legua correspondería a la tierra de acuerdo con la escala vigente; mediante lo cual se obtienen precios equitativos que serán aplicados con carácter general y que los interesados pueden conocer de antemano; atento lo informado por la Direción General de Tierras.

(1) Se publica nuevamente por haber aparecido con errores.

El Presidente de la Nación Argentina—
Decreta:

Art. 1.° Apruébase la norma establecida por la Direción General de Tierras, para la fijación de los precios que deberán regir en los casos de enajenación de tierras fiscales, sujetas a contratos de arrendamiento, en los cuales el P. E. debe fijar el valor de la venta, debiendo referida ajustarse a la escala agregada en consecuencia la Dirección General que se publicará conjuntamente con este Decreto, y vuelva a la misma a sus efectos.

Art. 2.° Comuníquese, publíquese, y dése al Registro Nacional.

ALVEAR.
Emilio Mihura.

Valor por hectárea para las tierras fiscales en la Patagonia arrendadas con derecho a compra.

Canon vigente de arrendamiento en $ m|n desde exclusive	Canon vigente de arrendamiento en $ m|n hasta inclusive	Valor de tierra por hectárea $ m|n
0	176	4.00
176	185	4.20
185	195	4.40
195	202	4.60
202	211	4.80
211	220	5.00
220	229	5.20
229	238	5.40
238	246	5.60
246	255	5.80
255	264	6.00
264	273	6.20
273	282	6.40
282	290	6.60
290	299	6.80
299	308	7.00
308	317	7.20
317	326	7.40
326	334	7.60
334	343	7.80
343	352	8.00
352	361	8.20
361	370	8.40
370	378	8.40
370	378	8.60
387	396	9.00
396	405	9.20
405	414	9.40
414	422	9.60
422	431	9.80
431	440	10.—
440	444	10.20
444	458	10.40
458	466	10.60
466	475	10.80
475	484	11.—
484	493	11.20
493	502	11.40
502	510	11.60
510	519	11.80
519	528	12.—
528	537	12.20
537	546	12.40
546	554	12.60
554	563	12.80
563	572	13.—
572	581	13.20
581	590	13.40
590	598	13.60
598	607	13.80
607	616	14.—
616	625	14.20
625	634	14.40
634	642	14.60
642	651	14.80
651	660	15.—
660	669	15.20
669	678	15.40
678	686	15.60
686	695	15.80
695	704	16.—
704	713	16.20
713	722	16.40
722	730	16.60
730	739	16.80
739	748	17.—
748	757	17.20
757	766	17.40
766	774	17.60
774	783	17.80
783	792	18.—
792	801	18.20
801	809	18.40
809	818	18.60
818	827	18.80
827	836	19.—
836	845	19.20
845	854	19.40
854	862	19.60
862	871	19.80
871	880	20.—
880	889	20.20
889	898	20.40
898	906	20.60
906	915	20.80
915	924	21.—
924	933	21.20
933	942	21.40
942	950	21.60
950	959	21.80
959	968	22.—
968	977	22.20
977	986	22.40
986	994	22.60
994	1003	22.80
1003	1012	23.—
1012	1021	23.20
1021	1030	23.40
1030	1038	23.60
1038	1047	23.80
1047	1056	24.—
1056	1065	24.20
1065	1074	24.40
1074	1082	24.60
1082	1091	24.80
1091	1100	25.—
1100	1109	25.20
1109	1118	25.40
1118	1126	25.60
1126	1135	25.80
1135	1144	26.—
1144	1153	26.20
1153	1162	26.40
1162	1170	26.60
1170	1179	26.80
1179	1188	27.—
1188	1197	27.20
1197	1206	27.40
1206	1214	27.60
1214	1223	27.80
1223	1232	28.—
1232	1241	28.20
1241	1250	28.40
1250	1258	28.60
1258	1267	28.80
1267	1276	29.—
1276	1285	29.20
1285	1294	29.40
1294	1302	29.60
1302	1311	29.80
1311	1320	30.—
1320	1329	30.20
1329	1338	30.40
1338	1346	30.60
1346	1355	30.80
1355	1364	31.—
1364	1373	31.20
1373	1382	31.40
1382	1390	31.60
1390	1399	31.80
1399	1408	32.—
1408	1417	32.20
1417	1426	32.40
1426	1434	32.60
1434	1443	32.80
1443	1452	33.—
1452	1461	33.20
1461	1470	33.40
1470	1478	33.60
1478	1487	33.80
1437	1496	34.—
1496	1505	34.20
1505	1514	34.40
1514	1522	34.60
1522	1531	34.80
1531	1540	35.—
1540	1549	35.20
1549	1558	35.40
1558	1566	35.60
1566	1575	35.80
1575	1584	36.—
1584	1593	36.20
1593	1602	36.40
1602	1610	36.60
1610	1619	36.80
1619	1628	37.—
1628	1637	37.20
1637	1646	37.40
1646	1654	37.60
1654	1663	37.80
1663	1672	38.—
1672	1681	38.20
1681	1690	38.40

Canon vigente de arrendamiento en $ m/n desde exclusive	hasta inclusive	Valor de tierra por hectárea $ m/n
1690	1698	38.60
1698	1707	38.80
1707	1716	39.—
1716	1725	39.20
1725	1734	39.40
1734	1742	39.60
1742	1751	39.80
1751	1760	40.—
1760	1769	40.20
1769	1778	40.40
1778	1786	40.60
1786	1793	40.80
1793	1804	41.—
1804	1813	41.20
1813	1822	41.40
1822	1830	41.60
1830	1839	41.80
1839	1848	42.—
1848	1857	42.20
1857	1866	42.40
1866	1874	42.60
1874	1883	42.80
1883	1892	43.—
1892	1901	43.20
1901	1910	43.40
1910	1918	43.60
1918	1927	43.80
1927	1936	44.—
1936	1945	44.20
1945	1954	44.40
1954	1962	44.60
1962	1971	44.80
1971	1980	45.—
1980	1989	45.20
1989	1998	45.40
1998	2006	45.60
2006	2015	45.80
2015	2024	46.—
2024	2033	46.20
2033	2042	46.40
2042	2050	46.60
2050	2059	46.80
2059	2068	47.—
2068	2077	47.20
2077	2086	47.40
2086	2094	47.60
2094	2103	47.80
2103	2112	48.—
2112	2121	48.20
2121	2130	48.40
2130	2138	48.60
2138	2147	48.80
2147	2156	49.—
2156	2165	49.20
2165	2174	49.40
2174	2182	49.60
2182	2191	49.80
2191	2200	50.—
2200	2209	50.20
2209	2218	50.40
2218	2226	50.60
2226	2235	50.80
2235	2244	51.—
2244	2253	51.20
2253	2262	51.40
2262	2270	51.60
2270	2279	51.80
2279	2288	52.—
2288	2297	52.20
2297	2306	52.40
2306	2314	52.60
23[illegible]	2323	52.80
2323	2332	53.—
2332	2341	53.20
2341	2350	53.40
2350	2358	53.60
2358	2367	53.80
2367	2376	54.—
2376	2385	54.20
2385	2394	54.40
2394	2402	54.60
2402	2411	54.80
2411	2420	55.—
2420	2429	55.20
2429	2438	55.40
2438	2446	55.60
2446	2455	55.80
2455	2464	56.—
2464	2473	56.20
2473	2482	56.40
2482	2490	56.60
2490	2499	56.80
2499	2508	57.—
2508	2517	57.20
2517	2526	57.40
2526	2534	57.60
2534	2543	57.80
2543	2552	58.—

RESOLUCIONES DE REPARTICIONES

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

Biblioteca Nacional. — Depósito legal. — Ley 7092. — Lista numérica de las obras depositadas el mes de Octubre de 1924.

Octubre 1 — 15507 — Panamericanismo cultural. (De "Ensayos y memorias"). 1 tomo in 8.° de 123 págs. Juan A. Senillosa. Buenos Aires, 1924

Octubre 1 — 15508 — Garúa. (Tango). L. Destoc. Manuscrito.

Octubre 1 — 15509 — Magyar Szó. Año 1. No. 20. Buenos Aires, 1924.

Octubre 1 — 15510 — El Eco de Galicia. Año XXXIII. No. 1195. Buenos Aires, 1924.

Octubre 1 — 15511 — Mundo Argentino. Año XIV. No. 715. Buenos Aires, 1924.

Octubre 1 — 15512 — La Novela Semanal. Año VIII. Nos. 358 y 359. Buenos Aires, 1924.

Octubre 1 — 15513 — El Suplemento. Año V. No. 85. Buenos Aires, 1924.

Octubre 1 — 15514 — Besos y flores. (Tango para piano). Lola Virdis Pelaghi. Buenos Aires.

Octubre 1 — 15515 — Código de Comercio comentado según la doctrina y la jurisprudencia. Tomo III: artículos 450 a 588. (2a. ed. corregida y aumentada). Carlos C. Malagarriga. Buenos Aires, 1924.

Octubre 1 — 15516 — Revista mensual B. A. P. Año VII. No. 83. Buenos Aires, 1924.

Octubre 1 — 15517 — El Asegurador Argentino. Año VIII. Segunda época. No. 100. Buenos Aires, 1924.

Octubre 1 — 15518 — La Argentina Económica. Año XIII. No. 336. Buenos Aires, 1924.

Octubre 1 — 15519 — Caras y Caretas. Año XXVII. No. 1357. Buenos Aires, 1924.

Octubre 1 — 15520 — El Diario. Año XXIII. Nos. 13146 a 13196. Buenos Aires, 1924.

Octubre 1 — 15521 — La Acción. Año I. Nos. 523 a 574. Buenos Aires, 1924.

Octubre 1 — 15522 — La Razón. Ediciones 3a., 4a. y 5a. Año XX. Nos. 5630 a 5690 y Suplemento de los Domingos. Año I. Nos. 39 a 47. Buenos Aires, 1924.

Octubre 1 — 15523 — Boletín Judicial de la República Argentina. Año 37. Nos. 9614 a 9674. Buenos Aires, 1924.

Octubre 1 — 15524 — Boletín Oficial de la Rep. Argentina. Año XXXII. Nos. 9110 a 9159. Buenos Aires, 1924.

Octubre 1 — 15525 — El Avisador Mercantil. Año XXVI. Nos. 7203 a 7252 y Suplemento extraordinario. Nos. 40 y 41. Buenos Aires, 1924.

Octubre 1 — 15526 — La Gaceta del Foro. Año IX. Nos. 2491 a 2540. Buenos Aires, 1924.

Octubre 1 — 15527 — La Protesta. Año XXVIII. Nos. 4477 a 4528 y Suplemento semanal. Año III. Nos. 133 a 141. Buenos Aires. 1924.

Octubre 1 — 15528 — Le Courrier de la Plata. Año LX. Nos. 31 a 91. Buenos Aires, 1924.

Octubre 1 — 15529 — Deutsche La Plata Zeitung. Año 56. Nos. 180 a 231. Buenos Aires, 1924.

Octubre 1 — 15530 — La Fronda. Año V. Nos. 2602 a 2242. Buenos Aires, 1924.

Octubre 1 — 15531 — La Argentina. Año XXIII. Nos. 3281 a 7880. (Alterada). Buenos Aires, 1924.

Octubre 1 — 15532 — La Libertad. (Ediciones de la mañana y de la tarde). Año X. Nos. 2198 a 2231. Avellaneda, 1924.

Octubre 1 — 15533 — Di Yidisch Zaitung. Año X. Nos. 2918 a 2968. Buenos Aires, 1924.

Octubre 1 — 15534 — El Diario Español. Año III. Nos. 16946 a 16998. Buenos Aires, 1924.

Octubre 1 — 15535 — The Standard. Año 61. Nos. 20030 a 20090. Buenos Aires, 1924.

Octubre 1 — 15536 — El Diario Comercial. Año VI. Nos. 1689 a 1738. Buenos Aires, 1924.

Octubre 1 — 15537 — La Vanguardia. Año XXXI. Nos. 6159 a 6219. Buenos Aires, 1924

Octubre 1 — 15538 — La Unión. Año IX. Nos. 5468 a 5547. Buenos Aires, 1924.

Octubre 1 — 15539 — El Argentino. Año XVIII. Nos. 7240 a 7300. La Plata, 1924.

Octubre 1 — 15540 — L'Italia del Popolo. Año VIII. Nos. 2444 a 2503. Buenos Aires, 1924.

Octubre 1 — 15541 — La Capital. Año LVII. Nos. 17725 a 17785. Rosario, 1924.

Octubre 1 — 15542 — La Patria degli Italiani. Año XXXII. Nos. 210 a 269. Buenos Aires, 1924.

Octubre 1 — 15543 — El Pueblo. Año XXV. Nos. 8816 a 8866. Buenos Aires, 1924.

Octubre 1 — 15544 — El Cronista Comercial. Año XXI. Nos. 4697 a 4755. Buenos Aires, 1924.

Octubre 1 — 15545 — La Prensa. Año LV. Nos. 19896 a 19956. Buenos Aires, 1924.

Octubre 1 — 15546 — Giornale d'Italia. Año XVIII. Nos. 7806 a 7859. Buenos Aires, 1924.

Octubre 1 — 15547 — El Telégrafo. Año IV. Nos. 1158 a 1218. Buenos Aires, 1924.

Octubre 1 — 15548 — Buenos Aires Herald. Año 48. Nos. 6443 a 6494. Buenos Aires, 1924.

Octubre 1 — 15549 — La República. Año VII. Nos. 2148 a 2208. Buenos Aires, 1924.

Octubre 1 — 15550—La Epoca. (Ediciones 4a. y 5a.) Año 9o. Nos. 3024 a 3084. Buenos Aires, 1924.

Octubre 1 — 15551 — La Nación. Año LV. Nos. 18993 a 19053. Buenos Aires, 1924.

Octubre 1 — 15552 — Argentinisches Tageblatt. Año XXXVI. Nos. 10692 a 10743 y Sonntagsbeilage: "Huben und Druben". Año XXI. Nos. 1051 a 1060 Buenos Aires, 1924.

Octubre 1 — 15553 — Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires. Año XIV. Nos. 4052 a 4101. La Plata, 1924.

Octubre 1. — 15554. — Oficina Meteorológica Argentina. (Carta del tiempo). Año XXIII. Nos. 214 a 274. — 1924.

Octubre 1 — 15555 — Concejo Deliberante de la Ciudad de Buenos Aires. (Versiones taquigráficas). Nos. 38 a 46. Buenos Aires, 1924.

Octubre 1 — 15556 — Diario de Sesiones. (Cámara de Diputados. República Argentina). Nos. 22 a 47. Buenos Aires, 1924.

Octubre 2 — 15557 — Los Andes. Año XLI. Nos. 12333 a [illegible]393. Mendoza, 1924.

Octubre 2 — 15558 — Nueva Guía Peuser del viajero. Año 40. No. 445 Octubre de 1924. Buenos Aires, 1924.

Octubre 2 — 15559 — Italianización de la Argentina. (Tras la huella de nuestros antepasados). Carlos Néstor Maciel. Buenos Aires, 1924.

Octubre 2 — 15560 — Desde el rodeo. Félix San Martín. Buenos Aires. 1924.

Octubre 2 — 15561 — Amor gitano. (Paso doble para piano). Música de Juan M. Vicente.

Octubre 2 — 15562 — La Machona. (Gran tango de moda). J. de Caro. Buenos Aires.

Octubre 2 — 15563 — Fresedo. (Gran tango para piano). J. de Caro. Buenos Aires.

Octubre 2 — 15564 — Hacienda y Administración. Año I. Nos. 2 a 5. Rosario, 1924.

Octubre 2 — 15565 — Acción Femenina. Año III. No. 27. Buenos Aires, 1924.

Octubre 2 — 15566 — Jinoamerika y Checoeslovakia. (En los Estados Unidos Sudamericanos). Año II. No. 59. Buenos Aires, 1924.

Octubre 2 — 15567 — La Tribuna Odontológica. Año VIII. No. 10. Buenos Aires. 1924.

Octubre 2 — 15568 — El Jockey. Año XXXVI. No. 40. Buenos Aires, 1924.

Octubre 2 — 15569 — Crónica Femenina. Año I. No. 9. Buenos Aires, 1924.

Octubre 2 — 15570 — El Mercurio Año XXVII. No. 1144. Buenos Aires, 1924.

Octubre 2 — 15571 — Vogue. Vol. VIII. No. 45. París-Buenos Aires, 1924.

Octubre 2 — 15572 — Para tí. Nos. 121 a 125. Buenos Aires, 1924, 1924.

Octubre 2 — 15573 — Atlántida. Año VII. Nos. 334 a 337. Buenos Aires, 1924.

Octubre 2 — 15574 — Billiken. Año V. Nos. 250 a 254. Buenos Aires, 1924.

Octubre 2 — 15575 — El Gráfico. Nos. 270 a 273. Buenos Aires, 1924.

Octubre 2 — 15576 — Le Cronache Italiane. Año V. Nos. 8 y 9. Buenos Aires, 1924.

Octubre 2 — 15577 — La Scena Illustrata. Año XVII. Nos. 32 a 39. Buenos Aires, 1924.

Octubre 3 — 15578 — Antecedentes políticos, económicos y administrativos de la Revolución de Mayo de 1810. Tomo I. Libro III. (Archivo de la República Argentina). Buenos Aires, 1924.

Octubre 3 — 15579 — Rosemary. (Fox-trot). (Piano). Adolfo R. Marengo. Manuscrito.

Octubre 3 — 15580 — Centro Villalcés. (Paso doble flamenco para piano). José Barreiro. Manuscrito.

Octubre 3 — 15581 — El Hogar. Año XX. No. 781. Buenos Aires, 1924.

Octubre 3 — 15582 — Guía Tigre. Año 1924. No. 38. Buenos Aires 1924.

Octubre 3 — 15583 — El Semanario. Año XXV. No. 40. Buenos Aires, 1924.

Octubre 3 — 15584 — El Cruzado. Año XXXIV. No. 898. Buenos Aires, 1924.

Octubre 3 — 15585 — El Joven Soldado. Año V. No. 54. Buenos Aires, 1924.

Octubre 3 — 15586 — Puck - Magazine. Año III. No. 71. Buenos Aires, 1924.

Octubre 3 — 15587 — Evangelisches Gemeindeblatt der La Plata Synode. Año 30. No. 40. Buenos Aires, 1924.

Octubre 3 — 15588 — Nova Galicia. Año XXIV. No. 1182. Buenos Aires, 1924.

Octubre 3 — 15589 — John Bull. Año VI. No. 276. Buenos Aires, 1924.

Octubre 3 — 15590—Revista de Ciencias Médicas. Año VII. Tomo VII. No. 77. Buenos Aires, 1924.

Octubre 3 — 15591 — Opinión Nacional. Año IV. No. 582. Buenos Aires, 1924.

Octubre 3 — 15592 — Industrias y Negocios. Año II. No. 14. Buenos Aires, 1924.

Octubre 3 — 15593 — La Granja. Año V. No. 133. Buenos Aires, 1924.

Octubre 3 — 15594 Oficina Meteorológica Argentina. (Pronóstico del estado del tiempo para la semana que empieza el día 2 de Octubre de 1924). 1924.

Octubre 4 — 15595 — Himno. I. Versos. I. Beatríz Eguía Muñoz. Buenos Aires, 1924.

Octubre 4 — 15596 — Cielito (Motivo popular). (Danza popular argentina). Introducción y armonización, por Pedro Sofía. (Op. 34). (Biblioteca Euritmia). Buenos Aires.

Octubre 4 — 15597 — Terapéutica. (Dósis generales de los medicamentos y fórmulas oficiales del códex). Juan V. Anzulovich y Cornelio C. Accinelli. Buenos Aires, 1924.

Octubre 4 — 15598—Le Courrier Suisse. 1609. Buenos Aires, 1924.

Octubre 4 — 15599 — The Review of the River Plate all about Argentina. Vol. LXII. No. 1713. Buenos Aires, 1924.

Octubre 4 — 15600 — La Plata Post. Año 40. No. 2101. Buenos Aires, 1924.

Octubre 6 — 15601 — Entre el polvo de un castillo. (Cuentos infantiles). María Enriqueta. Buenos Aires.

Octubre 6 — 15602 — Compendio de historia americana y argentina. Carlos Bosque. Buenos Aires.

Octubre 6 — 15603 — Pelele. Año I. Nos. 9 y 10. Buenos Aires, 1924.

Octubre 6 — 15604 — La Argentina, patria hermosa. (Revista de espectáculo, en 8 cuadros, original de Aníbal Uribarr.. Esc. a máquina.

Octubre 6 — 15605 — La Raua. (Tango para piano). Ernesto J. Rossi. Manuscrito.

Octubre 6 — 15606 — La Unión. Año XI. No. 483. Buenos Aires, 1924.

Octubre 6 — 15607 — Revista semanal de Agricultura y Ganadería. Año XI. No. 559. Buenos Aires, 1924.

Octubre 6 — 15608 — Boletín de la Provincia de Corrientes. Año XI. Nos. 5599 a 5647. Corrientes, 1924.

Octubre 6 — 15609 — Pays Libre. Año IV. No. 208. Buenos Aires, 1924.

Octubre 6 — 15610 — Cantabria. Año II. No. 13. Año II. No. 15. Buenos Aires, 1924.

Octubre 6 — 15611 — The American Weekly of Buenos Aires. Vol. II. No. 14. Buenos Aires, 1924.

Octubre 6 — 15612 — Constancia. Año XLVII. No. 1946. Buenos Aires, 1924.

Octubre 6 — 15613 — El Correo de España. Año X. No. 455. Buenos Aires, 1924.

Octubre 6 — 15614 — Liga de Defensa Comercial. Año VII. No. 371. Buenos Aires, 1924.

Octubre 6 — 15615 — La Gazzeta degli Italiani. Año V. No. 220. (40). Buenos Aires, 1924.

Octubre 6 — 15616 — Revista de la Sociedad Filatélica Argentina. Año 28. No. 225 (4). Buenos Aires, 1924.

Octubre 6 — 15617 — Magyar Szó. Año I. No. 21. Buenos Aires, 1924.

Octubre 6 — 15618 — El Oeste. Año XIII. No. 639. Buenos Aires, 1924.

Octubre 6 — 15619 — Código Civil de la República Argentina. Con anotaciones marginales del Dr. José Pasquini López. Buenos Aires, 1924.

Octubre 6 — 15620 — La Novela Semanal. Año VIII. No. 500. Buenos Aires, 1924.

Octubre 6 — 15621 — Nuevo sistema de corte. (El método más completo y práctico del arte de cortar). Tomo I. Nos. 7, 8 y 9. Víctor Manente. Buenos Aires, 1924.

Octubre 6 — 15622 — Centro Gallego de Buenos Aires. Año XII. No. 142. Buenos Aires, 1924.

Octubre 6 — 15623 — Asociación Argentina Criadores de aves, conejos y abejas. Año VI. No. 66. Buenos Aires, 1924.

Octubre 6 — 15624 — Correo de Galicia. Año XVII. No. 965. Buenos Aires, 1924.

Octubre 6 — 15625 — Ciudadela. Año II. No. 58. Ciudadela, 1924.

Octubre 6 — 15626 — El Comentario. Año III. No. 71. Liniers, 1924.

Octubre 6 — 15627 — Revista Farmacéutica. Año LXVI. Tomo LXVI. No. 5. Buenos Aires, 1924.

Octubre 6 — 15628 — Revista de la Bolsa de Cereales. Año XIII. No. 651. Buenos Aires, 1924.

Octubre 6 — 15629 — Buenos Aires Handels Zeitung. Año XXXII. No. 1892. Buenos Aires, 1924.

Octubre 6 — 15630 — Revista de la Sociedad Rural de Rosario. Año IV. Nos. 40 y 41. Rosario, 1924.

Octubre 6 — 15631 — Radio Cultura. Año II. No. 91. Buenos Aires, 1924.

Octubre 6 — 15632 — Ons Weekblad. Año I. No. 1. Buenos Aires 1924

Octubre 7 — 15633 — Una mujer de París. (Fox-trot para piano). Salvador Molé. Manuscrito.

Octubre 6 — 15634 — La Idea. Año T. No. 12. Buenos Aires, 1924.

Octubre 7 — 15635 — Gaceta algodonera. Año L. No. 8. Buenos Aires, 1924.

Octubre 7 — 15636 — Israel. Año VIII. Tomo IX. Nos. 424 a 425. Buenos Aires, 1924.

Octubre 7 — 15637 — Revista de la Universidad de Buenos Aires. Año XXI, 2a. serie. Agosto 1924. VI, I,I. Buenos Aires, 1924.

Octubre 7 15638 — Vida Porteña. Año XIII. No. 565. Buenos Aires, 1924.

Octubre 7 — 15639 — El Atalaya. Año XXV. No. 11. Florida-Buenos Aires, 1924.

Octubre 7 — 15640 — Fray Mocho. Año XIII. No. 650. Buenos Aires, 1924.

Octubre 7 — 15641 — La Reforma. Año XXIV. No. 9. Buenos Aires, 1924.

Octubre 7 — 15642 — Revista de la Sanidad Militar. Año XXII. (Julio a Diciembre de 1923 y Enero a Junio de 1924). Buenos Aires, 1923-24.

Octubre 7 — 15643 — Fantasio. Año III. No. 32. Buenos Aires, 1924.

Octubre 8 — 15644 — Memoria de Investigaciones. (Año 1923. Policía de la Capital Federal. Rep. Argentina). Buenos Aires, 1924.

Octubre 8 — 15645 — La Guía Moderna de calles, tranvías y auto-ómnibus de la Ciudad de Buenos Aires "C. T." Año XII. No. 136. Buenos Aires, 1924.

Octubre 8 — 15646 — La Prensa Médica Argentina. Año XI. No. 12. Buenos Aires, 1924.

Octubre 8 — 15647 — Motor. Año 1924. No. 29. Buenos Aires, 1924.

Octubre 8 — 15648 — La Nueva Guía completa de la Ciudad de Buenos Aires. Año 1924. Buenos Aires, 1924.

Octubre 8 — 15649 — Dudas de Amor. (Vals sentimental sudamericano para piano). E. Prat Pina. Manuscrito.

Octubre 8 — 15650 — Almas en flor. (Libro de lectura para 5o. grado). 2a. ed. Clara de Toro y Gómez. Buenos Aires, 1924.

Octubre 8 — 15651 — En el jagüel. (Zamba para piano). Alfredo B. Fernández. Manuscrito.

Octubre 8 — 15652 — Colón. (En el día de la raza). Canto escolar. Letra de Julio F. Picarel. Música de J. Serpentini. Buenos Aires.

Octubre 8 — 15653 — Solletico. Año I. No. 1. Buenos Aires, 1924.

Octubre 9 — 15654 — Jardín florido. (Gran tango de moda). J. de Caro. Buenos Aires.

Octubre 9 — 15655 — Guía Expreso. Año XV. Octubre 1924. Buenos Aires, 1924.

Octubre 9 — 15656 — Lux. Año III. No. 253. Buenos Aires, 1924.

Octubre 9 — 15657 — Juan. Año IX. No. 253. Buenos Aires, 1924.

Octubre 9 — 15658 — Revista de Policía. Año XXVII. No. 631. Buenos Aires, 1924.

Octubre 9 — 15659 — Revista Adventista. Año XXIV. No. 20. Florida-Buenos Aires, 1924.

Octubre 9 — 15660 — El Jockey. Año XXXVI. No. 41. Buenos Aires, 1924.

Octubre 9 — 15661 — Crónica Femenina. Año I. No. 10. Buenos Aires, 1924.

Octubre 9 — 15662 — Mundo Argentino. Año XIV. No. 713. Buenos Aires, 1924.

Octubre 9 — 15663 — Jihoamericky Cechoslovak. (El Checoeslovaco Sudamericano). Año II. No. 40. Buenos Aires, 1924.

Octubre 9 — 15664 — El Contralor Mercantil. Año I. No. XVII. Buenos Aires, 1924.

Octubre 9 — 15665 — Círculo Argentino de Autores. Año IV. Nos. 42 y 43. Buenos Aires, 1924.

Octubre 9 — 15666 — Qué fenómenos! (Comedia en 3 actos). (La Escena. Año VII. Sup. 118). Nicolás de las Llanderas. Buenos Aires, 1924.

Octubre 9 — 15667 — La Polsa de la silla. (Sainete en un acto y 3 cuadros). (La Escena. Año VII. Supl. 117). Pascual Contursi y Mario Bellini. Buenos Aires, 1924.

Octubre 9 — 15668 — El Boliche de la gringa. (Sainete en un acto y 3 cuadros). (La Escena. Año VII. Supl. 116). Eleodoro Peralta. Buenos Aires, 1924.

Octubre 9 — 15669 — El Padre Rapagnetta. (Pieza cómica en un acto, dividida en 3 cuadros). (La Escena. Año VII. No. 328). Carlos Goicoechea y Rogelio Cordone. Buenos Aires, 1924.

Octubre 9 — 15670 — Lindo tipo de varón!. (Pieza en dos cuadros). (La Escena. Año VII. No. 327). Carlos Goicoechea y Rogelio Cordone. Buenos Aires, 1924.

Octubre 9 — 15671 — El Pariente del finao. (Farsa en 2 cuadros). (La Escena. Año VII. No. 326). Carlos E. Ossorio. Buenos Aires, 1924.

Octubre 9 — 15672 — El Sonámbulo. (Tango sentimental). (Para piano). Gerónimo Fattori. Manuscrito.

Octubre 9 — 15673 — Lavalle. (Con notas y un estudio preliminar de Mariano de Vedia y Mitre). Pedro Lacasa. Buenos Aires, 1924.

Octubre 9 — 15674 — Las mil y una! (Revista fantástica, satírica y política, en un acto y 12 cuadros, en prosa y verso, original de Miguel Pomar Rivero. Manuscrito.

Octubre 9 — 15675 — Guía azul de comunicaciones de la Rep. Argentina. Ferrocarriles. Servicios fluviales y marítimos. Octubre 1924. Año 1. No. 1. Buenos Aires, 1924.

Octubre 10 — 15676 — Noticia sumaria del Comercio exterior argentino, desde 1910 hasta 1923. Buenos Aires, 1924.

Octubre 10 — 15677 —Alegremos la vida. Rafael Ruiz López. Buenos Aires, 1924.

Octubre 10 — 15678 — Tokío. (Shimmy para piano). Poto. Buenos Aires.

Octubre 10 — 15679 — La Barra del "dominó". (Tango para pianno). Armando A. Castagnino.

Octubre 10 — 15680 — Noche de gala. (Tango para piano). (Edición Orfeo). Lorenzo F. Olivari. Buenos Aires.

Octubre 10 — 15681 — Kiss of love (Beso de amor). (Shimmy para piano). (Edición Orfeo). Alfredo B. Fernández. Buenos Aires.

Octubre 10 — 15682 — Negro y Rojo. (Tango para piano). (Edición Orfeo). Horacio Lara. Buenos Aires.

Octubre 10 — 15683 — Revista de Economía Argentina. Año VII. Tomo XIII. No. 74. Buenos Aires, 1924.

Octubre 10 — 15684 — El Suplemento semanal. Año II. No. 97. a 104. Año III. Nos. 105 a 109. Buenos Aires, 1924.

Octubre 10 — 15685 — E. Azucarero. Año 1. Nos. 1 a 8. Tucumán, 1924.

Octubre 10 — 15686 — La Industria Azucarera. Año XXX. Nos. 369, 370 y 371. Buenos Aires, 1924.

Octubre 10 — 15687 — El Monitor de la Educación común. Año 43. Tomo 90. No. 621. Buenos Aires, 1924.

Octubre 10 — 15688 — Caras y Caretas. Año XXVII. No. 1358. Buenos Aires, 1924.

Octubre 10 — 15689 — Revista Telegráfica. Año XIII. No. 145. Buenos Aires, 1924.

Octubre 10 — 15690 — El Semanario. Año XXV. No. 41. Buenos Aires, 1924.

Octubre 10 — 15691 — John Bull. Año VI. No. 277. Buenos Aires, 1924.

Octubre 10 — 15692 — El Monitor de la Juventud. Año V. No. 20. Florida-Buenos Aires, 1924.

Octubre 10 — 15693 — Oficina Meteorológica Argentina. (Pronóstico del estado del tiempo para la semana que empieza el día 9 de Octubre 1924.

Octubre 10 — 15694 — Pelele. Año 1. No. 11. Buenos Aires, 1924.

Octubre 10 — 15695 — Páginas de Columba. Año III. Nos. 29 y 30. Buenos Aires, 1924.

Octubre 10 — 15696 — Evangelisches Gemeindeblatt der La Plata Synode. Año 30. No. 41. Buenos Aires, 1924.

Octubre 10 — 15697 — El Eco de Galicia. Año XXXIII. No. 1195. Buenos Aires, 1924.

Octubre 10 — 15698 — Boletín Mensual de Correos y Telégrafos. Año 23. No. 260. Enero 1924. Buenos Aires, 1924.

Octubre 10 — 15699 — El Hogar. Año XX. No. 782. Buenos Aires, 1924.

Octubre 10 — 15700 — The Review of the River Plate all about Argentina. Vol. LXII. No. 1714. Buenos Aires, 1924.

Octubre 11 — 15701 — La Plata Post. Año 40. No. 2102. Buenos Aires, 1924.

Octubre 11 — 15702 — La Voz Argentina. Año XVIII. Nos. 968 y 969. Buenos Aires, 1924.

Octubre 11 — 15703 — Argentinisches Wochenblatt. Año XXXXVI. Nos 2434 y 2435. Buenos Aires, 1924.

Octubre 11 — 15704 — Rosa de Fuego. (Tango milonguero). Letra y música de Carlos Romeu. Manuscrito.

Octubre 11 — 15705 — Plus Ultra. Año IX. No. 101. Buenos Aires, 1924.

Octubre 13 — 15706 — Playing. (Jugando). (Shimmy fox-trot). Pedro Pinto (hijo). Buenos Aires.

Octubre 13 — 15707 — Viejita! (Tango-canción). Letra de José Degrandis. Música de Vicente Fiorentino. Buenos Aires.

Octubre 13 — 15708 — Labios ardientes. (Tango). Antonio V. Caesce. Manuscrito.

Octubre 13 — 15709 — Ya va entrando. (Tango para piano). Nicolás Verona. Manuscrito.

Octubre 13 — 15710 — Nosotros. Año XVIII. No. 184. Septiembre 1924. Buenos Aires, 1924.

Octubre 13 —15711 — Revista del Centro de Estudiantes de Medicina. Año IV. Nos. 22 y 23. Rosario, 1924.

Octubre 13 — 15712 — El Cascabelo. Año V. No. 58. Buenos Aires, 1924.

Octubre 13 — 15713 — Radio Cultura. Año II. No. 92. Buenos Aires, 1924.

Octubre 13 — 15714 — Le Courrier Suisse du Río de la Plata. Año XXXI. No. 1610. Buenos Aires, 1924.

Octubre 13 — 15715 — El Oeste. Año XIII. No. 640. Buenos Aires, 1924.

Octubre 13 — 15716 — Anales del Departamento Nacional de Higiene. Vol. XXIX. No. 2. Buenos Aires, 1924.

Octubre 13 — 15717 — Opinión Nacional. Año IV. No. 585. Buenos Aires, 1924.

Octubre 13 — 15718 — Correo de Galicia. Año XVIII. No. 966. Buenos Aires, 1924.

Octubre 13 — 15719 — El Azucarero. Año 1. No. 9. Tucumán, 1924.

Octubre 13 — 15720 — Ons Weeblad. Año 1. No. 2. Buenos Aires, 1924.

Octubre 13 — 15721 — Magyar Szó. Año 1. No. 22. Buenos Aires, 1924.

Octubre 13 — 15722 — The American Weekly of Buenos Aires. Vol. I. No. 15. Buenos Aires, 1924.

Octubre 13 — 15723 — Constancia. Año XLVI. No. 1947. Buenos Aires, 1924.

Octubre 13 — 15724 — Buenos Aires Handels Zeitung. Año XXXVII. No. 1893. Buenos Aires, 1924.

Octubre 13 — 15725 — La Gazzetta degli Italiani. Año V. No. 227. (41). Buenos Aires, 1924.

Octubre 13 — 15726 — El Mercurio. Año XXVII. No. 1145. Buenos Aires, 1924.

Octubre 13 — 15727 — Revista de la Bolsa de Cereales. Año XIII. No. 652. Buenos Aires, 1924.

Octubre 13 — 15728 — Huarmy (Mujer). (Tango). Manuel Galán Deheza. Manuscrito.

Octubre 13 — 15729 — Agradecimiento. (Tango). Manuel Galán Deheza. Manuscrito.

Octubre 13 — 15730—Huentrú. (Macho). (Tango). Manuel Galán Deheza. Manuscrito.

Octubre 13 — 15731 — Guingue-guingue. (Tango). Manuel Galán Deheza. Manuscrito.

Octubre 13 — 15732 — Ricardo Corazón de León. (Argumento para la cinta cinematográfica..... Basado en la novela "The Talisman", de Sir Walter Scott. Traductor: Charles R. King). Esc. a máquina.

[illegible] 13 — 15733 — Un examen[illegible] [illegible] interno y un pelmimetro inter. [illegible] Nicolás C. Capece. Bahía Blanca, [illegible]

Octubre 13 — 15734 — El Oro del [illegible] (Poesías). Alfredo Goldsack [illegible] Buenos Aires, 1924.

Octubre 13 — 15735 — Cuentos men[illegible] (Antaño y hogaño). Carlos [illegible] Mendoza, 1924.

Octubre 13 — 15736 — De los tiem[illegible] heroicos. (Con ilustraciones). José [illegible] B.edma. Buenos Aires, 1924.

Octubre 13 — 15737 — Ejercicios de combate para caballería. (Traducción de [illegible] Biblioteca del Oficial). Teniente Co[illegible] Brandt. Buenos Aires, 1924.

Octubre 13 — 15738 — Temas de [illegible] ocupaciones de combate y de sección de [illegible] reforzada. (Con 15 esquicios). [illegible] Traducción de la 3a. edición alemana. [illegible] von Lilienstern. Buenos Aires, [illegible]24.

Octubre 13 — 15739 — Revista Mili[illegible] Año XXIV. No. 284. Vol. XLIII. [illegible] 3. Buenos Aires, 1924.

Octubre 13 — 15740 — Revista del [illegible] Oficial. Año VI. No. 69. Buenos [illegible] 1924.

Octubre 13 — 15741 — Un ponderado [illegible] de la armada y su doble personali[illegible] Guillermo Stock. Buenos Aires, [illegible]

[illegible] 13 — 15742 — Radio lessons. [illegible] para el aprendizaje del idioma [illegible] por radiotelefonía). 1a. parte. [illegible] Aires.

[illegible] 13 — 15743 — La Unión. Año [illegible] No. 484. Buenos Aires, 1924.

[illegible] 13 — 15744 — Revista sema[illegible] de Agricultura y Ganadería. Año [illegible] No. 560. Buenos Aires, 1924.

[illegible] 13 — 15745 — América. Año [illegible] Nos. [illegible] a 30. Buenos Aires, 1924.

[illegible] 13 — 15746 — El Deporte de [illegible] (Un enigma de la psi[illegible] humana). (De "Ensayos y mejo[illegible]). Juan A. Senillosa. Buenos Aires, [illegible]

[illegible] 14 — 15747 — Apertura de [illegible] Avenida diagonal Sáenz Peña. (Es[illegible] de contestación a la demanda y ale[illegible] presentados en el juicio iniciado [illegible] Municipalidad de la Capital con[illegible] Sr. Federico Leloir y otros, por [illegible] [illegible]ración). (Estudio del Dr. Sojo).

[illegible] 14 — 15748 — Sociedad Ru[illegible] del Río Negro y Neuquén. (Memoria [illegible] a 1923 y estatutos). Buenos Aires, [illegible]

[illegible] 14 — 15749 — Hipnotismo y [illegible]stión. Manuel Avilés. Berlín. Bue[illegible] Aires.

[illegible] 14 — 15750 — Las Enferme[illegible] venéreas. Cómo se evitan. Cómo [illegible] curan. (Traducido del alemán, por [illegible] M. Avilés). Con 14 figuras en [illegible] texto. H. Beckmann. Madrid-Berlín. [illegible] Aires.

[illegible] 14 — 15751 — Los ojos cerra[illegible] (Novela). Emiliano Ramírez Angel. [illegible]-Berlín. Buenos Aires.

[illegible] 14 — 15752 — Una pica en [illegible]es. Diego San José. Madrid-Ber[illegible] Buenos Aires.

[illegible] 14 — 15753 — La Pasión y [illegible] del cura Deusto. (Novela). Au[illegible] D'Halman. Madrid-Berlín. Buenos [illegible]

[illegible] 14 — 15754 — Las Lumina[illegible] de Hanukah. (Novela). R. Cansi[illegible] Assens. Madrid-Berlín. Buenos Ai[illegible]

[illegible] 14 — 15755 — El Arte que [illegible] y que castiga. (Humoristas con[illegible] [illegible]ráneos). José Francés. Madrid-[illegible] Buenos Aires.

[illegible] 14 — 15756 — Bulletin men[illegible] de la Chambre de Commerce Fran[illegible] de Buenos Aires. Año XL. No. [illegible] Buenos Aires, 1924.

[illegible] 14 — 15757 — Liga de Defen[illegible] Comercial. Año VII. No. 372. Bue[illegible] Aires, 1924.

[illegible] 14 — 15758 — Vida Porteña. [illegible] XIII. No. 566. Buenos Aires, [illegible]

[illegible] 14 — 15759 — Fray Mocho. [illegible] XIII. No. 651. Buenos Aires, [illegible]

[illegible] 14 — 15760 — Pays Libre. [illegible] IV. No. 209. Buenos Aires, 1924.

Octubre 14 — 15761 — Industria. Año VI. No. 59. Buenos Aires, 1924.

Octubre 14 — 15762 — La Escuela de la guitarra. (2a. parte). (Dividida en 5 partes y que contiene desde los principios más elementales hasta los estudios de mayor dificultad, coleccionados, ordenados y cuidadosamente digitados, por M. Rodríguez Arenas). Buenos Aires, 1924.

Octubre 14 — 15763 — Première symphonie en si mineur. (Op. 44). Alberto Williams. Leipzig-Berlín-Buenos Aires, 1924.

Octubre 15 — 15764 — Radio Revista. Tomo III. No. 9. (33). Buenos Aires, 1924.

Octubre 15 — 15765 — La Revista Adventista. Año 24. No. 21. Florida-Buenos Aires, 1924.

Octubre 15 — 15766 — Puntanita. (Zamba). Letra de Pedro Amezague. Música de Carlos Tirigall. Buenos Aires.

Octubre 15 — 15767 — Triste. (Tango). Angel Maffia y José de Caro. Manuscrito.

Octubre 15 — 15768 — Análisis matemático. (Introducción). José Collo. Río Santiago, 1924.

Octubre 15 — 15769 — Lecciones de termodinámica práctica, dictada en la Escuela Naval Militar. V. H. Euvrard Stella. Río Santiago, 1923.

Octubre 15 — 15770 — Lecciones de arquitectura naval, dictadas en la Escuela Naval Militar. V. H. Euvrard Stella. Río Santiago, 1924.

Octubre 15 — 15771 — Curso de hidrografía. (2a. ed.). Juan E. Cánepa. Buenos Aires, 1924.

Octubre 15 — 15772 — La Novela Semanal. Año VIII. No. 361. Buenos Aires, 1924.

Octubre 15 — 15773 — El Suplemento. Año V. No. 86. Buenos Aires, 1924.

Octubre 16 — 15774 — Estudio de las obligaciones en nuestro derecho civil. (Según los tratados de Salvat, Machado y Colmo). Luis María Rezzónico. Buenos Aires, 1924.

Octubre 16 — 15775 — La Revista de todos. Año II. No. 20. Buenos Aires, 1924.

Octubre 16 — 15776 — Jihoamericky Cechoslovak. (El Checoslovaco Sudamericano). Buenos Aires, 1924.

Octubre 16 — 15777 — Caras y Caretas. Año XXVII. No. 1359. Buenos Aires, 1924.

Octubre 16 — 15778 — El Jockey. Año XXXVI. No. 42. Buenos Aires, 1924.

Octubre 16 — 15779 — Crónica Femenina. Año I. No. II. Buenos Aires, 1924.

Octubre 16 — 15780 — Mundo Argentino. Año XIV. No. 717. Buenos Aires, 1924.

Octubre 16 — 15781 — Ley de Jubilaciones 11.289. (Consideraciones imparciales sobre sus fallas, sus ventajas y sus efectos). Estudio crítico por Francisco Gallardo Sarmiento. Buenos Aires, 1924.

Octubre 16 — 15782 — The Classics of the Parc. (Los Clásicos del Parc). (Shimmy camel-trot para piano). Sebastián Piana y Claudio J. Romani.

Octubre 16 — 15783 — La Piba del Pigall. (Tango). Letra y música de José Ruiz. Manuscrito.

Octubre 16 — 15784 — La Venus calchaquí. (Novela). Bernardo González Arrili. Buenos Aires, 1924.

Octubre 16 — 15785 — José Antonio Miralla, poeta argentino, precursor de la independencia de Cuba. (Sus viajes en el Perú, España, Cuba, Estados Unidos, Colombia y Méjico). Eduardo Labougle. Buenos Aires, 1924.

Octubre 16 — 15786 — La Mujer y la casa. Año V. No. 61. Buenos Aires, 1924.

Octubre 16 — 15787 — El Suplemento semanal. Año III. No. 110. Buenos Aires, 1924.

Octubre 16 — 15788 — América. Año I. No. 31. Buenos Aires, 1924.

Octubre 17 — 15789 — Diario del Plata. Año III. Nos. 750 a 801. Buenos Aires, 1924.

Octubre 17 — 15790 — Reproducción de dos modelos para carteles anunciadores. J. M. C. de Arguibel y J. T. Castellanos. Buenos Aires, 1924.

Octubre 17 — 15791 — Tus ojos verdes. (Zamba). Música y letra de Héctor J. Pons. Manuscrito.

Octubre 17 — 15792 — The Modern hand-book of English. (Part I. First edition). H. D. de Gourville. Buenos Aires.

Octubre 17 — 15793 — La Mantilla. (Schotis para piano). Juan B. Sanz. Buenos Aires.

Octubre 17 — 15794 — Juventud. (Tango para piano). Juan B. Sanz. Córdoba.

Octubre 17 — 15795 — Spring. (Primavera). (One-step para piano). Juan B. Sanz. Buenos Aires.

Octubre 17 — 15796 — La Revista de Francia. Año VI. No. 1. Buenos Aires, 1924.

Octubre 17 — 15797 — John Bull. Año VI. No. 278. Buenos Aires, 1924.

Octubre 17 — 15798 — El Semanario. Año XXV. No. 42. Buenos Aires, 1924.

Octubre 17 — 15799 — Pucky Magazine. Año III. No. 72. Buenos Aires, 1924.

Octubre 17 — 15800 — El Tambo y su aplicación en la estancia. Arturo Razetti.

Octubre 17 — 15801 — Revista del Impuesto Unico. Año III. No. 36. Buenos Aires, 1924.

Octubre 17 — 15802 — Evangelisches Gemeindeblatt. Año XXX. No. 42. Buenos Aires, 1924.

Octubre 17 — 15803 — La Argentina Económica. Año XIII. No. 337. Buenos Aires, 1924.

Octubre 17 — 15804 — The Review of the River Plate all about Argentina. Vol. LXII. No. 1715. Buenos Aires, 1924.

Octubre 17 — 15805—Oficina Meteorológica Argentina. (Pronóstico del estado del tiempo para la semana que empieza el día 16 de Octubre de 1924.

Octubre 18 — 15806 — La Prensa

Octubre 18 — 15807 — La Granja. Año X. No. 134. Buenos Aires, 1924. Médica Argentina. Año XI. No. 13. Buenos Aires, 1924.

Octubre 18 — 15808 — La Voz Argentina. Año XVIII. No. 970. Buenos Aires, 1924.

Octubre 18 — 15809 — Le Courrier Suisse du Río de la Plata. Año XXXI, No. 1611. Buenos Aires, 1924.

Octubre 18 — 15810 — Israel. Año VIII. Tomo IX. No. 426. Buenos Aires, 1924.

Octubre 18 — 15811 — La Plata Post. Año 40. No. 2103. Buenos Aires, 1924.

Octubre 18 — 15812 — Argentinisches Wochenblatt. Año XXXXVI. No. 2436. Buenos Aires, 1924.

Octubre 20 — 15813 — Lila. (Tango). Isaac Sandler. Manuscrito.

Octubre 20 — 15814 — Guía Mensual. "El Chauffeur y el Volante". Año II. No. 23. Buenos Aires, 1924.

Octubre 20 — 15815 — Constancia. Año XLVII. No. 1948. Buenos Aires, 1924.

Octubre 20 — 15816 — Buenos Aires Handels Zeitung. Año XXXVII. No. 1894. Buenos Aires, 1924.

Octubre 20 — 15817 — El Eco de Galicia. Año XXXIII. No. 1197. Buenos Aires, 1924.

Octubre 20 — 15818 — Ciudadela. Año II. No. 39. Ciudadela, 1924.

Octubre 20 — 15819 — Liga de Defensa Comercial. Año VII. No. 373. Buenos Aires, 1924.

Octubre 20 — 15820 — El Joven Soldado. Año V. No. 85. Buenos Aires, 1924.

Octubre 20 — 15821 — El Cruzado. Año XXXIV. No. 809. Buenos Aires, 1924.

Octubre 20 — 15822 — La Gazzetta degli Italiani. Año V. No. 228. (42). Buenos Aires, 1924.

Octubre 20 — 15823 — El Hogar. Año XX. No. 783. Buenos Aires, 1924.

Octubre 20 — 15824 — Revista de la Bolsa de Cereales. Año XIII. No. 653. Buenos Aires, 1924.

Octubre 20 — 15825 — El Comentario. Año IV. No. 73. Liniers, 1924.

Octubre 20 — 15826 — Correo de Galicia. Año XVIII. No. 967. Buenos Aires, 1924.

Octubre 20 — 15827 — El Oeste. Año XIII. No. 641. Buenos Aires, 1924.

Octubre 20 — 15828 — El Correo de España. Año X. No. 434. Buenos Aires, 1924.

Octubre 20 — 15829 — Catalonia. Año II. No. 10. Buenos Aires, 1924.

Octubre 20 — 15830 — The American Weekly of Buenos Aires. Vol. II. No. 16. Buenos Aires, 1924.

Octubre 20 — 15831 — Martín Fierro. (2a. época). Año I. Nos. 8, 9, 10 y 11. Buenos Aires, 1924.

Octubre 20 — 15832 — Ons Weeklad. Año I. No. 3. Buenos Aires, 1924.

Octubre 20 — 15833 — Opinión Nacional. Año IV. No. 588. Buenos Aires, 1924.

Octubre 20 — 15834 — Pays Libre. Año V. No. 210. Buenos Aires, 1924.

Octubre 20 — 15835 — Di Presse. Año VII. Nos. 2425 a 2483. Buenos Aires, 1924.

Octubre 20 — 15836—La Canción Selecta. Año III. No. 58. Buenos Aires, 1924.

Octubre 20 — 15837 — La Unión. Año XI. No. 485. Buenos Aires, 1924.

Octubre 20 — 15838 — Revista semanal de Agricultura y Ganadería. Año XI. No. 561. Buenos Aires, 1924.

Octubre 20 — 15839 — Lombardo. (Gran tango-canción). Letra de F. Bastardi. Música de A. Buglione. Buenos Aires.

Octubre 20 — 15840 — Noches persas. (Shimmy para piano). Aristóbulo Riganti y Ricardo C. Conti. Buenos Aires.

Octubre 20 — 15841 — 5 cantos escolares. (Con acompañamiento de piano). Versos del Presb. Dr. Andrés Calcagno. Antonio Miceli. Buenos Aires, 1924.

Octubre 20 — 15842 — Nenia. (Canto y piano a una o dos voces). Letra de Carlos Guido Spano. Música arreg. de J. B. Massa. Buenos Aires.

Octubre 20 — 15843 — Alba. (Canto y piano). Letra de Rafael Obligado. Música de Juan Bautista Massa. Buenos Aires.

Octubre 20 — 15844 — A Colón. (Himno de la raza hispano-argentina). Letra del poeta argentino, Dr. Horacio F. Rodríguez. Música del maestro Enrique G. Varalla. Buenos Aires.

Octubre 21 — 15845 — "Rouge". (Tango para piano). Alfredo Oliva. Manuscrito.

Octubre 21 — 15846 — Ultima Hora. Año XVII. Nos. 5888 al 5948. Buenos Aires, 1924.

Octubre 21 — 15847 — Motivos del cielo. (Poesías.' Ezequiel Martínez Estrada. Buenos Aires, 1924.

Octubre 21 — 15848 — La Novela Semanal. Año VIII. No. 362. Buenos Aires, 1924.

Octubre 21 — 15849 — Archivo Social. Año V. No. 105. Buenos Aires, 1924.

Octubre 21 — 15850 — Boletín mensual de Correos y Telégrafos. Año 23. Nos. 261 a 262. Buenos Aires, 1924.

Octubre 21 — 15851 — Radio Cultura. Año II. No. 93. Buenos Aires, 1924.

Octubre 21 — 15852 — Vida Porteña. Año XIII. No. 567. Buenos Aires, 1924.

Octubre 21 — 15853 — Fray Mocho. Año XIII. No. 652. Buenos Aires, 1924.

Octubre 21 — 15854 — Idea Latina. Año I. Nos. 20 y 21. Buenos Aires, 1924.

Octubre 22 — 15855 — Colibrí. Año IV. Nos. 19 y 20. Buenos Aires, 1924.

Octubre 22 — 15856 — Revista Argentina de Obstetricia y Ginecología. Año VIII. No. 4. Buenos Aires, 1924.

Octubre 22 — 15857 — Lux. Año III. No. 30. Buenos Aires, 1924.

Octubre 22 — 15858 — El Mercurio. Año XXVII. No. 1146. Buenos Aires, 1924.

Octubre 22 — 15859 — Mundo Argentino. Año XIV. No. 718. Buenos Aires, 1924.

Octubre 22 — 15860 — Todo amor! (Tango). Angel Milito. Manuscrito.
Octubre 22 — 15861 — Tierra baja. (Tango para piano). Angel Milito. Manuscrito.
Octubre 22 — 15862 — Reflejos. Año I. No. 1. BuenosAires, 1924.
Octubre 22 — 15863 — Crítica. (5a. ed.) Año XII. Nos. 4242 a 4302. Buenos Aires, 1924.
Octubre 22— 15864 — Solletico. Año I. No. 1. Buenos Aires, 1924.
Octubre 22 — 15865 — Sin consuelo. (Tango canción). Letra de Juan A. Camiso. Música de Víctor Troysi. Buenos Aires.
Octubre 22 — 15866 — Auras. (Tango para piano). Francisco Pracánico. Buenos Aires.
Octubre 22 — 15867 — El Sonámbulo. (Tango-canción sentimental). Letra de Benjamín D. Fernández. Música de Gerónimo Fattori. Buenos Aires.
Octubre 22 — 15868 — I love you. (Yo te amo). (Shimmy). Letra de J. Barres Barletta. Música de H. Archer. Buenos Aires.
Octubre 22 — 15869 — Zanni-Beltrame. (Tango para piano). Elio Rietti. Buenos Aires.
Octubre 22 — 15870 — El Náufrago. (Tango-canción sobre motivos populares). Letra y música de Francisco Mastrazzi. Buenos Aires.
Octubre 22 — 15871 — A wish (Un deseo). Vals lento para piano. Guillermo Basadoni. Manuscrito.
Octubre 23 — 15872 — Caras y Caretas. Año XXVII. No. 1360. Buenos Aires, 1924.
Octubre 23 — 15873 — Revista del Centro Estudiantes de Ingeniería. Año XXIV. Cuatrimestre 3. No. 263. Buenos Aires, 1924.
Octubre 23 — 15874 — Crónica Femenina. Año I. No. 12. Buenos Aires, 1924.
Octubre 23 — 15875 — La Prima Rowan. (Consideraciones sobre los salarios modernos). C. Repetto y J. Gilli. Buenos Aires, 1924.
Octubre 23 — 15876 — Colombina. Año I. Nos. 9 y10. Buenos Aires, 1924.
Octubre 23 — 15877—Contralor Mercantil. Año I. No. 18. Buenos Aires, 1924.
Octubre 23 — 15878 — Revista Científica Argentina. Año III. No. 28. Buenos Aires, 1924.
Octubre 23 — 15879 — Pétalos en el estanque. Héctor I. Eandi. Buenos Aires, 1924.
Octubre 23 — 15880 —La calle de la tarde. (Poesías). Nora Lange. Buenos Aires.
Octubre 23 — 15881 — Blas Pascal y otros ensayos. Ricardo Sáenz Hayes. Buenos Aires, 1924.
Octubre 23 — 15882 — Tres novelas cortas: El Ocaso de la gloria. Los Argonautas del aire. Sonia. Bernardo H. Ruiz Cuello. Buenos Aires, 1924.
Octubre 23 — 15883 — Lecciones de historia americana y argentina. (Epoca colonial). (2a. ed. corregida). Manuel María Oliver y F. G. Sommariva. Buenos Aires, 1924.
Octubre 23 — 15884 — Calculador sportivo. Ernesto A. Costa. Buenos Aires, 1924.
Octubre 24 — 15885 — Aquí no se engaña al cliente o Hay que ver para creer. (Revista cómico-lírica, bailable, de actualidades mundiales, en prosa y verso). Félix Jaime Bernard. Esc. a máquina.
Octubre 24 — 15886 — El Café de la alegría. (Sainete cómico-dramático en un acto y tres cuadros, en prosa y verso). Félix Jaime Bernard. Esc. a máquina.
Octubre 24 — 15887 — Milico viejo. (Tango-canción para piano). Letra y música de José M. Ruffet. Manuscrito.
Octubre 24 — 15888 — Iris. (Shimmy-blue). Pedro Dell'Bó. Manuscrito.
Octubre 24 — 15889 — Fallos de la Corte Suprema de Justicia de la Nación. (Con relación de sus respectivas causas).Vol. CXL. Entregas primera a sexta. Buenos Aires, 1924.
Octubre 24 — 15890 — El Jockey. Año XXXVI. No. 43. Buenos Aires, 1924.
Octubre 24 — 15891 — La Prensa Médica Argentina. Año XI. No. 14. Buenos Aires, 1924.
Octubre 24 — 15892 — Oficina Meteorológica Argentina. (Pronóstico del estado del tiempo para la semana que empieza el día 23 de octubre de 1924). 1924.
Octubre 24 — 15893 — Evangelisches Gemeindeblatt der La Plata Synode. Año 30. No. 43. Buenos Aires, 1924.
Octubre 24 — 15894 — The Review of the River Plate all about Argentina. Vol. LXII. No. 1716. Buenos Aires, 1924.
Octubre 24 —15895 — El Semanario. Año XXV. No. 43. Buenos Aires, 1924.
Octubre 24 — 15896 — John Bull. Año VI. No. 279. Buenos Aires, 1924.
Octubre 24 — 15897 — Revista de la Universidad Nacional de Córdoba. Año XI. Nos. 4, 5, 6. (Abril-Mayo y Junio de 1924). Córdoba, 1924.
Octubre 24 — 15898 — Revista del Notariado. Año XXVI. Tomo XXVI. No. 311. Buenos Aires, 1924.
Octubre 24 — 15899 — El Platense. Año I. Nos. 1 y 2. Buenos Aires, 1924.
Octubre 24 — 15900 — La Gazzetta degli Italiani. Año V. No. 216. (30). Buenos Aires, 1924.
Octubre 24 — 15901 — Jihoamericky Cechoslovak. (El Checoeslovaco Sudamericano). Año II. No. 37. Buenos Aires, 1924.
Octubre 24 — 15902 —Revista de la Asociación Wagneriana de Buenos Aires. Año VII. Nos. 63 y 64. Buenos Aires, 1924.
Octubre 24 — 15903 — El Azucarero. Año I. No. 10. Tucumán, 1924.
Octubre 24 — 15904 — Revista Sudamericana de Bancos, Ferrocarriles, Seguros y Comercio. Año XXXI. No. 517. Buenos Aires, 1924.
Octubre 24 — 15905 — Revista Diplomática Argentina. Año IV. No. 33. Año V. No. 43. Buenos Aires, 1924.
Octubre 24 — 15906 — Claveles rojos. (Tango para piano). Juan Fco. Ramos. Manuscrito.
Octubre 24 — 15907 — Concordia. (Tango para piano). Luis Bernstein. Manuscrito.
Octubre 24 — 15908 — El Abrojito. (Tango para piano). Luis Bernstein. Manuscrito.
Octubre 24 — 15909 — La Piba alegre. (Tango para piano). Luis Bernstein. Manuscrito.
Octubre 25 — 15910 — Argentinos ilustres. (Biografías)' Eduardo Gauna Vélez. Buenos Aires, 1924.
Octubre 25 — 15911 — Pro aris et focis. (Ex-libris). Emilio Rivas Curros. Buenos Aires, 1924.
Octubre 25 — 15912 — Boletín de la Unión Industrial Argentina. Año 38. No. 670. Buenos Aires, 1924.
Octubre 25 — 15913 — Jadran. Año IX. No. 254. Buenos Aires, 1924.
Octubre 25 — 15914 — Le Courrier Suisse du Río de laPlata. Año XXXI. No. 1612. Buenos Aires, 1924.
Octubre 25 — 15915 — Revista Marítima Sud Americana. Año IV. Nos. 46-48. Buenos Aires, 1924.
Octubre 25 — 15916 — Israel. Año VIII. Tomo IX. No. 427. Buenos Aires, 1924.
Octubre 25 — 15917 — América. Año I. No. 32. Buenos Aires, 1924.
Octubre 25 — 15918 — La Plata post. Año 49. No. 2104. Buenos Aires, 1924.
Octubre 25 — 15919 — El Hogar. Año XX. No. 784. Buenos Aires, 1924.
Octubre 27 — 15920 — La Cuadratura del círculo y las leyes del movimiento continuo. (El problema de la cuadratura del círculo). Juan Pablo González (Leocosmo). Buenos Aires, 1924.
Octubre 27 — 15921 — Chau. .Circla. (Tango milonga para piano). Rolando Angeletti. Buenos Aires.
Octubre 27 — 15922 — Tuyo! (Tango-canción para piano). Rolando Angeletti. Manuscrito.
Octubre 27 — 15923 — Boletín mensual de Correos y Telégrafos. Año 23. Entrega No. 263. Buenos Aires, 1924.
Octubre 27 — 15924 — La Gazzetta degli Italiani. Año V. No. 229. (43). Buenos Aires, 1924.
Octubre 27 — 15925 — Ons Weekblad. Año I. No. 4. Buenos Aires, 1924.
Octubre 27 — 15926 — El Azucarero. Año I. No. 11. Tucumán, 1924.
Octubre 27 — 15927 — The American Weekly of Buenos Aires. Vol. II. No. 17. Buenos Aires, 1924.
Octubre 27 — 15928 — Radio Revista. Año 1924. Tomo III. No. 34. (10). Buenos Aires, 1924.
Octubre 27 — 15929 — Revista de la Bolsa de Cereales. Año XIII. No. 654. Buenos Aires, 1924.
Octubre 27 — 15930 — Correo de Galicia. Año XVIII. No. 968. Buenos Aires, 1924.
Octubre 27 — 15931 — El Oeste. Año XIII. No. 642. Buenos Aires, 1924.
Octubre 27 — 15932 — La Voz Argentina. Año XVIII. No. 971. Buenos Aires, 1924.
Octubre 27 — 15933 — Radio Cultura. Año II. No. 94. Buenos Aires, 1924.
Octubre 27 — 15934 — El Correo de España. Año X. No. 435. Buenos Aires, 1924.
Octubre 27 — 15935 — Buenos Aires Handels Zeitung. Año XXXVII. No. 1895. Buenos Aires, 1924.
Octubre 27 — 15936 — Argentinisches Wochenblatt. Año XXXXVI. No. 2437. Buenos Aires, 1924.
Octubre 27 — 14937 — Pays Libre. Año V. No. 211. Buenos Aires, 1924.
Octubre 27 — 15938 — Sinceridad. (Poesías). Arístides Testa Díaz. Buenos Aires, 1924.
Octubre 27 — 15939 — Revista Semanal de Agricultura y Ganadería. Año XI. No. 562. Buenos Aires, 1924.
Octubre 27 — 15940 — La Ingeniería. Año XXVIII. No. 9. (599). Buenos Aires, 1924.
Octubre 27 — 15941 — La Unión. Año XI. No. 486. Buenos Aires, 1924.
Octubre 27 — 15942 — La Granja. (Formación. Explotación. Administración. Contabilidad). Alberto Cassagne Serres. Buenos Aires, 1924.
Octubre 28 — 15943 — En las llamas del deseo. (Revista de espectáculo, en 12 cuadros, original de Aníbal Urribarri. Esc. a máquina.
Octubre 28 — 15944 — Naturaleza. (Poesías.' Bartolomé Galíndez. Buenos Aires, 1924.
Octubre 28 — 15945 — Amo luz. (Poesías). J. C. Servetti Reeves. Buenos Aires, 1924.
Octubre 28 — 15946 — Estudios de psiquismo. José R. Nossi. Buenos Aires, 1924.
Octubre 28 — 15947 — El juicio por jurados y los delitos de la prensa. (Proyecto de ley presentado a la Honorable Cámara el día 13 de Agosto de 1924). Ricardo J. Cirio. La Plata, 1924.
Octubre 28 — 15948 — Tradiciones históricas. (República Argentina). 2a. serie. Bernardo Frías. Buenos Aires, 1924.
Octubre 28 — 15949 — Crítica literaria. (Cervantes y "El Quijote". La Gloria de Dante. El Romanticismo francés. Escritos de Mariano Moreno. Esteban Echeverría. Noticia sobre Tadeo Haenke. Tropezones editoriales. La Cuestión Shakespeare). Paul Groussac. Buenos Aires, 1924.
Octubre 28 — 15950 — Cerca de España. (Paso doble para piano). Domingo García Silva. Buenos Aires.
Octubre 28 — 15951 — El que manda..manda. (Tango para piano). Juan Manuel Rosas (Manungo). Buenos Aires.
Octubre 28 — 15952 — Mala fama. (Tango milonga para piano). Mario Licarse. Buenos Aires.
Octubre 28 — 15953 — Mundo Farmacéutico Argentino. Año I. No. 9. Buenos Aires, 1924.
Octubre 28 — 15933 — Jihoamericky Cechoslovak (El Checoeslovaco Sudamericano). Año II. No. 42. Buenos Aires, 1924.
Octubre 28 — 15955 — Liga de Defensa Comercial. Año VII. No. 374. Buenos Aires, 1924.
Octubre 28 — 15956 — Vida Porteña. Año XIII. No. 568. Buenos Aires, 1924.
Octubre 28 — 15957 — Fray Mocho. Año XIII. No. 653. Buenos Aires, 1924.
Octubre 29 — 15958 — La Novela Semanal. Año VIII. No. 363. Buenos Aires, 1924.
Octubre 29 — 15959 — Archivo Social. Año V. Nos. 106 y 107. Buenos Aires, 1924.
Octubre 29 — 15960 — Reflejos. Año I. No. 2. Buenos Aires, 1924.
Octubre 29 — 15961 — La Revista Adventista. Año XXIV. No. 22. Florida-Buenos Aires, 1924.
Octubre 29 — 15962 — La Danza de media noche. (Camel-trot para piano). Antonio Bonavena. Manuscrito.
Octubre 29 — 15963 — Por qué te fuistes? (Tango para piano). Jaime Catella. Manuscrito.
Octubre 29 — 15964 — Malvaloca. (Gran tango-canción para piano). Letra de F. Iglesias (hijo). Música de Lucio A. Di Agostino. Buenos Aires.
Octubre 29 — 15965 — Thy burning eyes .(Tu mirada de fuego). (Shimmy-blues). Letra de Raúl Oliveira. Música de Amadeo Soler.
Octubre 29 — 15966 — Tyrane. (Tirana). (Vals boston). César Petrone. Buenos Aires.
Octubre 29 — 15967 — Canción Morisca. (Shimmy para piano). E. M. de Alarcón. Buenos Aires-Montevideo.
Octubre 29 — 15968 — Doña Francisquita. (Na. 5). (Reducción para canto y piano del maestro F. Palos. Canción del Ruiseñor). Amadeo Vives. Buenos Aires.
Octubre 29 — 15969 — El Campo. Año VIII. No. 96. Buenos Aires, 1924.
Octubre 30 — 15970 — El dolor de triunfar. (Novela). (Bibl. Pam. Vol. 4). Edgardo Garrido Merino. Buenos Aires, 1924.
Octubre 30 — 15971 — Evangelisches Gemeindeblatt der La Plata Synode. Año 30. No. 44. Buenos Aires, 1924.
Octubre 30 — 15972 — Revista de la Sociedad Rural de Rosario. Año IV. N.° 42. Rosario, 1924 .
Octubre 30 — 15973 — Caras y Caretas. Año XXVII. No. 1361. Buenos Aires, 1924.
Octubre 30 — 15974 — El Jockey. Año XXXVI. No. 44. Buenos Aires, 1924.
Octubre 30 — 15975 — Crónica Femenina. Año I. No. 13. Buenos Aires, 1924.
Octubre 30 — 15976 — Mundo Argentino. Año XIV. No. 719. Buenos Aires, 1924.
Octubre 30 — 15977 — Poemas de amor y de fe. Américo A. Cerisola. Buenos Aires, 1924.
Octubre 30 — 15978 — Maldita noche! (Tango). Letra de Amadeo H. Canale. Música de Alberto Rodríguez. Buenos Aires, 1924.
Octubre 30 — 15979 — Entre rejas. (Tango). Letra de Amadeo H. Canale. Música de José M. Rizzuti. Buenos Aires.
Octubre 30 — 15980 — Julián. (Tango-canción para piano). Letra de José L. Panizza. Edgardo Donato. Buenos Aires.
Octubre 30 — 15981 — Sueño marchito. (Tango). Letra de A. Timarni. Música de Antonio Polito. Buenos Aires.
Octubre 30 — 15982 — Granos de arena. (Camel-trot). Letra de Cancio Millán. Música de Antonio Polito. Buenos Aires.
Octubre 30 — 15983 — Luna de Oriente. (Shimmy). Juan Caldarella. Buenos Aires.
Octubre 30 — 15984 — Turquesa. (Shimmy o blues). Eduardo Pereyra. Buenos Aires.
Octubre 30 — 15985 — Personita. (Tango para piano). R. Aieta. Buenos Aires.
Octubre 30 — 15986 — Mis viejos pagos. (Tango milonga para piano). Rafael Tuegols. Buenos Aires.
Octubre 30 — 15987 — La Flecha del inca y otros sabores de mi tierra. Ma-

mín C. Pertolozzi de Oyuela. Buenos Aires, 1924.

Octubre 31 — 15988 — El Eco de Galicia. Año XXXIII. No. 1198. Buenos Aires, 1924.

Octubre 31 — 15981 — Oficina Meteorológica Argentina. (Pronóstico del estado del tiempo para la semana que empieza el día 30 de Octubre de 1924). 1924.

Octubre 31 — 15990 — John Bull. Año VI. No. 280. Buenos Aires, 1924.

Octubre 31 — 15991 — El Semanario. Año XXV. No. 44. Buenos Aires, 1924.

Octubre 31 — 15992 — Páginas Gráficas. Año XII. No. 70. Buenos Aires, 1924.

Octubre 31 — 15993 — Pucky Magazine. Año III. No. 73. Buenos Aires, 1924.

Octubre 31 — 15994 — El Joven Soldado. Año V. No. 86. Buenos Aires, 1924.

Octubre 31 — 15995 — El Cruzado. Año [illegible]. No. 810. Buenos Aires, 1924.

Octubre 31 — 15996 — Pelele. Año I. Nos. 12, 13 y 14. Buenos Aires, 1924.

Octubre 31 — 15997 — El Hogar. Año XX. No. 785. Buenos Aires, 1924.

Octubre 31 — 15998 — El Hilo de oro. Pedro Miguel Obligado. Buenos Aires, 1924.

Octubre 31 — 15999 — Con sereno impudor. Rubén Mayer. Buenos Aires, 1924.

Octubre 31 — 16000 — Análisis matemático. (Primer curso). Collo, Ferro, Isnardi. Río Santiago, 1924.

Octubre 31 — 16001 — Teatro. (Revista de crítica y arte). Año I. No. 12. Buenos Aires, 1924.

Octubre 31 — 16002 — Teatro. (Periódico de crítica y arte). Año II. Nos. 13 a 21. Buenos Aires, 1924.

Octubre 31 — 16003 — La Idea. (Edición de La Nación). Vol. VIII. No. 40. París-Buenos Aires, 1924.

Octubre 31 — 16005 — Automovilismo. Parte II. (Cursos técnicos). Buenos Aires.

Octubre 31 — 16006 — Electricidad. Tomos I y II. (Cursos técnicos). Buenos Aires.

Octubre 31 — 16007 — Primer libro de Ortografía. Buenos Aires.

Octubre 31 — 16008 — Dibujo artístico. Partes 1a. a 4a. Buenos Aires.

Octubre 31 — 16009 — Dibujo lineal. En máquinas. (Cursos técnicos). Buenos Aires.

Octubre 31 — 16010 — Balance General. (Teneduría de libros y contabilidad). (Cuarto libro). Buenos Aires.

Octubre 31 — 16011 — Mecánica elemental. (Cursos técnicos). Buenos Aires, 1924.

Octubre 31 — 16012 — Máquinas, útiles y accesorios. (Cursos técnicos). Buenos Aires.

Octubre 31 — 16013 — Nociones de aritmética, álgebra y geometría. (Cursos técnicos). Buenos Aires.

Octubre 31 — 16014 — Taquigrafía. (Libro primero). Buenos Aires.

BIBLIOTECA NACIONAL. — Depósito legal. — Ley 7092

Lista numérica de las obras depositadas durante el mes de Septiembre de 192

Sept. 1. — 14.963. — Beso divino (Tango). José Di Clemente. Manuscrito.

Sept. 1. — 14.964. — Reminiscencia cuyana. (Zamba). (Música y letra) Juan Miguel Velich. Manuscrito.

Sept. 1. — 14.965. — Plegaria por la paz de América. Música de... Francisco Pracánico. Manuscrito.

Sept. 1. — 14.966. — El viejo Martín. (Tango para piano). Próspero C. mardia. Manuscrito.

Sept. 1. — 14.967. — Diccionario de jurisprudencia publicado en Gaceta del Foro. Años 1916 al 1923. (Con un índice metódico y un repertorio alfabético. Tomos I, II y III. Buenos Aires, 192

Sept. 1. — 14.968. — El color del cristal. Cupertino de Campo. Buenos Aires, 1924.

Sept. 1. — 14.969. — El cántaro de plata. (Poesías). Fermín Estrella Gutiérrez. Buenos Aires, 1924.

Sept. 1. — 14.970. — Anatomía y Fisiología humanas. Félix M. Boatella. Buenos Aires, 1924.

Sept. 1. — 14.971. — Majestad. (Fox-trot para piano). Letra de José C. Barros. Música de... José Böhr. Buenos Aires.

Sept. 2. — 14.972. — Plano de casas económicas. Carlos J. Devoto. Buenos Aires, 1924.

Sept. 2. — 14.973. — Guía Germana del Río de la Plata. Tomo II. Buenos Aires.

Sept. 2. — 14.974. — El transporte por ferrocarril. Luis L. Ratti (hijo). Buenos Aires, 1924.

Sept. 2. — 14.975. — Los buenos principios. (Comedia dramática en tres actos). Aníbal Urribarri. Esc. a máquina.

Sept. 2. — 14.976. — ¿Que has hecho de mi cariño? (Bambalinas. Año VII. N.° 327). Enrique P. Moroni y Adolfo Sciuvano Castañeda. Buenos Aires, 1924

Sept. 2. — 14.977. — El turco Salomón. (Bambalinas. Año VII. N.° 329). Antonio de Bassi y Antonio Botta. Buenos Aires, 1924.

Sept. 2. — 14.978. — El buen dolor. (Comedia dramática en tres actos). (Bambalinas. Año VII. N.° 331). Ulises Favaro y José Pedro Blixen Ramírez. Buenos Aires, 1924.

Sept. 2. — 14.979. — El movimiento continuo. (Bambalinas. Año VII. Supl. N.° 3). Rafael J. de Rosas y Armando Discépolo. Buenos Aires, 1924.

Sept. 2. — 14.980. — Perdida! (Bambalinas. Año VII. N.° 328). Pedro Benjamín Aquino. Buenos Aires, 1924.

Sept. 2. — 14.981. — Cuentan que en el bajo un día... (Bambalinas. Año VII N.° 332). Ferruccio Tosoni. Buenos Aires, 1924.

Sept. 2. — 14.982. — Los provincianos. (Pochade en tres actos). (Bambalinas. Año VII. N.° 334). Alberto Novión. Buenos Aires, 1924.

Sept. 2. — 14.983. — Mozo, traiga otra copa. (Bambalinas. Año VII. N.° 333). Julio F. Escobar. Buenos Aires, 1924.

Sept. 2. — 14.984. — El rincón de los canillitas. (Pieza en dos actos). (Bambalinas. Año VII. N.° 330). Angel Curotto. Buenos Aires, 1924.

Sept. 2. — 14.985. — Giácomo. (Comedia en tres actos). Armando Discépolo y Rafael J. de Rosas. Esc. a máquina.

Sept. 2. — 14.986. — Don Padilla (Un acto). Juan Maglio. Esc. a máquina.

Sept. 2. — 14.987. — Tres noticias de policía. (Un acto). José Antonio Saldías. Esc. a máquina.

Sept. 2. — 14.988. — La cagnotte (Pieza en dos actos). José Antonio Saldías. Esc. a máquina.

Sept. 2. — 14.989. — La fiesta del nombre. (Comedia dramática en tres actos). Vicente Martínez Cuitiño. Esc. a máquina.

Sept. 2. — 14.990. — Los soñadores. (Comedia dramática en tres actos). Vicente Martínez Cuitiño. Esc. a máquina

Sept. 2. — 14.991. — Cuyana. (Zamba de la ópera "Tupa"). Letra de Edmundo Montagne. Música de... A. Maiage. Buenos Aires.

Sept. 2. — 14.992. — Leyenda. Op. 222. (2.ª ed.) Preludio. Op. 251. Arturo Faleni. Buenos Aires.

Sept. 2. — 14.993. — Oh! mujer, mujer! (Shimmy. Música y letra). Enrique Delfino. Buenos Aires.

Sept. 2. — 14.994. — Soñando. (Tango canción). Letra y música de... González Illesca. Manuscrito.

Sept. 2. — 14.995. — Plus Ultra. Año X. N.° 100. Agosto 1924. Buenos Aires, 1924.

Sept. 2. — 14.996. — El Mercurio. Año XXVII. N.° 1141. Buenos Aires, 1924.

Sept. 2. — 14.997. — La Gazzetta degli Italiani. Año V. N.° 221. (33). Buenos Aires, 1924.

Sept. 2. — 14.998. — La Plata Post. Año 40. N.° 2076. Buenos Aires, 192

Sept. 2. — 14.999. — Israel. Año VII. Tomo IX. N.° 419. Buenos Aires, 1924.

Sept. 2. — 15.000. — Riel y Fomento. N.° 28. Agosto 1924. Buenos Aires, 1924.

Sept. 2. — 15.001. — El Hogar. Año XX. N.° 776. Buenos Aires, 1924.

Sept. 2. — 15.002. — Fray Mocho. Año XIII. N.° 645. Buenos Aires, 1924.

Sept. 2. — 15.003. — Vida Porteña. Año XIII. N.° 560. Buenos Aires, 1924.

Sept. 2. — 15.004. — Correo de Galicia. Año XVII. N.° 960. Buenos Aires, 1924.

Sept. 2. — 15.005. — El Oeste. Año XIII. N.° 634. Buenos Aires, 1924.

Sept. 2. — 15.006. — Nova Galicia. Año XXIV. N.° 1180. Buenos Aires, 1924

Sept. 2. — 15.007. — Tit-Bits. Año XVI. N.° 793. Buenos Aires, 1924.

Sept. 2. — 15.008. — La Prensa Médica Argentina. Año XI. N.° 8. Buenos Aires, 1924.

Sept. 2. — 15.009. — La Tribuna Odontológica. Año VIII. N.° 9. Buenos Aires, 1924.

Sept. 2. — 15.010. — L'Action Française. Año IX. N.° 715. Buenos Aires, 1924.

Sept. 2. — 15.011. — El Eco de Galicia. Año XXXIII. N.° 1192. Buenos Aires, 1924.

Sept. 2. — 15.012. — Circular Bullrich. — Año XVI. N.° 812. Buenos Aires, 1924.

Sept. 2. — 15.013. — Radio Cultura. Año II. N.° 86. Buenos Aires, 1924.

Sept. 2. — 15.014. — El Semanario. Año XXV. N.° 35. Buenos Aires, 1924.

Sept. 2. — 15.015. — Liga de Defensa Comercial. Año VII. N.° 366. Buenos Aires, 1924.

Sept. 2. — 15.016. — El Correo de España. Año X. N.° 428. Buenos Aires, 1924.

Sept. 2. — 15.017. — Revista de la Bolsa de Cereales. Año XIII. N.° 646. Buenos Aires, 1924.

Sept. 2. — 15.018. — Constancia. Año XLVII. N.° 1941. Buenos Aires, 1924.

Sept. 2. — 15.019. — Pays Libre. Año IV. N.° 203. Buenos Aires, 1924.

Sept. 2. — 15.020. — El Cruzado. Año XXXIV. N.° 806. Buenos Aires, 1924.

Sept. 2. — 15.021. — El Joven Soldado. Año V. N.° 82. Buenos Aires, 1924

Sept. 2. — 15.022. — Revista Semanal de Agricultura y Ganadería. Año XI. N.° 554. Buenos Aires, 1924.

Sept. 2. — 15.023. — La Voz Argentina. Año XVIII. N.° 963. Buenos Aires, 1924.

Sept. 2. — 15.024. — Argentinisches Wochenblatt. Año XXXXVI. N.° 2429. Buenos Aires, 1924.

Sept. 2. — 15.025. — Heraldo de Asturias. Año XII. Nos. 285 y 286. Buenos Aires, 1924.

Sept. 2. — 15.026. — La Ilustración Deportiva. Año I. N.° 33. Buenos Aires, 1924.

Sept. 2. — 15.027. — La Canción Selecta. Año III. N.° 55. Buenos Aires, 1924.

Sept. 2. — 15.028. — Buenos Aires Handels Zeitung. Año XXXVII. N.° 1887. Buenos Aires, 1924.

Sept. 2. — 15.029. — Nederland. Año VII. N.° 140. Buenos Aires, 1924.

Sept. 2. — 15.030. — Revista de criminología, psiquiatría y medicina legal. Año XI. N.° 64. Buenos Aires, 1924.

Sept. 2. — 15.031. — Boletín del Congreso Sudamericano de Ferrocarriles. Año VIII. Nos. 15 y 16. Buenos Aires, 1923.

Sept. 3. — 15.032. — Caudal literario. A. de Urquiza. Buenos Aires, 1924.

Sept. 3. — 15.033. — La vida del chacarero. (Duo hablado triste). Pobre mi compadre. (Trío recitado cómico. Antonio Cascardo Martino.

Sept. 3. — 15.034. — Trigo limpio. (Tango para piano). Santiago Rini. Manuscrito.

Sept. 3. — 15.035. — Paja brava (Poema en verso). Versión gauchesca por... Hilarión Abaca. Rosario.

Sept. 3. — 15.036. — El tigre del desierto. (Poema en versos). R. Aguirre. Rosario.

Sept. 3. — 15.037. — Julián Giménez. (Poema gauchesco en verso. Hilarión Abaca. Rosario.

Sept. 3. — 15.038. — Vistas fotográficas de la República Argentina. (58 postales).

Sept. 4. — 15.039. — Campañas de Urquiza. (Rectificaciones y ratificaciones históricas). Coronel Alfredo F. de Urquiza. Buenos Aires, 1924.

Sept. 4. — 15.040. — Proyecto de código de procedimiento civil y comercial para la provincia de Corrientes. J. Honorio Silgueira. Buenos Aires, 1924.

Sept. 4. — 15.041. — Código de Comercio de la República Argentina y leyes complementarias. Buenos Aires, 1924.

Sept. 4. — 15.042. — Vogue. Agosto de 1924. París, 1924.

Sept. 4. — 15.043. — Príncipe heredero. (Shimmy sobre motivos populares italianos). Mr. Brown. Buenos Aires.

Sept. 4. — 15.044. — No me engañes con tus sonrisas. (Tango para piano). Luis F. Armanini.

Sept. 4. — 15.045. — Boletines y trabajos de la Sociedad de Cirujía de Buenos Aires. Tomo VIII. N.° 20. Buenos Aires, 1924.

Sept. 4. — 15.046. — Páginas de Columba. Año III. N.° 28. Buenos Aires, 1924.

Sept. 4. — 15.047. — Boletín de la Bolsa de Comercio. Año XX. N.° 1012. Buenos Aires, 1924.

Sept. 4. — 15.048. — El Suplemento. Año V. N.° 83. Buenos Aires, 1924.

Sept. 4. — 15.049. — La Novela Semanal. Año VIII. N.° 355. Buenos Aires, 1924.

Sept. 4. — 15.050. — La Granja. Año V. N.° 131. Buenos Aires, 1924.

Sept. 4. — 15.051. — Revista de Instrucción Primaria. Año XX. N.° 461. La Plata, 1924.

Sept. 4. — 15.052. — La Argentina Económica. Año XIII. N.° 334. Buenos Aires, 1924.

Sept. 4. — 15.053. — Coquito. (Shimmy fox-trot). Enrique L. Verdier. Manuscrito.

Sept. 5. — 15.054. — El mendigo. (Tango para piano y canto). Letra de A. Temarni. Música de... E. Potero Conte.

Sept. 5. — 15.055. — No hay que hacerle... (Tango para piano). Guillermo Lértora (hijo). Buenos Aires.

Sept. 5. — 15.056. — Adoración. (Tango para piano). Alberto Rodríguez. Buenos Aires.

Sept. 5. — 15.057. — Indio sentimental. (Gran tango para piano). Alberto Rodríguez. Buenos Aires.

Sept. 5. — 15.058. — Gaucho Leguinas. (Gran tango para piano). Alberto Rodríguez. Buenos Aires.

Sept. 5. — 15.059. — María Estela. (Vals lento sentimental. Alberto Rodríguez. Buenos Aires.

Sept. 5. — 15.060. — Cuadros sinópticos de derecho civil. (II curso). Derechos reales. Juan Antonio Villoldo. Buenos Aires, 1924.

Sept. 5. — 15.061. — Apuntes que responden a casi todo el programa de Derecho Comercial. Primera parte. (Tomados en las clases del doctor Ramón S. Castillo por el estudiante Luis Eugenio Peluffo). Buenos Aires, 1924.

Sept. 5. — 15.062. — Historia Diplomática de América. Primera parte: La emancipación de las colonias británicas. Tomo segundo: Guerra y paz. Valentín Urtasun. Pamplona, 1924.

Sept. 5. — 15.063. — Mundo Musical Sud Americano. Año I. N.° 2. Buenos Aires, 1924.

Sept. 5. — 15.064. — Crónica Femenina. Año I. N.° 5. Buenos Aires, 1924.

Sept. 5. — 15.065. — Mundo Femenino. Año XIV. N.° 711. Buenos Aires, 1924.

Sept. 5. — 15.066. — Industria. Año VI. N.° 58. Buenos Aires, 1924.

Sept. 5. — 15.067. — El Jockey. Año XXXVI. N.° 36. Buenos Aires, 1924.

Sept. 5. — 15.068. — Guía Tigre. N.° 37. Buenos Aires, 1924.

Sept. 5. — 15.069. — The American Weekly of Buenos Aires. Vol. II. N.° 9. Buenos Aires, 1924.

Sept. 5. — 15.070 — Industrias y Negocios. N.° 13. Buenos Aires, 1924.

Sept. 5. — 15.071. — Fantasio. Año III. N.° 31. Buenos Aires, 1924.

Sept. 5. — 15.072. — Boletín Mensual de la Cámara Sindical de Comercio de Buenos Aires. Año IX. N.° 110. Buenos Aires, 1924.

Sept. 5. — 15.073. — Idea Latina. Año I. N.° 18. Buenos Aires, 1924.

Sept. 5. — 15.074. — Revista Argentina Obstetricia y Ginecologia. Año VIII. N.° 3. Buenos Aires, 1924.

Sept. 5. — 15.075. — Guía Expreso. Septiembre 1924. Buenos Aires, 1924.

Sept. 5. —15.076. — Pucky Magazine. Año III. N.° 69. Buenos Aires, 1924.

Sept. 5. — 15.077. — Caras y Caretas. Año XXVII. N.° 1353. Buenos Aires, 1924.

Sept. 5. — 15.078. — El Semanario. Año XXV. N.° 36. Buenos Aires, 1924.

Sept. 5. — 15.079. — Revista Farmacéutica. Año XXVI. Tomo XXVI. N.° 4. Buenos Aires, 1924.

Sept. 5. — 15.080. — The Review of the River Plate all about Argentina. Vol. LXII. N.° 1709. Buenos Aires, 1924.

Sept. 5. — 15.081. — Revista Marítima Sudamericana. Año IV. N.° 42 - 43. Buenos Aires, 1924.

Sept. 5. — 15.082. — La Prensa Médica Argentina. Año XI. N.° 9. Buenos Aires, 1924.

Sept. 5. — 15.083. — Evangelisches Gemeindeb att. Año 30. N.° 36. Buenos Aires, 1924.

Sept. 5. —15.084. — La Revista Adventista. Año 24. N.° 18. Buenos Aires, 1924.

Sept. 5. — 15.085. — La Ilustración Deportiva. Año I. N. °34. Buenos Aires, 1924.

Sept. 5. — 15.086. — John Bull. Año VI. N. 272. Buenos Aires, 1924.

Sept. 6. — 15.087. — Revista de la Universidad de Buenos Aires. Año XXI. 2.ª serie. Vol. I, 1 y I, 2, 7. (Julio y Agosto 1924). Buenos Aires, 1924.

Sept. 6. — 15.088. — Bios. Año VI. N.° 59. Buenos Aires, 1924.

Sept. 6. — 15.089. — El Comentario. Año III. N.° 70. Liniers, 1924.

Sept. 6. — 15.090. — Israel. Año VIII. Tomo IX. N.° 420. Buenos Aires, 1924.

Sept. 6. — 15.091. — El Hogar. Año XX. N.° 777. Buenos Aires, 1924.

Sept. 8. — 15.092. — La Plata Post. Año 40. N.° 2097. Buenos Aires, 1924.

Sept. 8. — 15.093. — Argentinisches Wochenblatt. Año XXXXVI. N.° 2430. Buenos Aires, 1924.

Sept. 8. — 15.094. — Ketty Doyle. (Fox-trot). Saly S. Kisguritz. Manuscrito.

Sept. 8. — 15.095. — I want to dance! (Quiero bailar). (Fox-trot). Saly S. Kisgoritz. Manuscrito.

Sept. 8. — 15.096. — El gauchito. (Tango). Augusto P. Berto. Manuscrito.

Sept. 8. — 15.097. — Tesorito. (Tango). Letra de Juan Caruso. Música de ... Adolfo R. Avilés. Buenos Aires.

Sept. 8. — 15.098. — De 'ata corrida con Morse. (Comedia en tres cuadros). Enzo Aloisi. Esc. a máquina.

Sept. 8. — 15.099. — Ciudadela. Año II. N.° 36. Ciudadela, 1924.

Sept. 8. — 15.100. — Le Courrier Suisse du Río de la Plata. Año XXXI. N.° 1605. Buenos Aires, 1924.

Sept. 8. — 15.101. — El Correo de España. Año X. N.° 429. Buenos Aires, 1924.

Sept. 8. —15.102. — Opinión Nacional. Año IX. N.° 573. Buenos Aires, 1924.

Sept. 8. — 15.103. — Revista de Policía. Año XXVII. N.° 629. Buenos Aires, 1924.

Sept. 8. — 15.104. — Jadran. Año IX. N.° 251. Buenos Aires, 1924.

Sept. 8. — 15.105. — Nederland. Año IV. N.° 141. Buenos Aires, 1924.

Sept. 8. — 15.106. — Buenos Aires Handels Zeitung. Año XXXVII. N. 1888. Buenos Aires, 1924.

Sept. 8. — 15.107. — Pays Libre. Año IV. N.° 204. Buenos Aires, 1924.

Sept. 8. — 15.108. — Revista de la Bolsa de Cereales. Año XIII. N.° 647. Buenos Aires, 1924.

Sept. 8. — 15.109. — Radio Cultura. Año II. N.° 87. Buenos Aires, 1924.

Sept. 8. — 15.110. — La Gazzetta degli Italiani. Año V. N.° 222. (36). Buenos Aires, 1924.

Sept. 8. — 15.111. — El Correo de Galicia. Año XVII. N.° 961. Buenos Aires, 1924.

Sept. 8. — 15.112. — Constanciar. Año XLVII. N.° 1924. Buenos Aires, 1924.

Sept. 8. — 15.113. — Pele'e. Año I. Nos. 1 a 6. Buenos Aires, 1924.

Sept. 9. — 15.114. — Gran Visir. (Camel-trot). César Méndez Rocha. Buenos Aires.

Sept. 9. — 15.115. — Una gota de sangre. (Novelas de la nacionalidad. Vol. IV). Pater. (Roberto G. Paterson). Buenos Aires, 1924.

Sept. 9. — 15.116. — Almas de muj. Josué Quesada. Buenos Aires.

Sept. 9. — 15.117. — An ario de A quitectura e Ingeniería de la Re úbl Argentina. Año 1923. Buenos Aires.

Sept. 9. — 15.118. — Yo te quie (Tango milonga. Música y letra). Ped Trifiletti.

Sept. 9. — 15.119. — Solo y sin amc (Tan o para piano). Pedro Trifilet Manuscrito.

Sept. 9. — 15.120. — I am ol Blues para piano). Edmundo Ferná lez Coria. Manuscrito.

Sept. 9. — 15.121. — Mártir. (Ta o). Luis Stalman. Manuscrito.

Sept. 9. — 15.122. — Every or ho d have a sweetheart. (Cada u lebería tener su novia). (Piano). Jol B. Forrester. Manuscrito.

Sept. 9. — 15.123. — Pato alegr (Tango para piano y canto). Letra d Alberto Ballesteros. Música de... En que Delfino. Buenos Aires.

Sept. 9. — 15.124. — 8 canciones sa teñas. (Dictadas por María C. Bartolozzi de Oyuela. Transcriptas y armonizadas por Athos Palma). Buenos Aire 1924.

Sept. 9. — 15.125. — Casi cosas d Subterráneo. Constantino Fragua. Buenos Aires, 1924.

Sept. 9. — 15.126. — Acción Femenina. Año III. Nos. 24, 25 y 26. Bueno Aires, 1924.

Sept. 9. — 15.127. — El Universitario. Año X. N.° 252. Buenos Aires, 1924.

Sept. 9. — 15.128. — Vida Porteña. Año XIII. N.° 561. Buenos Aires, 1924.

Sept. 9. — 15.129. — Motor. N.° 28. Buenos Aires, 1924.

Sept. 9. — 15.130. — Tit-Bits. Año XVI. N.° 794. Buenos Aires, 1924.

Sept. 9. — 15.131. — La Unión. Año X. N.° 480. Buenos Aires, 1924.

Sept. 9. — 15.132. — Boletín del Centro Naval. Año XLII. N.° 447. Bueno Aires, 1924.

Sept. 9. — 15.133. — Fray Mocho Año XIII. N.° 646. Buenos Aires, 192

Sept. 9. — 15.134. — Revista Diplomática Argentina. Año V. Nos. XLVI XLVII. Buenos Aires, 1924.

Sept. 9. — 15.135. — Lira de Defensa Comercial. Año VII. N.° 367. Bueno Aires, 1924.

Sept. 9. — 15.136. — Revista Semanal de Agricultura y Ganadería. Año XI. N.° 565. Buenos Aires, 1924.

Sept. 9. — 15.137. — Revista de Economía Argentina. Año VII. T° XIII. N. 73. Buenos Aires, 1924.

Sept. 9 — 15.138 — Colombina. A I. N.° 8. Buenos Aires, 1924.

Sept. 9. — 15.139. — Revista Científica Argentina. Año III. N.° 27. Buenos Aires, 1924

Sept. 9. — 15.140. — Lux. Año II N.° 27. Buenos Aires, 1924.

Sept. 9. — 15.141. — Radio Revist N.° 31. Buenos Aires, 1924

Sept. 9. — 15.142. — American W Vol II. N.° 10. Buenos Aires. 1

Sept. 9. — 15.143. — Gaceta Algod nera. Año I. N.° 7. Buenos Aires, 192

Sept. 10. — 15.144. — Ananké. Luis María Grané. Buenos Aires, 1924.

Sept. 10. — 15.145. — Canciones infantiles, recopiladas por el profesor Dionisio Chaca. Buenos Aires.

Sept. 10. — 15.146. — Aires españoles. (Para guitarra). Julián Ortiz. Manuscrito.

Sept. 10. — 15.147. — Noches de Buenos Aires o La mosca de oro (o La araña de oro). (Comedia dramática en cuatro actos). Ricardo G. Chenaut. Esc. a máquina.

Sept. 10. — 15.148. — Triste pampeno. (Tomado al señor D. V. Lombard Versión de Vicente Forte). (El Cancionero Criollo. N.° 1). Buenos Aires.

Sept. 10. — 15.149. — Yerba buen (Zamba para canto y piano). (El Cancionero Criollo. N.° 2). Manuel Góm Carrillo. Buenos Aires.

Sept. 10. — 15.150. — La mugr (Claridades). Versos viejos de... Claudio Béttega. Buenos Aires, 1924.

Sept. 10. — 15.151. — La evita gr (Cuentos judíos de ambiente porteñ Samuel Glusberg. Buenos Aires, 192

Sept. 10. — 15.152. — Desde la plat (Nuevas críticas negativas). Nicolás ronado. Buenos Aires, 1924.

Sept. 10. — 15.153. — Nuevas de iones. (El canto a Rosario). Emilio Méndez Calzada. Buenos Aires, 1924.

Sept. 10. — 15.154. — La Novel Semanal. Año VIII. N.° 356. Buenos Aires, 1924.

Sept. 10. — 15.155. — Boletines trabajos de la Sociedad de Cirugía d Buenos Aires. Tomo VIII. N.° 21. Buenos Aires, 1924.

Sept. 10. — 15.156. — Boletín Oficial de la Bolsa de Comercio. Año XX N.° 1013. Buenos Aires, 1924.

Sept. 10. — 15.157. — El Asegurador Argentino. Año VIII. N.° 99. Buen Aires, 1924.

Sept. 10. — 15.158. — Alas. Año N.° 5. Buenos Aires, 1924.

Sept. 10. — 15.159. — Circular Bu ich. Año XVI. N.° 823. Buenos Aire 1924.

Sept. 10. — 15.160. — El Eco de Galicia. Año XXXIII. N.° 1193. Buen Aires, 1924.

Sept. 10. — 15.161. — El Oeste. A XIII. N.° 635. Buenos Aires, 1924.

Sept. 11. — 15.162. — Pobre mi c razoncito. (Zamba para piano. Músi y letra). Eduardo J. Gianello. Buen Aires.

Sept. 11. — 15.163. — Crequet. (Shimmy para piano. Letra y música). Edua do J. Gianello. Buenos Aires.

Sept. 11. — 15.164. — El trébol. (T nada provinciana). Zamba para pian Salvador Polito. Manuscrito.

Sept. 11. — 15.165. — La eterna h ida. (Vals criollo para piano). Salvador Polito. Manuscrito.

Sept. 11. — 15.166. — Sueño ma chito. (Tango). Letra de A. Timar Música de ... Antonio Polito. Buen Aires.

Sept. 11. — 15.167. — La esperanz de los viejos. (Comedia en tres actos) Juan Villalba. Esc. a máquina.

Sept. 11. — 15.168. — El doblet (Sainete en dos actos). J. Villalba y I H. Bragagnolo. Esc. a máquina.

Sept. 11. — 15.169. — Chambre d Commerce Française de Buenos Aires (Bulletin mensuel). Año XL. N.° 391. Buenos Aires, 1924.

Sept. 11. — 15.170. — Fokker. (El águila de Zanni). (Shimmy para piano). L. Stalman y J. Safián. Buenos Aires.

Sept. 11. — 15.171. — El Jockey Año XXXVI. N.° 37. Buenos Aire 1924.

Sept. 11. — 15.172. — Mundo A entino. Año XIV. N.° 712. Buenos A es, 1924.

Sept. 11. — 15.173. — Revista T gráfica. Año XIII. N.° 144. Buen ires, 1924.

Sept. 11. — 15.174. — Boletín Of l del Centro de Almaceneros. Añ XXIII. N.° 749. Buenos Aires, 1924

Sept. 11. — 15.175. — Crónica Fe enina. Año I. N.° 6. Buenos Aires 24.

Sept. 11. — 15.176. — Oficina Meteorológica Argentina. (Pronóstico del estado del tiempo para la semana que empieza el día 11 de Septiembre). 1924.

Sept. 11. — 15.177. — Cantabria. Año I. N.° 12. Buenos Aires, 1924.

Sept. 11. — 15.178. — Anatomía y fisiología patológicas. (Versión de las conferencias dictadas en la Escuela de Ciencias Médicas de La Plata por el doctor Christofredo Jakob, tomadas por sus Alumnos Alberto I. Zambosco y Ernesto Laplaza). La Plata, 1924.

Sept. 12. — 15.179. — John Bull. Año VI. N.° 273. Buenos Aires, 1924.

Sept. 12. — 15.180. — El Semanario. Año XXV. N.° 37. Buenos Aires, 1924.

Sept. 12. — 15.181. — The Review of the River Plate all about Argentina. Vol. LXII. N.° 1710. Buenos Aires, 1924

Sept. 12. — 15.182. — El Mercurio. Año XXVII. N.° 1142. Buenos Aires, 1924.

Sept. 12. — 15.183. — Caras y Caretas. Año XXVII. N.° 1354. Buenos Aires, 1924.

Sept. 12. — 15.184. — Evangelisches Gemeindeblatt. Año 30. N.° 36. Buenos Aires, 1924.

Sept. 12. — 15.185. — Radiotelefonía. (Transmisión, recepción y amplificación). Tratado práctico para la construcción, montaje y manejo de aparatos. (3.ª edición). F. R. Pedraza. Buenos Aires, 1924.

Sept. 12. — 15.186. — La trifulca del tercer piso. (La Escena. Año VII. N.° 324). Octavio P. Sargenti. Buenos Aires, 1924.

Sept. 12. — 15.187. — Como tronco de ñandubay. (La Escena. Año VII. Supl. N.° 114). J. Ferlini y A. Malfatti. Buenos Aires, 1924.

Sept. 12. — 15.188. — La eterna bohemia. (La Escena. Año VII. N.° 323). José López Selva y Enrique Segre. Buenos Aires, 1924.

Sept. 12. — 15.189. — Ases y damas. (La Escena. Año VII. Supl. 113). Armando Mock y Torcuato Isausti. Buenos Aires, 1924.

Sept. 12. — 15.190. — Escuchen. (Tango para piano). Pedro F. Rossi. Manuscrito.

Sept. 12. — 15.191. — Lo negro. (Tango para piano). Domingo Aquiles Barbieri. Buenos Aires.

Sept. 12. — 15.192. — Un curda. (Tango). Emilio Sassenus. Manuscrito.

Sept. 12. — 15.193. — Contontos. (Tango). L. Destoc. Manuscrito.

Sept. 12. — 15.194. — La Ingeniería. Año XXVIII. Nos. 597 y 598. Buenos Aires, 1924.

Sept. 12. — 15.195. — Revista de Arquitectura. Año X. N.° 45. Buenos Aires, 1924.

Sept. 12. — 15.196. — Revista del Suboficial. Año VI. N.° 68. Buenos Aires, 1924.

Sept. 13. — 15.197. — Henriette. (Shimmy para piano). Simón Beto ch. Buenos Aires.

Sept. 13. — 15.198. — La Prensa Médica Argentina. Año XI. N.° 10. Buenos Aires, 1924.

Sept. 13. — 15.199. — El gobierno de Mendoza y las facultades extraordinarias y la suma del poder público. Severo del Castillo. Buenos Aires, 1924.

Sept. 13. — 15.200. — La maldita. (Tango para piano). Luis Martini. Buenos Aires.

Sept. 13. — 15.201. — Good pleasure. (Buen gusto). (Shimmy). Domingo de Ruvo. Buenos Aires.

Sept. 13. — 15.202. — Circular B ich. Año XVI. N.° 824. Buenos Aires. 1924.

Sept. 13. — 15.203. — Los el s. (Camel shimmy para piano). Anto o Lagomarsino. Buenos Aires.

Sept. 13. — 15.204. — Gentlem a. (Gente bien). Shimmy blue. J. Iaur eta. Buenos Aires.

Sept. 13. — 15.205. — Damas . (Shimmy). Domingo de Ruvo. Buen s Aires.

Sept. 13. — 15.206. — Zanni. (Tango). Letra de Jerónimo Gradito. Música de... Domingo Losso. Buenos Aires.

Sept. 13. — 15.207. — Belleza espa-

ñola. (Paso doble). Angel Di Girolamo. Buenos Aires.

Sept. 13. — 15.208. — Un borrón. (Tango milonga para piano). Luis Lizza Peretti y J. M. Darrerio. Buenos Aires.

Sept. 13. — 15.209. — Tus ojos me han embrujado. (Estilo). Letra de J. Gradito. Música de... Domingo Losso. Buenos Aires.

Sept. 13. — 15.210. — Nanook. (Shim my blue para piano). J. Inurrieta. Buenos Aires.

Sept. 13. — 15.211. — In the silence of night. (En el silencio de la noche). (Shimmy). Luis Martini. Buenos Aires.

Sept. 13. — 15.212. — Cariño. (Shimmy fox-trot). Ernestina Beccaria. Buenos Aires.

Sept. 13. — 15.213. — Perfumes de España. (Paso doble para piano). Juan Inurrieta. Buenos Aires.

Sept. 13. — 15.214. — Pendiente abajo. (Tango para piano). Letra de Juan A. Maistegui. Música de... Juan Casas. Buenos Aires.

Sept. 13. — 15.215. — La Guía Moderna de calles, tranvías y auto-ómnibus de la Ciudad de Buenos Aires. C. T. Año VII. N.° 135. Buenos Aires, 1924.

Sept. 13. — 15.216. — Las fuentes termo-minerales de Cacheuta. Bol. N.° 14. Hércules Corti. Buenos Aires, 1923.

Sept. 13. — 15.217. — Rocas alcalinas básicas del Sud del Chubub. Bol. N.° 34. Edelmira Mortola. Buenos Aires, 1923.

Sept. 13. — 15.218. — Origen del petróleo de Barrancas del doctor Pablo Groeber. Breves apuntes geológicos sobre la parte del territorio del Neuquén entre Arica Mahueda y El Tromen, por el doctor Juan Rasmuss. Buenos Aires, 1924.

Sept. 13. — 15.219. — Estudios geológicos en la Sierra de Córdoba. Bol. N.° 33. Roberto Beder. Buenos Aires, 1922.

Sept. 13. — 15.220. — Memoria de la Dirección General de Minas, Geología e Hidrología, correspondiente al año 1921. Buenos Aires, 1924.

Sept. 13. — 15.221. — The American Weekly of Buenos Aires. Vol. 2. N.° 11. Buenos Aires, 1924.

Sept. 13. — 15.222. — La Revista de Todos. Año II. N.° 19. Buenos Aires, 1924.

Sept. 13. — 15.223. — Asociación Argentina Criadores de aves, conejos y avejas. Año VI. N.° LXVI. (Revista Oficial). Buenos Aires, 1924.

Sept. 13. — 15.224. — La Ilustración Deportiva. Año I. N.° 35. Buenos Aires, 1924.

Sept. 13. — 15.225. — Israel. Año VIII. Tomo IX. N.° 421. Buenos Aires, 1924.

Sept. 13. — 15.226. — El Hogar. Año XX. N.° 778. Buenos Aires, 1924.

Sept. 13. — 15.227. — La Plata Post. Año 40. N.° 2098. Buenos Aires, 1924.

Sept. 13. — 15.228. — Argentinisches Wochenblatt. Año XXXXVI. N.° 2431. Buenos Aires, 1924.

Sept. 13. — 15.229. — Liga de Defensa Comercial. Año VII. N.° 368. Buenos Aires, 1924.

Sept. 13. — 15.230. — Buenos Aires Handels Zeitung. Año XXXVII. N.° 1889. Buenos Aires, 1924.

Sept. 13. — 15.231. — El Monitor de la Educación Común. Año 42. Tomo 90. N.° 629. Buenos Aires, 1924.

Sept. 13. — 15.232. — Nosotros. Año XVIII. N.° 183. Buenos Aires, 1924.

Sept. 13. — 15.233. — Nuevo Mundo. Año 1924. Nos. 543 a 556. Buenos Aires, 1924.

Sept. 15. — 15.234. — Radiotelegrafía al alcance del aficionado. Horacio Martínez Seeber. Buenos Aires, 1924.

Sept. 15. — 15.235. — La repartición proporcional escolar. Rómulo Amadeo. Buenos Aires, 1924.

Sept. 15. — 15.236. — Los estudios hidrobiológicos teóricos y aplicados y el papel de la Universidad de Buenos Aires. Martín Doello Jurado. Buenos Aires, 1924.

Sept. 15. — 15.237. — Comisión especial para el estudio del problema de la vivienda. Anexo a la orden del día N.° 16. (Publicación de antecedentes). Buenos Aires, 1924.

Sept. 15. — 15.238. — Moñitos. (Tango). Letra de Velich y Brancatti. Música de... A. Romano. Buenos Aires.

Sept. 15. — 15.239. — Reflejo. (Tango). Música de... Domingo de Ruvo. Manuscrito.

Sept. 15. — 15.240. — No le digas que la quiero. (Tango canción). Letra de A. Vacarezza. Música de... Enrique Delfino. Buenos Aires, 1924.

Sept. 15. — 15.241. — Magyar Szó. Año I. Nos. 17 y 18. Buenos Aires, 1924.

Sept. 15. — 15.242. — Contralor Mercantil. Año I. N.° 5. Buenos Aires, 1924.

Sept. 15. — 15.243. — La Voz Argentina. Año VIII. N.° 965. Buenos Aires, 1924.

Sept. 15. — 15.244. — Le Courrier Suisse du Río de la Plata. Nos. 604 y 606. Buenos Aires, 1924.

Sept. 15. — 15.245. — La Unión. Año XI. Nos. 479 y 481. Buenos Aires, 1924.

Sept. 15. — 15.246. — El Oeste. Año XIII. N.° 636. Buenos Aires, 1924.

Sept. 15. — 15.247. — Oficina Meteorológica Argentina. (Pronóstico del estado del tiempo para la semana que empieza el día 4 de Septiembre de 1924). 1924.

Sept. 15. — 15.248. — Constancia. Año XLVII. N.° 1943. Buenos Aires, 1924.

Sept. 15. — 15.249. — Revista de la Bolsa de Cereales. Año XIII. N.° 648. Buenos Aires, 1924.

Sept. 15. — 15.250. — Revista del Centro de Estudiantes de Ingeniería. Año XXIV. N.° 262. Buenos Aires, 1924

Sept. 15. — 15.251. — Nederland. Año IV. N.° 142. Buenos Aires, 1924.

Sept. 15. — 15.252. — Nova Galicia. Año XIV. N.° 1181. Buenos Aires, 1924.

Sept. 15. — 15.253. — El Atalaya. Año XXV. N.° 10. Buenos Aires, 1924.

Sept. 15. — 15.254. — El Heraldo Gallego. Año XV. N.° 571. Buenos Aires, 1924.

Sept. 15. — 15.255. — La mujer y la casa. Año V. N.° 60. Buenos Aires, 1924

Sept. 15. — 15.256. — Radio Cultura. Año II. N.° 88. Buenos Aires, 1924.

Sept. 15. — 15.257. — Correo de Galicia. Año XVII. N.° 862. Buenos Aires, 1924.

Sept. 15. — 15.258. — El Arquitecto Constructor. Año XVI. N.° 296. Buenos Aires, 1924.

Sept. 15. — 15.259. — Revista de Ciencias Médicas. Tomo VII. Nos. 75 y 76. Buenos Aires, 1924.

Sept. 15. — 15.260. — Pays Libre. Año IV. N.° 205. Buenos Aires, 1924.

Sept. 15. — 15.261. — Revista Semanal de Agricultura y Ganadería. Año XI. N.° 556. Buenos Aires, 1924.

Sept. 15. — 15.262. — La Canción Selecta. Año III. N.° 56. Buenos Aires, 1924.

Sept. 15. — 15.263. — El Correo de España. Año X. N.° 430. Buenos Aires, 1924.

Sept. 15. — 15.264. — El Gráfico. Nos. 261 a 269. Buenos Aires, 1924.

Sept. 15. — 15.265. — Atlántida. Año VII. Nos. 325 a 333. Buenos Aires, 1924.

Sept. 15. — 15.266. — Billiken. Año V. Nos. 242 a 249. Buenos Aires, 1924.

Sept. 15. — 15.267. — Para Ti. Nos. 112 a 120. Buenos Aires, 1924.

Sept. 15. — 15.268. — La tucumana. (Zamba para piano con letra). Letra de Antonio A. Gil. Música de... Enrique Fitte. Manuscrito.

Sept. 16. — 15.269. — El culto al árbol. (De Ensayos y Memorias). Juan A. Senillosa. Buenos Aires, 1924.

Sept. 16. — 15.270. — La moda, la clerecía y la pornocracia. (De Ensayos y Memorias). Juan A. Senillosa. Buenos Aires, 1924.

Sept. 16. — 15.271. — Romanticismo. (Tango para piano). Vicente Urreso. Manuscrito.

Sept. 16. — 15.272. — El Chauffeur y el Volante. (Guía mensual). Año II. N.° 22. Buenos Aires, 1924.

Sept. 16. — 15.273. — Revista del Impuesto Unico. Año III. N.° 35. Buenos Aires, 1924.

Sept. 16. — 15.274. — Le Courrier Suisse du Río de la Plata. Año XXXI. N.° 1604. Buenos Aires, 1924.

Sept. 16. — 15.275. — El Cruzado. Año XXXIV. N.° 807. Buenos Aires, 1924.

Sept. 16. — 15.276. — El Joven Soldado. Año V. N.° 83. Buenos Aires, 1924.

Sept. 16. — 15.277. — Vida Porteña. Año XIII. N.° 562. Buenos Aires, 1924.

Sept. 16. — 15.278. — Fray Mocho. Año XIII. N.° 647. Buenos Aires, 1924.

Sept. 17. — 15.279. — Opinión Nacional. Año IV. N.° 568. Buenos Aires, 1924.

Sept. 17. — 15.280. — El Tiempo. (Revista cómica, festiva, fantástica y de gran espectáculo, en siete cuadros). Fernando Bunge. Manuscrito.

Sept. 17. — 15.281. — Por qué? (Tango canción). Letra de Manuel Jovés y C. González Illescas. Música de... Manuel Jovés. Manuscrito.

Sept. 17. — 15.282. — Colorado, el 23. (Tango para piano). María Clotilde Sanjuán. Buenos Aires.

Sept. 17. — 15.283. — Aeroplano Mayor Zanni. (Zamba). Letra y música de... Sarah O. de Dingreville. Buenos Aires.

Sept. 17. — 15.284. — Pétalos de amor. Alberto A. Roveda. Buenos Aires, 1924.

Sept. 17. — 15.285. — El buen sosiego. Ernesto H. Canale. Buenos Aires, 1924.

Sept. 17. — 15.286. — Jugadores. (Novela). Knut Hamsun. Buenos Aires, 1924.

Sept. 17. — 15.287. — Cuentos de la Puna. Fausto Burgos. Buenos Aires, 1924.

Sept. 17. — 15.288. — El esclarecido republicano don Antonio Perfecto. (Novela). Juan Palau. Buenos Aires, 1924.

Sept. 17. — 15.289. — María Rosario. (Novela). Fausto Burgos. Buenos Aires, 1924.

Sept. 17. — 15.290. — Las de hoy. Enriqueta L. Lucero. (Carmen Luna). Buenos Aires, 1924.

Sept. 17. — 15.291. — La industria del arroz en la Argentina. (Sus condiciones actuales). Emilio J. Schleh. Buenos Aires, 1924.

Sept. 17. — 15.292. — La huella de mis sandalias. Luis Enrique Azarola Gil. Buenos Aires.

Sept. 17. — 15.293. — La Novela Semanal. Año VIII. N.° 357. Buenos Aires, 1924.

Sept. 17. — 15.294. — El Suplemento. Año V. N.° 84. Buenos Aires, 1924.

Sept. 17. — 15.295. — Autoterapia preventiva. Pedro Caride Massini. Buenos Aires.

Sept. 17. — 15.296. — Autoterapia. Método del doctor Caride. Comprobación de su prioridad. Pedro Caride Massini. Buenos Aires, 1924.

Sept. 17. — 15.297. — Y tu la vas a pagar. (Tango para piano). Ricardo Francisco Cerebello. Manuscrito.

Sept. 17. — 15.298. — La gota de agua. (Tango para piano). Ricardo Francisco Cerebello. Manuscrito.

Sept. 17. — 15.299. — Decime que si. (Zamba cueca bailable). Letra y música. José L. Chaca. Buenos Aires.

Sept. 18. — 15.300. — A mi ñata. (Tango para piano). Música y letra de... Domingo Greco. Buenos Aires.

Sept. 18. — 15.301. — Al márgen de la historia. Mirror. Buenos Aires, 1924.

Sept. 18. — 15.302. — El Universitario. Año X. N.° 253. Buenos Aires, 1924.

Sept. 18. — 15.303. — Caras y Caretas. Año XXVII. N.° 1355. Buenos Aires, 1924.

Sept. 18. — 15.304. — Monitor de sociedades anónimas y patentes de invención. Tomo XXXVIII. N.° 226. Buenos Aires, 1924.

Sept. 18. — 15.305. — La Revista Adventista. Año 24. N.° 19. Florida - Buenos Aires, 1924.

Sept. 18. — 15.306. — Mi familia tiene un Ford!... (Comedia en tres actos). (La Escena. Año VII. N.° 325). Antonio De Bassi y Antonio Botta. Buenos Aires, 1924.

Sept. 18. — 15.307. — Los hijos de Colonia. (Vodevil en un acto y dos cuadros). (La Escena. Año VII. Supl. 115). Carlos Schaefer Gallo y Eduardo O' Donnel. Buenos Aires, 1924.

Sept. 18. — 15.308. — Archivo Social. Año V. N.° 104. Buenos Aires, 1924.

Sept. 18. — 15.309. — La Granja. Año V. N.° 132. Buenos Aires, 1924.

Sept. 18. — 15.310. — El Jockey. Año XXXVI. N.° 38. Buenos Aires, 1924.

Sept. 18. — 15.311. — Pelele. Año I. Nos. 7 y 8. Buenos Aires, 1924.

Sept. 18. — 15.312. — Crónica Femenina. Año I. N.° 7. Buenos Aires, 1924.

Sept. 18. — 15.313. — Mundo Argentino. Año XIV. N.° 713. Buenos Aires, 1924.

Sept. 18. — 15.314. — La preferida. (Tango para piano). Pedro José Gaudio. Buenos Aires.

Sept. 18. — 15.315. — La cuadratura del círculo y las leyes del movimiento contínuo. ((Leyes básicas). Folleto N.° 1. Juan Pablo González (Leocosmo).

Sept. 19. — 15.316. — El Arquitecto. Vol. V. N.° 49. Buenos Aires, 1924.

Sept. 19. — 15.317. — Mundo Industrial. Año I. Nos. 1 y 2. Buenos Aires, 1924.

Sept. 19. — 15.318. — Autoterapia. (Conferencia dada en la Sociedad Médica Argentina el día 24 de Octubre de 1919). Su fundamento. Su teoría. Pedro Caride Massini. Buenos Aires, 1924.

Sept. 19. — 15.319. — Colibrí. Año IV. Nos. 17 y 18. Buenos Aires, 1924.

Sept. 19. — 15.320. — Pucky Magazine. Año III. N.° 70. Buenos Aires, 1924.

Sept. 19. — 15.321. — El Semanario. Año XXV. N.° 38. Buenos Aires, 1924.

Sept. 19. — 15.322. — Evangelisches Gemeindeblatt der La Plata Synode. Año 30. N.° 38. Buenos Aires, 1924.

Sept. 19. — 15.323. — The Review of the River Plate all about Argentina. Vol. LXII. N.° 1711. Buenos Aires, 1924

Sept. 19. — 15.324. — John Bull. Año VI. N.° 274. Buenos Aires, 1924.

Sept. 19. — 15.325. — El Comentario. Año III. N.° 71. Liniers - Buenos Aires, 1924.

Sept. 19. — 15.326. — El Arquitecto Constructor. Año XVI. N.° 297. Buenos Aires, 1924.

Sept. 19. — 15.327. — La Argentina Económica. Año XIII. N.° 335. Buenos Aires, 1924.

Sept. 19. — 15.328. — Oficina Meteorológica Argentina. (Pronóstico del estado del tiempo para la semana que empieza el día 18 de Septiembre de 1924). 1924.

Sept. 19. — 15.329. — Simpatía. (Fox trot). Alejandro Schujer. Manuscrito.

Sept. 19. — 15.330. — Bésame. (Tango milonga). José C. Marco. Buenos Aires.

Sept. 19. — 15.331. — El piloto. (Tango para piano). José C. Marco. Buenos Aires.

Sept. 19. — 15.332. — Beso de amor. (Tango canción para piano). (Letra de E. Nocera. Música de...). J. C. Marco. Buenos Aires.

Sept. 19. — 15.333. — Tesorito. (Tango para piano). Juan Santa Cruz. Buenos Aires.

Sept. 19. — 15.334. — Tus ojos son dos luceros. (Vals). José C. Marco y Juan Santa Cruz. Buenos Aires.

Sept. 19. — 15.335. — Brasitas. (Tango para piano). José C. Marco y Juan Santa Cruz.

Sept. 19. — 15.336. — Sombras de Buenos Aires. (Tango para piano). José C. Marco y Juan Santa Cruz.

Sept. 19. — 15.337. — Comunicaciones del Museo de Historia Natural de Buenos Aires. Tomo II. N.° 13. Buenos Aires, 1924.

Sept. 19. — 15.338. — Anales de la Sociedad Científica Argentina. Mayo - Junio 1924. Tomo XCVII. Entregas V - VI. Buenos Aires, 1924.

Sept. 19. — 15.339. — Revista Indus-
ial y Agrícola de Tucumán. Vol. XIV.
6, 7, 8 y 9, 10. Buenos Aires, 1923 -
24.

Sept. 19. — 15.340. — Boletín de la
niversidad de Tucumán. Nos. 9 y 10.
24.

Sept. 19. — 15.341. — Gestión uni-
rsitaria. 1921 - 1923. (Edición priva-
). Félix F. Outes. Buenos Aires, 1924.

Sept. 19. — 15.342. — Acusación por
umnias contra el doctor Nicolás Re-
tto, formulada por los doctores Ro-
rto y Adolfo Parry. Buenos Aires,
24.

Sept. 19. — 15.343. — Angel de Es-
da. (Instituto de Literatura Argenti-
. Sección de crítica. Tomo I. N.° 3).
rge Max Rohde. Buenos Aires, 1924.

Sept. 19. — 15.344. — El hijo del
d. (Acto alegórico en música). (Ins-
uto de Literatura Argentina. Sección
documentos. Tomo I. N.° 8). Buenos
res, 1924.

Sept. 19. — 15.345. — Arauco libre.
troducción en un acto). El Nuevo
apolicán o El Bravo Patriota de Ca-
as. (Instituto de Literatura Argen-
a. Sección de documentos. Tomo I.
6 - 7). Buenos Aires, 1924.

Sept. 19. — 15.346. — El dinamismo
ecífico. (Causas y leyes de la evolu-
n). Rodolfo Senet. Buenos Aires,
4.

Sept. 19. — 15.347. — Memoria del
seo de La Plata, correspondiente a
años 1922 y 1923. L. M. Torres. Bue-
Aires, 1924.

Sept. 19. — 15.348. — Cuarenta años
observaciones pluviométricas y ter-
nétricas en la Ciudad de Tucumán.
83 - 1923). Miguel Lillo. Buenos Ai-
1924.

Sept. 19. — 15.349. — Ensayo histó-
sobre la Orden Dominica Argentina.
ntribución a la historia general del
). I: Actas capitulares, 1724 - 1824.
Jacinto Carrasco. Buenos Aires,
4.

Sept. 19. — 15.350. — Nuevas digre-
es de filosofía y matemáticas. Jaime
hall. Buenos Aires, 1924.

Sept. 19. — 15.351. — Mi labor ju-
a. (1875 - 1910). Tomo I: Senten-
judiciales. Juan M. Terán. Buenos
s, 1924.

Sept. 19. — 15.352. — Las bacantes.
gedia de...). (Reconstrucción es-
a - orquestal y versión poética por
oldo Longhi). Eurípides. Buenos
s, 1924.

Sept. 19. — 15.353. — Revista Penal
ntina. Tomo III. Julio - Diciembre
. Buenos Aires, 1923.

Sept. 20. — 15.354. — Doña Francis-
. (N.° 8). Romanza de tenor. (Re-
ión para piano solo con letra del
stro F. Palas. Música del maestro
Amadeo Vives. Buenos Aires.

Sept. 20. — 15.355. — Duquesita.
go). Letra de Eduardo Cardoso.
ca de.. Luis Ortigosa. Manuscrito.

Sept. 20. — 15.356. — Le Courrier
e du Río de la Plata. Año XXXI.
607. Buenos Aires, 1924.

Sept. 20. — 15.357. — La Voz Ar-
na. Año XVIII. N.° 966. Buenos
, 1924.

Sept. 20. — 15.358. — Centro Galle-
Buenos Aires. Año XII. N.° 141.
os Aires, 1924.

Sept. 20. — 15.359. — La Ilustración
rtiva. Año I. N.° 36. Buenos Aires,

Sept. 20. — 15.360. — Boletín del
o Social Argentino. Año XIII. Se-
época. Entrega 38. Buenos Aires,

Sept. 20. — 15.361. — Israel. Año
Tomo IX. N.° 422. Buenos Aires,

Sept. 20. — 15.362. — La Plata Post.
40. N.° 2099. Buenos Aires, 1924.

Sept. 22. — 15.363. — Boletín de la
ación Argentina de Cremación.
I. N.° 6 y Suplemento del Boletín.
s Aires, 1923 - 1924.

Sept. 22. — 15.364. — El hombre
. (Tipos y escenas del natural).
el Palau S. J. Buenos Aires, 1924.

Sept. 22. — 15.365. — El manantial.
(Tango para piano). Letra de Celestino
Moledo. Música de... Carlos Fresco.
Buenos Aires.

Sept. 20. — 15.366. — Por última
vez! (Tango canción). Letra de Fco.
Bohigas y M. Z. Battistela. Música de
... Carlos Piberuat. Manuscrito.

Sept. 22. — 15.367. — A ella. (Tango
para piano sobre motivos populares).
Francisco Lanceiotti. Manuscrito.

Sept. 20. — 15.368. — Faraón. (Chan-
son - shimmy para piano). Gaetano de
Dominicis. Manuscrito.

Sept. 22. — 15.369. — Hacia el pago.
(Tango criollo para piano). Gaetano de
Dominicis. Córdoba.

Sept. 22. — 15.370. — Welcome!
(Bienvenido). (Shimmy fox-trot). Clau-
dio J. Romani.

Sept. 22. — 15.371. — El hombre or-
questa. (Gran tango de salón). Sebas-
tián Piana. Buenos Aires.

Sept. 22. — 15.372. — El alcohol del
olvido. (Tango). Emilio Sassenus. Ma-
nuscrito.

Sept. 22. — 15.373. — El relincho.
(Tango para piano). Aníbal Letamendi.
Manuscrito.

Sept. 22. — 15.374. — Contralor Mer-
cantil. Año I. N.° XVI. Buenos Aires,
1924.

Sept. 22. — 15.375. — Pays Libre.
Año IV. N.° 206. Buenos Aires, 1924.

Sept. 22. — 15.376. — La Unión. Año
XI. N.° 482. Buenos Aires, 1924.

Sept. 22. — 15.377. — El Oeste. Año
XIII. N.° 637. Buenos Aires, 1924.

Sept. 22. — 15.378. — Correo de Ga-
licia. Año XVII. N.° 963. Buenos Aires,
1924.

Sept. 22. — 15.379. — Cindadela. Año
II. N.° 37. Ciudadela, 1924.

Sept. 22. — 15.380. — Jadran. Año
IX. N.° 252. Buenos Aires, 1924.

Sept. 22. — 15.381. — Revista de la
Bolsa de Cereales. Año XIII. N.° 649.
Buenos Aires, 1924.

Sept. 22. — 15.382. — Constancia.
Año XLVII. N.° 1944. Buenos Aires,
1924.

Sept. 22. — 15.383. — Liga de De-
fensa Comercial. Año VII. N.° 369. Bue-
nos Aires, 1924.

Sept. 22. — 15.384. — Revista de Po-
licía. Año XXVII. N.° 630. Buenos Ai-
res, 1924.

Sept. 22. — 15.385. — Nederland.
Año IV. N.° 143. Buenos Aires, 1924.

Sept. 22. — 15.386. — Revista Sud-
americana de bancos, ferrocarriles, se-
guros y comercio. Año XXXI. N.° 516.
Buenos Aires, 1924.

Sept. 22. — 15.387. — El Eco de
Galicia. Año XXXIII. N.° 1194. Buenos
Aires, 1924.

Sept. 22. — 15.388. — La Gazzetta
degli Italiani. Año V. N.° 223 - 224 (37-
38). Buenos Aires, 1924.

Sept. 22. — 15.389. — Buenos Aires
Handels Zeitung. Año XXXVII. N.°
1895. Buenos Aires, 1924.

Sept. 22. — 15.390. — Radio Cultura.
Año II. N.° 89. Buenos Aires, 1924.

Sept. 22. — 15.391. — The American
Weekly. Vol. II. N.° 12. Buenos Aires,
1924.

Sept. 22. — 15.392. — Magyar Szó.
Año I. N.° 19. Buenos Aires, 1924.

Sept. 22. — 15.393. — Lux. Año III.
N.° 28. Buenos Aires, 1924.

Sept. 22. — 15.394. — La Revista de
Francia. Año V. N.° 12. Buenos Aires,
1924.

Sept. 22. — 15.395. — Revista Se-
manal de Agricultura y Ganadería. Año
XI. N.° 557. Buenos Aires, 1924.

Sept. 22. — 15.396. — El Correo de
España. Año X. N.° 431. Buenos Aires,
1924.

Sept. 22. — 15.397. — Opinión Na-
cional. Año IV. N.° 573. Buenos Aires,
1924.

Sept. 22. — 15.398. — El Mercurio.
Año XXVII. N.° 1143. Buenos Aires,
1924.

Sept. 22. — 15.399. — Argentinisches
Wochenblatt. Año XXXXVI. N.° 2432.
Buenos Aires, 1924.

**Sept. 23. — 15.400. — Salomón. (Fox
trot para piano). Domingo Bennc. Bue-**
nos Aires.

Sept. 23. — 15.401. — Amor ideal.
(Shimmy para piano). Adolfo M. Olive-
ro. Buenos Aires.

Sept. 23. — 15.402. — El murciélago.
(Gran tango milonga para piano). Agus
tín S. Caro. Manuscrito.

Sept. 23. — 15.403. — Circular Bull-
rich. Año XVI. N.° 825. Buenos Aires,
1924.

Sept. 23. — 15.404. — Revista de
Ciencias Económicas. Año XII. Serie II.
N.° 35. Buenos Aires, 1924.

Sept. 23. — 15.405. — Boletín men-
sual de la U. P. C. A. Año V. N.° 55.
Buenos Aires, 1924.

Sept. 23. — 15.406. — Vida Porteña.
Año XIII. N.° 563. Buenos Aires, 1924.

Sept. 23. — 15.407. — Fray Mocho.
Año XIII. N.° 648. Buenos Aires, 1924.

Sept. 23. — 15.408. — Orgullosa.
(Tango para piano). Vicente Urreso.
Manuscrito.

Sept. 23. — 15.409. — Manual de po-
lo. (As to polo). (Versión española por
Carlos Rodríguez Egaña). 1.ª ed. Wi-
lliam Cameron Forbes. Buenos Aires,
1923.

Sept. 23. — 15.410. — Revista Mili-
tar. Año XXIV. N.° 283. Vol. XLIII.
N.° 2. Buenos Aires, 1924.

Sept. 23. — 15.411. — El oficial en
funciones civiles. (Versión taquigráfica
de la conferencia pronunciada en el Cír-
culo Militar el 11 de Julio de 1924).
Manuel Carlés. Buenos Aires, 1924.

Sept. 23. — 15.412. — La aeronáutica
italiana antes y durante la guerra euro-
pea. (Conferencia dada en el Círculo
Militar el 29 de Julio de 1924). Eduar-
do Olivero. Buenos Aires, 1924.

Sept. 23. — 15.413. — Las fortalezas
antes y después de la gran guerra. (En
3 partes). (Con dibujos y fotografías
en el texto y croquis separados). Alexis
V. de Schwarz. Buenos Aires, 1924.

Sept. 24. — 15.414. — El Ecuador.
(Baile centro americano). Letra para
canto y música para piano, arregladas
por Alberto Ballerini. Manuscrito.

Sept. 24. — 15.415. — Frijolito. (Bai-
le colombiano). Letra para canto y mú-
sica para piano, arregladas por Alberto
Ballerini. Manuscrito.

Sept. 24. — 15.416. — Cuatro pre-
guntas. (Bambuco colombiano). Letra
para canto y música para piano, arre-
gladas por Alberto Ballerini. Manus-
crito.

Sept. 24. — 15.417. — Casta paloma.
(Bambuco colombiano). Letra para can-
to y música para piano, arregladas por
Alberto Ballerini. Manuscrito.

Sept. 24. — 15.418. — Asturias. Año
VI. N.° 41. Buenos Aires, 1924.

Sept. 24. — 15.419. — Radio Revista.
Tomo III. N.° 8. (32). Buenos Aires,
1924.

Sept. 24. — 15.420. — Boletín del
Departamento Nacional del Trabajo.
Año VII. N.° 79. BuenosAires, 1924.

Sept. 24. — 15.421. — La Prensa Mé-
dica Argentina. Año XI. N.° 11. Bue-
nos Aires, 1924.

Sept. 24. — 15.422. — Mundo Argen-
tino. Año XIV. N.° 714. Buenos Aires,
1924.

Sept. 24. — 15.423. — El Hogar. Año
XX. N.° 779. Buenos Aires, 1924.

Sept. 24. — 15.424. — A. R. 7. (Tan-
go). (Letra de Elcodoro d'Altri). Ma-
ría Luisa Torres. Manuscrito.

Sept. 24. — 15.425. — Insulina. Al-
fredo Sordelli y Juan T. Lewis. Buenos
Aires, 1924.

Sept. 24. — 15.426. — Paloma ingra-
ta. (Canción cuyana). (Canto y guita-
rra). (Versión de Vicente Forte. Trans-
cripción para guitarra por Adolfo V.
Luna. (El Cancionero Criollo. N.° 1).
Buenos Aires.

Sept. 24. — 15.427. — Triste entre-
rriano. (Canto y piano). Versión de Vi-
cente Forte. Letra de D. V. Lombardi.
(2.ª ed.) (El Cancionero Criollo. N.° 3).
Buenos Aires.

Sept. 25. — 15.428. — Cátedra de
seducción. (Novela). (Bibl. P. A. M.
Vol. N.° 3). Pedro Sondereguer. Buenos
Aires, 1924.

Sept. 25. — 15.429. — Accidentes del
trabajo. Ley 9688. (Legislación y juris-
prudencia. Su aplicación e interpreta-
ción): Comentarios. José A. Ruiz More-
no. Buenos Aires, 1924.

Sept. 25. — 15.430. — Estadística
de los ferrocarriles en explotación. (Con
los resultados principales de la explota-
ción hasta 1923). Tomos XXV y XXVI.
Años 1916 y 1917. Buenos Aires, 1924.

Sept. 25. — 15.431. — Melenita. (Tan
go para piano y canto). Letra de Do-
mingo Gallecchio. Música de... Eduar-
do Mignogna. Manuscrito.

Sept. 25. — 15.432. — La piba del
Ta-Ba-Ris. (Tango canción). Letra de
E. Calvo. Música de... F. y J. Canaro.
Buenos Aires.

Sept. 25. — 15.433. — Le Quena. Año
V. N.° 20. Buenos Aires, 1924.

Sept. 25. — 15.434. — Revista del
Ferroviario. Año I. N.° 7. Buenos Aires,
1924.

Sept. 25. — 15.435. — Revista del
Notariado. Año XXVI. Tomo XXVI.
N.° 310. Buenos Aires, 1924.

Sept. 25. — 15.436. — El Jockey. Año
XXXVI. N.° 39. Buenos Aires, 1924.

Sept. 25. — 15.437. — Crónica Fe-
menina. Año I. N.° 8. Buenos Aires,
1924.

Sept. 25. — 15.438. — Idea Latina.
Año I. N.° 19. Buenos Aires, 1924.

Sept. 26. — 15.439. — Jihoamericky
Cechoslovak. (El Checoeslovaco Sudame
ricano). Año II. N.° 38. Buenos Aires,
1924.

Sept. 26. — 15.440. — Caras y Ca-
retas. Año XXVII. N.° 1356. Buenos Ai-
res, 1924.

Sept. 26. — 15.441. — El Semanario.
Año XXV. N.° 39. Buenos Aires, 1924.

Sept. 26. — 15.442. — El Hogar. Año
XX. N.° 780. Buenos Aires, 1924.

Sept. 26. — 15.443. — Evangelisches
Gemeindeblatt der La Plata Synode.
Año 30. N.° 39. Buenos Aires, 1924.

Sept. 26. — 15.444. — John Bull.
Año VI. N.° 275. Buenos Aires, 1924.

Sept. 26. — 15.445. — Boletín Oficial
del Centro de Almaceneros. Año XXXIII
N.° 750. Buenos Aires, 1924.

Sept. 26. — 15.446. — Oficina Me-
teorológica Argentina. (Pronóstico del
estado del tiempo para la semana que
empieza el día 25 de Septiembre de
1924).

Sept. 26. — 15.447. — Memoria pre-
sentada al Honorable Congreso Nacio-
nal. 1922 - 1923. (Ministerio de Relacio-
nes Exteriores y Culto. Rep. Argentina)
Buenos Aires, 1924.

Sept. 26. — 15.448. — Pesares. (Tan-
go). Carlos L. Vila. Manuscrito.

Sept. 26. — 15.449. — Susanita. (Tan
go). Héctor J. Pons. Manuscrito.

Sept. 26. — 15.450. — Canciones Po-
pulares. Año III. N.° 39. Buenos Aires,
1924.

Sept. 26. — 15.451. — Tristeza. (Vals
para piano). Letra de Juan Manuel
Pombo. Música de... José Battini. Ma-
nuscrito.

Sept. 26. — 15.452. — Capablanca.
(Tango para piano). Alfredo A. Pérez.
Buenos Aires.

Sept. 26. — 15.453. — Yo te perdono.
(Tango canción). Música de... Emilio
Goyheneche. Manuscrito.

Sept. 26. — 15.454. — Sin alma. (Tan
go canción). Letra de C. González Illes-
cas. Música de... Emilio Goyeneche.
Manuscrito.

Sept. 26. — 15.455. — Esas novelas
semanales!... (Pieza cómica en un ac-
to, original de...). Alejandro Savelieff.
Esc. a máquina.

Sept. 27. — 15.456. — Rumores...
Guardan las tardes encantos! (Canción
sentimental). Letra para canto y músi-
ca para piano, arregladas por Alberto
Ballerini. Manuscrito.

Sept. 27. — 15.457. — El ángel de mis
amores. (Música y letra, arregladas por
Alberto Ballerini). Manuscrito.

Sept. 27. — 15.458. — Memoria de
la Caja Nacional de Ahorro Postal, co-
rrespondiente al año 1923. (Rep. Argen-
tina). Buenos Aires, 1924.

Sept. 27. — 15.459. — The Review
of the River Plate all about Argentina.
Vol. LXII. N.° 1712. Buenos Aires, 1924.

Sept. 27. — 15.460. — **Le Courrier**

Suisse du Río de la Plata. Año XXXI. N.° 1608. Buenos Aires, 1924.

Sept. 27. — 15.461. — Israel. Año VIII. Tomo IX. N.° 423. Buenos Aires, 1924.

Sept. 27. — 15.462. — La Voz Argentina. Año XVIII. N.° 967. Buenos Aires, 1924.

Sept. 27. — 15.463. — La Plata Post. Año 40. N.° 2100. Buenos Aires, 1924.

Sept. 27. — 15.464. — Argentinisches Wochenblatt. Año XXXVI. N.° 2453. Buenos Aires, 1924.

Sept. 27. — 15.465. — El rey de los aires. (Tango para piano). Luis Bernstein. Manuscrito.

Sept. 29. — 15.466. — Hurí. (Fox-trot). Francisco Ferraro. Manuscrito.

Sept. 29. — 15.467. — La samaritana. (Fox-trot). Francisco Ferraro. Manuscrito.

Sept. 29. — 15.468. — Nena mía. (Tango). Francisco Ferraro. Manuscrito

Sept. 29. — 15.469. — Rosas de la tarde. (Shimmy y fox-trot paso de camello). Letra de Tito Greco. Música de... Pedro Bonini.

Sept. 29. — 15.470. — Ole...chiquilla (Paso doble para piano). Pedro Bonini.

Sept. 29. — 15.471. — Revista Semanal de Agricultura y Ganadería. Año XIX. N.° 860. Buenos Aires, 1924.

Sept. 29. — 15.472. — The American Weekly of Buenos Aires. Vol. II. N.° 15. Buenos Aires, 1924.

Sept. 29. — 15.473. — A punta de lanza. (Poema gaucho en tres jornadas). Carlos Molina Massey. Buenos Aires, 1924.

Sept. 29. — 15.474. — Nederland. Año IV. N.° 144. Buenos Aires, 1924.

Sept. 29. — 15.475. — Revista de la Bolsa de Cereales. Año XIII. N.° 650. Buenos Aires, 1924.

Sept. 29. — 15.476. — La Gazzetta degli Italiani. Año V. N.° 225. (59). Buenos Aires, 1924.

Sept. 29. — 15.477. — Constancia. Año XLVII. N.° 1945. Buenos Aires, 1924.

Sept. 29. — 15.478. — El Oeste. Año XIII. N.° 688. Buenos Aires, 1924.

Sept. 29. — 15.479. — Correo de Galicia. Año XVII. N.° 964. Buenos Aires, 1924.

Sept. 29. — 15.480. — Buenos Aires Handels Zeitung. Año XXXVII. N.° 1891. Buenos Aires, 1924.

Sept. 29. — 15.481. — Liga de Defensa Comercial. Año VII. N.° 870. Buenos Aires, 1924.

Sept. 29. — 15.482. — El Correo de España. Año X. N.° 452. Buenos Aires, 1924.

Sept. 29. — 15.483. — Cuando te miro. (Vals). Letra y música de... Alfredo Pelaia. Manuscrito.

Sept. 29. — 15.484. — Riel y Fomento. Año III. N.° 29. Buenos Aires, 1924.

Sept. 29. — 15.485. — Boletín de la Unión Industrial Argentina. Año XXXVIII. N.° 669. Buenos Aires, 1924.

Sept. 29. — 15.486. — El Monitor de la Salud. Año X. Nos. 134 y 135. Buenos Aires, 1924.

Sept. 29. — 15.487. — Radio Cultura. Año II. N.° 60. Buenos Aires, 1924.

Sept. 29. — 15.488. — Biblioteca del Congreso Nacional. (Boletín mensual). Año IV. Nos. 1 a 12. Buenos Aires, 1922 - 23.

Sept. 29. — 15.489. — El Campo. Año VIII. N.° 95. Buenos Aires, 1924.

Sept. 29. — 15.490. — Carambolas por mayor. (Schottish - shimmy para piano). William James Walters.

Sept. 29. — 15.491. — Gloria. (Shimmy blues). Music by... Nicky. Buenos Aires.

Sept. 30. — 15.492. — Circular Bullrich. Año XVI. N.° 826. Buenos Aires, 1924.

Sept. 30. — 15.493. — Vida Porteña. Año XIII. N.° 564. Buenos Aires, 1924.

Sept. 30. — 15.494. — Revista de Agricultura. Año I. N.° 7. Buenos Aires, 1924.

Sept. 30. — 15.495. — La Estrella de Occidente. (Año 1924). Vol. VII. N.° 83. Buenos Aires, 1924.

Sept. 30. — 15.496. — Boletín mensual de la Cámara Sindical de Comercio de Buenos Aires. Año IX. N.° 111. Buenos Aires, 1924.

Sept. 30. — 15.497. — Fray Mocho. Año XIII. N.° 649. Buenos Aires, 1924.

Sept. 30. — 15.498. — Monos y monadas. (Tango sentimental). (Piano). Alpidio B. Fernández. Manuscrito.

Sept. 30. — 15.499. — Mi teniente. (Tango criollo). (Piano). Alpidio B. Fernández. Manuscrito.

Sept. 30. — 15.500 — Moulin rouge. (Tango). (Piano). Alpidio B. Fernández. Manuscrito.

Sept. 30. — 15.501. — Astor. (Tango) José de Caro. Manuscrito.

Sept. 30. — 15.502. — La confesión. (Tango). José de Caro. Manuscrito.

Sept. 30. — 15.503. — Carita de ángel. (Tango). José de Caro. Manuscrito.

Sept. 30. — 15.504. — Abrazo de amor. (Vals de moda para piano). José de Caro.

Sept. 30. — 15.505. — Pays Libre. Año IV. N.° 207. Buenos Aires. 1924.

Sept. 30. — 15.506. — Mundo Farmacéutico Argentino. Año I. N.° 8. Buenos Aires, 1924.

Movimiento de la propiedad inmueble, inscripciones del día 30 de Diciembre de 1925

TRANSFERENCIAS POR ACTOS ENTRE VIVOS

Capital Federal

Andonaegui e|Pampa y Echeverría, lote 7, manz. A 8,66 x 26,10, $ 2.300. Antonio V. Gatti a Félix Antonio del Corso.

Alvarado 2014, edif., 8,66 x 20,80, pesos 28.000. Luis Carbone a Elisa Zorzut de Briussi.

Agrelo 3556, edif., 8,66 x 46,68, pesos 20.000. Eduardo Berasategui a Pablo Antonio Mariano Landó.

Atacalco 1751, edif., 7,79, 31,47, pesos 8.650. Suc. de Santos Calamai a Pedro Picardo Canedo.

Andrés Arguibel 2837, edif., 17,32 17,84, 50,83, 49,02, $ 17.000. Soc. Martínez y Gunche a Francisco A. Maimo

Aizpurúa e|Quesada y Av. Congreso, lote 4, manz. A, 7,80, 22 48, $ 2.200. Pedro Balbi a Manuel Florentino López.

Bolívar 8.274, edif., 7,57 x 60,62, pesos 35.000. María Zapiola y Rivero de Merro y otros a Angel L. Sojo.

Beauchef 224, edif., 8,66 x 29.444, pesos 28.000. Baldomero C. Maquieyra y otro a Ernesto Urbano Gómez.

Benito Juárez esq. Lacar, lote 2, manz. 33, 18,15, 23,20, 24,35, 28 60, 6,00 en la ochava, $ 10.000. Baltasar Rochaix a Rafael Carranza.

Bulnes e|Castex y Av. Centenario, lote 34 A, 11,26, 11 24, 15,53, 14,66, pesos 16.994,25. Carlos Furst Zapiola a Enrique Pedro Cánepa.

Curapaligüe 1212, edif., 8 66 x 31.80, $ 6.216. Ricardo H. González a Aníbal Romano y otro.

Carlos Pellegrini 474|80, edif., mts. cuad. 236,1825, $ 80.000. Bacacay esq. Helguera, lote 1, 8,66 x 19, $ 3.500. Valle esq. Hortiguera, parte del lote 9 manzana E, 4 58, 6 en la ochava, 8,66, 10.15, 12,18, $ 2.000. Suc. de José Villanueva a Pilar Antonio Villanueva y Cascante y otros.

Costa Rica 4470, edif., 8,66 x 45, pesos 35.000. Romeo Antonini a Mercedes di Paola de Faleni.

Cucha Cucha e|Arengreen y Planes, lote 5, manz. C, 8,66 x 18,56 $ 6.500. Luis García Rodríguez a Juan Isetta y otro.

Costa Rica 4618, edif., 8 66 x 16,90, $ 3.000. 1|3 parte indivisa. Sara Isabel Noguez a Juan Egidio de la Fuente.

Cuenca e|Av. Gaona y Luis Viale, lote 36, manz. 1, 8 66 x 17,32, $ 3.600. Romeo S. de María a Julio Esteban.

Deseado 2327, edif., 8 x 34, $ 3.200. Bautista Bianchi a Querubín Cozzi.

Donato Alvarez e|Echeverría y Juramento, lote 3, manz. 11, 8,66, 15,69, pesos 1.840. María Sebastiani de Minieci a Salvador Sirugo.

Ercilia e|Oliden y Pieres lote 16. manzana J. 8 66 x 43.30, $ 1.750. Juan Ganola a Marciano Sierra.

Elizalde e|Helguera y Cuenca, lotes 18 y 19, manz. X, 17,32, 17,34, 19,09, 18,95, $ 4.000. Vélez Sarsfield 472, edif., 8,66, 12,149, 26,897, 35,341, $ 19.000. Suc. de Emilia Joaquina Da Costa de Trillo a José Alejandro Trillo y Da Costa y otro.

Francisco Bilbao esq. Alvariño, lote 26, manz. 25, 8,36, 16,70, $ 840. Carmen Viegas de Alexandre y otro a Silvestre Gervasi.

Garay 4296, edif., 6,81, 6 40, 11,20, 10,67, $ 13.400. María Micaela Bartomeo de Bacca a Adelaida Frizioni de Benvenuto.

Gavilán 1985, edif., 8,66, 8,66, 10 02, 10,04, $ 7.000. Héctor Viarengo a Teresa Frega de Ledesma.

García del Río 3564, edif., 12,99 x 8,66, $ 12.000. Francisco Fernández de Arriba a José Grasso.

Guatemala 4858, edif., 8,66 x 31,61, $ 15.000. Francisco José Faverio a Angel Galli y Catta.

Helguera 2873, edif., 8,66 x 33.76, pesos 15.800. Angel Bellomo a Cosme Biasco.

José Pedro Varela e|Calderón y Pasaje Príncipe Humberto lote 1, manz. A, 10,39, 16,70, $ 1.500. Nicolás Gallero y otro a José Mourelle Arean.

Liniers e|Salcedo y Las Casas, lotes 5 y 6, 15 42, 15 42, 35,41, 34,55, $ 9.120. 1|2 indivisa. Angel Cedrola a León Cedrola y otro.

Lautaro e|Recuero, lote 1, 17,32, 10,238, $ 3.015. Luis Duacastella a Rafael C. Vila.

Loreto e|Conde y Martínez, lote 18, manz. A, 8,66, 8,66 25.85, 25,40. Delgado e|Loreto y Zabala. lote 2, manz. B, 8,66, 9,50, 27,18 23,25. Delgado e|Loreto y Zabala, lote 3, manz. B, 8,66, 9,50 36.68. 40.62. Delgado e|Loreto y Zabala lote 4, manz. B 8,66, 9,50, 35,05, 31,12. Delgado e|Loreto y Zabala, lote 6, manz. B, 8.66, 9,50, 33,41, 29,48. Delgado e|Loreto y Zabala, lote 7, manz. B, 8,66 9,50, 27,84, 23,91. Loreto e|Delgado y Martínez, lote 11, manz. B 8,66 9,50, 20,35, 24,28. Loreto e|Delgado y Martínez, lote 12, manz. B. 8 66, 9,50 35,43, 30,35. Loreto e|Delgado y Martínez, lote 13, manz. B, 8,66. 9,50. 41, 44,93. Loreto e|Delgado y Martínez, lote 14, manz. B, 8,66, 41. Loreto e|Delgado y Martínez, lote 15, manz. B 8 66, 41 Loreto e|Delgado y Martínez, lote 19, manz. B, 8,66, 8,95, 23,10, 20,80. Delgado e|Loreto y Zabala lote 17, manz. E, 8,66, 9,50, 23,39, 27 22. Delgado e|Loreto y Zabala, lote 20, manz. E, 8 66, 9,50, 30,68, 30,60. Loreto e|Delgado y Av. Alvarez Thomas, lote 22, manz. E, 8,66, 9,50, 23,34, 27,26. Todo en $ 67.111 75. Teodoro de Bary a Ernesto de Tezanos Pinto.

Morón 4061, edif., mts. cuad. 225, pesos 8.000. Romeo Ravazenghi a José Viña.

Morón esq. Goya 705, edif., 14,20, 16,12 11,57, 17, $ 11.450. Suc. de Luis Enrique Delfino a Pedro Mangiarotti.

Marcos Paz e|Camarones y Alejandro Magariños Cervantes, lote 4, manz. 9, 8.66. 17,17. Bermúdez e|Camarones y Alejandro Magariños Cervantes, lote 26, 8,66, 17,17. Todo en $ 1.831,40. S. A. Mercantil Dorado a Julio Roeter.

Muñecas 1363, edif. 8,66 x 33,32 pesos 13.500. José Riccardelli a Nicolás Drago.

Martínez e|Olleros y Maure, lote 11, manz. L, 0,21. 0,53, 16.45, triangular. pesos 600. Juan Antonio Raggio a Juan B. Bergallo. Frac. interior.

Patricios 1114, edif., mts. cuad. 225,16, $ 6.000. Francisco Del Prete a Luis Ferro y otro.

Av. Olivera e|Ramón L. Falcón y Rivadavia lote 5, mts. cuad. 142,3682, pesos 4.568,84. Amado Dyallo y otro a Vitalio Remiszensky.

Olázabal e|Vidal y Crámer, lote 1, 9,25, 21,52. Vidal 2288 esq. Olázabal, edif., 17,43, 17,36, 11 92, 11,97. Vidal e|Olázabal y Mendoza, lote 3, 9,53, 9,53, 17,36, 17 31. Todo en $ 24.933,24. Manuel Hilario Domingo Basavilbaso y Almeyra y otros a Vicente Petrelli y otro.

Pasaje Príncipe Humberto e|Simbrón y José Pedro Varela, lote 8, manz. C, 8,66 22,14, $ 1.000. Nicolás Gallero y otro a Nunzio Monachino.

Quito 3781, edif., 9,30, 14,69, $ 19.000. Carlos Bruzzone a Juan Oçafrain.

Ramón L. Falcón y Montiel, frac. A, mts. cuad. 144,13. Idem, frac. B, mts. cuad. 41,24. Idem, frac. C, mts. cuad. 74,43. Todo en $ 5.000. Ernesto A. Andueza y otro a Empresa del F. C. del Oeste.

Ramón L. Falcón 2129, edif., 8,66 x 25,30, $ 14.000. Ramón Ignacio Silva a Evangelina Gimenes de Silva y otro.

Roseti e|Holmberg y Plaza. lote 9, manz. 8, 8,66 x 17,36, $ 2.800. José Levilaqua a Severo Fernández Acebo.

San Eduardo e|Calderón y Cervantes, lote 14, manz. 4, 8 66, 35,07, $ 3.800. Gregorio Ojman a César Baudizzone y otro.

Santa Fe 3624|700, esq. Canning, edif., 8,66, 10,72, 21, 21 05, $ 167.000. Romeo Antonini a Mercedes di Paola de Faleni.

Tejedor e|Doblas y Viel, lote 18 manzana Q, 8,66, 8,684, 26 364, 27,10, pesos 4.620. Rodolfo Guedes y otro a Jaime Ferrer y otro.

Tucumán 1653|55, edif.. 9,53. 30,71, $ 120.000. Elena Canale y Botto de Bianchetti a Pedro Serantes.

Terrero esq. Páez, lote 1, 5,35, 9,15, 13,95, 9,30, 6,00 en la ochava $ 5.518,15. Angel F. Bollini a Antonio Panosetti y otro.

Vírgenes e|Terrero y Andrés Lamas, lote 19, manz. K, 8,66 x 39,79, $ 7.500. Pastora Márquez de Hermida a Rosa Funguciriño de Ponte.

Velazco 872, edif.. 7,59, 7,59, 8,66, 8 12, $ 10.000. José Segundo Caldini y otro a Alvaro Portal.

Viel e|Estrada y Tejedor, lotes 28 y 29, manz. Q, 17,32, 17,324, 18,283, 17,921, $ 6.270. Rodolfo Guedes y otro a Ernesto Posada.

Zuviría esq. Beauchef. lote 3, 8,40, 8,40 17,30, 17,30, $ 3.507,06. Juan Cisneros de Vian a Cayetano Izzia.

TRANSMISIONES POR CAUSAS DE MUERTES

Capital Federal

Azul 858, edif., 8,66 x 35,32, $ 5.700. José María Garabato a Filomena López de Garabato y otros.

Artes y Oficios 357, edif., 8 66 x 14,50, $ 7.000. Amalia Mosquera de Ferreiro a Josefina Ferreiro y Mosquera.

Bebedero 4750|66, edif., 10,39, 43,30, $ 30.000. Manuel Rodríguez Malvar a María Juana Rodríguez y Campistrosis.

Bacacay esq. Virgilio, lotes 1 y 2, manz. 13, 25 62 36,80, $ 5.724. Gustavo Sigfrido Enqvist a Frigga Fasting de Enqvist.

Cavia e|Obligado y vía del F. C. C. Arg., lote 1, 10, 8,12, 21, 21,11, $ 2.169,20. María Monetti de Caini a Dominga Gianelli y otros.

Entre Ríos 364|68, edif., 7,48, 15,55, $ 40.000. Boulogne Sur Mer 761|63, edificio, 8,66 x 23,55, $ 25.000. Miguel Mastrogianni a Pascuala Balherry de Mastrogianni y otros.

Fray Cayetano 286, edif., 34,05, 37,07, 42 80, 46.04, $ 75.000. Belgrano 1623, edif., 7,001, 20,061, $ 40.000. Larrea 970, edif., 9,30, 15,58, $ 25.000. Juramento e|Forest y Wáshington, lote 18, manz. 48, 8,66 x 43,30, $ 3.000. Victoria 2602|18, esq. Saavedra 101|15, edif., 20,26, 19,05, 22 08, 21, $ 90.000. Belgrano 1637, edif., 8,660, 27,712, $ 35.000. Charcas 2581|87, edif., 9,52, 17,32. $ 65.000. Zapiola 2451, y Av. del Tejar 2476, edif., 8,18, 12,77, 24 30, 18.60, $ 18.000. Partes indivisas. Magdalena Canaveri a Adelina Canaveri y otra.

Frías 260, edif., 7,83, 50, $ 15.000. Montiel e|Chascomús y Arceo, lote 20, 8,66 x 43.30, $ 1.500. Bompland 2363, edif., 10 x 56, $ 30.000. Bulnes 951, edif., 7,50, 14,53, $ 28.000. Chivilcoy 538, edificio, 8,66 x 25 57, $ 12.000. Bompland e|Gorriti y Honduras, lote 16, manz. 24, 8,66 x 47,24, $ 6.000. Pueyrredón 1853|55 edif., 8,67, 36,07. $ 85.000. Costa Rica 5861|63, edif., 8,66 x 42,773, $ 30.000. Humboldt 2256. edif., 8,43, 50, $ 20.000. Tercilia Maffini de Albe a Juan Angel Albe.

Gallo 311, edif., 8,75, 24,75, $ 60.000. Benjamín Alfonso a María Luisa Guinot de Alfonso y otros.

Guardia Vieja 4076, edif., 8,66 x 17,32, $ 20.000. Gurruchaga 441 al 43, edif., 8,66 8,66, 47,63, 48,06, $ 25.000. Río de Janeiro 342|44, edif., mts. cuad. 213,80, $ 35.000. Celestino Barón a Elena Callet de Barón.

Guayra e|Wáshington y Forest, lote 11, manz. C, 8,66 x 46,12, $ 2.000. Castillo 29, edif., 8,66 x 19,76, $ 6.000. Laura Granato de Rugiero a Salvador Rugiero y otros.

Guayanas 5036|40, edif., 9,52, 43,30, $ 30.000. José Ricci a Flaira Palferro de Ricci.

Juana Uzurduy 2938, edif., 7,79, 38,20, $ 10.000. Josefa Amuchastegui de Tellería a Juan José Tellería y Amuchástegui y otros.

Jujuy 1557, edif., 8,66 x 29,413, pesos 30.000. Castro Barros 878, edif., 7,794, 18,186, $ 12.000. Estados Unidos 3782, edif., 8,66 x 56,62, $ 20.000. Francisco Couto a Eusebia Oyarzabal de Couto y otro.

Lavalleja 1280, edif., 8,66 x 26,15, pesos 12.000. Lozgado 2..0, edif., 8,66 21,79, $ 18.000. Maure e|Cabildo y pata, lote 7, 7,80, 33,72, $ 5.240. Lavalleja 1071, edif., 7,52, 60 82, $ 23.0.. Anunciada María Landini de Raimondi a Enrique Carlos Raimondi y Landini y otros.

Lavalle 7627, edif., 8,66 x 44,10, pesos 35.000. Mateo Guzzetti a Magdalena Restilli de Guzzetti.

Mariano Acosta 1510, edif., 8,66 17,95, $ 8.500 Juana Chirico de Pelaia Salvador Pelaia.

Mendoza esq. Pacheco 2101|2., ed. 11,76, 19,14, $ 25 000. Emilio Yaniri María Josefa Cambiaso de Yaniri.

Martínez C... lote 27, manz. 4, 8,66, 8,70, 36,09, 35,2.. $ 3.000. Rosalino Antonio Touceda a Dolores Touceda y otros.

Orán 324, edif., 7,794, 17,32, $ 8.000 Alberto Miguel Juan Gosch y Renart Josefa Renart.

Pinzón 1575, edif., 10,392, 43,300. Caledonia Alvarado de Galiano a Sofía Galiano y Alvarado y otros.

Pedro Mendoza 2909|33, esq. Zárate 865|87, edif., 66,68, 40,26, 69,28, 58,0.. $ 130.000. Clementina Meeks de Chás a María Josefa Meeks de Villegas y otr..

Peña 2360|66, edif., 16,106, 56,290, pesos 60.000. Emilio Felipe Augusto Lorentz a Jacques Emilio Salvador Lorentz y Bianchi y otro.

Quiroz e|Morlote y Avalos, lote 5, manzana 3, 8,66, 8,88, 42,55, 40,51, $ 1.500. Juan del Pozo a Ludovina Hernández de del Pozo.

Ríglos esq. Guandacol, lote 29, frac. A, 9,52, 20,78, $ 2.500. Sebastián Cúneo a Antonio Agustín Lorenzo Cúneo y Solari y otros.

Santander e|Cachimayo y Picheuta, lote 12, manz. C, 8,66 x 27,20, $ 2.500. Suc. de María Fabiano de Tabarico a Domingo Tabarico y Fabiano y otro.

Thames e|Güemes y Charcas, lote 8, manz. B, 8,66 x 45,97, $ 12.000. Andrés Jouanto a María Ana Jouanto y otra.

TERRITORIOS NACIONALES

Pampa

Sec. 1, frac. A, ángulo Noroeste, lote 5, hect. 420, $ 10.500. Pueblo Franscisco Aiassa, sec. 1, frac. A, lote 5, manz. 5, lote 8, 20 x 40, $ 1.000. Pueblo Falucho, chacra 42, frac. A y B, hect. 42, áreas 18, cent. 82, $ 6.750. Francisco Aiassa a Jacoba Bacella de Aiassa.

RESUMEN:

Transferencias por actos entre vivos:		
Capital	75	944.436.2
Transferencias por causas de muertes:		
Capital	51	1.315.963.2
Territ.	3	18.250.—
Suma:	54	1.334.213.2
Total:	129	2.278.649.4

Ministerio de Agricultura

Dirección General de Minas, Geología e Hidrología

Solicitud de la mina "Juanita" en el Territorio Nacional del Neuquén, a nombre de los señores José Vallhonrat y José Luis Silva Lezama. — Expedientes V. 249|1921 y S. 208|1921 ambos agregados al expediente J. 1489 1921.

Buenos Aires, Enero 29 de 1921 Señor Director General de Minas, Geología e Hidrología del Ministerio de Agricultura de la Nación. Los que suscriben; José Vallhonrat, comerciante domiciliado en esta Capital, calle Chile 2067 y Guillermo Arning, comerciante domiciado en esta Capital, calle 25 de Mayo 158 y Ignacio di Piero, comerciante, domiciliado en esta Capital, calle 25 de Mayo 158. Con el debido repeto y de acuerdo con el expediente M. 5226|1920 solicitamos la mina "Juanita" del Territorio Nacional del Neuquén, Departamento de Minas de Malal Caballo y Milla Michicó, registrada con el número 2018 del padrón minero, deseando la misma ubicación y dimensiones que constan en el título primitivo y en el Registro de pertenencia correspondiente Queda apoderado suficientemente el señor José Vallhonrat para seguir los trámites correspondientes hasta su terminación. Será justicia. (fdos.) José Vallhonrat, Ignacio di Piero, Guillermo Arning — Presentada en esta Escribanía General de Gobierno, hoy veintinueve de Enero de mil novecientos veintiuno, a las nueve horas. Conste: Garrido; El Escribano General del Gobierno de la Nación. — Buenos Aires, Enero 28 de 1921. Señor Director de Minas, Geología e Hidrología. Ing. Enrique Hermite. Los que suscriben, José Luis Silva Lezama y Mauricio Andrey, argentinos, con domicilio legal en la calle Sarmiento N.° 320, de esta Capital, se presentan ante el señor Director y exponen: Que encontrándose vacante de acuerdo con la resolución de Noviembre 16 de 1920 de esa digna Dirección, la mina de oro denominada "Juanita", situada en el Territorio Nacional del Neuquén, que lleva el número 2018 del padrón respectivo, vienen a solicitar se les adjudique en propiedad con el mismo número de pertenencias y dimensiones que consta en la mensura y en el título primitivo del Registro de Pertenencias correspondiente. Sírvase el señor Director proveer de conformidad a lo solicitado que será justicia. (fdos.): José L. Silva Lezama, Mauricio Andrey. — Presentada en esta Escribanía General de Gobierno, hoy veintiocho de Enero de mil novecientos veintiuno, a las doce horas. Conste: Garrido; El Escribano General del Gobierno de la Nación. — Noviembre 26 de 1925. A Minas para que lo agregue a sus antecedentes y demás efectos. (fdo.): Sobral, Director General. — Señor Director General: En vista del escrito que antecede y en cumplimiento de lo resuelto por esa Dirección General en 10 de Noviembre del presente año, correspondería: 1.°: Ordenar el registro de la mina "Juanita", a nombre de los señores José Vallhonrat y José Luis Silva Lezama. 2.°: Ordenar las publicaciones en la forma dispuesta por el Art. 119 del Código de Minería. Noviembre 27 de 1925. (fdo.): C. Diez Canceco; Jefe de la Sección Minas (interino). — Buenos Aires, Noviembre 28 de 1925. Regístrese y publíquese en el Boletín Oficial de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 119 del Código de Minería. Fíjese cartel aviso en las puertas de la Dirección General. Comuníquese a quien corresponda y vuelva a Minas a sus demás efectos. (fdo.): José M. Sobral, Director General. — Buenos Aires, Diciembre 1.° de 1925. De acuerdo con lo ordenado con fecha 28 de Noviembre de 1925, se registró la solicitud de la mina "Juanita" de los señores Guillermo Arning e Ignacio di Piero, transferida a los Señores José Vallhonrat y José Luis Silva Lezama bajo el N.° 506 a folio 65 del Libro II del Registro de Minas del Territorio Nacional del Neuquén. Conste: Natalio Abel Vadell; El Escribano de Minas.

e4 enero N.° 6845 v4 enero

Solicitud de la mina La Julia en el Territorio Nacional del Neuquén. — Expedientes S-207 - 21, S - 227 - 21 y V - 246 - 21 encabezados por el expediente J - 1488 - 1921.

Buenos Aires, Enero 28 de 1921. — Señor Director de Minas, Geología e Hidrología. — Ing. Enrique Hermite. — Los que suscriben, José Luis Silva Lezama y Mauricio Andrey, argentino con domicilio legal en la calle Sarmiento N.° 320 en esta Capital, se presentan ante el Señor Director y exponen: Que encontrándose vacante de acuerdo con la resolución de Noviembre 16 de 1920 de esa digna Dirección la mina de oro denominada "La Julia" situada en el Territorio Nacional del Neuquén que lleva el número 2001 del padrón respectivo vienen a solicitar se les adjudique en propiedad con el mismo número de pertenencias y dimensiones que consta en la mensura y en el título primitivo del Registro de Pertenencias correspondientes. — Sírvase el Señor Director proveer de conformidad a lo solicitado que será justicia. — (fdos) José L. Silva Lezama, Mauricio Andrey. — Presentada en esta Escribanía General de Gobierno hoy veinticinco de Enero de mil novecientos veintiuno a las doce horas. — Conste: Garrido; El Escribano General del Gobierno de la Nación. — Buenos Aires, 29 de Enero de 1921. — Señor Director General de Minas de la División de Minas, Geología e Hidrología del Ministerio de Agricultura de la Nación — El que suscribe, Juan Sánchez López, casado, comerciante, domiciliado en la calle Santiago del Estero 1159 de esta Capital, al Señor Director General se presenta y expone: Que viene a denunciar por haber quedado vacante, conforme a lo dispuesto por la Superior Resolución de fecha 19 de Julio del año ppdo., recaída en la licitación pública de las concesiones mineras caducadas por falta de pago del canon correspondiente de 1919, la mina de oro, llamada "La Julia" la que figura en el Padrón bajo el N.° 2001 ubicada en la Gobernación del Neuquén, en el Distrito Minero de Huaraco, en terreno que es de propiedad fiscal. — Declara el que suscribe, que desea adquirir la mina con el mismo número de pertenencias (dos) ubicación y dimensiones que constan en el título primitivo y en el Registro de pertenencias correspondiente. — Otrosí digo: Que autoriza al Señor Guillermo Schmidt, Klugkist para que tramite la presente solicitud. — Es justicia. — (fdo) J. Sánchez López. — Presentada en esta Escribanía General de Gobierno hoy veintinueve de Enero de mil novecientos veintiuno a las nueve horas. — Conste: Garrido; El Escribano General del Gobierno de la Nación. — Buenos Aires, Enero 29 de 1921. — Señor Director General de Minas, Geología e Hidrología del Ministerio de Agricultura de la Nación. — Los que suscriben José Vallhonrat, domiciliado en esta Capital calle Chile 2067 comerciante, y Guillermo Arning comerciante domiciliado en esta Capital, calle 25 de Mayo 158 e Ignacio di Piero comerciante domiciliado en esta Capital 25 de Mayo 158. — Con el debido respeto y de acuerdo con el expediente M-5226-1920 solicitamos la mina La Julia, del Territorio Nacional del Neuquén, Departamento Minas de Malal Caballo y Milla Michicó registrada con el número 2001 del padrón minero. — Deseando la misma ubicación y dimensiones que constan en el título primitivo y en registro de pertenencias correspondiente. — Por separado solicitamos la mina Rosario La Fortuna, La Juanita y Santa Elena —La mina Eduardo y La Sofía, estamos entendidos con sus poseedores para adquirirlo oportunamente así como las maquinarias. — También manifestamos que por la presente queda apoderado suficiente el Señor José Vallhonrat para seguir los trámites correspondientes hasta su terminación de todas las minas mencionadas. — Será justicia. — (fdos) José Vallhonrat, Ignacio di Piero, Guillermo Arning. — Presentada en esta Escribanía General de Gobierno hoy veintinueve de Enero de mil novecientos veintiuno a las nueve horas. — Conste: Garrido; El Escribano General del Gobierno de la Nación. — Buenos Aires, Enero 31 de 1921. — A Minas a sus efectos. — A. C. Birabén. — Señor Director General: En vista del escrito que antecede y en cumplimiento de lo resuelto por esa Dirección General, en 10 de Noviembre del presente año, correspondería: 1.°) Ordenar el registro de la mina "La Julia" a nombre de los Señores José Vallhonrat, José Luis Silva Lezama y Juan Sánchez López. — 2.°: Ordenar las publicaciones en forma dispuesta por el Art. 119 del Código de Minería. — Noviembre 27 de 1925. — (fdo) E. Diez Canceco; Jefe de la Sección Minas (interino). — Buenos Aires, Noviembre 28 de 1925. — Regístrese y publíquese en el Boletín Oficial de acuerdo con el Art. 119 del Código de Minería. — Fíjese cartel aviso en las puertas de la Dirección General. — Comuníquese a quien corresponda y vuelva a Minas a sus demás efectos. — (fdo) José M. Sobral, Director General. — Buenos Aires, Diciembre 1.° de 1925. — De acuerdo con lo solicitado con fecha 28 de Noviembre de 1925, se registró la solicitud de la mina "La Julia" de los Señores Guillermo Arning e Ignacio di Piero, transferida a los Señores José Vallhonrat, José Luis Silva Lezama y Juan Sánchez López, bajo el N.° 507 a folio 66 del Libro II del Registro de Minas del Territorio Nacional del Neuquén — Conste: Natalio Abel Vadell; El Escribano de Minas.

E. 4 enero N.° 6844-v-4 enero.

Manifestación de descubrimiento de petróleo en el Territorio Nacional del Neuquén, a nombre del señor Rodolfo Bullrich. — Expediente B-1001-1923.

Buenos Aires, Mayo 30 de 1923. — Al señor Director General de Minas, Geología e Hidrología del Ministerio de Agricultura de la Nación. — Rodolfo Bullrich, de profesión abogado, de estado casado, domiciliado en la calle Cangallo 564, en el expediente letra B, N.° 1444, año 1920, ante el señor Director, expongo: — Que habiéndose encontrado un yacimiento de petróleo en el Territorio Nacional del Neuquén, Sección X, dentro de la superficie comprendida por el permiso de cateo solicitado por mí en este expediente, y en el cual se ha practicado ya la mensura y amojonamiento, sin oposición de terceros, ocurro ante el señor Director General a hacer la manifestación de descubrimiento a los efectos que la Ley minera determina. Ese descubrimiento se ha practicado a los 550 metros, 30 centímetros de profundidad en el punto indicado con tinta roja en el plano adjunto, no pudiendo por ahora precisar la cantidad. En cuanto a las muestras, ofrezco acompañarlas tan pronto como lleguen, encontrándose en viaje. El terreno donde se ha realizado el descubrimiento, es de propiedad fiscal, habiendo dirigido la perforación, el señor Tavor Frost, según así lo manifesté a esa Dirección en su oportunidad. Colindante con la superficie cuyo cateo tengo solicitado y donde ha ocurrido el descubrimiento, existe la mina denominada La Lotena, que se encuentra al Norte. En mérito de lo expuesto, pido al señor Director General, se sirva tener presente lo manifestado y ordenar el registro y las publicaciones correspondientes. Saludo al señor Director General con mi consideración más distinguida. Rodolfo Bullrich. — Presentada en esta Escribanía General de Gobierno, hoy primero de Junio de mil novecientos veintitrés, siendo las horas diez y siete y diez minutos. Conste. Garrido. El Escribano General del Gobierno de la Nación. — Buenos Aires, Junio 4 de 1923. Pase a Minas a sus efectos. F. Cardellini. — Señor Director General: Elevo a usted la presente manifestación de descubrimiento de petróleo en el Territorio

Nacional del Neuquén (Dto. Zapala), presentada por el señor Rodolfo Bullrich. Habiendo quedado en forma la solicitud, corresponde a juicio de esta Oficina, ordenar el registro y las publicaciones de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 117 del Código de Minería. Mayo 29 de 1925. F. Herpig, Jefe de la Sección Minas. — Buenos Aires, Mayo 30 de 1925. Regístrese y publíquese en el Boletín Oficial, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 117 del Código de Minería. Fíjese cartel-aviso en las puertas de la Dirección General. Comuníquese a quien corresponda y fecho, pase a la Sección Minas a sus demás efectos. (Fdo.): José M. Sobral, Director General. — Buenos Aires, 1.° de Junio de 1925. Inscribióse la manifestación de descubrimiento de petróleo del señor Rodolfo Bullrich, bajo el N.° 496, a fs. 53 del Libro II de Minas del Territorio Nacional del Neuquén. Conste: Natalio Abel Vadell, El Escribano de Minas.

e7 enero N.° 6947 v7 enero.
e16 enero N.° 6947 v16 enero.

Manifestación de descubrimiento de petróleo en el Territorio Nacional del Neuquén, a nombre del señor Rodolfo Bullrich. — Expediente B-1773-1923.

Buenos Aires, 28 de Noviembre de 1923. — Al señor Director General de Minas, Geología e Hidrología del Ministerio de Agricultura. — **Rodolfo Bullrich**, de profesión abogado, de estado casado, domiciliado en la calle Cangallo N.° 564, en el expediente 1444-1920, ante el señor Director General, expongo: Que se ha encontrado otro yacimiento de petróleo en el Territorio Nacional del Neuquén, Sección 10, dentro de la superficie comprendida por el permiso de cateo solicitado por mí en este expediente, y en el cual se ha practicado ya la mensura y amojonamiento, sin oposición de terceros. Con el objeto de cumplir los requisitos que la Ley minera determina, ocurro ante el señor Director General, a fin de hacer la manifestación de descubrimiento respectivo, el cual se ha producido a los 443.4 metros de profundidad en el punto indicado con tinta roja en el plano adjunto. El terreno es de propiedad fiscal; el diámetro del taladro en el momento en que el petróleo fué encontrado, era de 21 centímetros, y la formación geológica del suelo de piedra arenizca gris. La gravedad específica de ese mineral, es de 0.873, produciendo un promedio de 2.36 metros cúbicos por día. En cuanto a la manifestación respectiva, ofrezco acompañarlas tan pronto como lleguen, encontrándose ya en viaje. La dirección de estos trabajos, ha sido practicada por el señor Tavor Frost. Colindante con la superficie comprendida en el cateo solicitado, existe la mina Lotena, que se encuentra al Norte. Esta nueva mina se denominará "Iccní". En mérito de lo expuesto, pido al señor Director General, se sirva tener presente lo manifestado y ordenar el registro e inscripción correspondientes. Saludo al señor Director General con toda consideración. R. Bullrich. — Presentada en mi Oficina, hoy veintinueve de Noviembre de mil novecientos veintitrés, a las trece horas cincuenta y ocho minutos, con un plano que se agrega. No acompaña duplicado del pedimento por lo que expido copia autorizada del mismo. Se agrega a este legajo, el sello N.° 16021, valor cuatro pesos, por derechos de cargo en el original y copia. Conste. Julio Aguirre Céliz. — Buenos Aires, Noviembre 30 de 1923. Pase a Minas a sus efectos. Sobral. — Señor Director General: Elevo a usted la presente manifestación de descubrimiento de petróleo en el Territorio Nacional del Neuquén (Dto. Zapala), presentada por el señor Rodolfo Bullrich. Habiendo quedado en forma la solicitud, corresponde a juicio de esta Oficina, ordenar el registro y las publicaciones, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 117 del Código de Minería. Mayo 29 de 1925. F. Herpig, Jefe de la Sección Minas. — Buenos Aires, Mayo 30 de 1925. Regístrese y publíquese en el Boletín Oficial, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 117 del Código de Minería. Fíjese cartel aviso en las puertas de la Dirección General. Comuníquese a quien corresponda, y fecho, pase a la Sección Minas a sus demás efectos. (Fdo).: José M. Sobral, Director General. — Buenos Aires, Junio 2 de 1925. Inscribióse la manifestación de descubrimiento de petróleo del señor Rodolfo Bullrich, bajo el N.° 497, a fs. 54, del Libro II de Minas del Territorio Nacional del Neuquén. Conste. Natalio Abel Vadell. El Escribano de Minas.

e7 enero N.° 6948 v7 enero.
e16 enero N.° 6948 v16 enero.

Solicitud de permiso de cateo en el Territorio Nacional del Chubut, a nombre del señor John (Juan) Halliday. — Expediente H-0013-1925.

Buenos Aires, Enero 15 de 1925. — **Señor Director General de Minas, Geología** e Hidrología del Ministerio de Agricultura de la Nación. — August Stewart, domiciliado en la Capital Federal, calle Reconquista 46, en representación del Señor John (Juan) Halliday, vecino del Chubut y de profesión ganadero; según poder que acompaño, me presento ante el Señor Director General y expongo: Que deseando mi representado efectuar exploraciones mineras en busca de substancias de la primera categoría, excluyendo petróleo y demás hidrocarburos flúidos; y siendo el principal objeto la busca de mineral de plomo, en terreno no cultivado ni labrado, ni cercado, y cuya propiedad es fiscal, solicito el correspondiente permiso de cateo en una zona de dos mil hectáreas, situada en la parte de los lotes 24 y 25, de la fracción A, y de la Sección I del Territorio Nacional del Chubut, zona que afectará la forma de un rectángulo y que se ubicará de la siguiente manera: Del esquinero Noroeste del lote 25 se tomarán sobre el límite Norte del lote 2500 metros hacia el Este; luego 4000 metros hacia el Sud; luego 5000 metros hacia el Oeste, abarcando 2500 metros en el lote 25 y otros tantos en el 24; luego 4000 metros hacia el Norte; y luego 2500 metros hacia el Este, hasta llegar al punto de partida. — Es justicia, August Stewart. — Recibido en mi Oficina hoy quince de Enero de mil novecientos veinticinco, siendo las quince horas cuarenta minutos, acompañando un poder. — Conste: Natalio Abel Vadell, El Escribano de Minas. — 16 de Enero de 1925. — Pase a Minas a sus efectos. — F. Cardellini. — Señor Director General: Elevo a Vd., la presente solicitud de permiso de cateo en el Territorio Nacional del Chubut (Dto. Gastre) en terrenos que según declaración del interesado son fiscales. — El interesado no posee ninguna otra solicitud o concesión de permiso de cateo anterior situada a menos de dos mil metros de la presente. — Estando libre, según los planos de esta Oficina, la zona solicitada, corresponde ordenar el registro y las publicaciones. — Abril 14 de 1925. — F. Herpig, Jefe de la Sección Minas. — Buenos Aires, Abril 14 de 1925. — Regístrese y publíquese en el Boletín Oficial, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 25 del Código de Minería. — Fíjese cartel aviso en las puertas de la Dirección General. — Comuníquese a quien corresponda y fecho, pase a la Sección Minas a sus demás efectos. — (fdo). — F. Cardellini; Director General Interino. — Buenos Aires, Mayo 15 de 1925. — Inscribióse la solicitud de permiso de cateo del Señor John Halliday bajo el N.° 789 del Registro de Exploraciones del Territorio Nacional del Chubut. — Conste: Natalio Abel Vadell, El Escribano de Minas.

E. 26 diciembre N.° 6944-v-8 enero.

Solicitud de permiso de cateo en el Territorio Nacional del Neuquén. — Expediente A-221-1925.

Buenos Aires, Agosto 21 de 1925. — Señor Director General de Minas, Geología e Hidrología del Ministerio de Agricultura. — José del Aguila, de profesión empleado, constituyendo domicilio en la Avenida Presidente Roque Sáenz Peña N.° 567, Escritorio 305, ante el señor Director General expongo: Que deseando explorar minerales de 1.ª categoría en el Territorio del Neuquén, Departamento Minero de Milla-Michicó y Malal-Caballo, vengo a solicitar el permiso de cateo correspondiente. — La descripción de la zona solicitada es la siguiente: La línea que partiendo desde un punto situado a 1.500 metros con rumbo al Este de la confluencia del Río Neuquén con el Arroyo Milla-Michicó, se extiende 4.000 metros con rumbo al Sud; desde este punto, 5.000 metros con rumbo al Este; desde este último punto, 4.000 metros con rumbo al Norte y desde este último punto 5.000 metros con rumbo al Oeste, le que forma un rectángulo de 2.000 hectáreas de superficie, igual al que se describió en el expediente M-172-1923, que ha sido remitido al archivo. Hago presente al señor Director General, que las tierras donde se solicita este permiso de cateo son de propiedad fiscal, según mi información. Pido al señor Director General que, previos los trámites correspondientes, acceda a lo solicitado. Dios guarde al señor Director General muchos años. — (Fdo.) José del Aguila. — Otro-sí digo: Este pedido excluye el petróleo y sus derivados. — (Fdo.) José del Aguila. — Recibido en mi Oficina, hoy veintidós de Agosto de mil novecientos veinticinco, siendo las nueve horas diez y siete minutos. — Conste: Natalio Abel Vadell, El Escribano de Minas. — Agosto 24 de 1925. — A Minas a sus efectos. — F. Cardellini. — Buenos Aires, 14 de Diciembre de 1925. — Señor Director General: Elevo a Vd. la presente solicitud de permiso de cateo en el Territorio Nacional del Neuquén, para substancias de la primera categoría, con exclusión del petróleo y demás hidrocarburos flúidos, en terrenos que según certificados de la Dirección General de Tierras y Colonias, de la Administración General de Contribución Territorial y del Registro de la Propiedad, pertenecen a los Sres. Martín Guerrico, Piedras 341; Pedro Lafontaine, Azul, F. C. S.; León F. Lafontaine, Azul, F. C. S.; Crescencio C. Casco o Cornelio C. Casco, San Antonio de Areco; Vicente Caudal, San Antonio de Areco, F. C. O.; Francisco Guillermo Martínez, Santa Fe 1017 y Cipriano H. Casco, cuyo domicilio no ha sido averiguado. La presente zona de cateo de 2.000 hectáreas de superficie, en terrenos que según el interesado, no están labrados, cultivados, ni cercados, ha quedado ubicada en los planos de esta Oficina, en forma de rectángulo de 5.000 metros en dirección Este-Oeste por 4.000 metros y de manera que su vértice Noroeste se halle a 5.500 metros al Sud de un punto que se encuentra a 1.000 metros al Este de la desembocadura del Arroyo Colo, en el Río Neuquén. Corresponde al Distrito Minero de Milla-Michicó y Malal-Caballo, Departamento Minas. El interesado no posee ninguna otra solicitud ni permiso de cateo que esté a menos de 2.000 metros de la presente. — Estando en forma esta solicitud, corresponde: 1.° Ordenar el registro y las publicaciones. 2.° Notificar a los propietarios del terreno. — F. Herpig, Jefe de la Sección Minas. — Buenos Aires, Diciembre 15 de 1925. — Regístrese y publíquese en el Boletín Oficial, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 25 del Código de Minería. Fíjese cartel-aviso en las puertas de la Dirección General. Comuníquese a quien corresponda, notifíquese a los Srs. Martín Guerrico, Pedro Lafontaine, León F. Lafontaine, Crescencio C. Casco o Cornelio C. Casco, Vicente Caudal, Francisco Guillermo Martínez y Cipriano H. Casco, como propietarios del terreno y fecho pase a Minas a sus efectos. — (Fdo.) José M. Sobral, Director General. — Buenos Aires, 18 de Diciembre de 1925. — Inscribióse la solicitud de permiso de cateo del señor José del Aguila bajo el N.° 1640 del Registro de Exploraciones del Territorio Nacional **del Neuquén. — Conste: Natalio Abel Vadell, El Escribano de Minas.**

e24 dicbr. N.° 6938 v. enero

Solicitud de permiso de cateo en el Distrito minero de Comodoro Rivadavia del Territorio Nacional del Chubut. Expediente O-1828-1921.—

Buenos Aires, 11 de Agosto de 19[illegible] — Señor Director General de Minas, Geología e Hidrología del Ministerio de Agricultura. — El que suscribe, **Oscar Oneto Astengo**, de profesión hacendado, con domicilio en la Capital Federal, Bolsa de Comercio, escritorio número 6[illegible] ante el señor Director General se presenta y expone: — Que deseando efectuar exploraciones mineras en busca de substancias de la primera categoría, en terrenos que no están cultivados, labrados ni cercados, y de propiedad fiscal, solicita el correspondiente permiso de cateo en una zona de dos mil hectáreas (2.000), situadas en el Territorio Nacional del Chubut, las que deberán ubicarse en la siguiente forma, y de acuerdo al croquis que se adjunta: Un rectángulo de cinco mil metros (5000 metros) de largo en dirección Norte Sud por cuatro mil metros (4000) metros de ancho de modo que el punto medio de su lado Norte coincida con el esquinero Noreste del lote tres (3) de la Colonia [illegible]calante, tierras destinadas para familias de Sud Africa. Es justicia. Oscar Oneto Astengo. — Presentada en esta Escribanía General de Gobierno, hoy once de Agosto de mil novecientos veintiuno a las doce horas. Conste. Garrido, El Escribano General del Gobierno de la Nación. — Buenos Aires, Agosto 11 de 1921. — Pase a Minas a sus efectos. C. Birabén. — Buenos Aires, 14 de Diciembre de 1925. Señor Director General: Elevo a usted la presente solicitud de permiso de cateo en el Territorio Nacional del Chubut, Distrito Minero de Comodoro Rivadavia, en terrenos que según declaración del interesado, son de propiedad fiscal, y no están cultivados, labrados ni cercados. La solicitud se refiere a minerales de 1.ª categoría. La zona solicitada, de 2000 hectáreas, ha quedado ubicada en los planos de esta Oficina, de acuerdo con lo solicitado. El interesado no posee ninguna otra solicitud ni permiso de cateo concedido, a menos de 2.000 metros de la presente. A juicio de esta Oficina, son suficientes los elementos de trabajo manifestados por el recurrente. Estando en forma la solicitud, corresponde ordenar el registro y las publicaciones. F. Herpig, Jefe de la Sección Minas. — Buenos Aires, Diciembre 15 de 1925. Regístrese y publíquese en el Boletín Oficial, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 25 del Código de Minería. Fíjese cartel-aviso en las puertas de la Dirección General. Comuníquese a quien corresponda y fecho, pase a la Sección Minas a sus efectos. (Fdo). José M. Sobral, Director General. — Buenos Aires, Diciembre 17 de 1925. De acuerdo con lo ordenado con fecha 15 de Diciembre de 1925. Inscribióse la solicitud de permiso de cateo del señor Oscar Oneto Astengo, bajo el N.° 827 del Registro de Exploraciones del Territorio Nacional del Chubut. Conste: Natalio Abel Vadell, El Escribano de Minas.

e7 enero N.° 7024 v18 enero.

CRONICA ADMINISTRATIVA

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

Producido por el Boletín Oficial

En el día 5 de Enero de 1926

	$ m/n
Por venta del Decreto Reglamentario	2.40
,, marcas	144.—
,, avisos varios	406.40
,, adicional	60.—
	614.80

Lorenzo Ponce de León
Administrador

BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

ADVERTENCIA

De acuerdo con la resolución del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, fecha 21 de Abril corriente, expediente 347|19, las sociedades anónimas al presentar sus balances a la Inspección General de Justicia, en cumplimiento de las leyes 5125 y 5788, acompañarán un detalle confidencial de las cuentas que en el balance aparecen bajo estas denominaciones: Caja y Bancos, Cuentas Corrientes Impersonales, Cuentas Varias u otras análogas, es decir, aquellas que comprenden más de un concepto.

La Cuenta de Ganancias y Pérdidas, debe ser redactada en forma suficientemente explícita, pero si por razones de competencia se consignaren algunos rubros englobados se remitirá un detalle confidencial de ellos.

0959

Cooperativa Comercial Israelita Limitada.

Bartolomé Mitre 1966

Autorizada por el Superior Gobierno de la Nación Decreto 31 Enero 1924

CAPITAL:
Autorizado........................... $ 1.500.000 —
Subscripto........................... » 1.471.900 —
Realizado........................... » 1.435.375 —

BALANCE GENERAL

Del 10° Ejercicio desde el 1o de Agosto de 1924 al 31 de Enero de 1925.

Aprobado sin modificación en la Asamblea General realizada el 31 de Marzo de 1925

		ACTIVO $ m/n	PASIVO $ m/n
Mercaderias generales		1086744 62	
» en Aduana		30247 13	
Cuentas corrientes (garant. c/acc.)		940202 35	
Banco Canadá, cta. cte.		3226 34	
» Nación » »		1008 60	
Caja		6022 05	
Muebles y útiles		24628 32	
Instalaciones		10046 84	
Depósitos en garantía		9140 82	
Cuenta refacción		560 03	
Seguros		4344 80	
Anticipos		1104 —	
Cuenta Personería Jurídica		4440 —	
Acciones subscriptas a integrar	36525 —	—	
» a suscribir	28100 —	64625 —	
Capital realizado			1435375 —
» a realizarse			64625 —
Acreedores varios			200905 42
» del exterior			30319 65
Obligaciones a pagar			50885 59
Caja Social			118820 81
Fondo de Seguros			65180 53
Banco Canadá: Cta. crédito			60000 —
Derechos y gastos de Aduana			6732 51
Acciones pendientes			4969 34
Mercaderías pendientes			215 89
Seguro flotante			267 08
			2038296 27
Ganancia líquida durante el Ejercicio			148014 63
		2186340 90	2186340 90

DISTRIBUCION DE UTILIDADES

Dividendo 10° Ejercicio	148044 63	
A Caja Social el 10 %		14804 46
A Fondo reserva el 10 %		14804 46
Al Directorio el 10 %		14804 46
Saldo a repartir		103631 25
	148044 63	148044 63

Marcos Gutenmajer, presidente.—José Rabinovich, secretario.—Jacobo Waisman, tesorero.

INFORME DEL SINDICO:

En cumplimiento de lo prescripto por los estatutos, tengo el agrado de informar a la H. Asamblea, que he revisado prolijamente el Balance General y Cta. Ganancias y Pérdidas, encontrándolo en un todo de conformidad con los libros, valores y demás documetos existentes en la Sociedad.

L. Horischnik, síndico.

Detalle de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas

Correspondiente al 10° Ejercicio

DEBE		$ m/n	$ m/n
A Banco:			
Gastos jurid. ej. ant.		40 —	
Comisiones y dif. Co.		43 80	
Intereses bancarios		1751 67	1835 47
Depreciación:			
Instalaciones el 5 % castigo		528 78	
Cta. refacción 50 %		560 02	
Cta. pers. juríd. 5 %		555 —	
Muebles y útiles 5 %	$ 1296 23	—	
Por pérd. en camiones	» 2415 70	3711 93	5355 73
Sueldos y jornales:			
Durante el ejerc.			76633 77
Gastos generales:			
Sección tejidos y ropería		12848 72	
Muebles		8022 97	20871 69
Seguros:			
Primas vencidas			1504 77
Alquileres:			
Durante el ejercicio			13400 —
Acreedores del exterior:			
Diferencia de Co			76 84
Seguro flotante:			
Por Seguro corr. esp. al ejerc. ant.			50 53
Cuentas corrientes:			
Por devol. ejerc. ant. dif. precios bonificación y deudas incobrables			1542 77
Caja:			
Gratificación a los empleados		980 —	
Donación al Asilo Israelita		50 —	
Por el robo habido el 23 Diciembre 1924		1843 05	
Por dif. de cambio		1 95	2875 —
Mercaderías generales:			
Regalado			126 78
Mercaderías pendientes:			
Diferencia de Co.			77 23
Depósitos en garantía:			
Por diferencia dep. por aver. gruesa		58 69	
Por pérdida del corresp. a Loc. Muebl.		s500 —	1558 69
Obligaciones a pagar:			
Por diferencia de Co			100 13
			129909 40
Dividendo del 10o ejercicio			148044 63
			277954 03
HABER			
Por Acreedores varios:			
Descuentos y bonificaciones			7749 34
Banco Canadá:			
Intereses a n/favor			66 76
Caja:			
Bonificación de compras			7986 46
Dividendo del 9o Ejercicio:			
Saldo por fracciones			525 11
Cuentas corrientes:			
Dividendo 9o ejerc. de soc. excluídos		194 86	—
Intereses sobre pagos atrasados		8502 30	8697 16
Mercaderías en Aduana:			
Bonificación s/ compras			335 07
Acreedores del exterior:			
Bonificación s/ compras			747 35
Mercaderías generales:			
Ganancia bruta			251846 76
Diferencias en cuentas			0 02
			277954 03

Marcos Gutenmajer, presidente.—José Rabinovich, secretario.—Jacobo Waisman, tesorero.—León Horischnik, síndico.

Buenos Aires, 27 de Noviembre de 1925.

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la Sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — Luis M. Fernández, Jefe de la Inspección General de Justicia.

E. 7 ene. N. 6691 v. 7 ene.

2675

Elaboración General del Plomo

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de autorización por el P. E.: 21 de Octubre de 1904, 10 de Noviembre de 1915 y 20 de Junio de 1922

Fecha de inscripción en el R. P. de C.: 9 de Diciembre de 1904

Capital autorizado	$ m/n	1.5 0.000 —
» suscripto	» »	1.277.5 0 —
» realizado	» »	1.277.500 —

Balance General al 30 de Junio de 1925

Aprobado, sin modificación, por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 16 de Noviembre de 1925

ACTIVO	$ m/l	$ m/l	$ m/l.
I Activo fijo:			
Inmuebles y sus accesorios			
Casas para obreros en Villa Lugano Capital Federal		46584 54	
Terrenos en Villa Lugano, Capital Federal		108031 45	
Establecimiento en Villa Lugano, Sección plomo y estaño		198878 —	
Establecimiento en Villa Lugano, Sección mínio		112428 90	
Establecimiento en Rosario, calle Alem Nº 2251		43172 85	
		508895 74	
Maquinarias:			
Establecimiento Villa Lugano	714189 27		
id Montevideo	69375 66		
id Rosario	493 —		
	784 57 9[illegible]		
Menos: amortización actual ejercicio	392 7 8[illegible]	745140 04	
Herramientas:			
Establecimiento Villa Lugano	2 00 —		
id Montevideo	500 —		
id Rosario	500 —		
	3000 —		
Menos: amortización actual ejercicio	600 —	2400 —	
Taller Mecánico	35793 55		
Menos: amortización actual ejercicio	1789 67	34003 88	
Muebles y útiles			
Buenos Aires	3100 89		
Rosario (amortizado)	1 —		
	3101 89		
Menos: amortización actual ejercicio	310 09	2791 80	1293231 46
II Activo circulante:			
Mercaderías en Buenos Aires		783617 54	
id en Establecimiento Montevideo		33360 65	
id en Establecimiento Rosario		24[illegible] 2 08	
Diversas acciones		3[illegible]02 40	845432 67
III Activo disponible:			
Caja, Buenos Aires		2766 83	
Caja, Montevideo		6018 22	
Caja, Rosario		3488 72	
Bancos, Buenos Aires		124432 23	136706 —
IV Activo exigible:			
Deudores en cuenta corriente, Buenos Aires	520163 81		
id id Montevideo	10031 66		
id id Rosario	54821 10		
	585016 57		
Menos: amortización deudores en gestión	5180 47	579836 10	
Deudores hipotecarios		7200 —	
Documentos a cobrar		36229 44	
Depósito en garantía		5636 55	
Compradores de terrenos por mensualidades		76228 40	
G. y A. Figueroa (S. A.)		11161 34	716291 83
			2991661 96
V Activo transitorio:			
No existe.			
VI Activo nominal:			
No existe.			
Cuentas de orden:			
Consignación de G. y A. Figueroa (S. A.)		523 18	
Depósitos de títulos en garantía		75 0 —	
Acciones en depósito		230100 —	
Obligaciones de terceros descontadas		27 184 05	513307 23
			3504969 19

PASIVO	$ m/n	$ m/n
I Pasivo no exigible		
Capital suscripto y realizado	12[illegible]7500	
Fondo de reserva	15[illegible]	
Fondo de previsión	3[illegible]0 —	145 6[illegible]4 6[illegible]
II Pasivo exigible:		
Acreedores en cuenta corriente	15[illegible] 027 7[illegible]	
Obligaciones a pagar	[illegible]289 [illegible]	
Créditos documentarios de G. & A. Figueroa (S. A.)	8[illegible]718 56	
G. & A. Figueroa (S. A.) Cuenta liquidación	[illegible]61 26	13[illegible]7292 2[illegible]
III Pasivo transitorio:		
Dividendos a pagar		8859 91
Ganancias		
Saldo del ejercicio anterior	6915 12	
Saldo del ejercicio actual	12092[illegible] 97	127845 09
		2991661 96
Cuentas de orden:		
G. & A. Figueroa (S. A.) cuenta consignación	523 18	
Depositantes de títulos en garantía	7500 —	
Depositantes de acciones	230100 —	
Descuentos con firmas de terceros	2751 4 05	513307[illegible]
		3504969 19

Demostración Anual de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas

Ejercicio 21º 1924-1925

Anexa al Balance General al 30 de Junio de 1925

DEBE		$ m/n	$ m/n
Amortizaciones—			
Muebles y útiles, Buenos Aires:			
Saldo de esta cuenta al 20º Ejercicio	$ 1 —		
Aumento por adquisiciones actual Ejercicio	» 3099 89		
Amortización 10 % sobre	$ 3100 89	3 0 09	
Maquinarias, Establecimiento Villa Lugano:			
Saldo de esta cuenta al 20 Ejercicio	$ 6800[illegible] —		
Aumento por adquisiciones actual Ejercicio	» 34189 [illegible]7		
Amortización 5 % sobre	$ 714189 27	35724 46	
Maquinarias, Establecimiento Montevideo:			
Saldo de esta cuenta al 20º Ejercicio	$ 34 [illegible]61 98		
Aumento por adquisiciones actual Ejercicio	» 3[illegible]213 68		
Amortización 5 % sobre	$ 69375 66	3468 7[illegible]	
Maquinaria, Establecimiento Rosario:			
Saldo de esta cuenta al 20º Ejercicio	$ 1 —		
Aumento por adquisiciones actual Ejercicio	» 492 —		
Amortización 5 % sobre	$ 493 —	24 65	
Herramientas:			
Establecimiento Villa Lugano	$ 2000 —		
id Montevideo	» 500 —		
id Rosario	» 500 —		
Amortización 20 % sobre	$ 3000 —	600 —	
Taller mecánico:			
Saldo de esta cuenta al 20º Ejercicio	$ 300 0 —		
Aumento por adquisiciones actual Ejercicio	» 5793 55		
Amortización 5 % sobre	$ 35793 5[illegible]	1789 67	
Deudores en gestión:			
Para amortización de esta cuenta		5180 47	47098 1[illegible]
Gastos generales:			
Gastos judiciales, honorarios, sueldos, jornales, alquileres, propaganda, seguros, conservación de maquinarias y propiedades, etc.			221806 3[illegible]
Intereses, descuentos, comisiones y cambios, etc.			18[illegible]532 71
Patentes e impuestos			5246 4[illegible]
Acarreos			46947 97
Saldo: Utilidades del año		120929 97	
Más: Ganancia anterior		6915 12	127845 09
			635457 19

HABER	$ m/n
Saldo anterior	6915 12
Mercaderías	4[illegible]2721 06
Intereses, descuentos, comisiones y cambios, etc.	1[illegible] 628 13
Arrendamientos, alquileres, etc.	3 2[illegible]3 80
Muebles y útiles	15 —
Sucursales	65[illegible]55 08
	635457 19

Carlos G[illegible]a lir, presidente.—Ricardo F. [illegible]igoli, secretario.—Angel Merlán, tesorero.—José F. B[illegible]llo, síndico suplente

Buenos Aires, 7 de Diciembre de 1925.

Publíquese haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la sociedad, se halla autorizada para funcionar, (Art. 34 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). Luis M. Fernández, Jefe de la Insp. Gral. de Justicia.

E 7 ene. Nº 7025 v.7 ene.

2035

Banco Policial Argentino

Domicilio: Moreno Nº 1455

Fecha de autorización por el P. E. o por el Juez de Comercio 1º de Febrero de 1912

Fecha de inscripción en el Reg. Púb. de Comercio 7 de Mayo de 1912

Capital autorizado	$ m/n	600.000.—
» subscripto	» »	393.120.—
» realizado	» »	393.120.—

Balance General al 30 de Abril de 1925

Aprobado sin observación por la Asamblea General Ordinaria el 5 de Octubre de 1925

ACTIVO	$ m/n
Accionistas	
Caja:	
En efectivo	31805 37
Depositado en otros bancos	8569 41
Clearing	
Descuentos y efectos a cobrar	555716 09
Adelantos	
Deudores en gestión	59087 74
» hipotecarios	
Sucursales en la República	
Corresponsales en la República	
Sucursales en el extranjero	
Corresponsales en el extranjero	
Letras a recibir	
Operaciones en suspenso	
Inmuebles	
Títulos en cartera	
Valores diversos	
Muebles y útiles	4056 71
Cartas de crédito	
Gastos de iniciación	
Ganancias y Pérdidas y Cuentas Tributarias (gastos generales, sueldos alquileres, patentes, propaganda, intereses y comisiones pasivos, cambios, etc.)	280 83
Dividendo provisorio	
Otras cuentas	62257 —
Metalización	
Cuentas de Orden	
Depósito de acciones en garantía (Directorio)	
» de títulos en custodia	5200 —
» de valores recibidos en caución	
Emisión de cartas de crédito	
Documentos a cobrar por cuenta de terceros	
Documentos en garantía	
Préstamos hipotecarios por cuenta de terceros	
Otras cuentas de orden	
	722673 15

PASIVO	$ m/n
Capital subscripto o asignado a la Sucursal	393120 —
Fondo de Reserva Estatutario	70768 53
Fondos de Reservas Facultativas	
Fondo de Jubilac. y Auxil. para Empleados	
Depósitos en cuenta corriente y a la vista	42481 90
» a plazo	13250 72
» en Caja de Ahorros	44668 4[illegible]
» diversos	
Redescuentos	
Letras y Obligaciones en circulación	
Sucursales en la República	
Corresponsales en la República	
Sucursales en el extranjero	
Corresponsales en el extranjero	
Ganancias y Pérdidas (intereses y comisiones activos cambios y beneficios diversos)	25529 58
Descuento, intereses, comisiones y cambios provenientes del ejercicio anterior	125 84
Descuentos, intereses, comisiones y cambios correspondientes al ejercicio próximo	3452 65
Dividendo a pagar	8290 13
Otras cuentas	115685 38
Metalización	
Cuentas de Orden	
Depositantes de acciones en garantía (Directorio)	
» » » » custodia	5300 —
» » » » garantía	
Sucursales y corresponsales, cuenta cartas de crédito	
Documentos a cobrar por cuenta de terceros	
» en garantía	
Créditos hipotecarios a cobrar por cuenta de terceros	
Otras cuentas de orden	
	722673 1[illegible]

Buenos Aires, 1º de Mayo de 1925

Francisco Durà, presidente. — E. Villanueva, gerente. — Ramón Busel Quintana, secretario.— Alberto Ferrer Otero, cont[illegible] C. Fontán síndico

Demostración de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas

Anexa al Balance General del Ejercicio

Aprobada, sin observación, por la Asamblea General Ordinaria del 5 de Septiembre de 19?5

		DEBE $ m/n	HABER $ m/n
Saldo anterior			
Amortizaciones			
Sobre deudores en gestión y morosos			
Muebles y útiles		450 75	
Gastos de iniciación			
Otras amortizaciones			
Gastos generales, judiciales, sueldos y alquileres, intereses, comisiones y cambios		51602 32	
Patentes e impuestos			
Metalización			
Utilidad del año	$ 25655 42		
Dividendo provisorio	»		
Neto	$ 25655 42	25655 42	
Saldo anterior			
Descuentos, intereses, comisiones y cambios	$ 77582 65		
A deducir: los correspondientes al ejercicio próximo	»		
Neto	$ 77582 65		77582 65
Descuentos, intereses, comisiones y cambios provenientes del ejercicio anterior			125 84
Dividendos, e Intereses sobre títulos			
Alquileres			
Beneficios diversos			
Pérdida del año			
		77708 49	77708 49

Francisco Durà, presidente.— E. Villanueva, gerente.— Ramón Buisel Quintana, secretario.— Alberto Ferrer Otero, contador. - Alberto C. Fontán, síndico

Buenos Aires, Noviembre 30 de 1925

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la Sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — Luis M. Fernández, Jefe de la Inspección General de Justicia.

E. 7 ene. N. 7019 v. 7 ene.

2311

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Avenida de Mayo Nº 886 — Buenos Aires

Autorizado por Decreto de fecha 21 de julio de 1899

Inscripto en el Registro Público de Comercio el 26 de Agosto de 1899

Capital autorizado	$ %	75.000.000 —
» subscripto	» »	54.399.250 —
» realizado	» »	49.845.480 —

Balance Mensual al 30 de Septiembre de 1925

ACTIVO		$ %	$ m/n
Accionistas			4553770 —
Caja y Bancos			2918573 52
Deudores hipotecarios	58942034 17		
Promesas de venta	1674594 37	60616628 54	
Certificados de participación, fondo amortizante		5758125 83	54858502 71
Inmuebles de propiedad del Banco			27058126 32
Efectos a cobrar			15609595 98
Muebles y útiles			87000 —
Corresponsales en el Extranjero			
Deudores en gestión por saldos personales			606893 93
Cuentas diversas			2801890 60
Dividendo provisorio			
Ganancias y Pérdidas			497632 25
Cuentas de orden			
Títulos en depósito		8054680 —	
Depósito de acciones en garantía—Directorio		250000 —	
» » valores recibidos en caución		1463600 —	9768280 —
			118760265 31

PASIVO	$ %	$ m/n
Capital subscripto		54399250 —
Fondo de reserva		3941820 75
» » previsión		2426764 95
» » » especial		5000000 —
Descuentos de efectos a cobrar		10000000 —
Debentures 1924		5000000 —
Depósitos a plazo fijo	13810889 43	
» en Caja de Ahorros	6937331 96	20748221 39
Letras a pagar y cuentas corrientes		1630001 52
Obligaciones a reembolsar		501466 87
Cuentas diversas		4512681 18
Ganancias y Pérdidas		831778 65
Cuentas de orden		
Depositantes de títulos	8054680 —	
» » acciones en garantía—Directorio	250000 —	
» » títulos en garantía	1463600 —	9768280 —
		118760265 31

J. Carballido, presidente. - Manuel A. Portela, director-secretario.—A. Melián, director-gerente.— Alberto C. Fontán, contador general.— Eduardo Rocha, Alejandro del Castillo, síndicos

Buenos Aires, 7 de Diciembre de 1925

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la Sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — Luis M. Fernández, Jefe de la Inspección General de Justicia.

E. 7 ene. N. 70[illegible] v. 7 ene.

2420

LEDESMA SUGAR ESTATES AND REFINING C°. L^TD.

Calle Sarmiento 459

Fechas de autorización por el P. E.: 19 de Mayo de 1914 y 23 de Junio de 1922

Fechas de inscripción en el Registro Público de Comercio: 25 de Junio de 1914 y 29 de Agosto de 1922

Capital autorizado................ $ m/n 35.000.000.—
» subscripto........................ » » 27.500.000.—
» realizado.......................... » » 27.500.000.—

Balance Mensual

al 30 Junio de 1925.

Inciso	ACTIVO		Parciales $ m/n	Totales por Capítulos $ o/s	Totales por Capítulos $ m/n
	I. Activo fijo:				
1	Inmuebles y sus accesorios:				
	Propiedad situada en el Depto. Ledesma, Provincia Jujuy, superficie 54.478. hs. 58a. 52c. con plantaciones de caña y cultivos diversos...		21540531 31		
	Edificios y construcciones..........		2317471 72		
	Fábricas de azúcar, destilería, taller mecánico, taller locomotoras, taller cultivos, fundición, aserradero, carpintería, panadería		11106845 88		
	Ferrocarril — Vías y material rodante.		2487029 17		
	Obras de irrigación—Tomas, defensas, canales, acequias, represas, tajamares..........................		1472060 43		
	Alambrados, puentes y caminos.....		461442 34		
	Inversiones nuevas en ejecución.....		1120579 32		
			40505970 17		
2	Utiles y herramientas:				
	Ledesma..........................		615532 31		
3	Muebles y útiles:				
	Ledesma................	141274 87			
	Administración Central..	5928 33	147203 20		
4	Envases (tanques para alcohol).......		76705 —		
5	Instalaciones, luz eléct. y teléf.......		36846 24		41382256 92
	II. Activo circulante:				
1	Mercaderías depósito gral. de mercaderías y repuestos, existencias en almacenes, tiendas, ferretería, pinturería, bazar, ramos diversos, droguería y farmacias, forrajes y semillas		2000238 30		
	Mercaderías en viaje..............		162017 83		
2	Semovientes.......................		535645 43		
3	Materias primas y productos elaborados		1801137 20		
4	Productos forestales—Maderas y leña..		337293 22		
5	Títulos diversos—Acciones...........		1601 —		
6	Campo Provincia Salta..............		21028 36		4858961 34
	III. Activo disponible:				
1	Cajas:				
	Administración Central..............		31120 09		
	Ledesma..........................		61552 76		
2	Bancos:				
	Administración Central.		62318 20		154991 05
	IV. Activo exigible:				
	Deudores en ctas. corrientes:				
	Administración Central.............		1707430 93		
	Ledesma...		226992 19		
			1934423 12		
2	Documentos a cobrar Adm. Central..		302896 75		
3	Deudores morosos:				
	Administración Central.		264883 31		
	Ledesma..........................		10580 09		
4	Deudores en gestión - Adm. Cent......		107670 10		2619953 37
	Suma al frente..............				49016162 68

Inciso	ACTIVO		Parciales $ m/n	Totales por Capítulos $ o/s	Totales por Capítulos $ m/n
	Suma del frente.............				49016162 68
	V. Activo transitorio:				
1	Cuentas pendientes...................		34194 39		
2	« en suspenso del ejercicio anterior...........................		367992 89		
3	Adelantos para ejercicios futuros: Cultivos y gastos zafra (1926)......		23083 89		425271 17
	VI. Activo nominal:				
1	Llave del negocio: (Establect. Ledesma — G. Will)....		634040 70		
2	Negociación emisión Debentures.......		83940 64		717981 34
	Cuentas tributarias de Ganancias y Pérdidas:				
1	Cultivos y gastos zafra Ledesma 1925.		2226928 58		
2	Cuentas explot. Ledesma............		714009 91		
3	Intereses, seguros y comisiones.......		268838 27		
4	Fletes y acarreos..................		47642 36		
5	Gastos generales, administración Central..............................		27961 05		3285380 67
	Cuentas de Orden:				
1	Depósito de acciones en garantía (Directorio.)............................		60000 —		60000 —
2	Debentures en custodia...............			3277600 —	
3	» » caución.................			300000 —	
4	Conversiones........................			337900 —	
				3915500 —	53504795 86

Inciso	PASIVO		Parciales $ m/n	Totales por Capítulos $ o/s	Totales por Capítulos $ m/n
	I Pasivo no exigible				
1	Capital subscripto y realizado.........		27500000 —		
2	Reserva legal........................		2155297 59		
3	Reservas facultativas:				
	a) Fondo de previsión...	2673819 94			
	» » mejoras.....	1431834 95			
	Reserva p. bienes raíces.	866771 29			
	» » canales vs.y ob.	597665 80			
	» » inmueb. varios	1031856 27	6601948 25		
	b) Fondo de amortización	1407668 32			
	Amortiz. herr. mueb.út.	386317 50	1793985 82		38051231 60
	II. Pasivo exigible:				
1	Acreedores en Ctas. Ctes.:				
	Administración Central..				
	Terceros.................	441726 16			
	Bancos...................	1373810 12	1815536 28		
	Ledesma................		575819 89		
2	Obligaciones a pagar:				
	Administración Central:				
	Letras a pagar.........	4768479 52			
	Obligaciones prendarias..	550000 —			
	» empr. Prov. Jujuy...	401800 —	5723279 52		8114635 69
3	Debentures en circulación.........			337900 —	
	III. Pasivo transitorio:				
1	Remuneraciones y bonificaciones.......		60050 —		
2	Cupones debentures a pagar...........		47 81		
3	Giros Ledesma a pagar................		110621 90		
4	Cuentas pendientes:				
	Administración Central..	24201 —			
	Ledesma............ ...	146480 27	170681 27		
5	Ventas de azúcar....................		380687 48		722088 46
	Ganancias:				
1	Saldo del 10° ejercicio.....	77826 01			
	» » 11° »	4020225 65			4098051 66
	Cuentas tributarias de Ganancias y Pérdidas:				
1	Producción...........................		1690833 80		1690833 80
	Cuentas de Orden:				
1	Depositantes de acciones en garantía		60000 —		
2	Conversiones...................... ...		837954 65		
			$ o/s		
3	Emisión Debentures..................		4000000 —		
	En circulación..........	337900 —			
	Rescatados.............	815.0 —	422400 —	3577600 —	
				3915500 —	53504795 86

Ledesma Sugar Estates and Refining Company Ltd.
Carlos Delcasse, vicepresidente.—M. Magules, contador
Eug. Spont, síndico

Buenos Aires, 2 de Diciembre de 1925.

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la Sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — Luis M. Fernández, 2.° Jefe de la Inspección General de Justicia.

E. 7 ene. N. 7923 v.7 ene.

2480

Montes y Estancias San José, Sociedad Anónima

Autorizada por Superior Decreto de 17 de Agosto de 1909
Inscripta en el Registro Público de Comercio el 9 de Noviembre de 1909

Capital autorizado	$ m/n		150000 —
» subscripto	»	»	150000 —
» realizado	»	»	150000 —

Balance General

al 30 de Junio de 1925
Aprobado por la Asamblea General sin modificación

ACTIVO		$ o/s	$ o/s
Activo fijo			
Campo San José		60000 —	
Alambrados y mejoras	$ 23050 66		
Amortización 10 %	» 2305 06	20745 60	
Muebles y útiles	$ 500 —		
Amortización 10 %	» 50 —	450 —	81195 60
Activo circulante			
Títulos y fondos públicos		8336 79	
Haciendas		94615 —	102951 79
Activo disponible			
Caja		2 05	
Banco Español del R. de la Plata		17256 56	17258 61
Activo exigible			
Varios deudores y acreedores			14412 99
Activo transitorio			
No existe			
Activo nominal			
No existe			
Cuentas de orden			
Acciones depositadas del Directorio			15000 —
			230818 99
PASIVO			
Pasivo no exigible			
Capital		150000 —	
Fondo de reserva		20983 71	
Fondo de previsión		2199 90	173183 61
Pasivo exigible			
Varios deudores y acreedores			2544 01
Pasivo transitorio			
No existe			
Ganancias			
Saldo del año anterior		21352 60	
Utilidad del ejercicio		18738 77	40091 37
Cuentas de orden			
Depósito de acciones del Directorio			15000 —
			230818 99

Carlos M. Casado, presidente. — Pedro Casado, secretario tesorero. — Eduardo Casado, síndico suplente

Demostración Anual de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas

Décimosexto Ejercicio

DEBE	$ o/s	$ o/s
Amortizaciones:		
Muebles y útiles	50 —	
Alambrados y mejoras	2305 06	2355 06
Gastos Generales:		
Saldo de esta cuenta		
Alquileres, honorarios, conservación, jornales, etc		1212 64
Administración San José:		
Saldo de esta cuenta		13477 17
Patentes e Impuestos:		
Contribuciones, patentes e impuestos		660 —
Agio:		
Saldo de esta cuenta		68
Saldo del año anterior	21352 60	
Utilidad del ejercicio	18738 77	40091 37
		57796 92
HABER		
Saldo anterior		21352 60
Haciendas:		
Beneficio		1444 48
Intereses y Descuentos:		
Saldo de esta cuenta		557 63
Frutos:		
Saldo de esta cuenta		6478 01
Venta de Haciendas:		
Saldo de esta cuenta		27969 20
		57796 92

Carlos M. Casado, presidente. — Pedro Casado, secretario tesorero. — Eduardo Casado, síndico suplente

Buenos Aires, 18 de Noviembre de 1925

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la Sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — Luis M. Fernández, Jefe de la Inspección General de Justicia.

E 7 ene, N 7097 v.7 ene.

2590

BANCO POLICIAL ARGENTINO

MORENO 1455

Fecha de autorización por el Poder Ejecutivo, o por el Juez de Comercio, 1.º de Febrero de 1912

Fecha de inscripción en el Registro P. de C., el 7 de Mayo de 1912

Capital autorizado	$	m/n	600.000 —
» subscripto	»	»	393.120 —
» realizado	»	»	393.120 —

Balance Mensual al 31 de Octubre de 1925

	ACTIVO $ m/n	PASIVO $ m/n
Accionistas		
Caja:		
En efectivo	33925 59	
Depositados en otros Bancos	934 85	
Clearing		
Descuentos y efectos a cobrar	504958 09	
Adelantos		
Deudores en gestión	76629 41	
» hipotecarios		
Sucursales en la República		
Corresponsales en la República		
Sucursales en el extranjero		
Corresponsales en el extranjero		
Letras a recibir		
Operaciones en suspenso		
Inmuebles		
Títulos en cartera		
Valores diversos		
Muebles y útiles	4056 71	
Cartas de crédito		
Gastos de iniciación		
Ganancias y Pérdidas y cuentas tributarias (gastos generales, sueldos, alquileres, patentes, propaganda, intereses y comisiones pasivos, cambios, etc.)	28625 71	
Dividendo provisorio		
Otras cuentas	2400 —	
Metalización		
Cuentas de Orden:		
Depósito de acciones en garantía (Directorio)		
» » títulos en custodia	5500 —	
» » valores recibidos en caución		
Emisión de cartas de crédito		
Documentos a cobrar por cuenta de terceros	500 —	
» en garantía		
Préstamos hipotecarios por cuenta de terceros		
Otras cuentas de orden		
Capital subscripto (o asignado a la Sucursal)		393120 —
Fondo de reserva estatutario		25871 62
Fondos de reservas facultativas		
Fondo de jubilaciones y auxilios para empleados		
Depósitos en cuenta corriente y a la vista		55047 88
» a plazo		52232 15
» en Caja de Ahorros		41906 22
» diversos		
Redescuentos		
Letras y obligaciones en circulación		
Sucursales en la República		
Corresponsales en la República		
Sucursales en el extranjero		
Corresponsales en el extranjero		
Ganancias y Pérdidas (Intereses y comisiones activos, cambios y beneficios diversos)		31883 48
Descuentos, intereses, comisiones y cambios provenientes del ejercicio anterior		
Descuentos, intereses, comisiones y cambios correspondientes al ejercicio próximo		
Dividendos a pagar		11935 01
Otras cuentas		11831 —
Metalización		
Cuentas de Orden:		
Depositantes de acciones en garantía (Directorio)		
» » títulos en custodia		5500 —
» » » en garantía		
Sucursales y corresponsales, cuenta cartas de crédito		
Documentos a cobrar por cuenta de terceros		500 —
» en garantía		
Créditos hipotecarios a cobrar por cuenta de terceros		
Otras cuentas de orden		
	679230 36	679230 36

Buenos Aires, 2 de Noviembre de 1925.

Francisco Durá, presidente. — Ernesto Villanueva, gerente. — Ramón Buisel Quintana, secretario. — Alberto Ferrer Otero, contador. — Alberto C. Fontán, síndico.

Buenos Aires, 4 de Diciembre de 1925

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la Sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — Luis M. Fernández, Jefe de la Inspección General de Justicia.

E 7 ene. N. 7020 v 7 ene

2278

Compañía General de Aceites

SOCIEDAD ANONIMA

Balcarce 344 — Buenos Aires

Estatutos aprobados por el Superior Gobierno Nacional por Decretos del 9 de Septiembre de 1918 y 14 de Marzo de 1924
Capital autorizado, subscripto e integrado.... $ m/n 550000.—

Balance General al 30 de Julio de 1925

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria del 9 de Octubre de 1925, con la siguiente modificación: se resuelve aumentar la amortización de «Instalaciones» a $ 2.077.93

ACTIVO			$ c/l	$ c/l
Activo fijo:				
Muebles y útiles		59526 82		
Amortización anterior	11000 —			
» del ejercicio	5626 82	16626 82	42900 —	
Instalaciones		10388 11		
Amortización anterior	2490 18			
» del ejercicio	797 93	3288 11	7100 —	50000 —
Activo circulante:				
Existencia mercaderías			322148 96	
Mercaderías elaboradas			127891 88	
Envases y materiales			31414 06	481454 90
Activo disponible:				
Caja			6500 —	
Bancos			27910 28	31410 28
Activo exigible:				
Deudores en cuenta corriente			609850 94	
Documentos a cobrar			14991 16	
Deudores morosos			164819 05	
Deudores en gestión			95721 76	885412 91
Activo transitorio:				
Seguros correspondientes al ejercicio siguiente			1487 9	
Impuestos y patentes correspondientes al ejer. siguiente			1508 7	2996 66
Activo nominal:				
Llave del negocio (no amortizado)				50000 —
Cuentas de orden:				
Obligaciones de terceros descontadas			156372 95	
Depósitos de acciones en garantía (del Directorio)			30000 —	186372 95
				1690647 70

PASIVO

Pasivo no exigible:		
Capital	550000 —	
Fondo de reserva legal	169.3 01	
Fondo de amortización	17 000 —	736913 01
Para deudores en Ctas. Ctes.		
Pasivo exigible:		
Acreedores en cuenta corriente	15776 2	
Acreedores varios	278333 70	
Portalis y Ca. Ltd. (Cuenta convenio)	3 7152 1	
Pensiones y jubilaciones	13713 20	614975 31
Pasivo transitorio:		
Reservas para intereses		14635 15
Ganancias:		
Anterior	8690 08	
Utilidad del ejercicio	129061 20	137751 28
Cuentas de orden:		
Descuentos con firmas de terceros	156372 9.	
Depositantes de acciones en garantía	30000 —	186372 95
		1690647 70

GANANCIAS Y PERDIDAS

DEBE	$ c/	$ c/l
Amortizaciones:		
Muebles y útiles	5626 82	
Instalaciones	797 93	
Marcas (total de la cuenta)	686 —	7110 75
Gastos generales:		
Gastos judiciales, honorarios, sueldos, jornales, alquileres, propaganda, seguros, útiles de escritorio, etc.		113783 83
Intereses, descuentos y cambios		49816 65
Patentes e impuestos		2645 50
Saldo: Utilidad del año, más ganancia anterior		137751 28
		311138 01

HABER

Saldo anterior		8690 08
Ventas		302447 93
		311138 01

C. Carrizosa, director.—Edmond Robert, síndico.

Buenos Aires, Noviembre 27 de 1925

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la Sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — Luis M. Fernández, Jefe de la Inspección General de Justicia.

F. 7 e ... 70.7 ... n

1298

BANCO POLICIAL ARGENTINO

MORENO N.o 1455

Fecha de autorización por el P. E. o por el Juez de Comercio 1.o de Febrero de 1912
Fecha de inscripción en el R. P. de Comercio 7 de Mayo de 1912

Capital autorizado .... $ m/n 600.000 —
Capital subscripto .... » » 393.120 —
Capital realizado .... » » 393.120 —

BALANCE MENSUAL AL 31 DE AGOSTO DE 1925

	ACTIVO $ m/n	PASIVO $ m/n
Accionistas		
CAJA:		
En efectivo	32521 83	
Depositado en otros Bancos	642 80	
Clearing		
Descuentos y efectos a cobrar	510711 70	
Adelantos		
Deudores en gestión	96604 89	
Deudores hipotecarios		
Sucursales en la República		
Corresponsales en la República		
Sucursales en el extranjero		
Corresponsales en el extranjero		
Letras a recibir		
Operaciones en suspenso		
Inmuebles		
Títulos en cartera		
Valores diversos		
Muebles y útiles	4056 71	
Cartas de crédito		
Gastos de iniciación		
Ganancias y pérdidas y cuentas tributarias (gastos generales, sueldos, alquileres, patentes, propaganda, intereses y comisiones, pasivos, cambios, etc)	21180 35	
Dividendo provisorio		
Otras cuentas	48000 —	
Metalización		
CUENTAS DE ORDEN		
Depósito de acciones en garantía (Directorio)		
Depósito de títulos en custodia	5300 —	
Depósito de valores recibidos en caución		
Emisión de cartas de crédito		
Documentos a cobrar por cuenta de terceros	4320 —	
Documentos en garantía		
Préstamos hipotecarios por cuenta de terceros		
Otras cuentas de orden		
Capital suscripto o asignado a la Sucursal		393120 —
Fondo de reserva estatutario		70763 53
Fondos de reservas facultativas		
Fondo de jubilación y auxilios para empleados		
Depósitos en cuenta corriente y a la vista		37814 84
Depósitos a plazo		27614 72
Depósitos en Caja de Ahorros		38586 78
Depósitos diversos		
Redescuentos		
Letras y obligaciones en circulación		
Sucursales en la República		
Corresponsales en la República		
Sucursales en el extranjero		
Corresponsales en el extranjero		
Ganancias y pérdidas (intereses y comisiones, alquileres, cambios y beneficios diversos)		49559 58
Descuentos, intereses, comisiones y cambios provenientes del ejercicio anterior		
Descuentos, intereses, comisiones y cambios correspondientes al ejercicio próximo		
Dividendos a pagar		7818 83
Otras cuentas		88455 —
Metalización		
CUENTAS DE ORDEN		
Depositantes de acciones en garantía (Directorio)		
Depositantes de títulos en custodia		5300 —
Depositantes de títulos en garantía		
Sucursales y corresponsales cuenta cartas de crédito		
Documentos a cobrar por cuenta de terceros		4320 —
Documentos en garantía		
Créditos hipotecarios a cobrar por cuenta de terceros		
Otras cuentas de orden		
	723388 28	723388 28

Buenos Aires, Agosto 31 de 1925

Francisco ... presidente. Ernesto Villanueva, ... Román Eliseo Quintana, secretario.—Alberto Ferrer Otero, contador.—Alberto C. Fontán, síndico

Buenos Aires, 15 de Diciembre de 1925

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la Sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — **Luis M. Fernández, Jefe de la Inspección** General de Justicia.

E. 7 ene. N. ... v.7 ene.

2230

"The River Plate Dairy Company Limited"

País de origen: República Argentina

Domicilio legal en Buenos Aires: Calle Cangallo 315
Aprobado por el Superior Gobierno de la Nación con fecha 4 de Agosto de 1908

Capital autorizado........................ $ oro 2.000.000 —
» subscripto y realizado.......... » » 1.787.600 —

Balance General al 30 de Junio de 1925

Aprobado sin modificación en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, de fecha 29 de Septiembre de 1925

ACTIVO	$ oro	$ oro	$ m/n
I. Activo fijo:			
Terrenos, fábricas y cremerías............		138499 06	
Campo El Carmen..........................			297756 47
Edificios y Construcciones:			
Fábricas y cremerías..................	781850 4-		
Amortizaciones del Ejercicio..............	38777 20	743073 28	
Maquinarias, fábricas y cremerías........	500641 98		
Amortizaciones del ejercicio..............	38582 07	462059 91	
Enseres y útiles, fábricas y cremerías	229216 09		
Amortizaciones del Ejercicio............	24 21 46	204694 63	
Muebles.................................	4319 65		
Amortizaciones del Ejercicio............	431 96	3887 69	
	$ m/n		
Edificios y Construcciones:			
Establecimientos Ganaderos............	149763 10		
Amortizaciones del Ejercicio............	22464 48		127298 62
Enseres y útiles, Establecimientos Ganaderos..................	72848 87		
Amortizaciones del Ejercicio............	7702 62		65146 25
Alfalfares, Establecimientos Ganaderos....	88470 68		
Amortizaciones del Ejercicio............	13270 60		75200 08
Forrajes, Establecimientos Ganaderos.....			26762 89
		1552214 57	592164 31
II. Activo circulante:			
Productos elaborados......................	645766 10		
Mercaderías..............................	273681 34		
Haciendas................................	1158666 65		
Cereales.................................	115000 —		2196114 09
III. Activo disponible:			
Caja.....................................	7634 14		
Bancos...................................	25960 65		
Cheques..................................	31974 18		65568 97
IV. Activo exigible:			
Cuentas corrientes	1582312 26	2888 31	
Deudores hipotecarios.....................	372950		19-5262 26
V. Activo transitorio:			
Adelantos para Ejercicios futuros.........			40416 39
VI. Activo nominal:			
Llave y marcas de comercio (no amortizado)		75000 —	
CUENTAS DE ORDEN:			
Acciones en custodia.....................	25000 —		
Permutación..............................	1103495 50	1128495 50	
		2758598 41	4849526 02

PASIVO			
I. Pasivo no exigible:			
Capital subscripto.......................	1787600 —		
Reserva legal............................	127692 09		
Fondo de previsión.......................	300000 —		
» » seguros..............................	80000 —		
Reserva cambios..........................	10014 88	2305306 97	
» especial...............................			499317 79
	$ m/n		
II. Pasivo exigible:			
Cuentas corrientes	889295 83		
Bancos	12412 70		
Banco Hipotecario Nacional, hipoteca campo El Carmen......................	179436 27		
Banco Hipotecario Nacional, hipoteca G. Urquiza No 2248..................	24891 81		1106036 61
Debentures £ 50.000. - a 5.04............		252000 —	
III. Pasivo transitorio:			
Cuentas a pagar, correspondientes a este Ejercicio...................		8070 43	736227 31
Ganancias y Pérdidas	$ oro		
Saldo anterior...........................	14882 73		
Utilidad del presente Ejercicio..........	153338 28	168221 01	
CUENTAS DE ORDEN:			
Directorio, acciones en garantía.........		25000 —	
Permutación..............................			2507944 31
		2758598 41	4849526 02

The River Plate Dairy Cº. Ltd.
John R. Moss, presidente. – C. M. Rivero Haedo, director-gerente.— Douglas Knis, J. Doadal Watson.—Vº Bº: Thos C. Fowler, síndico.

Cuenta de Ganancias y Pérdidas

al 30 de Junio de 1925
Aprobada sin modificación en la Asamblea General de Accionistas, de fecha 29 de Septiembre de 1925

DEBE	$ oro	$ m/n
1924		
Septiembre 30 A Remuneración Síndico y Directores...	23475 42	
» » » Fondo de reserva legal	16646 18	
» » » Dividendo Ejercicio 16:..	178160 -	
» » » Fondo de previsión.......	110000 -	
1925		
Junio 30 » Sueldos		173886 —
» » » Intereses.		15580 86
» » » Gastos generales	8070 43	99020 43
» » » Patentes e impuestos................		12856 29
» » » Establecimientos Ganaderos..........		10059 33
» » » Depreciaciones.....................	102312 69	43437 70
» » » Permutación....	89022 16	
» » » Saldo..............................	168221 0	
	696507 89	354820 61
HABER		
1924		
Julio 1º Por Saldo......	343764 33	
1925		
Junio 30 » Productos elaborados y mercaderías...	307758 44	23092 35
» » » Arrendamientos..		12424 05
» » » Hacienda Porcina........		116981 13
» » » Cambios..............................	44985 12	
» » » Permutación.......		202323 08
	696507 89	354820 61
1925		
Julio 1º Por Saldo..............................	168221 01	

The River Plate Dairy Co. Ltd.
John R. Moss, presidente.—C. M. Rivero Haedo, director-gerente.— Douglas Knis, J. Doada Watson.—Vº Bº: Thos C. Fowler, síndico.

Buenos Aires, 20 de Noviembre de 1925

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la Sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — Luis M. Fernández, Jefe de la Inspección General de Justicia.

E. 7 ene. Nº 7113 v-7 ene

2526

Cartuchería Orbea Argentina S. A.

CASTRO 2079 — BUENOS AIRES
Autorizada por Decreto del Superior Gobierno de la Nación, de fecha 26 de Noviembre de 1924
Capital autorizado, subscripto y realizado...... $ 1 500.000. -

Balance Trimestral al 30 de Septiembre de 1925

(3er. Trimestre)

ACTIVO	$ m/n	$ m/n
Activo fijo		
Propiedades....................................		736138 58
Activo circulante		
Acciones y obligaciones	1000 —	
Mercaderías en camino..........................	30294 2	31294 24
Activo disponible		
Caja...	4386 29	
Bancos...	423202 09	427 38 38
Activo exigible		
Deudores varios................................	54422 13	
Agencia en San Sebastián.......................	77941 32	132363 45
Activo transitorio		
No existe.		
Activo nominal		
Cuentas varias.................................		242188 01
Cuentas de orden		
Acciones en garantía...........................		100000 —
		1669522 66
PASIVO		
Pasivo no exigible		
Capital..		1500000 —
Pasivo exigible		
Acreedores varios..............................	6795 52	
Cuentas varias.................................	2119 65	8915 17
Pasivo transitorio		
Fabricación....................................		60113 69
Ganancias		
Intereses y comisiones.........................		493 80
Cuentas de orden		
Directorio, c/garantía.........................		100000 —
		1669522 66

C. Orbea, presidente.—Félix Iñarra, secretario -S. M. Schivo, síndico
Buenos Aires, 20 de Noviembre de 1925

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la Sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — Luis M. Fernández Jefe de la Inspección General de Justicia.

E. 7 ene. N. 6965 v 9 ene

2578

THE RIVER PLATE DAIRY COMPANY LIMITED

País de origen: República Argentina

Domicilio legal en Buenos Aires, calle Cangallo 315

Aprobado por el Superior Gobierno de la Nación en fecha 4 de Agosto de 1908

Capital autorizado.......................... $ oro 2.000.000.—
» subscripto y realizado............ » » 1.787.600.—

Balance Mensual de Saldos al 31 de Julio de 1925

ACTIVO	$ m/n	$ oro	$ m/n
Activo fijo:			
Terrenos, fábricas y cremerías............		138499 06	
Campo El Carmen....................			297756 47
Edificios y Construcciones:			
Fábricas y cremerías................		743073 28	5677 90
Edificios y Construcciones:			
Establecimientos Ganaderos			128366 69
Maquinarias, fábricas y cremerías.....		462059 91	
Enseres y útiles, fábricas y cremerías.....		204694 63	54 —
Enseres y útiles, Establecimientos Ganaderos............................			44217 77
Muebles..............................		3887 69	
Alfalfares, Establecimientos Ganaderos....			75040 08
Forrajes, Establecimientos Ganaderos			26762 89
		1552214 57	577875 80
Activo circulante:			
Mercaderías..........................	24503 08		
Haciendas............................	1141554 83		1166057 91
Activo disponible:			
Caja.................................	2401 26		
Bancos...............................	10497 65		12898 9
Activo exigible:			
Cuentas corrientes....................	987754 19	3228 54	
Fábrica Progreso — Cta. cte....	17551 90		
» La Central — » »	57211 39		
» Las Colonias — » »	85650 53		
Deudores hipotecarios.................	372950 —		1521118 01
Activo transitorio:			
No existe.			
Activo nominal:			
Llave y marcas de comercio............		75000 —	
Explotación			
Explotación Establecimientos.........	208468 46		
Gastos y sueldos.....	28834 77		237303 23
CUENTAS DE ORDEN:			
	$ oro		
Acciones en custodia..................	25000 —		
Permutación...........................	1103155 30	1128155 30	
		2758598 41	3515253 86

PASIVO	$ m/n	$ oro	$ m/n
Pasivo no exigible:			
Capital subscripto....................	1787600 —		
Reserva legal.........................	127692 09		
Fondo de previsión....................	300000 —		
» » Seguros.................	80000 —		
Reserva cambios.......................	10014 88	2305306 97	
» especial............			499317 79
	$ m/n		
Pasivo exigible:			
Fábrica Victoria, cta. cte............	68100 74		
Varios acreedores	45134 82		
Bancos	191201 30		
Banco Hipotecario Nacional, hipoteca campo El Carmen.....................	179436 27		
Banco Hipotecario Nacional, hipoteca G. Urquiza Nº 2248..................	24891 81		508764 94
Debentures £ 50.000.—a 5 04		252000 —	
Pasivo transitorio:			
Cuentas a pagar, correspondientes al último Ejercicio......................		8070 4	
Ganancias y Pérdidas:			
Saldo de esta cuenta.		168221 01	
CUENTAS DE ORDEN:			
Directorio, acciones en garantía..........		25000 —	
Permutación...........................			2507171 13
		2758598 41	3515253 86

The River Plate Dairy Co. Ltd.

John R. Moss, presidente.—C. M. Rivero Haedo, director-gerente.— Vº Bº: Thos C. Fowler, síndico

Buenos Aires, 27 de Noviembre de 1925

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la Sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — Luis M. Fernández, Jefe de la Inspección General de Justicia.

E. 7 ene. N.º 7014 v-7 ene.

2384

The River Plate Dairy Company Limited

Domicilio legal en Buenos Aires: Calle Cangallo 315

Aprobado por el Superior Gobierno de la Nación con fecha 4 de Agosto de 1908
Capital autorizado................ .... $ 2.000.000.— oro
» subscripto y realizado.............. » 1.787.600.— »

Balance Mensual de Saldos al 31 de Agosto de 192 5

ACTIVO	$ m/n	$ oro	$ m/n
Activo fijo:			
Terrenos, fábricas y cremerías............		138499 06	
Campo El Carmen........................			297756 47
Edificios y Construcciones:			
Fábricas y cremerías................		743073 28	13973 02
Edificios y Construcciones:			
Establecimientos Ganaderos.........			139364 83
Maquinarias, fábricas y cremerías..		462059 91	19041 14
Enseres y útiles, fábricas y cremerías.....		204694 63	4391 60
Enseres, y útiles, Establecimientos Ganaderos...			45565 66
Muebles..............		3887 69	
Alfalfares, Establecimientos Ganaderos....			75040 08
Forrajes, Establecimientos Ganaderos.....			26840 03
		1552214 57	621972 83
Activo circulante:			
Mercaderías..........................	25583 13		
Haciendas..........	1103701 07		1129284 20
Activo disponible:			
Caja.................................	839 05		
Bancos...............................	4697 01		5536 06
Activo exigible:			
Cuentas corrientes....................	963550 75	723 18	
Fábrica Victoria — Cta. cte....	49998 84		
» La Central — » » ...	65492 11		
» Las Colonias — » »	164112 09		
Deudores hipotecarios.................	372950 —		1616103 79
Activo transitorio:			
No existe.			
Activo nominal:			
Llave y marcas de comercio............		75000 —	
Explotación			
Explotación Establecimientos.............	249156 61		
Gastos y sueldos...	48475 52		297632 13
CUENTAS DE ORDEN:			
	$ oro		
Acciones en custodia..................	25000 —		
Permutación...........................	1105660 66	1130660 66	
		2758598 41	3670529 01

PASIVO	$ m/n	$ oro	$ m/n
Pasivo no exigible:			
Capital subscripto....................	1787600 —		
Reserva legal.........................	127692 09		
Fondo de previsión....................	300000 —		
» » Seguros..................	80000 —		
Reserva cambios.......................	10014 88	2305306 97	
Reserva especial......................			499317 79
Pasivo exigible:	$ m/n		
Fábrica Progreso, cta. cte............ ..	194458 40		
Varios acreedores..........	41977 25		
Bancos...	217582 37		
Banco Hipotecario Nacional, hipoteca campo El Carmen.....................	179436 27		
Banco Hipotecario Nacional, hipoteca G. Urquiza Nº 2218........	24891 81		658346 10
Debentures £ 50.000.—a 5.04		252000 —	
Pasivo transitorio:			
	$ oro		
Cuentas a pagar — Correspondiente al último Ejercicio......................	8070 43		
Ganancias y Pérdidas			
Saldo de esta cuenta..................		168221 01	
CUENTAS DE ORDEN:			
Directorio, acciones en garantía..........		25000 —	
Permutación...........................			2512865 21
		2758598 41	3670529 01

The River Plate Dairy Co. Ltd.
John R. Moss, presidente.—C. M. Rivero Haedo, director-gerente.—
Vº Bº: Thos C. Fowler, síndico.

Buenos Aires, 27 de Noviembre de 1925

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la Sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — Luis M. Fernández, Jefe de la Inspección General de Justicia.

E. 7 ene. N.º 7011 v-7 ene.

2398

Cía. de Inmuebles y Hacienda Ltda.

Domicilio social, 25 de Mayo 158 — Buenos Aires
Autorizada por Superior Decreto de 3 de Agosto de 1916
Inscripta en el Registro Público de Comercio el 25 de Agosto de 1916
Capital autorizado .... $ m/n 3.000.000.—
» subscripto .... » » 3.000.000.—
» realizado .... » » 3.000.000.—

Balance General al 30 de Junio de 1925

Aprobado, sin modificación, por la Asamblea del 26 de Octubre de 1925

ACTIVO		$ m/n	$ m/n
Activo fijo:			
Edificio 25 de Mayo 152/64		2090000 —	
Campo Las Norias		139340 —	
Campo Las Palmas		414289 04	
Terrenos en Rosario		36208 84	
Mejoras			
En estancia Las Norias	384768 44		
En estancia Las Palmas	143358 26	528126 70	
Muebles y útiles por los existentes	41184 06		
Amortización 10 %	4118 40	37065 66	3245030 21
Activo circulante:			
Ladrillos		2130 —	
Hacienda lanar		5589 —	
Hacienda Yeguariza		28415 —	
Hacienda vacuna		277895 —	
Chacra		14189 06	
Parvas		2800 —	
Cédulas Hipotecarias Argentinas		50000 —	381018 06
Activo disponible:			
Caja		13534 60	
Caja Las Norias		384 31	
Bancos		182904 72	196823 63
Activo exigible:			
Créditos hipotecarios		22100 21	
Varios deudores y acreedores		109359 78	131459 £9
Activo transitorio:			
No existe.			
Activo Nominal:			
No existe.			
Cuentas de orden:			
Acciones depositadas del directorio		25000 —	
Ley 11.289 de jubilaciones		1653 60	26653 60
			3980985 52
PASIVO			
Pasivo no exigible:			
Capital suscripto		3000000 —	
Reserva legal		45780 75	3045780 75
Pasivo exigible:			
Deudores y acreedores varios		4787 22	
Obligaciones hipotecarias, Banco Hipotecario Nacional		764250 40	769037 62
Pasivo transitorio:			
Obligaciones a pagar			8330 42
Ganancias:			
Saldo del año anterior		9799 50	
Saldo del ejercicio actual		121383 63	131183 13
Cuentas de orden:			
Empleados s/c aportes		826 80	
Aportes ley 11.289		826 80	
Depósito de acciones del Directorio		25000 —	26653 60
			3980985 52

Carlos M. Casado, presidente. — Pedro P. de Corral, secretario. — Pedro Casa o síndico

Demostración Anual de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas

9o Ejercicio

DEBE	$ m/n	$ m/n
Amortizaciones:		
Muebles y útiles		4118 40
Gastos generales:		
Sueldos, honorarios, jornales, conservación de propiedades, etc.		44612 18
Intereses y descuentos:		
Saldo de esta cuenta		51681 27
Patentes e impuestos:		
Contribuciones patentes e impuestos		31448 76
Explotación estancia Las Norias:		
Saldo de esta cuenta		83882 87
Saldo utilidad del año	1213⁸3 63	
Saldo anterior	9799 50	131183 13
		296926 E6
HABER		
Saldo anterior		9799 50
Explotación estancia Las Palmas:		
Saldo de esta cuenta		49830 71
Rentas:		
Alquileres		237296 35
		296926 56

Carlos M. Casado, presidente — Pedro P. de Corral, secretario. — Pedro Casado, síndico

Buenos Aires, 7 de Diciembre de 1925

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la Sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — Luis M. Fernández, Jefe de la Inspección General de Justicia.

E. 7 ene. N. 7003 v 7 ene

2460

SOC. ANON. BODEGAS Y ESTABLECIMIENTOS "EVAGA"

Domicilio: Reconquista N° 314—Buenos Aires

Autorizada por Decreto del Superior Gobierno Nacional el 7 de Marzo de 1922

Inscripta en el Registro Público de Comercio, el 29 de Mayo de 1922

Capital autorizado .... $ oro sell. 400.000.—
» subscripto .... » » » 400.000.—
» realizado .... » » » 400 000 —

BALANCE MENSUAL DE SALDOS

al 30 de Septiembre de 1925

ACTIVO	$ o/s	$ o/s	$ m/n	$ m/n
Activo fijo				
Inmuebles:				
Finca 2.190 hectáreas ubicada en el Depto. Angaco Sud, San Juan (con plantaciones de viña)			706169 01	
Establecimiento, Bodega con piletas y construcciones			251050 —	
Máquinas, enseres, rodados y animales de servicio			123847 30	1081066 31
Activo circulante				
Mercaderías			3045 17	3045 17
Activo disponible				
Caja			1831 50	
Bancos			188 79	2020 29
Activo exigible				
Deudores en cuenta corriente			256810 07	256810 07
Activo transitorio				
Gastos del ejercicio			38140 06	38140 06
Activo nominal				
Gastos de organización			7711 76	7711 76
Cuentas de orden				
Conversiones	601610 91	601610 91		
		601610 91		1388793 66
PASIVO				
Pasivo no exigible				
Capital subscripto	400000 —			
Reserva legal	1496 99	401496 99		
Pasivo exigible				
Debentures del 8 %	200000 —			
Acreedores en cuenta corriente		200000 —	9852 26	9852 26
Pasivo transitorio				
Cuentas a pagar y saldos acreedores			11643 86	11643 86
Ganancia:				
Saldo del ejercicio anterior	113 92	113 92		
Cuentas de Orden				
Conversiones				1387297 54
		601610 91		1388793 66

E. Seippel, vicepresidente. — F. Ingouville, síndico

Buenos Aires, Diciembre 7 de 1925

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la Sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — Luis M. Fernández, Jefe de la Inspección General de Justicia.

E. 7 ene. N. 6999 v.7 ene.

2544

Crédito Industrial y Comercial Argentino

Sociedad Anónima

Autorizada por el Poder Ejecutivo por Decretos de fechas 29 de Diciembre de 1919, 6 de Noviembre de 1922 y 4 de Septiembre de 1924
Inscripta en el Registro Público de Comercio el 27 de Mayo de 1920

Capital autorizado	$ m/n	15.000.000.—
» subscripto	» »	15.000.000.—
» realizado	» »	15.000.000.—

Balance General al 30 de Junio de 1925

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria efectuada el 28 de Octubre de 1925

ACTIVO		$ c/l	$ c/l
I — Activo fijo			
Maquinarias y accesorios	87584 53		
Amortizaciones	30584 53	57000 —	
Herramientas	1743 42		
Amortizaciones	543 42	1200 —	
Muebles y útiles	33729 82		
Amortizaciones	11729 82	22000 —	80200 —
II — Activo circulante			
Mercaderías y productos elaborados		40151 60	
Títulos diversos		7928112 86	7968264 46
III — Activo disponible			
Caja		1813 03	
Bancos		309882 65	
Cheques, giros, vales, etc.		502114 68	813810 36
IV — Activo exigible			
Deudores en cuenta corriente		6754114 18	
» garantizados		3149460 51	
Documentos a cobrar		304100 —	
Deudores morosos		12793 52	10220468 01
V — Activo transitorio			
Adelantos para ejercicios futuros			19276 08
VI — Activo nominal			
Pagos a cuenta concesión en trámite	9500 —		
Amortización	4750 —	4750 —	
Registro de marcas	150 —		
Amortización	75 —	75 —	4825 —
			19106843 91
Cuentas de orden:			
Depósito de acciones en garantía			50000 —
			19156843 91
PASIVO			
I — Pasivo no exigible			
Capital subscripto		15000000 —	
Reserva legal		76867 22	
Reserva especial		975786 83	16052654 05
II — Pasivo exigible			
Acreedores varios			2021025 62
III — Pasivo transitorio			
Operaciones pendientes			12871 07
Ganancias:			
Saldo del ejercicio			1020293 17
			19106843 91
Cuentas de orden:			
Depositantes de acciones en garantía			50000 —
			19156843 91

O. E. Bemberg, presidente. — A. Masle, director. — D. Bacigalupo, síndico

Cuenta de Ganancias y Pérdidas

Detalle correspondiente al ejercicio vencido el 30 de Junio de 1925

		DEBE $ c/l	HABER $ c/l
A Amortizaciones:			
Maquinarias y accesorios	9306 60		
Herramientas	543 42		
Muebles y útiles	4985 78		
Concesión en trámite	4750 —		
Registro de marcas	75 —	19658 80	
» Gastos generales:			
Sueldos, honorarios, alquileres, gastos judiciales, etc.		339619 08	
» Patentes e impuestos		16974 80	
Saldo		1020293 17	
Por compra-venta de mercaderías y varios			687801 56
» Intereses y comisiones			708744 29
		1396545 85	1396545 85

O. E. Bemberg, presidente. — A. Masle, director. — D. Bacigalupo, síndico.

Buenos Aires, Diciembre 7 de 1925

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la Sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — Luis M. Fernández, Jefe de la Inspección General de Justicia.

E. 7 ene. N. 7010 v. 7 ene.

2265

BANCO POLICIAL ARGENTINO

MORENO 1455

Fecha de autorización por el P. E. o por el Juez de Comercio, 1° de Febrero de 1912

Fecha de inscripción en el R. P. de Comercio: 7 de Mayo de 1912

Capital autorizado	$	600.000 —
» suscripto	»	393.120 —
» realizado	»	393.120 —

BALANCE MENSUAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1925

	ACTIVO $ m/n	PASIVO $ m/n
Accionistas		
Caja:		
En efectivo	30205 55	
Depositado en otros Bancos	930 12	
Clearing		
Descuentos y efectos a cobrar	518538 30	
Adelantos		
Deudores en gestión	79212 9	
» hipotecarios		
Sucursales en la República		
Corresponsales en la República		
Sucursales en el extranjero		
Corresponsales en el extranjero		
Letras a recibir		
Operaciones en suspenso		
Inmuebles		
Títulos en cartera		
Valores diversos		
Muebles y útiles	4036 71	
Cartas de crédito		
Gastos de iniciación		
Ganancias y Pérdidas y cuentas tributarias (gastos generales, sueldos, alquileres, patentes, propaganda, intereses y comisiones, pasivos, cambios, etc.)	24580 81	
Dividendo provisorio		
Otras cuentas	36000 —	
Metalización		
Cuentas de Orden:		
Depósito de acciones en garantía (Directorio)		
» » títulos en custodia	5300 —	
» » valores recibidos en caución		
Emisión de cartas de crédito		
Documentos a cobrar por cuenta de terceros		
» en garantía		
Préstamos hipotecarios por cuenta de terceros		
Otras cuentas de Orden		
Capital subscripto (o asignado a la Sucursal)		393120 —
Fondo de reserva estatutario		75874 62
Fondos de reservas facultativas		
Fondo de jubilaciones y auxilios para empleados		
Depósitos en cuenta corriente y a la vista		33146 23
» a plazo		26211 15
» en Caja Ahorros		41964 99
» diversos		
Redescuentos		
Letras y obligaciones en circulación		
Sucursales en la República		
Corresponsales en la República		
Sucursales en el extranjero		
Corresponsales en el Extranjero		
Ganancias y pérdidas (Intereses y comisiones, activos, cambios y beneficios diversos)		29387 54
Descuentos, intereses, comisiones y cambios provenientes del ejercicio anterior		
Descuentos, intereses, comisiones y cambios correspondientes al ejercicio próximo		
Dividendos a pagar		28114 96
Otras cuentas		66135 —
Metalización		
Cuentas de Orden:		
Depositantes de acciones en garantía (Directorio)		
» » títulos en custodia		5300 —
» » » » garantía		
Sucursales y corresponsales, cuenta cartas de crédito		
Documentos a cobrar por cuenta de terceros		
» en garantía		
Créditos hipotecarios a cobrar por cuenta de terceros		
Otras cuentas de Orden		
	698854 48	698854 48

Buenos Aires, Octubre 10 de 1925

Francisco Durá, presidente. — Ernesto Villanueva, gerente. — Ramón Buisel Quintana, secretario. — Alberto Ferrer Otero, contador. — Alberto C. Fontán, síndico

Buenos Aires, 15 de Diciembre de 1925.

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la Sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — Luis M. Fernández, Jefe de la Inspección General de Justicia.

E. 7 ene. N. 7020 v. 7 ene.

Cervecería del Norte

2604

Sociedad Anónima

CANGALLO Nº 667

Autorizada por Decretos del Superior Gobierno de fecha 22 de Abril de 1913, 12 de Abril de 1920 y 15 de Julio de 1925

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 1º de Julio de 1913

Capital autorizado .... $ m/n 3.500.000 —
» subscripto .... » » 3.500.000 —
» realizado .... » » 3.500.000 —

Balance General al 30 de Junio de 1925

Aprobado sin modificaciones por la Asamblea celebrada el 26 de Octubre de 1925

DEBE		$ m/n	$ m/n
I Activo fijo:			
Inmuebles y sus accesorios	$ 1.718.257 22		
Menos: amortizaciones	» 70 612 90	1647644 32	
Diversos títulos: acciones de otras Sociedades		4000 —	
Materiales, máquinas y herramientas:			
Materiales:			
No amortizables	$ 110716 28		
Amortizables	» 33450 06		
	$ 144166 34		
Menos: amortización	» 6690 01 $ 137476 33		
Máquinas y accesorios	» 1281941 05		
Menos: amortización	» 72097 05 » 1209844 —	1347320 33	
Muebles y útiles	$ 19035 91		
Menos: amortizaciones	» 1903 59	17132 32	
Elementos de transporte	$ 10929 99		
Menos amortizaciones	» 1093 —	9836 99	3025933 96
II Activo circulante:			
Materias primas y productos elaborados			496778 05
III Activo disponible:			
Caja		1498 97	
Bancos		73752 88	
Cheques, giros, vales, etc.		76555 10	151806 95
IV Activo exigible:			
Deudores en cuenta corriente		2438655 37	
Documentos a cobrar		148636 06	
Deudores en gestión		60350 80	2647642 23
V Activo transitorio:			
Adelantos para ejercicios futuros			10559 20
VI Activo nominal:			
No existe			
			6332720 39
CUENTAS DE ORDEN:			
Acciones Directorio			6 000 —
			6392720 39
PASIVO			
I Pasivo no exigible:			
Capital suscripto		3500000 —	
Reserva legal		21686 53	
Reserva especial		59649 98	3581336 51
II Pasivo exigible:			
Acreedores			2344219 25
III Pasivo transitorio:			
No existe			
Ganancias y Pérdidas:			
Saldo ejercicio anterior		12044 22	
Utilidad del año		395120 41	407164 63
			6332720 39
CUENTAS DE ORDEN:			
Valores en garantía			60000 —
			6392720 39

C. Sepp, presidente.—R. Hofer, secretario.—A. C. Allemand, síndico

Cuenta Ganancias y Perdidas al 30 de Junio de 1925

13º Ejercicio, comenzado el 1 de Julio de 1924 y terminado el 30 de Junio de 1925

DEBE	$ m/n	$ m/n
Amortizaciones:		
Inmuebles y s/accesorios	70612 90	
Materiales, máquinas y herramientas	78787 06	
Muebles y útiles	1903 59	
Elementos de transporte	1093 —	152396 55
Gastos generales:		
Gastos generales, honorarios, sueldos, gratificaciones, gastos de propaganda, de Automóviles, judiciales, de viaje, de ensayo, etc		205127 26
Intereses y descuentos		9735 73
Patentes e impuestos:		
Impuestos Internos, nacionales, provinciales municipales y otras contribuciones		322314 41
Saldo:		
Utilidad del año	395120 41	
Saldo anterior	12044 22	407164 63
		1096738 58
HABER		
Saldo Ejercicio anterior		12044 22
Cerveza, hielo, ácido carbónico, derivados varios		1084694 36
		1096738 58

C. Sepp, presidente.—R. Hofer, secretario.—A. C. Allemand, síndico.

Buenos Aires, 3 de Diciembre de 1925.

Publíquese haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la sociedad se halla autorizada para funcionar. (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). Luis M. Fernández Jefe de la Insp. Gral. de Justicia.

E. 7 ene Nº 7028 7 ene

2490

Norwich Union Fire Insurance - Society Limited

Establecida en la Gran Bretaña, Sucursal en la República Argentina: Reconquista Nº 46

Autorizada por decreto de fecha 6 de Abril de 1899

e Inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 1º de Julio de 1912

Ramos que explota: Incendio

Capital autorizado .... £ 1.100.000.—
» subscripto .... » 1.100.000.—
» integrado .... » 132.000.—

No existe capital asignado a esta Sucursal

Balance de Saldos del 3er. Trimestre de Julio a Septiembre de 1925

DEBE	$ o/s	$ m/n
Casa Matriz		
Caja de conversión (cuenta títulos en depósito)	132000 —	
Banco Anglo Sud Americano Ltdo		11538 88
Propiedades e inmuebles		
Títulos de renta y valores varios		
Préstamos Hipotecarios		
Obligaciones a cobrar		
Mobiliario y material		5000 —
Diversos deudores	5061 83	20510 48
Gastos de organización		
Cuentas de orden		
	137061 83	37049 36
HABER		
Casa Matriz	5058 81	35573 06
Casa Matriz (cuenta títulos en depósito)	132000 —	
Siniestros pendientes		
Diversos acreedores	3 02	1476 30
Cuentas de orden		
	137061 83	37049 36

Buenos Aires, 28 de Octubre de 1925

p. p. Norwich Union Fire Insurance Society Limited.

S. W. Goddard, gerente.

Detalle de las Cuentas de Explotación

Trimestre de Julio a Septiembre de 1925

DEBE	$ o/s	$ m/n
Corretajes y comisiones	1702 79	5945 94
Gastos generales		19656 85
Siniestros		115931 57
Reaseguros locales pasivos	6 52	2052 52
	1696 27	143586 88
HABER		
Primas	9882 64	35967 50
Patentes y sellos		1219 95
Comisiones s/reaseguros locales pasivos	1 30	402 51
	9881 34	37589 96

(Las cifras que anteceden son sujetas a los gastos y a operaciones de reaseguro efectuadas en el extranjero por nuestra Casa Matriz)

Buenos Aires, 28 de Octubre de 1925

p. p. Norwich Union Fire Insurance Society Limited

S. W. Goddard, gerente

Buenos Aires, Noviembre 25 de 1925

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la Sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — Luis M. Fernández, Jefe de la Inspección **General de Justicia.**

E. 7 ene. N 7002 v.7 ene.

2681

BANCO FAMILIAR

San Martín 296

Sociedad Cooperativa Anónima Lda. de Crédito, Edificación y Ahorros

Fecha de autorización por el P. E.: 29 de Mayo de 1907

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio: 16 de Julio de 1925

Capital autorizado: Ilimitado

Capital subscripto .... $ m/l 292.025 —
» realizado .... » » 261.431 62

Balance General al 30 de Junio de 1925

Aprobado sin observación por la Asamblea General del 12 de Noviembre de 1925

	ACTIVO $ m/n	PASIVO $ m/n
Accionistas	27593 38	
Caja:		
En efectivo	2661 60	
Depositados en otros Bancos	63 52	
Clearing	44388 94	
Descuentos y efectos a cobrar	23950 94	
Adelantos		
Deudores en gestión	222057 44	
Deudores hipotecarios		
Sucursales en la República		
Corresponsales en la República		
Sucursales en el extranjero		
Corresponsales en el extranjero		
Letras a recibir		
Operaciones en suspenso		
Inmuebles	73684 74	
Titulos en cartera		
Valores diversos		
Muebles y útiles	1367 16	
Cartas de crédito		
Gastos de iniciación		
Ganancias y Pérdidas y cuentas tributarias (gatos generales, sueldos, alquileres, patentes, propaganda, Intereses, y comisiones pasivos, cambios, etc.)		
Dividendo provisorio		
Otras cuentas	26678 60	
Metalización		
Cuentas de orden:		
Depósito de acciones en garantía (Directorio)		
Depósito de títulos en custodia		
Depósito de valores recibidos en caución		
Emisión de cartas de crédito		
Documentos a cobrar por cuenta de terceros		
Documentos en garantía		
Préstamos hipotecarios por cuenta de terceros		
Otras cuentas de orden		
PASIVO		
Capital subscripto (o asignado a la sucursal)		292025 —
Fondo de reserva estatutario		37713 32
Fondos de reservas facultativas		
Fondo de Jubilac. y auxilio para empleados		
Depósitos en cuenta corriente y a la vista		
Depósitos a plazo		58213 84
Depósitos en Caja de Ahorros		
Depósitos diversos		
Redescuentos		
Letras y obligaciones en circulación		
Sucursales en la República		
Corresponsales en la República		
Sucursales en el extranjero		
Corresponsales en el extranjero		
Ganancias y Pérdidas (intereses y comisiones activos, cambios y beneficios diversos)		
Descuentos, intereses, comisiones y cambios provenientes del ejercicio anterior		
Descuentos, intereses, comisiones y cambios correspondientes al ejercicio próximo		
Dividendos a pagar		6775 44
Otras cuentas		14539 32
Ganancias y Pérdidas		13179 40
Cuentas de orden:		
Depositantes de acciones en garantía (Directorio)		
Depositantes de títulos en custodia		
Depositantes de títulos en garantía		
Sucursales y corresponsales, cuenta cartas de crédito		
Documentos a cobrar por cuenta de terceros		
Documentos en garantía		
Créditos hipotecarios a cobrar por cuenta de terceros		
Otras cuentas de orden		
	422446 32	422446 32

Buenos Aires, Junio 30 de 1925

Juan Coustau, presidente.—Atilio Balduzzi, gerente.—Juan Agulla, contador. —

Alfredo L. Pignone, síndico suplente.

Demostración de la Cuenta de "Ganancias y Pérdidas"

Anexa al Balance General del Ejercicio

DEBE	$ m/l
Saldo anterior	
Amortizaciones:	194 60
Sobre deudores en gestión y morosos	
Muebles y útiles	
Gastos de iniciación	
Otras amortizaciones	
Gastos generales, judiciales, sueldos y alquileres	
Intereses, comisiones y cambios	12998 95
Patentes e Impuestos	1500 —
Metalización	
Utilidad del año	13179 36
Dividendo provisorio	
	27872 89
HABER	
Saldo anterior	
Descuentos, intereses, comisiones y cambios	
A deducir los correspondientes al ejercicio próximo	
Descuentos, intereses, comisiones y cambios provenietes del ejercicio	27851 39
Dividendos e intereses sobre títulos	
Alquileres	
Beneficios diversos	21 50
Pérdida del año	
	27872 89

Juan Coustau, presidente.— Atilio Balduzzi, gerente.—Juan Agulla, contador
Alfredo L. Pignone, síndico suplente

Buenos Aires, Diciembre 14 de 1925

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la Sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — Luis M. Fernández, Jefe de la Inspección General de Justicia.

E 7 enero N. 70[illegible] 7 enero

1.[illegible]

Compañía de Tierras "EL PORVENIR"

Sociedad Anónima

Calle Brasil No. 731 — Buenos Aires

Estatutos aprobados por Decreto del Superior Gobierno de la Nación de fecha 25 de Abril de 1910

Inscriptos en el Registro Público de Comercio el 12 de Noviembre de 1910

Capital autorizado, subscripto y realizado.... $ c/l 550.000 —

Balance General al 31 de Marzo de 1925

Aprobado sin modificación en la Asamblea General Ordinaria realizada el 30 de Julio de 1925

	ACTIVO $ m/n	PASIVO $ m/n
Activo fijo:		
Mts/2. 1.047.177 17 en el partido de Avellaneda	1186584 90	
Activo circulante:		
No existe.		
Activo disponible:		
No existe.		
Activo exigible:		
No existe.		
Activo transitorio:		
No existe.		
Activo nominal:		
No existe.		
Pérdidas	19173 71	
Pasivo exigible:		
1.100 acciones nominales de $ m/n 500, c/u		550000 —
Pasivo exigible.		
Acreedores en cuenta corriente		655758 61
Pasivo transitorio:		
No existe.		
	1205758 61	1205758 61

Demostración anual de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas

		DEBE $ m/n	HABER $ m/n
Saldo anterior		8171 75	
Gastos Generales:			
Sueldos, convocatorias, impresión de memorias y balance, publicación y varios		1558 70	
Patentes e impuestos		5190 —	
Deudores		9258 11	
Pastoreo			4954 85
Saldo: Pérdida del año	11001 96		
Más pérdida anterior	8171 75		19173 71
		24128 56	24128 56

Buenos Aires, 30 de Julio de 1925

C. Sepp, presidente. O. E. Bemberg, secretario.— Gmo. Jaccard, síndico

Buenos Aires, Noviembre 24 de 1925

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la Sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). —Luis M. Fernández, Jefe de la Inspección General de Justicia.

E 7 enero N. 6928 v. 7 enero

2288

Cooperativa Comercial Israelita Lda.

Bartolomé Mitre 1936

Autorizada por el Superior Gobierno de la Nación el 3 de Enero de 1924

Capital autorizado .... $ 1.500.000.—
» suscripto.......................... » 1.275.000.—
» realizado.......................... » 1.245.310.—

BALANCE GENERAL

9º Ejercicio del 1 de Febrero al 31 de Julio de 1924

Aprobado, por la Asamblea General del 25 de Septiembre de 1924, sin modificación

ACTIVO		$ m/n	$ m/n
Mercaderías generales		1021799 52	
Mercaderías en aduana		17046 03	
Cuentas corrientes (garantiz. c / acc)		809097 94	
Banco Canadá, cta. cte		10010 17	
Banco Nación		1008 60	
Caja		5431 03	
Muebles y útiles		28475 51	
Instalaciones		10196 62	
Depósitos en garantia		10553 62	
Cuenta refacción		859 75	
Seguros		4491 83	
Anticipos		495 —	
Cuenta personería jurídica		4995 —	
Acciones suscriptas a integrar	24 790		
Acciones a suscribir	4.900	29690 —	
			1954150 62
PASIVO			
Capital realizado		1245310 —	
Capital a realizarse		29690 —	
Acreedores varios		287624 37	
Acreedores del exterior		22376 96	
Caja social		94932 20	
Fondo de reserva		48966 70	
Banco Canadá, cta. crédito		60000 —	
Derechos y gastos de aduana		1597 30	
Acciones pendientes		1212 70	
Mercaderías pendientes		302 05	1792012 28
Ganancia líquida del ejercicio			162138 31
			1954150 62

M. Gatenmajer, presidente. — S. Rabimenies, secretario. — H Obermeisher, tesorero. — L. Horeschuer, síndico

Cuadro Demostrativo de la Cuenta Ganancias y Pérdidas

del 9o ejercicio, desde el 1º de Febrero al 31 de Julio de 1924

DEBITOS		$ m/n	$ m/n
Sueldos y jornales		76367 70	
Alquileres		12600 -	
Castos generales:			
Sección tejidos	16137 51		
Sección muebles	8068 26	24205 77	
Depreciación:			
Muebles y útiles el 5 o/o castigo	1498 71		
Instalaciones.... » 5 » .. »	533 66		
Cta. refacción... » 50 » .. »	859 75		
Seguros........ » 30 » .. »	1925 07	4820 19	
Caja de jubilaciones		2392 52	
Caja. obsequios a empleados	990 —		
» devolución por rotura	10 75	1000 75	
Bancos:			
Por derechos de aduana	1308 74		
Donación al Hospital Israelita	1000 —		
Comisiones e intereses bancarios	332 27	2641 01	
Cuentas corrientes:			
Por devoluc. del ejerc. ant. deudas incobrables, descuentos y bonificaciones		804 42	
Mercaderías:			
Por donación	196 79		
» uso de la casa	12 66	209 45	
Obligaciones a pagar:			
Diferencia de los cambios		155 67	125177 48
Dividendo 9o ejercicio			162138 34
			287315 82
CREDITOS			
Caja:			
Bonificaciones de compra	2884 39		
Comisiones despachos aduana	100 41	2984 80	
Deudores varios:			
Cobrado por mercaderías faltante		850 33	
Dividendo 8o. ejercicio		238 11	
Intereses y descuentos:			
Multas a los socios por atraso en sus pagos	10965 61		
Descuentos en las compras	3830 84		
Intereses s/ los adelantos a los proveedores	741 42		
Intereses bancarios	37 55	15575 42	
Mercaderías gles:			
Ganancia bruta		268167 16	287315 82
			287315 82

M. Gutenmajer, presidente. — S. Rabimenies, secretario. — H. Obermeisher, tesorero. — F. Horeschuer, síndico

Buenos Aires, 27 de Noviembre de 1925

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la Sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — Luis M. Fernández, Jefe de la Inspección General de Justicia.

E. 7 ene. N. 6691 v-7 ene.

2436

Buenos Aires Building Society Limitada

Bartolomé Mitre 441

Autorizada por Decretos del Superior Gobierno del 23 de Agosto de 1904 y de Julio de 1919

Capital:
Autorizado.......................... $ 2.000.000 —
Subscripto e integrado.......................... » 500.000 —

Debentures 7 %:
Autorizado.......................... $ 2.000.000 —
Emitido y subscripto.......................... » 1.000.000 —
Amortizado.......................... » 175.000 —

Balance Mensual al 30 de Septiembre de 1925

1er. Mes — Vigésimo Segundo Ejercicio

ACTIVO		$ m/n	$ m/n
Activo fijo:			
Inmuebles			621500 —
Activo circulante: No existe			
Activo disponible:			
Caja		699 45	
Bancos		289175 48	289874 93
Activo exigible:			
Préstamos hipotecarios, sorteado	$ 1659784 -		
» » artículo 17	» 1448716 25	3108500 25	
Préstamos, art. 21		125827 —	
Varios deudores		154410 18	3388737 43
Activo transitorio:			
Cuenta provisoria—Bonos integrados			151000 —
Activo nominal:			
No existe			
Cuentas de gastos:			
Administración, sueldos, propaganda gastos generales y comisiones		30670 —	
Intereses Debentures		315 —	30985 —
Cuentas de orden:			
Bonos emitidos		28309000 —	
Préstamos en trámite		534716 —	
Acciones en garantía, Directorio		55000 —	28898716 —
			33380813 36
PASIVO			
Pasivo no exigible:			
Capital subscripto e integrado		500000 —	
Fondo de reserva		195000 -	695000 —
Pasivo exigible			
Debentures 7 %, emitido	$ 1.000.000 —		
Amortizado	» 175.000 —	825000 —	
Integración de Bonos		2234130 —	
Fondo de acumulación		431246 39	
Varios acreedores		32578 93	3522955 32
Pasivo transitorio:			
Bonos integrados		22000 —	
Dividendos a pagar		450 —	
Dividendos—Saldo sin distribuir		657 29	23107 29
Intereses, multas, transferencias, retiros y alquileres propiedades			42548 23
Cuentas de orden:			
Bonos subscriptos		28309000 —	
Préstamos acordados		534716 —	
Directorio, acciones en garantía		55000 —	28898716 —
Ganancias y pérdidas			198486 32
			33380813 36

James Begg, presidente. — S. Wormser, gerente. — R. D. Rezaval, contador. — T. R. Ainscough, síndico

Buenos Aires, 16 de Diciembre de 1925.

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la Sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — Luis M. Fernández, Jefe de la Inspección General de Justicia.

E 7 ene. N. 7011 v-7 ene.

2595

Establecimientos Klöckner

= SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL ARGENTINA =

Domicilio legal: Defensa 383

Autorizada por Decreto del Superior Gobierno Nacional de 3 de Septiembre de 1923

Inscripta en el Registro Público de Comercio 206/Fol. 200

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1925

Aprobado sin modificaciones por la Asamblea General Ordinaria de fecha 29 de Octubre de 1925

ACTIVO	$ m/n	$ m/n	$ m/n
I Activo fijo			
Inmuebles		81300 —	
Edificios	189767 28		
menos 10 % amortización	18976 72	170790 56	
Máquinas	100474 37		
menos 10 % amortización	10047 43	90426 94	
Herramientas amortizadas en		1 —	
Muebles y útiles	27522 30		
menos amortización	27520 30	2 —	
Instalaciones	29614 25		
menos 50 % amortización	14807 13	14807 12	357327 62
II Activo circulante			
Mercaderías		1123205 63	
Mercaderías en consignación		2689 95	
Mercaderías flotantes		95755 13	1221650 71
III Activo disponible			
Caja		5193 8	
Cheques		108:0 94	
Vales		16 8 86	
Bancos		769 : 52	25392 97
IV Activo exigible			
Deudores en cuenta corriente		1146815 37	
Deudores por adelantos de mercaderías pedidas en Europa		251576 30	
Deudores por licitaciones		49136 05	
Documentos a cobrar		864 17	
Deudores morosos		11975 83	
Deudores en gestión		10180 17	1470547 87
V Activo transitorio			
Adelantos para ejercicio 1925-1926			19059 94
VI Activo nominal:			
No existe			—
			3093979 11
Cuentas de orden			
Obligaciones de terceros descontadas		112135 21	
Depósito de acciones en garantía		6000 —	118135 21
			3212114 32
PASIVO			
I Pasivo no exigible			
Capital suscripto e integrado		1000000 —	
Reserva legal		4778 55	
Reserva para deudores morosos y en gestión		23090 94	
Reserva para jubilaciones		51050 37	
Reserva para seguros		1576 78	
Previsión para obras en curso		38206 50	1118703 14
II Pasivo exigible			
Acreedores en cuenta corriente		1281593 37	
Obligaciones a pagar		414151 35	1695744 72
III Pasivo transitorio			
Cuentas a pagar			60969 53
Ganancias:			
Ganancias			218561 72
			3093979 11
Cuentas de orden			
Descuentos con firmas de terceros		112135 21	
Depositantes de acciones en garantía		6000 —	118135 21
			3212114 32

C. Stoll, director gerente.—Dr. Germán Wernicke, director.—Fernando Ellerhorst, síndico.

Demostración anual de la cuenta Ganancias y Pérdidas

al 30 de Junio de 1923

DEBE			$ m/n	$ m/n
Amortizaciones:				
Edificios, 10 % sobre	$ m/n	189767.28	18976 72	
Máquinas, 10 % sobre	» »	100474.37	10047 45	
Muebles y útiles, amortización a	» »	2 —	2 520 3	
Instalaciones, 50 % sobre	» »	29614 25	14807 13	71351 58
Gastos generales:				
Gastos fábrica, sueldos, propaganda, gastos camiones, gastos generales, cables y gastos viaje				760543 38
Intereses, descuentos y comisiones				126 8 54
Patentes e impuestos				5.22 55
Reservas:				
Legal			3361 21	
Para deudores morosos y dudosos			199.0 40	
Previsión para obras en curso			38206 50	61 '58 11
Obras ejecutadas				1239 14
Saldo: Utilidad del año			164699 45	
Más: ganancia anterior			53862 27	218561 72
				12 5134 82
HABER				
Saldo anterior				53862 27
Mercaderías				589928 02
Fabricación				598-00 86
Comisiones				2548 67
				1.45134 82

C. Stoll, director gerente —Dr. Germán Wernicke, director.—Fernando Ellerhorst, síndico.

Buenos Aires, Noviembre 24 de 1925

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la Sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — Luis M. Fernández, Jefe de la Inspección General de Justicia.

E 7 ene N 7321 v 7 ene

La Americana

Compañía Internacional de Seguros en General

San Martín 296 - Buenos Aires

Autorizada por Decreto del Superior Gobierno del de 12 Abril de 1912

24 de Marzo de 1914

Capital autorizado	$ m/n	1000000 —
» suscripto	»	1000000 —
» realizado	»	505620 —

Balance Trimestral de Saldos

al 30 de Junio de 1925

(Cuarto Trimestre del 11.º Ejercicio)

ACTIVO		$ m/n
Accionistas	505 20 –	
Caja, Banco y depósitos en el extranjero	257243 71	
Acciones y títulos de renta	179770 27	
Préstamos hipotecarios y sobre valores	70184 10	
Obligaciones a cobrar	28980 51	
Mobiliario, material, automóviles	12841 63	
Deudores varios en cuenta corriente	175159 76	
Compañías reaseguradoras, deudoras	15620 -	
Comisiones descontadas Vida	62100 —	
Gastos de organización a amortizar	8261 63	
» » explotación	257983 65	
Reaseguros pasivos Vida e Incendio	121333 42	
Siniestros y gastos de siniestros	116015 31	
Primas vencidas Vida por cobrar	48672 41	
Anulaciones y extornos	27001 52	
Pólizas liquidadas Vida	21408 61	
Operaciones en suspenso	3573 07	
Préstamos a tenedores pólizas Vida	26200 41	1938270 01
Sección Accidentes:		
Indemnizaciones y asistencia médica	69488 99	
Banco Nación, Empréstito Argentino en garantía accid.	44600 —	
Gastos de organización a amortizar	2507 62	
Mobiliario, material y automóvil	3559 62	
Deudores varios en cuentas corrientes	90088 92	
Gastos de explotación	95793 96	
Anulaciones y extornos	8810 81	314849 95
Ganancias y pérdidas		48562 95
		2301682 91
PASIVO		
Capital social	1000000 —	
Reservas matemáticas Vida	199197 68	
Beneficio de los asegurados Vida	57986 35	
Reservas Automóviles	29148 —	
» Incendio	21184 46	
Cuentas de explotación	601507 50	
Acreedores en cuentas corrientes	114193 32	2023217 31
Sección Accidentes:		
Reservas Ley 9688	47536 80	
Cuentas de explotación	230918 80	
Acreedores en cuentas corrientes	10 —	278465 60
		2301682 91

Oscar Zaefferer Silva, presidente.—José Manuel Alvarez Aranguiz, gerente.—Eugenio E. Viñas, contador.—Miguel Angel Baeza, síndico

Buenos Aires, Agosto 18 de 1925

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la sociedad se halla autorizada para funcionar. (Art. del Decreto Reglamentario de 27 de Abr. de 1923). — E. Laurencena, Jefe de la Insp. Gral. de Justicia.

AVISOS

LICITACIONES DEL DIA

MINISTERIO DE GUERRA

Dirección General de Ingenieros

Llámase para el día 6 de Abril próximo a la hora 15, a un concurso de tipos y precios de artefactos de obras sanitarias, para Cuarteles y Hospitales Militares.

El acto tendrá lugar el día y hora indicado, en el local de la Dirección General de Ingenieros, Santa Fe 3727, donde los interesados podrán solicitar datos e informes. — Buenos Aires, 7 de Enero de 1926. — Saturno Pérez Ferreira, Mayor Secretario.

v6 abril.

EDICTOS DEL DIA

Ministerio de Hacienda

CAJA NACIONAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES CIVILES

El señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Doctor Don Argentino G. Barraquero, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **Valeriana Santiago**, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Diciembre 4 de 1925. — Víctor Sandullo, secretario.

e5 enero s|pp. 2594 v9 febrero.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Raymundo Martínez, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Diciembre 31 de 1925. — El secretario.

v9 febrero.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, que se ha presentado ante esta Caja, solicitando acogerse a los beneficios del art. 51 de la Ley 4349, doña Lucía Rizzo de Trimani, por sí y sus hijos menores Juan y Amelia Trimani, y las señoritas Francisca Ana y María Trimani, en su carácter de viuda e hijos legítimos del ex-empleado de las Obras Sanitarias de la Nación, don Vicente Trimani.

Buenos Aires, Enero 4 de 1925. — El Secretario.

v9 enero.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, que se ha presentado ante esta Caja, solicitando pensión, doña Argelia Augier de Carol, por sí y sus hijos menores Carlos Alberto, Emma Luisa, María Ofelia, Mercedo y Oscar Carol, en su carácter de viuda e hijos legítimos del ex-jubilado, don Vicente Carol.

Buenos Aires, Enero 4 de 1926. — El Secretario.

v9 enero.

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

Por disposición del señor Juez Federal de la Capital de la Nación, doctor don Saúl M. Escobar, se cita y emplaza por el término de tres días, a contar desde la primera publicación del presente edicto, a don **Regino López**, para que comparezca ante S. S., por intermedio de la Secretaría a cargo del autorizante, a estar a derecho en el juicio que le ha promovido el Fisco Nacional, sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor para que lo represente en caso de no concurrir, al de Ausentes en turno.

Buenos Aires, Diciembre 22 de 1925. — Emilio Villafañe Basavilbaso, secretario.

e7 enero s|pp 2611 v9 enero.

Por disposición del señor Juez Federal del Rosario de Santa Fe, doctor don Manuel Carrillo, se cita, llama y emplaza a los ciudadanos **José Hunter y Vicente Sebastián**, ambos del D. M. 33, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan a asumir la representación que les corresponde en las respectivas querellas por infracción a la Ley 8129, las que tramitan en el Tribunal antes indicado, Secretaría del infrascripto.

Rosario, Diciembre 17 de 1925. — Martín M. Munuce, secretario.

e7 enero s|pp 2612 v10 feb.

Por disposición del señor Juez Federal del Rosario de Santa Fe, doctor Manuel Carrillo, se cita, llama y emplaza a doña **María Mercedes Pedraza o Pedroza**, para que en el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a asumir la representación que le corresponde, en la querella que a solicitud Fiscal, y por infracción al art. 57 de la Ley de Correos, se le sigue en el Tribunal antes indicado, Secretaría del infrascripto.

Rosario, Diciembre 12 de 1925. — Martín M. Munuce, secretario.

e7 enero s|pp 2613 v10 febrero.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital Federal, doctor **Aquileo González Oliver**, cítase por treinta días, a **Salvador Pignati**, para que dentro de dicho término comparezca a este Juzgado a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de matrimonio ilegal y corrupción, bajo apercibimiento de declarársele rebelde. — Buenos Aires, Diciembre 14 de 1925. — Hernán Elizalde, secretario.

e7 enero s|pp 2614 v10 febrero.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor don Ignacio C. Irigoyen, se cita, se llama y emplaza al prófugo **Nicolás Banyasz**, procesado por el delito de malversación de caudales públicos, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Diciembre 24 de 1925. — Abelardo Ibáñez, secretario.

Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay, 3er. piso.

e7 enero s|p.p. 2615 v10 febrero

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Félix Desjardin**, acusado de defraudación, a fin de que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el mencionado delito, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Diciembre 24 de 1925. — Juan C. Avila, secretario.

e7 enero s|p.p. 2616 v10 febrero

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo **Walter Nauki**, para que dentro de dicho plazo, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no compareciere. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso, Talcahuano y Tucumán, Secretaría Dr. Luis A. Bianchi.

Buenos Aires, Diciembre 26 de 1925 — Luis A. Bianchi, secretario.

e7 enero s|p.p. 2617 v10 febrero

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Francisco Morera**, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de matrimonio ilegal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

Buenos Aires, Diciembre 24 de 1925. — M. Frías Padilla, secretario.

e7 enero s|pp 2618 v10 febrero.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Emilio C. Díaz, se cita, llama y emplaza a **Marcelino Navel**, para que dentro del término de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, será declarado rebelde.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3.°.

Buenos Aires, Diciembre 28 de 1925 — E. Natalio Gil, secretario.

e7 enero s|p.p. 2626 v10 febrero

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Emilio C. Díaz, se cita, llama y emplaza a **Santiago Robertazzi**, para que dentro del término de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por robo, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, será declarado rebelde.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3.°.

Buenos Aires, Diciembre 28 de 1925. — E. Natalio Gil, secretario.

e7 enero s|p.p. 2627 v10 febrero

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Emilio C. Díaz, se cita, llama y emplaza a **Manuel A. Carlo**, para que dentro del término de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, será declarado rebelde.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3.°.

Buenos Aires, Diciembre 28 de 1925. — E. Natalio Gil, secretario.

e7 enero s|p.p. 2628 v10 febrero

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Emilio C. Díaz, se cita, llama y emplaza a **Silvio Bocchio**, para que dentro del término de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por quiebra, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, será declarado rebelde.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3.°.

Buenos Aires, Diciembre 28 de 1925. — E. Natalio Gil, secretario.

e7 enero s|p.p. 2629 v10 febrero

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Emilio C. Díaz, se cita, llama y emplaza a **Juan Gil**, para que dentro del término de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, será declarado rebelde.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3.°.

Buenos Aires, Diciembre 28 de 1925. — E. Natalio Gil, secretario.

e7 enero s|p.p. 2630 v10 febrero

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Emilio C. Díaz, se cita, llama y emplaza a **Josefa Serra de Ramírez**, para que dentro del término de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, será declarado rebelde.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3.°.

Buenos Aires, Diciembre 28 de 1925. — E. Natalio Gil, secretario.

e7 enero s|p.p. 2631 v10 febrero

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Emilio C. Díaz, se cita, llama y emplaza a **Antonio Bones Benet**, para que dentro del término de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por quiebra, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, será declarado rebelde.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3.°.

Buenos Aires, Diciembre 28 de 1925. — E. Natalio Gil, secretario.

e7 enero s|p.p. 2632 v10 febrero

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Emilio C. Díaz, se cita, llama y emplaza a **Máximo Regueira**, para que dentro del término de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por quiebra, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, será declarado rebelde.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3.°.

Buenos Aires, Diciembre 28 de 1925. — E. Natalio Gil, secretario.

e7 enero s|p.p. 2633 v10 febrero

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Emilio C. Díaz, se cita, llama y emplaza a **Angel García**, para que dentro del término de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, será declarado rebelde.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3.°.

Buenos Aires, Diciembre 28 de 1925. — E. Natalio Gil, secretario.

e7 enero s|p.p. 2634 v10 febrero

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Emilio C. Díaz, se cita, llama y emplaza a **Ladislao Solares**, para que dentro del término de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, será declarado rebelde.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3.°.

Buenos Aires, Diciembre 28 de 1925. — E. Natalio Gil, secretario.

e7 enero s|p.p. 2635 v10 febrero

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital, doctor Arturo L. Domínguez, se cita a **Alfonso Cristianno**, para que dentro del

término de treinta días, que comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Diciembre 28 de 1925. — E. Sosa, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.

e7 enero s|p.p. 2636 v10 febrero

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Manuel Somosa**, para comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciera.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

M. Frías Padilla, secretario.

e7 enero s|pp. 2619 v10 febrero.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, Doctor Emilio C. Díaz, se cita, llama y emplaza, a **José García**, para que dentro del término de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento, de que, si así no lo hiciere, será declarado rebelde.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3.°

Buenos Aires, Diciembre 28 de 1925. — E. Natalio Gil, secretario.

e7 enero s|pp. 2620 v10 febrero.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, Doctor Emilio C. Díaz, se cita, llama y emplaza, a **León José Cohen**, para que dentro del término de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por quiebra, bajo apercibimiento, de que, si así no lo hiciere, será declarado rebelde.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3.°

Buenos Aires, Diciembre 28 de 1925. — E. Natalio Gil, secretario.

e7 enero s|pp. 2621 v10 febrero.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, Doctor Emilio C. Díaz, se cita, llama y emplaza, a **Egildo Noceti**, para que dentro del término de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento, de que, si así no lo hiciere, será declarado rebelde.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3.°

Buenos Aires, Diciembre 28 de 1925. — E. Natalio Gil, secretario.

e7 enero s|pp. 2622 v10 febrero.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, Doctor Emilio C. Díaz, se cita, llama y emplaza, a **Jacobo Mirochi**, para que dentro del término de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por quiebra, bajo apercibimiento, de que, si así no lo hiciere, será declarado rebelde.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3.°

Buenos Aires, Diciembre 28 de 1925. — E. Natalio Gil, secretario.

e7 enero s|pp. 2623 v10 febrero.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, Doctor Emilio C. Díaz, se cita, llama y emplaza, a **José Alvarez**, para que dentro del término de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento, de que, si así no lo hiciere, será declarado rebelde.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3.°

Buenos Aires, Diciembre 28 de 1925. — E. Natalio Gil, secretario.

e7 enero s|pp. 2624 v10 febrero.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, Doctor Emilio C. Díaz, se cita, llama y emplaza, a **Kobei Shibahara**, para que dentro del término de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por quiebra, bajo apercibimiento, de que, si así no lo hiciere, será declarado rebelde.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3.°

Buenos Aires, Diciembre 28 de 1925. — E. Natalio Gil, secretario.

e7 enero s|pp. 2625 v10 febrero.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor don Ignacio C. Irigoyen, se cita, se llama y emplaza al prófugo **José Vazquez**, procesado por el delito de hurto, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Diciembre 17 de 1925. — Horacio Ortiz Rosquellas, secretario.

Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay, 3er. piso.

e5 enero s|p.p. 2600 v9 febrero

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Emilio C. Díaz, se cita, llama y emplaza a **Juan Navazzotti y Luis Stringa**, para que dentro del término de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por el delito de quiebra fraudulenta, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren, serán declarados rebeldes.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3.°

Buenos Aires, Diciembre 17 de 1925. — Luis V. Gómez Tolosa, secretario.

e5 enero s|p.p. 2601 v9 febrero

Por mandato del señor Juez Federal de La Plata, doctor Rafael A. Leguizamón, se cita por medio del presente, que se publicará por seis días, a don **César P. Zibecchi**, para que dentro de dicho término comparezca ante este Juzgado (secretaría del que subscribe), a reconocer las firmas puestas en los documentos agregados a los autos que le sigue el Fisco Nacional por cobro de pesos; bajo apercibimiento de darlos por auténticados en caso de rebeldía.

La Plata, Diciembre 3 de 1925. — D. Maza, secretario.

e5 enero s|p.p. 2602 v12 enero

Por mandato del señor Juez Federal de La Plata, se cita por medio del presente, que se publicará por seis días, a don **Vicente Leonardi**, para que dentro de dicho término comparezca ante este Juzgado (secretaría del que subscribe), a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que le sigue el Fisco Nacional por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele como defensor al de ausentes de este fuero y jurisdicción. — La Plata, Diciembre 2 de 1925. — D. Maza, secretario.

e5 enero s|p.p. 2603 v12 enero

Por disposición del señor Juez Federal de la Provincia de Buenos Aires, Sección La Plata, doctor Rafael A. Leguizamón, se cita por medio del presente, que se publicará durante quince días, a los señores **Santiago Peracca y Eugenio B. Fiorito**, para que dentro de dicho término comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en el juicio que por reivindicación ha promovido el **Gobierno Nacional contra don Juan B.** Peracca, don Santiago Peracca y herederos de doña Rosa Peracca de Bianconi, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor. La citación del señor Fiorito, se verifica en su carácter de representante legal de su esposa doña Luisa Bianconi. Los autos tramitan por la secretaría del infrascripto.

La Plata, Noviembre 27 de 1925. — José C. Roncour, secretario.

e5 enero s|p.p. 2604 v22 enero

Por disposición del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil de la Capital Federal, doctor don César de Tezanos Pinto, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **José Bernasconi**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Diciembre 18 de 1925. — Julio E. Padilla, secretario.

e5 enero s|p.p. 2605 v9 febrero

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Carlos Federico Benitez, a cargo interinamente del Juzgado del doctor M. Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Román Moreno Azcárate**, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Local del Juzgado Palacio de Justicia, tercer piso, Talcahuano y Tucumán. Secretaría del Dr. Alfredo Barrionuevo.

Buenos Aires, Diciembre 19 de 1925. — Alfredo Barrionuevo, secretario.

e5 enero s|p.p. 2606 v9 febrero

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor don Aquileo González Oliver, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar de la primera publicación del presente, al procesado **Eulises Cunha**, para que comparezca a estar a derecho en el sumario que se instruye en su contra por el delito de estupro, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no compareciere.

Buenos Aires, Diciembre 21 de 1925. — Daniel J. Frías (hijo), secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3er. piso, sobre Tucumán al centro.

e5 enero s|p.p. 2607 v9 febrero

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la República Argentina, doctor Emilio C. Díaz, se cita, llama y emplaza a **Antonio Gerna**, para que dentro del término de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, será declarado rebelde.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3.°

Buenos Aires, Diciembre 11 de 1925. — Luis I. Gómez Tolosa, secretario.

e5 enero s|pp. N.° 2595 v9 febrero

Por disposición de S. S. el señor Juez Federal de la Ciudad de Paraná y su jurisdicción, doctor Rafael Avila Castilla, se cita, llama y emplaza a don **Nacianceno García**, vecino que fué del Departamento Diamante, para que dentro del término de seis días, se presente ante este Juzgado Federal, Secretaría del suscripto, a reconocer la firma puesta en el documento que origina esta demanda, seguida por el Ministerio de Agricultura de la Nación contra Vd., por cobro de pesos, bajo apercibimiento de que si no comparece se le tendrá por reconocida dicha firma.

Paraná, Diciembre 14 de 1925. — **Manuel A. Calderón, secretario.**

e5 enero s|pp. N.° 2598 v12 enero

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Emilio C. Díaz, se cita, llama y emplaza a **Luis Veiner**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de quiebra, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Talcahuano, tercer piso.

Buenos Aires, Diciembre [illegible] de 1925. — Héctor E. González, secretario.

E. 5 enero s|p.p. 2608 v9 febrero.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Emilio C. Díaz, se cita, llama y emplaza a **Esteban C. Ferrari**, para que dentro del plazo de treinta días que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de quiebra bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Talcahuano, tercer piso.

Buenos Aires, Diciembre [illegible] de 1925. — Héctor E. González, secretario.

E. 5 enero s|p.p. 2609 v9 febrero.

Por disposición del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil de la Capital Federal, doctor don César A. [illegible], se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **Lucía Guyot**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 19 de Diciembre de 1925. — Luis Demaria, secretario.

E. 5 enero s.p.p. 2610 v9 febrero

AVISOS DIVERSOS

THE ANGLO ARGENTINE IRON CO. LTD.

EMISION DE DEBENTURES

Prospecto

The Anglo Argentine Iron Co. Ltd., es una Sociedad Anónima Argentina cuya personería jurídica fué acordada y sus Estatutos aprobados por Decreto del P. E. dictado en 15 Octubre 1925.

La Sociedad se ha constituído con el fin primordial de adquirir en compra todo el activo que poseía en la República Argentina y en la República Oriental del Uruguay, la Sociedad Anónima Británica de igual denominación, con oficinas en la calle Moreno N.° 508, de la Ciudad de Buenos Aires; habiéndose convenido como precio de la compraventa la cantidad de $ 2.750.000 oro sellado argentino, del que $ 250.000 o|s arg. se pagaría en dinero efectivo y los pesos 2.500.000 o|s arg.° restantes en debentures que emitiría la Sociedad compradora.

Este prospecto tiene por objeto cumplir las disposiciones de la Ley N.° 8875, respecto de la mencionada emisión de debentures.

La Sociedad Anónima emisora denominada "The Anglo Argentine Iron Co. Ltd", se ha constituído con el capital, íntegramente subscripto y pagado, de $ 275.000 oro sellado, dividido en 2.750 acciones de $ 100 o|s c.u. de las que 2.500 son acciones preferidas que deven-

gan interés acumulativo a razón de 6 o|o anual, y 250 son acciones ordinarias.

La Sociedad emisora se ocupa especialmente de la importación y fabricación de hierro galvanizado, siendo propietaria del inmueble denominado "Barraca Victoria", situado en la Ciudad de Buenos Aires, con frente a las calles Pedro Mendoza Nos. 3865 y 3879 y Herrera Nos. 2364 y 2380, con superficie de 11.395,68 metros cuadrados, donde tiene establecida la fábrica de hierro galvanizado y el principal depósito de sus productos, así como de mercaderías de importación, cuyo valor total cubre ampliamente el valor nominal de los debentures que se emiten.

Forman el Directorio de la Sociedad emisora el señor Anthony Joseph Carroll, como Presidente y los Sres. George Harry Billson y James William Sharples, como Directores titulares; siendo su Síndico el señor Tomás Robinson Ainscough.

Desempeñará las funciones de Fideicomisario, representante de los tenedores de debentures, el Sr. William Cameron Paterson, Gerente del Banco de Londres y América del Sud, quien en caso de ausencia u otro inconveniente, será substituído por la persona que desempeñe en su reemplazo la Gerencia del nombrado Banco.

El respectivo contrato de emisión entre la Sociedad emisora y el Fideicomisario nombrado, fué celebrado en 23 Diciembre 1925 y consta de escritura pública autorizada por el Notario señor Alfredo L. del Valle, habiendo sido inscripto en el Registro Público de Comercio en 30 Diciembre 1925.

La emisión de debentures de que se trata asciende a $ 2.500.000 oro sellado, dividido en 500 títulos de $ 5.000 o|s. cada uno; y devengarán interés a razón de 5 o|o anual, pagaderos por semestre vencido, el primero de los cuales vence el 30 Junio 1925, en virtud de que todos los negocios realizados en este país por la Compañía Británica The Anglo Argentine Iron Co. Ltd. desde el día 1.° Enero 1925, lo han sido por cuenta de la misma Sociedad emisora, a la que, por lo tanto, corresponden todos los beneficios realizados desde la fecha expresada hasta el 23 Diciembre 1925, en que se hizo efectiva, mediante las escrituras públicas respectivas, la transferencia del dominio sobre los bienes, objeto de esa compraventa.

Los debentures que han de emitirse gozan de garantía flotante sobre todos los bienes de la Sociedad emisora, la que no ha emitido hasta ahora otros debentures, ni tiene contraída al presente obligación alguna con privilegio que pueda oponerse al de los tenedores de los títulos correspondientes a la emisión de que se trata.

Buenos Aires, 5 Enero 1926. — A. J. Carroll, presidente; G. H. Billson, director-gerente; W. C. Paterson, fideicomisario.

e5 enero N.° 7009 v22 enero

COMPAÑIA GENERAL DE FOSFOROS

Se previene a los señores accionistas, que el día 7 del corriente, de 14 a 16, se empezará a pagar en el local de la Administración, Lima 239, un dividendo provisional por el ejercicio 1925-1926.

Buenos Aires, 5 Enero de 1926. — El Secretario.

e7 enero N.° 7018 v9 enero.

CONVOCATORIAS A ASAMBLEA Y OTROS DE SOCIEDADES ANONIMAS CON PERSONERIA JURIDICA

Toda sociedad anónima, o con personería jurídica, está obligada a comunicar a la Inspección General la convocatoria de sus asambleas. Las primeras deberán hacerlo diez días antes del fijado para la reunión, indicando fecha, hora, local y carácter de la asamblea y acompañando los diarios que justifiquen la convocatoria, la memoria, balance, proyecto de reforma al Estatuto, en su caso, y copia de todo documento sobre asuntos a tratarse y que hayan sido puestos con anticipación en conocimiento de los accionistas. Las sociedades civiles harán esa comunicación el día mismo en que, según sus Estatutos, haya de comenzarse el llamado a asamblea. Una de las publicaciones de convocatoria a cualquier clase de asamblea, deberá hacerse en el BOLETIN OFICIAL durante el plazo señalado en el respectivo Estatuto. Art. 24, Acuerdo del 17 de Noviembre de 1908.

En los casos de omisión a lo dispuesto en el artículo anterior, la Inspección General no autorizará la publicación del balance correspondiente al mes o trimestre que le siga sin previa investigación a la sociedad y confrontación de sus libros, sin perjuicio de tenerse como no cumplida la ley No. 5125 a los efectos de su artículo 2o. Si la asamblea hubiera resuelto modificar los Estatutos, se denegará el pedido de aprobación de los mismos. Art. 25 ídem.

Las asambleas de las sociedades anónimas y sociedades con personería jurídica, no podrán celebrarse los domingos y días 25 de Mayo y 9 de Julio y en caso de hacerlo no concurrirá la Inspección General de Justicia. — Resolución 23 de Septiembre de 1916.

NUEVAS CONVOCATORIAS

BANCO FRANCES DE CHILE, EN LIQUIDACION

Se avisa a los señores accionistas, que la Asamblea General Ordinaria del Banco Francés de Chile, en liquidación, ha de tener lugar el 30 de Enero de 1926, en Santiago de Chile, con el objeto de aprobar el balance y la memoria del ejercicio de 1925 y el informe de la comisión examinadora de cuentas; elegir los miembros de la comisión liquidadora que terminan en sus funciones; nombrar Inspectores de cuentas, y tomar los demás acuerdos que se consideren convenientes para la marcha definitiva de la liquidación.

Los accionistas que deseen asistir o hacerse representar en dicha Asamblea, deberán depositar sus acciones al portador, antes del 15 de Enero corriente, en el Banco Francés e Italiano para la América del Sud, Cangallo 500.

Buenos Aires, 4 de Enero de 1926.

e7 enero N.° 7023 v8 enero.

CONVOCATORIAS ANTERIORES

AGUSTIN LESCA EXPORT Ltda.

Sociedad Anónima

Corrientes 536

Primera Convocatoria — Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el Sábado 23 de Enero de 1926, a las 16 en su local calle Corrientes 536, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General correspondientes al Ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1925 y distribución de utilidades.

2.° Elección de cuatro Directores Titulares, Síndico y Síndico Suplente.

3.° Nombrar a dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Se previene a los Señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar tres días antes de la reunión, sus acciones en la oficina de la Sociedad, o en su defecto los certificados bancarios que establece el artículo 31 de los Estatutos.

Buenos Aires, Enero 2 de 1926. — El Directorio.

E. 4 enero N.° 7001-v-21 enero.

FOMENTO ARGENTINO SUD AMERICANO

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local social, calle Sarmiento N.° 487, el día 21 de Enero de 1926, a las 15 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Inventario de la Sociedad al 30 de Septiembre de 1925.

2.° Informe del Síndico.

3.° Emisión de Debentures, con fijación de la cantidad a emitir, intereses y demás condiciones de emisión.

4.° Elección de dos Directores titulares en reemplazo del señor Bartolomé L. Ginocchio, que ha terminado su mandato y del señor Tomás Bell, por fallecimiento, y elección de un Director suplente en reemplazo del señor Arturo T. Bell, por renuncia.

5.° Elección de dos Directores titulares y un Director suplente de la Junta Consultiva, en reemplazo de los señores Norberto Anchorena, Emilio Duprat y Santiago Capdepont, que han terminado su mandato.

6.° Elección de un Síndico titular y Síndico suplente, en reemplazo de los señores Federico J. Kussrow y Juan A. Drysdale, que han terminado su mandato.

7.° Nombramiento de dos señores accionistas para firmar el acta en representación de la Asamblea.

B. L. Ginocchio, presidente

e31 dicbre. N.° 6982 v21 enero

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL NICOLAS MIHANOVICH.

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 21 de los Estatutos Sociales y artículo 347 del Código de Comercio, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 21 de Enero de 1926, a las 10.30, en el local social, Cangallo 409, 8.° piso, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance del séptimo Ejercicio Económico e Informe del Síndico;

2.° Nombramiento de dos Directores Titulares y un Director Suplente.

3.° Nombramiento de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.

Se previene a los Señores accionistas, que, para poder concurrir a la asamblea, deberán depositar previamente en las oficinas de la Sociedad sus acciones o los certificados bancarios que determina el artículo 25 de los Estatutos Sociales.

Buenos Aires, Diciembre . . de 1925. — El Secretario.

E. 26 diciembre N.° 6940-v-20 enero

COMPAÑIA ARGENTINA DE INMUEBLES S. A.

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad, a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 8 de Enero de 1926, a las 15 horas, en el local de la calle Cangallo N.° 667, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Remoción de un miembro del Directorio.

2.° Elección de un Director cuyo mandato durará hasta la próxima Asamblea General Ordinaria.

3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta Asamblea.

De acuerdo con el Artículo 21° de los Estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, con tres días de anticipación por lo menos y recibirán un certificado que les servirá de boleta de entrada.

Buenos Aires, Diciembre 16 de 1925. — El Directorio.

e16 dicbre. N.° 6846 v8 enero

A. DE MARTINO LTDA.

Asamblea Extraordinaria

De conformidad con el artículo 28 de los estatutos de la Sociedad Anónima "A. de Martino Ltda.", aprobado por el Superior Gobierno de la Nación en 26 de Septiembre de 1924, se convoca a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria que se realizará en el local social calle 24 de Noviembre N.° 47 al 65, el día 11 de Enero de 1926 a las 17.30 hs., a objeto de considerar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar la renuncia presentada por los miembros del directorio, síndico titular y suplente.

2.° Resolver la transferencia del activo y pasivo de la sociedad anónima, a don Alfredo De Martino, a cuyo efecto se procederá a designar una comisión compuesta de dos o tres señores accionistas para el levantamiento del balance general correspondiente y el cumplimiento y terminación de esta resolución con amplias facultades para el caso, la que firmará las escrituras y demás documentos traslativos.

3.° En caso de resolverse negativamente dicha transferencia, se resuelva la disolución y liquidación de la sociedad, nombrándose la comisión liquidadora a dichos efectos.

4.° Designación de los accionistas que subscribirán con el presidente el acta de la asamblea (Art. 33 de los estatutos). — A. de Martino, presidente.

e24 dicbr. N.° 6925 v11 enero

MANUFACTURA ALGODONERA ARGENTINA (S. A.)

CONVOCATORIA

Segunda Asamblea General Extraordinaria

Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo dispuesto en el art. 25 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria de primera convocatoria, que tendrá lugar el día 8 de Enero de 1926, a las 15 horas, en su local social, Giribone N.° 171.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Reforma de los Estatutos sociales

2.° Nombramiento de dos accionistas presentes para firmar y dar por aprobada el acta de la Asamblea. — El Directorio.

e12 dicbre. Nos. 6805|6886|87 v8 enero

LA CONSERVA ROUX, LTDA.

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 19 de Enero de 1926, a las diez y seis horas, en el local social, calle San Martín N.° 296.

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración de la Memoria, Balance e Informe del Síndico.

2.°—Elección de un miembro del Directorio, Síndico y Síndico suplente que terminan sus mandatos.

3.° — Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta en representación de la Asamblea.

Se previene a los señores Accionistas que, de acuerdo con el Artículo 15 de los Estatutos, para tomar parte en la Asamblea, deberán inscribir sus acciones en el Registro que permanecerá abierto en la sede social hasta el día de la Asamblea. — Herbert Gibson, Presidente.

e23 dicbre. N.° 6918 v12 enero.

COMISION LIQUIDADORA DE LA COMPAÑIA COLONIZADORA ALTO PARANA (S. A.)

Se convoca a los Señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 15 de Enero de 1926, a las 11 horas, en la calle San Martín N.° 132, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de los actos y gestiones realizados por la Comisión Liquidadora referente a la liquidación de la Sociedad y autorización a dicha Comisión para solicitar en oportunidad el retiro de su personería jurídica.

2.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

Se previene a los Señores Accionistas, que para concurrir a la Asamblea deberán requerir en la Secretaría de la Sociedad, calle Viamonte N.° 570, por lo menos tres días antes del fijado para la reunión, el boleto de entrada para la misma. — Juan Hörler, Vicepresidente.

E. 23 diciembre N.° 6921-v-12 enero.

SOCIEDAD ANONIMA MERCANTIL DE LA PATAGONIA

Convocatoria

De acuerdo con el artículo 19 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 9 de Enero

ro de 1926, a las quince horas, en las oficinas de la sociedad, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas por el ejercicio terminado el 30 de Septiembre de 1925.

2.° Nombramiento de un Director.

3.° Nombramiento de un Síndico titular y un Síndico suplente.

4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea a realizarse.

Río Gallegos, Noviembre 20 de 1925. — El Presidente.

e14 dicbre. N.° 6877 v8 enero.

SOCIEDAD ANONIMA "ELECTRICA DE SANTA CRUZ"

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, la que se celebrará el día 15 de Enero de 1926, a las 15 horas, en el Hotel Santa Cruz, Territorio del mismo nombre, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y aprobación del Balance General Ganancias y Pérdidas, presentado por el Directorio, al 31 de Diciembre de 1925.

2.° Consideración sobre la modificación del capital, si debe efectuarse sobre el capital realizado o el autorizado o si la modificación se hace sobre los dos.

3.° Reforma del artículo 5.° de los Estatutos.

4.° Designación de un representante en Buenos Aires, para gestionar del P. E. la aprobación de las modificaciones sancionadas.

5.° Elección de cuatro Directores titulares y dos suplentes por terminación de mandato.

6.° Elección de Síndico y suplente.

7.° Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea subscriban el acta respectiva.

Buenos Aires, Diciembre 28 de 1925. El Directorio

e29 dicbre. N.° 6963 v15 enero

H. T. RATCLIFF LTDA.

Sociedad Anónima de Importación de Artículos Rurales

Asamblea General Extraordinaria

De acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos se convoca a los Señores Accionistas de la Sociedad a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 28 de Enero de 1926, a las 14 horas en el local de la Sociedad, calle Bogotá N.° 79, debiendo los accionistas depositar las acciones en este mismo local con tres días de anticipación, y en la cual se tratará la siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aumento de Capital.

2.° Modificación de los Estatutos Sociales según proyecto del Directorio.

3.° Designación de una persona para que solicite del Poder Ejecutivo Nacional la aprobación de las modificaciones introducidas.

4.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

E. 29 diciembre N.° 6955-v-16 enero.

CERVECERIA ARGENTINA QUILMES

Sociedad Anónima

Brasil 731 — Buenos Aires

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 9 de Enero de 1926, a las 10 horas, en el local de la calle Brasil N.° 731, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Remoción de un Director.

2.° — Elección de un Director, cuyo mandato durará hasta la próxima Asamblea General Ordinaria.

3.° — Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

De acuerdo con el Artículo 24 de los Estatutos, los señores Accionistas deberán depositar en la Caja de la Sociedad sus acciones con tres días de anticipación por lo menos y recibirán en cambio un certificado de depósito que les servirá de boleto de entrada. — El Directorio.

e16 dicbre. N.° 6848 v8 enero.

BANCO MUTUAL ARGENTINO

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, se llama a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a los Señores accionistas, para el día 16 de Enero de 1926, a las 16 horas (4 p. m.) y 17 horas (5 p. m.) respectivamente, en el local del Banco calle Chacabuco N.° 18, con la siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

Asamblea Ordinaria

1.° Aprobación de la Memoria y Balance General correspondiente al primer ejercicio.

2.° Ratificar el nombramiento de los Señores Directores, doctor Antonino Lambí y don Fernando Taurel; nombrados por el Directorio, según consta en acta de fecha 2 de Septiembre último, de acuerdo con lo determinado en el artículo 30 del Estatuto Social; en reemplazo de los Señores Directores renunciantes don Emilio Moreno y doctor Manuel Mora y Araujo.

3.° Elección de dos Directores para llenar las vacantes producidas, por los Señores Directores, don Florencio Olivera y don Elmérico A. Fracassi.

4.° Elección de Síndico y Síndico Suplente, por un año.

5.° Designación de dos accionistas, para firmar el acta en nombre de la Asamblea (Artículo 29 del Estatuto Social).

Asamblea Extraordinaria

Lectura y aprobación de las reformas al Estatuto Social, propuestas por el Directorio.

NOTA: Se hace presente a los Señores accionistas, que para asistir a las Asambleas, deben pasar por las oficinas del Banco, por lo menos con tres días de anticipación, a retirar la tarjeta de entrada para éste acto. — (Artículo 27 del Estatuto). — José Coelho, Presidente. — Enrique Calot, Secretario.

E. 29 diciembre N.° 6950-v-16 enero.

"LA MENDIETA"

Sociedad Anónima

Asamblea General Extraordinaria

De acuerdo con las facultades que se confieren por el Art. 22 de los Estatutos, el Directorio invita a los señores Accionistas, para celebrar una Asamblea General Extraordinaria, en el local social, calle Bmé. Mitre 478, el día 8 de Enero de 1926, a las 15 horas, con el objeto de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Reforma de varios Artículos de los Estatutos.

2.° — Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta en representación de la Asamblea.

Nota: — Se previene a los señores Accionistas, que deberán depositar sus acciones hasta tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea en la Secretaría social, donde también podrán tomar conocimiento de las reformas proyectadas. — El Directorio.

e21 dicbre. N.° 6895 v8 enero.

SOCIEDAD HELENICA DE SOCORROS MUTUOS "LA UNION"

La Asociación Helénica de Socorros Mutuos "La Unión", avisa a sus socios que el domingo 10 del corriente tendrá lugar la Asamblea semestral ordinaria en su local social, calle San Salvador N.° 4430, a las 15.30 horas.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación del balance general correspondiente al ejercicio de 1.° de Mayo hasta 31 de Diciembre de 1925.

2.° Elección de la nueva Comisión Directiva.

Se advierte a los señores socios que en caso de no haber [illegible] el día indicado para la [illegible] aplazará para el día 17 del corriente y se tomarán resoluciones cualquiera que sea el número de socios presentes, conforme el artículo 41 de los estatutos.. — El Secretario.

e5 enero N.° 7004 v8 enero

"GECO", COMPAÑIA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que dispone el Art. 17 de los Estatutos se convoca a los señores Accionistas a la Primera Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 22 de Enero de 1926, a las 15 horas, en el Pasaje Güemes, 4.° piso, escritorio 416, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración de la Memoria e Informe del Síndico y aprobación del Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de Septiembre ppdo.

2.° — Elección de un Síndico y Síndico Suplente, por un año.

3.° — Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

Nota: — Se recuerda a los señores Accionistas que deberán depositar sus acciones en el Banco de la Nación Argentina o Banco Alemán Transatlántico o sucursales, hasta 3 días antes a la fecha designada para este acto.

e31 dicbre. N.° 6986 v19 enero

SOCIEDAD ANONIMA GANADERA PARDO DARWIN

SEGUNDA CONVOCATORIA

No habiéndose depositado suficiente número de acciones para celebrar la Asamblea General Ordinaria convocada para el 15 del corriente se convoca nuevamente para el día 13 de Enero de 1926 a las 15 horas en la oficina de la Sociedad, calle Bartolomé Mitre N.° 427, Escritorio N.° 25, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

1) Consideraciones de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y dictamen del Síndico por el ejercicio fenecido el 30 de Junio de 1925.

2) Distribuciones de las utilidades.

3) Fijación de honorarios del Síndico.

4) Elección de 6 Directores.

5) Elección de Síndico y Suplente.

6) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

NOTA: De acuerdo con el Art. 15 de los Estatutos para concurrir a las Asambleas, los Señores Accionistas depositarán en la Sociedad con un día de anticipación a la fecha fijada, sus acciones o el certificado de su depósito en un establecimiento bancario.

De acuerdo con el Art. 18 de los Estatutos, la Asamblea será considerada legalmente constituída, cualquier que sea el número de accionistas que concurran o la cantidad del capital representado. — El Directorio.

E. 29 diciembre N.° 6959 v-12 enero.

SANTA ROSA ESTANCIAS LTDA.

SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria

Por disposición del Directorio, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad, a la Asamblea General Extraordinaria que se efectuará el día 9 de Enero de 1926 a las 11.30 horas, en el local de la Sociedad, Cangallo 667, con el objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Remoción de un Director.

2.° Elección de un Director, cuyo mandato durará hasta la próxima renovación del Directorio.

3.° Ratificación del nombramiento de un Director de acuerdo con el artículo 12 de los Estatutos.

4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta Asamblea.

Buenos Aires, Diciembre 14 de 1925. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que a los efectos de obtener el boleto de entrada a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, tres días antes de la fecha fijada para aquélla. Artículo 29 de los Estatutos).

e19 dicbr. N.° 6881 v9 enero

CAJA FERROVIARIA (S. A.)

Segunda convocatoria

La sociedad anónima "Caja Ferroviaria" convoca a asamblea general ordinaria de accionistas, por segunda vez, por no haber tenido lugar la anteriormente convocada por falta de número, para que se efectúe con cualquier número que concurra, de acuerdo con la segunda parte del artículo 19 de los Estatutos, el día 16 de Enero de 1926, a las 15 horas, en el local de la Estación Retiro, F. C. Central de Córdoba, con el objeto de tratar los asuntos comprendidos en la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Memoria y balance al 30 de Septiembre de 1925.

2.° Elección de cuatro directores titulares por tres años, un director suplente por tres años; síndico titular y suplente por un año, y

3.° Aprobación del acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Diciembre 30 de 1925. — L. E. Bivort, presidente; A. M. Carbonaro, director gerente.

N. B.: Serán válidos para esta asamblea las boletas de entradas que justifican el depósito de acciones expedidas con motivo de la convocatoria anterior.

e2 enero N.° 6992 v14 enero

ASOCIACION COSMOPOLITA DE LECHEROS UNIDOS

Convocatoria de Asamblea

Esta Asociación en cumplimiento del Art. 41 de sus Estatutos invitan a todos sus asociados a la Asamblea General Ordinaria de 1.ª Convocatoria que tendrá lugar el día 8 de Enero de 1926, a las 22 horas en el Salón de la casa Suiza calle Rodríguez Peña N.° 254, a los efectos de considerar la siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura de las actas anteriores.

2.° Memoria anual.

3.° Reforma de los Estatutos Sociales.

4.° Elección de la Comisión Administrativa para el período de 1926.

5.° Asuntos varios.

NOTA: Para tener acceso al [illegible] será indispensable la presentación de la última cuota cobrada. — Alejo García Vila, Presidente. — Alejandro López, Secretario.

E. 4 nero N.° 6907-v-7 enero.

LA LINERA ARGENTINA, S. A., EN LIQUIDACION

Convocatoria

La Comisión Liquidadora convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 18 del corriente a las 15 horas en el local social Cangallo N.° 465, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Para considerar y resolver sobre el Balance e informes referentes al primer período de la liquidación.

2.° Renovación de la Comisión Liquidadora, cuyo mandato terminó el 31 de Diciembre de 1925.

3.° Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta de la misma.

Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo a lo prescripto en el artículo 28 de los Estatutos de la Sociedad, deberán depositar sus acciones en la caja de la Sociedad por lo menos tres días antes del fijado para la celebración de la misma.

e3 enero N.° 6994 v18 enero

SOCIEDAD ANONIMA LA NACION

Convocatoria

De acuerdo con el artículo 35 de los Estatutos de la sociedad, el Directorio convoca a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el día 20 de Enero de 1926, a las horas 16, en su local calle San Martín 344.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la memoria y del balance correspondiente al 17.° ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1925.

2.° Lectura del dictamen del síndico.

3.° Sanción del dividendo a distribuir.

4.° Elección de un director, un síndico titular y un síndico suplente, que terminaron sus mandatos.

5.° Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 42 de los Estatutos, la asamblea se considerará constituída y resolverá válidamente con el número de accionistas presentes, media hora después de la señalada.

Se recuerda a los accionistas la disposición del artículo 38 de los Estatutos, sobre la presentación de sus acciones para obtener la boleta de entrada. — Buenos Aires, Enero 1.° de 1926.

e2 enero N.° 6995 v20 enero

CONSTRUCTORA NACIONAL

Sociedad Anónima Ltd. (en liquidación)

Se convoca a los Señores Accionistas de esta Sociedad para la Asamblea General que tendrá lugar el día 21 de Enero de 1926 a las 16 horas, en su local social, calle Belgrano 865, 1er. piso, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, aprobación o modificación de la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 31 de Diciembre de 1925.

2.° Informe del Síndico.

3.° Aprobar o rechazar el boleto "adreferéndum referente a la venta del activo y pasivo de la Sociedad celebrado con el Señor Juan Mendoza Nunes.

4.° En caso de aprobación del artículo anterior, tratar el 6.° y último reembolso de capital.

5.° Tratar, aprobar o rechazar la gestión y desempeño de todos los actos y manejos de fondos, rendición de cuentas de la Comisión Liquidadora, Síndico y Administradores durante su mandato que dan en este acto fin a su misión y en caso de conformidad, otorgamiento de carta de pago amplia.

6.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar esta acta en nombre de los presentes.

A los Señores accionistas que hayan de tomar parte en las asambleas, depositarán en la Caja de la Sociedad o en un Banco de la Capital sus acciones integradas o su valor equivalente en certificados nominales, tres días antes del señalado para dicha reunión. Sin llenar este requisito, la administración no expedirá las boletas de entrada.

Buenos Aires, 1.° de Enero de 1926. — La Comisión Liquidadora. — José M. Carrera, Presidente.

E. 2 enero N.° 6996-v-21 enero.

LICITACIONES

Ministerio del Interior

Territorios Nacionales

Llámase a licitación pública para la provisión de los siguientes artículos con destino a la Policía de los Territorios Nacionales.

2.842 pares de botas reforzadas.
3.654 pares de botas sin reforzar.
1.550 pares de borceguíes sin reforzar.
1.664 uniformes de paño, compuestos de chaquetilla, brecch y gorra.
3.195 uniformes de paño compuestos de blusa, pantalón y gorra.
1.236 capotes.
8.374 uniformes de brin de hilo.
3.187 gorras de brin de hilo.

Las propuestas se abrirán en la Oficina de Territorios Nacionales, calle Cerrito N.° 67, en presencia del Señor Escribano General de Gobierno, el día 28 de Enero de 1926 a las 15 horas las de uniformes de paño, a las 15.30 horas las de uniformes de brin y a las 16 horas las de calzado.

Por pliegos de condiciones y demás datos dirigirse a la Oficina de Territorios Nacionales.

Buenos Aires, Diciembre de 1925.— Juan G. Lowry, Oficial Mayor.

v-28 enero.

Dirección Gral. de Correos y Telégrafos

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, para la provisión a la Administración de Correos y Telégrafos, de chassis-camiones de 2 a 3 toneladas de la línea telegráfica de Comodoro Rivadavia a Puerto Deseado.

Por el detalle y pliego de condiciones, ocurrir de 12 a 18 horas los días hábiles y de 9 a 12 horas los sábados, a la Oficina de Compras, Victoria N.° 296, en cuyo local se recibirán y abrirán públicamente las propuestas el día 21 de Enero de 1926 a las 14 horas.

Buenos Aires, Diciembre 21 de 1925. — Guillermo Otheguy, Secretario General de Correos y Telégrafos.

v21 enero

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Sociedad de Beneficencia de la Capital

Llámase a licitación para el 20 de Enero de 1926, a las 15, 15,30 y 15,45 para la provisión de telas, colchas y frazadas, camisetas y tricotas. Informes: Reconquista 269.

v20 enero

Llámase a licitación pública para el día 15 del mes de Enero de 1926, para la provisión de carnes y extras a los establecimientos de la Sociedad de Beneficencia de la Capital, establecidos en Mar del Plata F. C. S. Sanatorio Marítimo, Asilo Saturnino E. Unzué y Solarium.

Informes en la Secretaría del Sanatorio Marítimo. — Las Inspectoras.

v-15 enero.

Llámase a licitación pública para el día 7 de Enero de 1926, a las 10 horas para la provisión de pan, al Asilo de Alienadas de Lomas, situado en Témperley F. C. S. donde debían consultar informes. — Lomas de Zamora, Diciembre 7 de 1925. — Las Inspectoras.

v7 enero

Sociedad de Beneficencia de la Capital
ASILO "GENERAL MARTIN RODRIGUEZ". Mercedes (F. C. O.)

Llámase a licitación para el día 11 de Enero de 1926, a las 16 horas, para la provisión de pan durante el término de seis meses al Asilo General Martín Rodríguez, situado en Mercedes, B. A., F. C. O.

Las propuestas deberán presentarse estrictamente ajustadas al pliego de [illegible] a disposición de los interesados en la secretaría del Asilo.

v11 enero

Comisión Asesora de Asilos y Hospitales Regionales

Llámase a licitación pública por el término de 30 días a contar de la fecha de publicación del presente aviso para los trabajos de Consolidación, submuración y reparación general de dos pabellones "Ambos Sexos y Cocina" de Hospital Común Regional de Río Negro en Allen.

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados el día 11 de Enero de 1926 a las 16 horas, simultáneamente, en el local de la Comisión Asesora de Asilos y Hospitales Regionales, calle Alsina 2650, Capital Federal y en el Juzgado Federal de Viedma, en cuyos locales pueden consultarse desde ya, los antecedentes relativos a dicha licitación.

Buenos Aires, Diciembre 13 de 1925. — El Presidente.

v-11 enero.

Llámase a licitación pública por el término de 30 días, a contar de la fecha de publicación del presente aviso, para los trabajos de construcción de un edificio destinado a depósito mortuorio, con sala de autopsias y de laboratorio en el Asilo Colonia Regional Mixto de Alienados en Oliva, Provincia de Córdoba. Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados el día 14 de Enero de 1926, a las 15 horas, simultáneamente en el local de la Comisión Asesora de Asilos y Hospitales Regionales, calle Alsina 2650, Capital Federal y en el Juzgado Federal de Córdoba, en cuyos locales pueden consultarse desde yá, los antecedentes relativos a dicha licitación.

Buenos Aires, Diciembre 16 de 1925. — El Presidente.

v14 enero

Ministerio de Hacienda

Administración General de Contribución Territorial, Patentes y Sellos

Llámase a licitación pública por el término de (30) treinta días, para la provisión de los útiles, libros, formularios, y demás elementos de impresión que necesitarán las dependencias de la repartición mencionada, para el ejercicio de 1926, con arreglo al pliego de condiciones que puede consultarse en las Oficinas de la misma y que corre agregado al expediente N.° 7736-C-1925 de la Oficina de Contabilidad del Ministerio de Hacienda.

La apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 1.° de Febrero de 1926, a las quince horas, en la Secretaría de la citada Administración, en presencia del Señor Administrador General y del Escribano General de Gobierno y de los interesados que deseen concurrir al acto.

Buenos Aires, Diciembre 30 de 1925.

—C. Monteverde, Subsecretario.

v-1.° febrero.

Llámase a licitación pública por el término de 60 días para la provisión de (250.000) doscientos cincuenta mil litros de aceite empireumático para la Administración General de Impuestos Internos, con arreglo al pliego de condiciones que se entregará a los interesados que lo soliciten en el Ministerio de Hacienda.

Las propuestas serán abiertas el día 30 de Enero del año 1926 a las (15) quince horas, en la Secretaría del Ministerio de Hacienda, en presencia de los interesados que concurran al acto y con la asistencia del Escribano Mayor de Gobierno.

— C. Monteverde, subsecretario.

Buenos Aires, Noviembre 30 de 1925.

v-30 enero.

CREDITO PUBLICO NACIONAL

Licitación de Bonos de Obras Sanitarias de la Nación. — 1ra. Serie

Se hace saber a los tenedores de Bonos de Obras Sanitarias de la Nación, 1.° Serie, Leyes Nos.: 10.998 y 11.165 que el día 7 de Enero próximo a las 14,30 horas tendrá lugar nuevamente la licitación para la amortización correspondiente al vencimiento del 1.° de dicho mes, con un fondo amortizante de m$l 7.200.

Las propuestas se recibirán en esta Secretaría hasta el día y hora señalados, debiendo presentarse bajo sobre lacrado y sellado.

El pago de lo que fuera aceptado se efectuará hasta 30 días después de la aprobación de las propuestas, debiendo entregarse los bonos con el cupón adherido de 1.° de Abril de 1926.

La Junta se reserva el derecho de aceptar o rechazar total o parcialmente toda propuesta, así como el de exigir las garantías que conceptúe necesarias en aquellas que fuesen aceptadas.

Buenos Aires, Diciembre 26 de 1925. — El Secretario.

v7 enero.

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Llámase a licitación pública hasta las 15 horas del día 27 de Enero de 1926, para contratar la instalación de calefacción, agua caliente para piletas, baños y copa de leche, en el "Instituto Bernasconi". Datos en Dirección General de Arquitectura, Rodríguez Peña 935, 2do. piso. — El Secretario General.

v27 enero.

Llámase a licitación pública hasta el 20 de Enero de 1926, a las 15 horas, para las obras de refacción de los edificios de las Escuelas Nos. 2 de Viedma, 6 de Coronel Pringles y 9 de General Conesa (Río Negro).

Datos enla Dirección General de Arquitectura (Rodriguez Peña 935, primer piso).

Esta licitación tendrá también lugar en Viedma (Río Negro), en igual día y hora. — El Secretario General.

v-20 enero.

Llámase a licitación pública hasta el 22 de Enero de 1926, a las 15 horas, para las obras de reparación de los edificios de las Escuelas Nos. 7 y 8 de Victorica y N.° 9 de Telén (Pampa). Datos en la Dirección General de Arquitectura (Rodríguez Peña 935, 1er. piso).

Esta licitación tendrá también lugar en Victorica (Pampa), en igual día y hora. — El Secretario General.

v-22 enero.

Llámase a licitación pública hasta el 21 de Enero de 1926 a las 15 horas, para las obras de refacción en los edificios de las Escuelas Nos. 31 de Ranciúl y 34 de Realicó (Pampa).

Datos en la Dirección General de Arquitectura (Rodríguez Peña 935 (1er. piso).

Esta licitación tendrá también lugar en General Pico (Pampa) en igual día y hora. — El Secretario General.

v-21 enero.

Llámase a licitación pública por el término de 30 días, para la ejecución de las obras de refacción y ampliación de los edificios escolares de los Territorios Nacionales que a continuación se expresa:

Primer grupo: Escuelas Nros. 1 y 2 de Santa Rosa, N.° 5, de Toay, 11-12 de Gral. Acha, N.° 15 de Bernasconi y N.° 16 de Villa Alba (Pampa Central). Presupuesto oficial: $ 154.604.30. Día 25 de Enero de 1926;

Segundo grupo: Escuelas Nros. 7 y 8 de Victorica y N.° 9 de Telén (Pampa Central). Presupuesto oficial: 46.855.93 pesos m|n. Día 22 de Enero de 1926.

Cuarto grupo: Escuelas N.° 31 de Rancul y 34 de Realicó (Pampa Central). Presupuesto oficial $ 71.295.72 m|n. Día 21 de Enero de 1926.

Quinto grupo Escuelas N.° 2 de Viedma, 6 de Coronel Pringles y 9 de General Conesa (Río Negro). Presupuesto oficial: $ 49.367.28 m|n. Día 20 de Enero de 1926.

Sexto grupo: Escuela N.° 10 de Choele Choel (Río Negro) y N.° 2 de Neuquén. Presupuesto oficial: $ 60.153.86 m|n. Día 26 de Enero de 1926.

La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas por duplicado, escritas a máquina en el sellado correspondiente y acompañadas del certificado de depósito que marca la Ley, tendrá lugar en las fechas indicadas para cada grupo, a las 15 hs., en el local de la Dirección Administrativa del Consejo, calle Rodríguez Peña 935. El mismo día y hora indicados se abrirán las propuestas en las localidades Santa Rosa, Victorica, General Pico, Viedma y Neuquén, respectivamente, para cada grupo.

Para más datos dirigirse a la Dirección General de Arquitectura (Sección Provincias y Territorios), Rodríguez Peña 935. — El Secretario General.

v20 enero

Llámase a licitación pública hasta el 25 de Enero de 1926 a las 15 horas, para las obras de reparación de los edificios de las Escuelas N.° 1 y 2 de Santa Rosa; 5 de Toay; 11 y 12 de General Acha; 15 de Bernasconi y 16 de Villa Alba (Pampa).

Datos en la Dirección General de Arquitectura (Rodríguez Peña 935, primer piso).

Esta licitación tendrá también lugar en Santa Rosa (Pampa), en igual día y hora. — El Secretario General.

v-25 enero.

Llámase a licitación pública hasta el 26 de Enero de 1926, a las 15 horas, para las obras de reparación de los edificios de las Escuelas N.° 10 de Choele-Choel (Río Negro) y N.° 2 de Neuquén.

Datos en la Dirección General de Arquitectura (Rodríguez Peña 935, primer piso).

Esta licitación tendrá también lugar en Neuquén, en igual día y hora. — El Secretario General.

v-26 enero.

Llámase a licitación pública hasta las 15 horas, del día 12 de Enero próximo, para la adquisición de uniformes de verano y calzado para el personal de servicio de la repartición, y chauffeurs de Suministros. Datos en Dirección Administrativa, Rod. Peña 935. — El Secretario General.

v12 enero.

Llámase a licitación pública hasta las 15 horas del día 15 de Enero próximo, para la ejecución de obras de ampliación y reparaciones en el edificio ocupado por la Escuela N.° 8 del C. E. 20, Fonrouge 370.

Datos en la Dirección de Arquitectura, Rod. Peña 935.

v15 enero

Instrucción primaria obligatoria y matriculación de los niños de 6 a 14 años de edad.

A los padres de familia, tutores o encargados

La matriculación escolar es obligatoria para todos los niños de 6 a 14 años de edad del municipio de la Capital, Colonias y Territorios Nacionales, y los padres, tutores o encargados que no inscriban a los niños que tengan bajo su dependencia, incurren en multa de $ 5 a $ 100 m|n. (art. 44 inciso 5.° de la Ley N.° 1420)

Con el objeto indicado, la matriculación e inscripción de alumnos se efectuará desde el 1.° de Enero en los Consejos Escolares, y en los locales de las Escuelas a que concurrirán los niños, en la forma y fechas indicadas en los carteles que el Consejo Nacional de Educación, fija en los frentes de las escuelas y en los parajes visibles de la Capital.

Para mayores datos e informes, dirigirse a la Oficina de Obligación Escolar del Consejo Nacional de Educación, calle Rodríguez Peña 953, de 12 a 6 horas (Sábado de 9 a 12). — El Secretario General.

v-28 febrero.

CARCEL DE TIERRA DEL FUEGO

Llámase a licitación pública, por el término de treinta (30) días, para la provisión de víveres secos, materiales para confeccionar vestuario, calzado, máquinas, herramientas, materia prima para talleres, electricidad, ferretería, etc., con destino al uso y consumo de la Cárcel de Tierra del Fuego, en Ushuaia, durante el próximo año 1926.

Las propuestas deben presentarse a la Dirección Administrativa del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública (Casa de Gobierno. Piso 1.°), en sobre cerrado y lacrado el día 11 de Enero próximo, y serán abiertas a las 14 horas del mismo día, en presencia del señor Jefe de la Escribanía General del Gobierno y personas que concurran.

La citada Dirección Administrativa, pondrá a disposición de los interesados que lo soliciten, los pliegos de condiciones y planillas respectivas, proporcionando los datos que se requieran.

Los artículos se entregarán de inmediato, embalados y precintados, puestos al costado del vapor que se indique, en la Dársena Sud.

Buenos Aires, Diciembre 11 de 1925. — El Jefe de la Dirección Administrativa.

v11 enero.

PENITENCIARIA NACIONAL

Llámase a licitación pública por el término de 30 días a contar desde la fecha del presente aviso, la provisión de dos auto-camiones de las siguientes características:

Chassis con motor de 4 cilindros, 30|35 H.P.: distancia entre ejes, 3,25 aproximadamente; trocha, 1,42 mts.; 4 ruedas iguales tipo "Artillería", desmontables, con neumáticos 33" × 5"; carburador Zenith o Johnson; encendido por magneto Bosch: enfriamiento por agua con circulación por bomba centrífuga; embriague a discos; 3 velocidades adelante y marcha atrás; trasmisión por cardán, dos frenos, lubrificación del chassis por sistema "Alemite"; arranque y luz eléctrica, amperómetro y bocina eléctrica; juego completo de herramientas y llanta de repuesto; con su carrocería tipo Standard, en madera dura y elegida, reforzada con escuadras de hierro, arcos del mismo y toldo de lona impermeable especial. En la parte delantera, casilla abierta fija con cortinas de lona impermeable, parabrisa, asiento y respaldo tapizados.

Carga útil: 1½ tonelada.

Las propuestas deberán ser presentadas antes de las 14 horas del día 26 de Enero de 1926, en la Dirección de este Establecimiento, hora en que se abrirán ante el Escribano General de Gobierno.

Los pliegos de condiciones deberán retirarse en la Secretaría del Establecimiento, todos los días hábiles de 12 a 18 horas. — El Secretario.

v. 23 Enero

Ministerio de Guerra

MINISTERIO DE GUERRA

Dirección General de Ingenieros

En el mes de Enero próximo, en los días y horas que se especifican a continuación, tendrá lugar las siguientes licitaciones públicas:

Día 15. — Cuartel Rosario

Hora 15. - Azulejado de ambientes de las dos cuadras dobles de tropa.

Hora 15.30. - Pisos interiores y veredas exteriores para idem.

Hora 16. - "Albañilería y Afines" de un pabellón comedor y casino de tropa.

Hora 16,30. — "Albañilería y Afines" de un pabellón, cocina y baños calientes de tropa.

Día 18. — Cuartel Santa Fe

Hora 15. - Azulejado de ambientes de las dos cuadras dobles de tropa.

Hora 15.30. - Pisos interiores y veredas exteriores para idem.

Hora 16. - "Albañilería y Afines" de un pabellón comedor y casino de tropa.

Hora 16.30. - "Albañilería y Afines" de un pabellón cocina y baños calientes de tropa.

Día 20. — Cuartel Concordia

Hora 15. - Azulejado de ambientes de las cuatro cuadras de tropa.

Hora 15.30. - Pisos interiores y de veredas exteriores para idem.

Hora 16. - "Albañilería y Afines" de un pabellón comedor y casino de tropa.

Hora 16.30. - "Albañilería y Afines" de un pabellón cocina y baños calientes para tropa.

Día 25. — Cuartel Curuzú-Cuatiá

Hora 15. - "Albañilería y Afines" de un pabellón cocina y baños calientes para tropa.

Hora 15.30. - "Albañilería y Afines" de un pabellón comedor y casino de tropa.

Nota Importante:-Las propuestas deberán presentarse en los locales donde se proceda a su apertura, antes de la hora 14.30, para dar comienzo al acto a la hora 15, sin cuyo requisito no podrán ser tomadas en consideración.

La apertura de las propuestas tendrá lugar simultáneamente en la Dirección General de Ingenieros (Santa Fe 3727) y en los Juzgados Federales de las Ciudades de Rosario, Santa Fe, Concepción del Uruguay y Corrientes, respectivamente, en los días y horas antes mencionados, donde los interesados podrán solicitar datos e informes.

Buenos Aires, Diciembre 17 de 1925. — Saturno Pérez Ferreira, Mayor-Secretario.

v15 enero

Ministerio de Obras Públicas

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Por disposición del Directorio, se llama a licitación pública para la construcción del edificio para las Oficinas de la Administración en Mendoza, en un todo de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840 o en las Oficinas del Distrito Mendoza, cualquier día hábil, de 12 a 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Oficina del Distrito Mendoza, hasta el día 26 de Enero próximo o en la Secretaría del Directorio, calle Charcas 1840, hasta el día 29 de Enero a las 15 horas, día y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, Diciembre 30 de 1925. — J. Ivaldi, Secretario.

v28 enero.

Por disposición del Directorio llámase a licitación pública para la construcción de las obras sanitarias domiciliarias en la Ciudad de Tucumán, en un todo de conformidad con el pliego de condiciones y especificaciones preparado al efecto y lista de obras, que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840 o en las Oficinas del Distrito Tucumán cualquier día hábil de 12 a 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Oficina del Distrito Tucumán, hasta el día 27 de Enero próximo o en la Secretaría del Directorio, calle Charcas 1840 hasta el día 2 de Febrero a las 15 horas, día y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, Diciembre 29 de 1925. — J. Ivaldi, Secretario.

v-1.° febrero.

Por disposición del Directorio, se llama a licitación pública para la provisión de 3.000 toneladas de azufre, en un todo de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, cualquier día hábil de 12 a 15 horas.

Las propuestas serán abiertas el día 1.° de Febrero próximo a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto, y pueden presentarse en la Secretaría del Directorio (Charcas 1840), hasta el día y hora indicados.

Buenos Aires, Diciembre 29 de 1925. — J. Ivaldi, secretario.

v30 enero

Por disposición del Directorio se llama a licitación pública para la provisión de material de vía Decauville para los trabajos de ampliación de la provisión de agua a la Ciudad de Mendoza, en un todo de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, o en las Oficinas del Distrito Mendoza, cualquier día hábil de 12 a 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Oficina del Distrito Mendoza, hasta el día 21 de Enero próximo o en la Secretaría del Directorio, calle Charcas 1840, hasta el día 25 de Enero a las 15 horas, día y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, Diciembre 22 de 1925. — J. Ivaldi, secretario.

v23 enero.

Por disposición del Directorio se llama a licitación pública, para la construcción de las obras de ampliación del Establecimiento de Aguas Corrientes de Muñecas (Pcia. de Tucumán), en un todo de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, o en las oficinas del Distrito Tucumán, cualquier día hábil de 12 a 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en las oficinas del Distrito Tucumán, hasta el día 12 de Febrero próximo o en la Secretaría del Directorio, calle Charcas 1840, hasta el día 18 de Febrero a las 15 horas, día y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, Diciembre 18 de 1925. — J. Ivaldi, secretario.

v17 febrero

Dirección General de Puentes y Caminos

Llámase a licitación pública para el día 13 de Enero próximo a las 14 horas, para la ejecución de las obras de reparación de los caminos: de Samuhú a Enrique Urien: de inmediato acceso a Enrique Urien; de Enrique Urien a El Esquinero; de inmediato acceso a General Dónovan y de General Dónovan al N. O., Zona del F. C. P. de Santa Fe, Gobernación del Chaco.

Datos en el Juzgado Letrado de Resistencia y en la Secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos Avenida de Mayo 1370, 5.° piso (Galería Barolo).

Dirección General, Diciembre 14 de 1925.

v-12 enero.

Llámase a licitación pública hasta el día 18 de Enero próximo, a las 14 horas, a fin de adjudicar las obras de construcción de un puente de hormigón armado, sobre el río Chubut, frente a la avenida Fontana, en Trelew.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Avenida de Mayo 1370, 5.° piso.

Buenos Aires, Diciembre 20 de 1925.
v-15 enero.

Llámase a licitación pública hasta el día diez y siete de Febrero próximo, a las 14 horas, para la provisión del material metálico con destino al puente a construirse sobre el río Tacanas, en la Provincia de Tucumán.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Avenida de Mayo 1370, 5.° piso.

Buenos Aires, Diciembre 20 de 1925.
v-15 enero.

Llámase a licitación pública para el día 8 de Enero próximo a las 14 horas, para la ejecución de las obras de construcción de un puente sobre el arroyo Manantiales Grandes o Ramalló y reparación del camino de Erescano al General de Arrecifes a San Nicolás, zona del F. C. C. Argentino, Provincia de Buenos Aires.

Datos en el Juzgado Federal de La Plata y en la Secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Avenida de Mayo 1370, 5.° piso (Galería Barolo).

Dirección General, Diciembre 7 de 1925.
O|5806 v7 enero.

Llámase a licitación pública hasta el día 29 de Enero próximo, a las 14 horas, para adjudicar la provisión de 194 toneladas de cemento portland con destino a las obras del camino de Alemania a Cafayate y puente sobre el río Las Conchas (Salta).

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Avenida de Mayo 1370 (5.° piso).

Buenos Aires, Diciembre 30 de 1925.
v-28 enero.

Dirección General de Irrigación

Llámase a licitación pública para la provisión de 300 toneladas de cemento Portland.

Las propuestas serán abiertas el día 3 de Febrero del corriente año, a las quince horas, en presencia de los interesados que concurran.

Bases de licitación y planilla de propuesta, a disposición de los interesados en la Sección Compras de la Dirección General de Irrigación, Belgrano 125, 1er piso. — El Director General.
v-2 febrero.

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

Llámase a licitación pública, hasta el día 29 de Enero próximo a las 16 horas para la provisión y colocación de las instalaciones eléctricas, campanillas y columnas montantes para los mismos en el nuevo edificio para la Administración Central de Correos y Telégrafos. Pliegos de condiciones y bases de licitación en la Dirección General de Arquitectura, calle Lima N.° 287.

Buenos Aires, 28 de Diciembre de 1925.
v-29 enero.

Llámase a licitación pública hasta el día veintisiete (27) de Enero de 1926, a las catorce (14) horas, para adjudicar la ejecución de los revestimientos de piedra de las fachadas del Congreso Nacional. Pliego de condiciones y demás antecedentes, en la Dirección General de Arquitectura, calle Lima N.° 287.

Buenos Aires, Diciembre 28 de 1925.
v26 enero

Dirección General de Navegación y Puertos

Llámase a licitación hasta el día 13 de Enero a las quince horas, para la provisión de maquinaria para taller mecánico, herramientas para mecánico, herrería y carpintería, hierro en barras y planchuelas. Los interesados podrán obtener los pliegos de condiciones y especificaciones en la Dirección de Estudios del Riachuelo, Balcarce 160, 4.° piso, los días hábiles de 16 a 18 horas (Sábados de 11 a 12 horas).

Buenos Aires, Noviembre 30 de 1925.
v12 enero.

Llámase a licitación pública para la provisión de las instalaciones eléctricas de luz y fuerza en los espigones 2 y 3 del Nuevo Puerto de la Capital. La apertura de propuestas tendrá lugar en la Dirección General de Navegación y Puertos, el día 12 de Febrero de 1926, a las 15. Los pliegos de condiciones pueden adquirirse en la Inspección General de Máquinas y Materiales (Casa de Gobierno, 3er. piso), al precio de pesos 50 m|n., el que deberá abonarse en papel sellado nacional.
v20 enero.

Llámase a licitación pública para la provisión de 4.000 toneladas de leña de quebracho colorado, campana, destinadas al consumo de las Divisiones del Paraná Superior y Bermejo y del Paraná Inferior.

La apertura de propuestas tendrá lugar el día 27 de Enero próximo, a las 16 horas, en el Despacho del Director General de Navegación y Puertos.

Los pliegos de condiciones y demás documentos relativos a esta licitación, serán entregados gratuitamente a los interesados en la Inspección General de Máquinas y Materiales (Casa de Gobierno, 3.° piso).
v25 enero

FERROCARRILES DEL ESTADO

Llámase a licitación pública para el día 3 de Febrero de 1926, a las 14,20 horas, para la provisión de material para fundición y metales en lingotes (clasificación 6), en la cantidad y con sujeción a las bases que se encuentran en el Departamento de Suministros, Alsina y San José (4.° piso), donde pueden ser retirados los días Lunes y Viernes de 11,30 a 14 y de 16 a 18 horas y los Sábados de 9 a 11.

El expediente respectivo lleva el número 10098|25 y las propuestas serán abiertas el día y hora señalados en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Administración.
v3 febrero.

Llámase a licitación pública para el día 3 de Febrero de 1926, a las 14,20 horas, para la provisión de aceros especiales (clasificación 17), en la cantidad y con sujeción a las bases que se encuentran en el Departamento de Suministros, Alsina y San José (4.° piso), donde pueden ser retirados los días Lunes y Viernes de 11,30 a 14 horas y de 16 a 18 y los Sábados de 9 a 11.

El expediente respectivo lleva el número 10230|25 y las propuestas serán abiertas el día y hora señalados en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Administración.
v3 febrero.

Llámase a licitación pública para el día 1.° de Febrero de 1926, a las 14,20 horas, para la provisión de paragolpes y boquillas, Clasificación N.° 59, con sujeción a las bases de licitación que se encuentran en venta al precio de $ 10,00 m|nacional, en el Departamento de Suministros de los FF. CC. del Estado, San José y Alsina (4.° piso), los días Lunes a Viernes de 11,30 a 14 y 16 a 18 horas y los Sábados de 9 a 11. El expediente respectivo lleva el número 3272|25 y las propuestas que se presenten serán abiertas el día y hora señalados en el indicado Departamento, en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Administración.
v1.° febrero.

Llámase a licitación pública para el día 27 de Enero de 1926, a las 14.20 horas, para la provisión de lonería y cordelería, banderas (clasificación 16), en la cantidad y con sujeción a las bases que se encuentran en el Departamento de Suministros, Alsina y San José (4.° piso), donde pueden ser retirados los días lunes a viernes de 11.30 a 14 y de 16 a 18 horas y los sábados de 9 a 11.

El expediente respectivo lleva el número 10404|25 y las propuestas serán abiertas el día y hora señalados en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Administración
v27 enero

Llámase a licitación pública para el día 8 de Enero de 1926, a las 14.20 horas, para la provisión de los materiales de la clasificación N.° 28 (artículos de goma), con sujeción a las bases de licitación que se encuentran en venta al precio de $ 5 m|n en el Departamento de Suministros de los FF. CC. del Estado, San José y Alsina (4.° piso), los días lunes a viernes de 13 a 15 horas y los sábados de 9 a 11.

El expediente respectivo lleva el N.° 10301|25 y las propuestas que se presenten serán abiertas el día y hora señalados, en el indicado Departamento en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Administración.
v8 enero

Llámase a licitación pública para el día 8 de Enero de 1926, a las 14.20 horas, para la provisión de artículos para alumbrado, de la clasificación N.° 13, con sujeción a las bases de licitación que se encuentran en venta al precio de **$ 5 m|n en el Departamento de Suministros de los FF. CC. del Estado, San José y Alsina (4.° piso), los días lunes a viernes de 13 a 15 horas y los sábados de 9 a 11.**

El expediente respectivo lleva el número 10216|25 y las propuestas que se presenten serán abiertas el día y hora señalados, en el indicado Departamento, en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Administración.
v-8 enero.

Llámase a licitación pública para el día 12 de Enero de 1926 a las 14,20 horas, para la provisión de mechas para metales varios (clasificación N.° 7), en la cantidad y con sujeción a las bases que se encuentran en el Departamento de Suministros, Alsina y San José (4.° piso), donde pueden ser retirados los días Lunes a Viernes de 13 a 15 horas y los Sábados de 9 a 11.

El expediente respectivo lleva el número 10226|25 y las propuestas serán abiertas el día y hora señalados en presencia de los interesados que concurran al Acto. — La Administración.
v12 enero.

Llámase a licitación pública para el día 25 de Enero de 1926, a las 14.20 horas, para la provisión de bulones, tirafondos, tornillos de bronce, etc., (clasificación 2), en la cantidad y con sujeción a las bases que se encuentran en el Departamento de Suministros, Alsina y San José (4.° piso), donde pueden ser retirados los días lunes y viernes de 11.30 a 14 y de 16 a 18 horas y los sábados de 9 a 11.

El expediente respectivo lleva el número 10.095|25 y las propuestas serán abiertas el día y hora señalados en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Administración
v25 enero

Llámase a licitación pública para el día 11 de de Enero de 1926 a las 14,20 horas, para la provisión de pinturas (clasificación 5), en la cantidad y con sujeción a las bases que se encuentran en el Departamento de Suministros, Alsina y San José (4.° piso), donde pueden ser retirados los días Lunes a Viernes de 13 a 15 horas y los Sábados de 9 a 11.

El expediente respectivo lleva el número 10097|25 y las propuestas serán abiertas el día y hora señalados en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Administración.
v12 enero.

Llámase a licitación pública para el día 12 de Enero a las 14,20 horas, para la provisión de lonería y cordelería (clasificación 16), en la cantidad y con sujeción a las bases que se encuentran en el Departamento de Suministros, Alsina y San José (4.° piso), donde pueden ser retirados los días Lunes a Viernes de 13 a 15 horas y los Sábados de 9 a 11.

El expediente respectivo lleva el número 10101|25 y las propuestas serán abiertas el día y hora señalados en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Administración.
v11 enero.

Llámase a licitación pública para el día 11 de Enero a las 14,20 horas, para la provisión de los materiales de la Clasificación N.° 5 (pinturas, barnices, etc.) con sujeción a las bases de Licitación que se encuentran en venta al precio de $ 5,00 m|nacional, en el Departamento de Suministros, San José y Alsina (4.° piso), los días Lunes a Viernes de 13 a 15 horas y los Sábados de 9 a 11.

El expediente respectivo lleva el número 10215|25 y las propuestas que se presenten serán abiertas el día y hora señalados, en el indicado Departamento, en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Administración.
v11 enero.

Llámase a licitación pública para el día 7 de Enero de 1926, a las 14.20 horas, para la provisión de los materiales de la clasificación N.° 15 (carbón de piedra, de coke y para fragua), con sujeción a las bases de licitación que se encuentran en venta al precio de $ 5.00 m|n., en el Departamento de Suministros de los FF. CC. del Estado, San José y Alsina, 4.° piso, los días lunes a viernes de 13 a 15 horas y los sabados de 9 a 11.

El expediente respectivo lleva el número 19.207|925 y las propuestas que se presenten serán abiertas el día y hora señalados en el indicado Departamento, en presencia de los interesados que concurran al acto.
v7 enero

Llámase a licitación pública para el día 7 de Enero de 1926, a las 14.20 horas, para la provisión de los materiales de la clasificación N.° 6 (fundición y metales en lingotes), con sujeción a las bases de licitación que se encuentran en venta al precio de $ 10.00 m|n., en el Departamento de Suministros de los FF. CC. del Estado, San José y Alsina. 4.° piso, los días lunes a viernes de 13 a 15 horas y los sabados de 9 a 11.

El expediente respectivo lleva el número 10.208|925 y las propuestas que se presenten serán abiertas el día y hora señalados en el indicado Departamento, en presencia de los interesados que concurran al acto.
v7 enero

Llámase a licitación pública para el día 5 de Enero de 1926 a las 14.20 horas, para la provisión de sobretodos (clasificación 58), en la cantidad y con sujeción a las bases que se encuentran en el Departamento de Suministros, Alsina y San José (4.° piso), donde pueden ser retirados los días lunes a viernes, de 13 a 15 horas, y los sábados de 9 a 11.

El expediente respectivo lleva el número 1041|25 y las propuestas serán

...ertas el día y hora señalados en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Administración.

v5 enero

Llámase a licitación para el día 14 de Enero de 1926, a las 14.20 horas para la provisión de útiles de limpieza Clasificación N.° 23 en la cantidad y con sujeción a las Bases de Licitación que se encuentran en venta al precio de pesos 5.55 moneda nacional en el Departamento de Suministros de los FF. CC. del Estado, San José y Alsina (4.° piso) donde pueden ser retirados los días Lunes a Viernes de 11,30 a 14 y 16 a 18 horas, y los Sábados de 9 a 11.

El expediente respectivo lleva el número 10.319|25 y las propuestas serán abiertas el día y hora señalados, en el indicado Departamento, en presencia de los interesados que concurran al acto.— La Administración.

v-14 enero.

Llámase a licitación para el día 14 de Enero de 1926, a las 14,20 horas para la provisión de material para instalaciones eléctricas, Clasificación N.° 8 con sujeción a las Bases de Licitación que se encuentran en venta al precio de $ 5.00 moneda nacional, en el Departamento de Suministros de los FF. CC. del Estado San José y Alsina (4.° piso) los días Lunes a Viernes de 11,30 a 14 y 16 a 18 horas, y los Sábados de 9 a 11.

El expediente respectivo lleva el número 10366|25 y las propuestas que se presenten serán abiertas el día y hora señalados, en el indicado Departamento en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Administración.

v-14 enero.

Llámase a licitación pública para el día 15 de Enero de 1926 a las 14.20 horas para la provisión de siete casillas destinadas al personal encargado de desvíos en un todo de acuerdo a las condiciones establecidas en la planilla N.° 10.343|25 y plano, que podrán ser retirados por los interesados en el Departamento de Suministros, División Compras, San José N.° 180, 4.° piso.

Las propuestas serán abiertas el día y hora señalados, en presencia de los interesados que concurran al acto.

v15 enero

Llámase a licitación pública para el día 15 de Enero de 1926 a las 14.20 horas, para la provisión de empaquetaduras varias (Clasificación 32) en la cantidad y con sujeción a las bases que se encuentran en el Departamento de Suministros, Alsina y San José (4.° piso), donde pueden ser retirados los días lunes a viernes de 11.30 a 14 y de 16 a 18 horas y los sábados de 9 a 11.

El expediente respectivo lleva el N. 10.108|25, y las propuestas serán abiertas el día y hora señalado, en presencia de los interesados que concurran al acto

v15 enero

Llámase a licitación pública para el día 27 de Enero de 1926 a las 14.20 horas, para la provisión de estopas y trapos lavados (clasificación 24), en la cantidad y con sujeción a las bases que se encuentran en el Departamento de Suministros, Alsina y San José (4.° piso) donde pueden ser retirados los días lunes a viernes de 11.30 a 14 y de 16 a 18 horas, y los sábados de 9 a 11.

El expediente respectivo lleva el número 10235|25 y las propuestas serán abiertas el día y hora señalados en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Administración.

v27 enero

Ministerio de Agricultura

Llámase a licitación pública para el día 12 de Enero de 1926, a las 14 horas, para la provisión de forrajes a la Dirección General de Ganadería, durante el año 1926.

Por bases y pliego de condiciones, dirigirse a la Sección Adquisiciones y Contratos de la citada Dirección, Paseo Colón 974, 2.° piso. — W. I. Ricardes, Secretario.

v12 enero

EDICTOS

Ministerio de Hacienda

ADUANA DE LA CAPITAL

Por disposición del señor Administrador de la Aduana de la Capital, don Remigio Lupo, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías rezagadas que a continuación se detallan y correspondientes al expediente de rezagos N.° 167|925 o 2539 A. o 1310 R., que deben presentarse a esta Aduana para su retiro dentro del término de 5 días de la publicación del presente aviso.

Pasado este término la Aduana procederá de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 309 de las ordenanzas.

Legajo de rezagos N.° 167|925

Marca J V A, sin número, 1 cajón, vapor S. Amsterdam, paquete 1329, fecha de entrada Marzo 31|923.

Marca en triángulo 42 L. T. número 1. 1 cajón, vapor Holm, paquete 2415, fecha de entrada Junio 10|923.

El Jefe.

v9 enero.

Por disposición del señor Administrador de la Aduana de la Capital, don Remigio Lupo, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías rezagadas que a continuación se detallan y correspondientes al expediente N.° 900 M. o 3700 R. o 867 M., Muestras y Encomiendas de la Dársena Norte, que deben presentarse a esta Aduana para su retiro dentro del término de 15 días de la publicación del presente aviso.

Pasado este término la Aduana procederá de acuerdo con lo dispuesto por el Superior Decreto de fecha 28 de Junio del año 1918.

Marca I. C. N. Isaac Nogues, número 101, 1 cajón, vapor Andes, serie D 1556, fecha de entrada Julio 3|925.

Marca L. Barros Cía., sin número, 1 paquete, vapor Timoretto, serie D 4572, fecha de entrada Julio 2|925.

Marca J. S. W. Clanfau, sin número, 1 cajón, vapor D. D'Abruzzi, serie D 4688, fecha de entrada Julio 9|925.

Marca A. Ponsirenas, sin número, 1 paquete, vapor D. D'Abruzzi, serie 4689, fecha de entrada Julio 9|925.

Marca A. Tempesta, número 127, 1 cajón, vapor Taormina, serie D 4689, fecha de entrada Junio 26|925.

Marca Lamport Holt, sin número, 1 paq., vapor Holbein, serie D 4827, fecha de entrada Junio 16|925.

Lamport Holt, sin número, 1 paquete, vapor Holbein, serie D 4828, fecha de entrada Junio 16|925.

Marca Charles y Coln, sin número, 1 jaula, vapor Voltaire, serie D 4841, fecha de entrada Julio 17|925.

Marca G. Delespres y Cía., sin número, 1 cajón, vapor A. Mendi, serie D 4883, fecha de entrada Julio 17|925.

Marca F. Freitas, número 100, 1 cajón, vapor A. Mendi, serie D 4885, fecha de entrada Julio 17|925.

Marca S. Copelli, número 01, 1 cajón, vapor Andalucía, serie D 4985, fecha de entrada Junio 2|925.

Marca Enrique Balada, sin número, 1 fardo, vapor V. R. Eugenia, serie D 4994, fecha de entrada Julio 23|925.

Marca A. Ponsirenas, sin número, 1 paquete, vapor R. V. Eugenia, serie D 5000, fecha de entrada Julio 23|925.

Marca S. Cordina, sin número, 1 cajón, vapor R. V. Eugenia, serie D 5002, fecha de entrada Julio 23|925.

Marca F. R. Díaz, sin número, 1 caja, vapor R. V. Eugenia, serie D 5005, fecha de entrada Julio 23|925.

Marca M. H. y E. de Granos, sin número, 1 cajón, vapor Liege, serie D 5025, fecha de entrada Julio 16|925.

Marca Adolfo Pagliotti, sin número, 1 paquete, vapor P. Mafalda, serie Z 1931, fecha de entrada Junio 29|925.

Marca E. Krennich, sin número, 1 cajón, vapor S. Morena, serie Z 1959, fecha de entrada Julio 1.°|925.

Marca S. Friedrich, sin número, 1 cajón, vapor C. Norte, serie Z 1975, fecha de entrada Julio 4|925.

Marca G. K. Groesler, sin número, 1 cajón, vapor Bayen, serie Z 1988, fecha de entrada Julio 4|925.

Marca B. M. Alberti, sin número, 1 paquete, vapor N. Sauro, serie Z 2101, fecha de entrada Julio 9|925.

Marca José Riot, sin número, 1 atado vapor Quesant, serie Z 2154, fecha de entrada Junio 19|925.

Marca Gumersindo Castro, sin número, 1 cajón, vapor Darro, serie Z 2186 fecha de entrada Junio 22|925.

Marca M. I. Batter y Bio, sin número, 1 bolsa, T. Internacional, serie Z 2242, fecha de entrada Junio 20|925.

v-9 enero

Por disposición del señor Administrador de la Aduana de la Capital, don Remigio Lupo, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías rezagadas que a continuación se detallan y correspondientes al expediente de rezagos N.° 161|925 o 2533 A. o 1304 R., que deben presentarse a esta Aduana para su retiro dentro del término de 5 días de la publicación del presente aviso.

Pasado este término la Aduana procederá de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 309 de las ordenanzas.

Legajo de rezagos N.° 161|925

Marca Eterna, sin número, 64 piezas, vapor Sachsen, paquete 943, fecha de entrada Marzo 4|923.

Marca Eterna, sin número, 2 canaletas, vapor Sachsen, paquete 943, fecha de entrada marzo 4|923.

Marca P C, sin número, 1 pileta, vapor El Cordobés, paquete 131, fecha de entrada Marzo 29|923.

Marca F M, número 1|7, 7 esqueltos, vapor A. Mendi, paquete 1730, fecha de entrada Abril 25|923.

Marca H H B, sin número, 2 atados, vapor Alhena, paquete 1877, fecha de entrada Mayo 6|923.

Marca en triángulo B M, sin número, 2 cajones, vapor Alchiba, paquete 2023, fecha de entrada Mayo 16|923.

Marca F M, número 1|9, 9 cajones, vapor C. Princes, paquete 2310, fecha de entrada Junio 2|923.

v-28 diciembre.

Por disposición del señor Administrador de la Aduana de la Capital, don Remigio Lupo, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías rezagadas que a continuación se detallan y correspondientes al expediente de rezagos N.° 3562 R. o 863 M. o 1376 R. Muestras y Encomiendas de la Dársena Sud que deben presentarse a esta Aduana para su retiro dentro el término de 15 días de la publicación del presente aviso.

Pasado este término la Aduana procederá de acuerdo con lo dispuesto por el Superior Decreto de fecha 28 de Junio del año 1912.

Marca S. I. E. La Patagonia, sin número, 1 cajón vapor Asturiano, serie Z. 185, fecha de entrada Abril 21 de 1923.

Sin marca, sin número, 10 cajones, serie Z. 310, fecha de entrada Agosto 13 de 1925.

Marca S. I. y E. La Patagonia, sin número, 2 cascos, vapor Asturiano, serie Z. 41, fecha de entrada Enero 12 de 1925.

Marca Villalonga, sin número, 1 cajón, vapor C. Buenos Aires, serie Z. 71|73, fecha de entrada Enero 17 de 1925.

Marca Higinio Ayala, sin número, 3 cajones, vapor Wáshington, serie Z. 131, fecha de entrada Enero 28 de 1925.

Marca American Faleu, sin número, 1 fardo, vapor Ciudad Buenos Aires, serie Z. 302|3, fecha de entrada Marzo 5 de 1925.

Marca Villalonga, sin número, 2 cajones, vapor Ciudad Buenos Aires, serie Z. 188, fecha de entrada Febrero 10 de 1925.

Marca Villalonga, sin número, 1 fardo vapor Ciudad Buenos Aires, serie Z. 318, fecha de entrada Marzo 7 de 1925.

Marca Cía. Mercantil Argentina, sin número, 1 baúl, vapor G. Alvear, serie Z. 326, fecha de entrada Marzo 9 de 1925.

Marca Emilio Heredia, sin número, 1 paquete, vapor Londres, serie Z. 339, fecha de entrada Marzo 12 de 1925.

Marca Joaquín Vila, sin número, 1 paquete, vapor Londres, serie Z. 340, fecha de entrada Marzo 12 de 1925.

Marca Carlos Fesansan, sin número, 1 fardo, vapor Asturiano, serie Z. 360, fecha de entrada Marzo 18 de 1925.

Marca D. y E. Moncay, sin número, 3 bolsas, vapor C. Rivadavia, serie Z. 378|80, fecha de entrada Marzo 20 de 1925.

Marca Standard Oil, sin número, 1 cajón, vapor S. Menéndez, serie Z. 455, fecha de entrada Abril 1.° de 1925.

Marca Máximo Corache, sin número, 1 cajón, vapor S. Menéndez, serie Z. 457, fecha de entrada Abril 1.° de 1925.

Marca Klengeinger y Cía., sin número, 1 fardo, vapor Buenos Aires, serie Z. 497, fecha de entrada Abril 7 de 1925.

Marca Villalonga, sin número, 1 paquete, vapor Ciudad de Buenos Aires, serie Z. 507, fecha dentrada Abril 8 de 1925.

Marca Villalonga, sin número, 1 paquete, vapor Ciudad de Buenos Aires, serie Z. 511|21, fecha de entrada Abril 8 de 1925.

Marca Villalonga, sin número, 1 cajón, vapor Ciudad de Buenos Aires, serie Z. 531, fecha de entrada Abril 8 de 1925.

Marca Villalonga, sin número, 1 lío, vapor Ciudad de Buenos Aires, serie Z. 608, fecha de entrada Abril 10 de 1925.

Marca Villalonga, sin número, 2 paquetes, vapor Ciudad de Buenos Aires, serie Z. 624|25, fecha de entrada Abril 22 de 1925.

Marca Villalonga, sin número, 1 balija, vapor Ciudad de Buenos Aires, serie Z. 660, fecha de entrada Abril 30 de 1925.

Marca Villalonga, sin número, 1 fardo, vapor Ciudad de Buenos Aires, serie Z. 662, fecha den entrada Abril 30 de 1925.

Marca A. F. Galeano, sin número, 1 cajón, vapor Londres, serie Z. 688, fecha de entrada Mayo 7 de 1925.

Marca N. Machiavelo, sin número, 1 cajón, vapor Ciudad de Buenos Aires, serie Z. 714, fecha den entrada Mayo 9 de 1925.

Marca Villalonga, sin número, 1 baúl, vapor C. de Montevideo, serie Z. 748, fecha den entrada Mayo 15 de 1925.

Marca Standart Oil, sin número, 1 cajón, vapor Atlántico, serie Z. 763, fecha de entrada Mayo 22 de 1925.

Emilio Kinkelin, sin número, 1 paquete, vapor Buenos Aires, serie Z. 757, fecha de entrada Mayo 19 de 1925.

Marca F. Bagallo, sin número, 1 cajón, vapor Lambaré, serie Z. 842, fecha de entrada Junio 7 de 1925.

Marca María B. de Risso, sin número, 1 cajón, vapor G. Alvear, serie Z. 912, fecha de entrada Junio 15 de 1925.

Marca Armour La Plata, sin número, 1 cajón, vapor París, serie Z. 937, fecha de entrada, Junio 15 de 1925.

Marca Villalonga, sin número, 1 cajón, vapor París, serie Z. 940, fecha de entrada Junio 18 de 1925.

Marca W. Beadi The Mission, sin número, 1 paquete, vapor Viela, serie A. 17, fecha de entrada Enero 8 de 1925.
Marca K. M. Bigland Hood, sin número, 1 cajón, vapor Viela, serie A. 19, fecha de entrada Enero 8 de 1925.
Marca K. M. Bigland Hood, sin número, 1 cajón, vapor Viela, serie A. 20, fecha de entrada Enero 8 de 1925.
Cgo. A. Giels, sin número, 1 paquete, vapor Wester Wold, serie A. 26, fecha de entrada Enero 17 de 1925.
Marco Roberto Suárez, sin número, 1 paquete, vapor Liberty Glo, serie A. 32, fecha de entrada Enero 17 de 1925.
Marca Del Pico Sanches del Río, sin número, 1 cajón, vapor Abadesa, serie A. 77, fecha de entrada Enero 30 de 1925.
Marca M. Festein, sin número, 1 atado, vapor H. Laid, serie A. 78, fecha de entrada, Enero 30 de 1925.
Marca M. Festein, sin número, 1 atado, vapor H. Laid, serie A. 79, fecha de entrada Enero 30 de 1925.
Marca en cuadro 600, sin número, 1 fardo, vapor Hogarth, serie A 112, fecha de netrada Febrero 9 de 1925.
M. M. C. Davies, sin número, 1 cajón, vapor Hogarth, serie A. 131, fecha de entrada Febrero 13 de 1925.
Marca G. H. Luthers, sin número, 1 cajón, vapor Hostilius, serie A. 138, fecha de entrada Febrero 16 de 1925.
Marca Arida de J. Angelo, sin número, 1 paquete, vapor El Cordobés, serie A. 161, fecha de entrada Febrero 28 de 1925.
Marca Long Roberts y Cía., sin número, 1 paquete, vapor W. Wold, serie A. 183, fecha de entrada Marzo 11 de 1925.
Marca Long Roberts y Cía., sin número, 1 paquete vapor W. Wold, serie A. 184, fecha de entrada Marzo 11 de 1925
Marca W. Smith, sin número, 1 fardo, vapor W. Wold, serie A. 185, fecha de entrada, Marzo 11 de 1925.
Marca C. L. X., sin número, 1 cajón, vapor Socrates, serie A. 206, fecha de entrada Marzo 14 de 1925.
Marca M. Averman, sin número, 1 paquete, vapor Alcyone, serie A. 208, fecha de entrada Marzo 16 de 1925.
Marca L. A., sin número, 1 paquete, vapor Aliartr s, serie A. 214, fecha de entrada Marzo 18 de 1925.
Marca Luis Prandom, sin número, 1 cajón, vapor Mont Everest, serie A. 218, fecha de entrada Marzo 26 de 1925.
Marca Luis Prandom, sin número, 1 cajón, vapor Mont Everest, serie A. 219, fecha de entrada Marzo 26 de 1925.
Marca I. Carlsson, sin número, 1 bulto, vapor Pacífico, serie A. 226, fecha de entrada Marzo 28 de 1925.
Marca I. Carlsson, sin número, 1 bulto, vapor Pacífico, serie A. 227, fecha de entrada Marzo 28 de 1925.
Marca I. Carlsson, sin número, 1 bulto vapor Pacífico, serie A. 228, fecha de entrada Marzo 28 de 1925.
Marca A. W. G., sin número, 1 bulto, vapor Valparaíso, serie A. 274, fecha de entrada Abril 23 de 1925.
Marca H. Sylvan, sin número, 1 bulto, vapor Suecia, serie A. 281, fecha de entrada Abril 23 de 1925.
Marca en diamante S. F., sin número, 1 fardo, vapor Charton Wall, serie A. 286, fecha de entrada Abril 30 de 1925.
Marca Junior Orden, sin número, 1 cajón, vapor Montferrand, serie A. 290, fecha de entrada Abril 30 de 1925.
Marca Cibies, sin número, 1 cajón, vapor Bronwing, serie A. 355, fecha de entrada Mayo 13 de 1925.
Marca Cibies, sin número, 1 fardo, vapor Bronwing, serie A. 356, fecha de entrada Mayo 13 de 1925.
Marca J. A., sin número, 1 cajón, vapor S. Export, serie A. 5557, fecha de entrada Mayo 14 de 1925.
Marca Staudt y Cía., sin número, 1 cajón, vapor San Francisco, serie A. 384, fecha de entrada Mayo 26 de 1925.
Marca V. Aklenaik, sin número, 1 cajón, vapor San Francisco, serie A. 385, fecha de entrada Mayo 26 de 1925.
Marca Alberto R. Levy, sin número, 1 cajón, vapor San Francisco, serie A. 388, fecha de entrada Mayo 26 de 1925.
Marca Lamport y Holl, sin número, 1 paquete, vapor Balfe, serie A. 390, fecha de entrada Mayo 27 de 1925.
Marca Lamport y Holl, sin número, 1 paquete, vapor Balfe, serie A. 391, fecha de entrada Mayo 27 de 1925.
Marca G. Alfredo Benjamín, sin número, 1 bolsa, vapor Casey, serie A. 493, fecha de entrada Junio 8 de 1925.
Marca G. Alfredo Benjamín, sin número, 1 bolsa, vapor Casey, serie A. 494, fecha de entrada Junio 8 de 1925.
Marca A. E., sin número, 1 bulto vapor C. Queen, serie A. 513, fecha de entrada Junio 24 de 1925.
Marca K. A. Ltda. sin número, 1 paquete, vapor S. Cross, serie A. 339, fecha de entrada Abril 25 de 1925.
Marca Francisco García, sin número 2 baules, vapor S. Menéndez, serie W. 3|4, fecha de entrada Enero 7 de 1925.
Pedro Martínez, sin número, 1 paquete, vapor Asunción, serie W. 13, fecha de entrada Enero 15 de 1925.
Marca Anita Perali, sin número, 2 esqueleto, vapor C. de Buenos Aires, serie W. 34|5, fecha den entrada Febrero 5 de 1925.
Marca M. De Silva, sin número, 4 cajones, vapor Danlez, serie W. 56|9 fecha de entrada Febrero 16 de 1925
Marca Juan M. Weshiler, sin número 1 damajuana, vapor Lambaré, serie W 60, fecha de entrada Febrero 16 de 1925.
Marca Filiberto Lapon, sin número 1 damajuana, vapor C. de Buenos Aires, serie W. 74, fecha de entrada Febrero 25 de 1925.
Marca Julieta Laport, sin número, 1 baúl, vapor G. de Montevideo, serie W. 86, fecha de entrada Febrero 27 de 1925.
Marca Aníbal Salmograli, sin número 1 damajuana, vapor C. de Buenos Aires, serie W.138, fecha de entrada Abril 8 de 1925.
Marca José Lerrese, sin número, 4 bultos, vapor General Artigas, serie W 156|9, fecha de entrada Abril 14 de 1925.
Domingo Cappalli, sin número, 1 damajuana, vapor C. de Montevideo, serie W. 167, fecha de entrada Abril 23 de 1925.
Marca Ernesto Fresco, sin número, 1 canasto, vapor Bruselas, serie W. 190, fecha de entrada Mayo 4 de 1925.
Marca D. G. de Ramond, sin número, 1 canasto, vapor Bruselas, serie W. 206 fecha den entrada Mayo 4 de 1925.
Marca A. Gladuis, sin número, 1 baúl vapor C. de Buenos Aires, serie W. 228, fecha de entrada Mayo 16 de 1925.
Marca Moisés Keljaren, sin número, 1 bulto, vapor C. de Montevideo, serie W. 256, fecha de entrada Mayo 30 de 1925.
Marca Roja, sin número, 1 damajuana, vapor C. de Buenos Aires, serie W. 279, fecha de entrada Junio 8 de 1925.
Marca Rosa Z. de Maza, sin número 3 damajuana, vapor General Artigas, serie W. 282|4, fecha de entrada Junio 13 de 1925.
Marca Moti Eres, sin número, 1 bulto, vapor Lambaré, serie W. 293, fecha de entrada Junio 22 de 1925.
Marca L. Bemigoni, sin número, 2 bulto, vapor Dojman, serie W. 323|4, fecha de entrada Junio 26 de 1923.
Marca M. Segale, sin número, 1 bulto, vapor C. de Montevideo, serie W. fecha de entrada Octubre 16 de 1924.
Marca Segale, sin número, 1 bulto, vapor C. de Montevideo, serie W. 618, 617, fecha de entrada Octubre 15 de 1924.

El Jefe.

v-9 enero

Por disposición del señor Administrador de la Aduana de la Capital, don Remigio Lupo, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías rezagadas que a continuación se detallan y correspondientes al expediente número 2654 A. 1901 D. o 132 D., que deben presentarse a esta Aduana para su retiro dentro del término de 15 días de la publicación del presente aviso. Pasado este término la Aduana procederá de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 295 de las ordenanzas.

Sin marca, sin número, 1 máquina de escribir, pavor Pan América, fecha de entrada Septiembre 30|925.

Sin marca, sin número, 3 cámaras goma, vapor Pan América, fecha de entrada Septiembre 30|925.

Sin marca, sin número, 1 llave hierro, vapor Pan América, fecha de entrada Septiembre 30|925.

v-9 enero

CAJA NACIONAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES CIVILES

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Domingo Bosco, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Diciembre 28 de 1925. — El secretario.

v4 febrero.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Federico Di Tinno, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Diciembre 28 de 1925 — El secretario.

v4 febrero

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, que se ha presentado ante esta Caja, solicitando acogerse a los beneficios del Art. 51 de la Ley 4349, Da. María del Carmen Losada de de la Barra, por sí y sus hijos menores Susana Esther, Angélica Zoa y Héctor Miguel de la Barra, en su carácter de viuda e hijos legítimos del ex empleado del Ministerio de Justicia e I. Pública, don Héctor León de la Barra.

Buenos Aires, Diciembre 30 de 1925. — El secretario.

v7 enero.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Yanco Gresul, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Diciembre 18 de 1925. — El secretario.

v27 enero.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Leandro Santo o Sonto, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba) a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Noviembre 30 de 1925. — El Secretario.

v11 enero

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Modesto Ayuso, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba) a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Diciembre 1.° de 1925. — El Secretario.

v11 enero

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Esteban Puyo, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Diciembre 15 de 1925. — El Secretario.

v23 enero.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Usain Ismail, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba) a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Noviembre 25 de 1925. — El Secretario.

v-4 enero.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Antonio Alvarez, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba) a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Noviembre 27 de 1925. — El Secretario.

v-7 enero.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en

cepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Manuel Domingos, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.
Buenos Aires, Diciembre 18 de 1925. — El secretario.

v27 enero.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don José María Barata, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Diciembre 29 de 1925. — El Secretario.

v6 febrero

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Francisco Vázquez que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba) a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Diciembre 19 de 1925. — El Secretario.

v-28 enero.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, que se ha presentado ante esta Caja, solicitando acogerse a los beneficios del Art. 51 de la Ley 4349, Da. María Francisca Boderone de Simone, en su carácter de viuda del ex empleado de la Aduana de la Capital, don Ernesto Simone.

Buenos Aires, Diciembre 30 de 1925. — El secretario.

v7 enero.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, que se ha presentado ante esta Caja, solicitando pensión Da. Fortunata Cardinale de Hernández, por sí y sus hijos menores Irene Juana, Juan Luis y Juan Carlos Hernández, en su carácter de viuda e hijos legítimos del ex empleado de la Aduana de la Capital, don Juan Antonio Hernández.

Buenos Aires, Diciembre 30 de 1925. — El secretario.

v7 enero.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Manuel Bautista Martínez, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Diciembre 10 de 1925. — El secretario.

v18 enero

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don José Zanca, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de esa institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Noviembre 28 de 1925. — El Secretario.

v8 enero.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Teófilo Gigante, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Diciembre 16 de 1925. — El Secretario.

v25 enero.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Vicente Natero, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Diciembre 16 de 1925. — El Secretario.

v25 enero.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Rosario Mondello, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Diciembre 16 de 1925. — El Secretario.

v25 enero.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Pedro Bozzarello, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba) a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Diciembre 1.° de 1925 — El Secretario.

v11 enero

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Antonio Cardone, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Diciembre 10 de 1925. — El secretario.

v18 enero

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Vicente Conforti, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Noviembre 28 de 1925. — El Secretario.

v8 enero.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don José Rotundo, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Noviembre 28 de 1925. — El Secretario.

v8 enero

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don José Gregorio Carreno, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Noviembre 27 de 1925. — El Secretario.

v8 enero.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Antonio Milosich que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Diciembre 12 de 1925.

El Secretario

v22 enero

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Evaristo Bustos, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Diciembre 19 de 1925. — El Secretario.

v28 enero

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero, don José María Vera, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Diciembre 19 de 1925. — El Secretario.

v28 enero

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Esteban Baba, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba) a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Diciembre 19 de 1925. — El Secretario.

v-28 enero.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don León Gaglino, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Enero 2 de 1926. — El secretario.

v9 febrero.

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

Por disposición del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor Gastón Federico Tobal, se cita, llama y emplaza a don Francisco Brown, para que dentro del término de seis meses contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el juicio que sobre presunción de su fallecimiento ha iniciado el Consejo Nacional de Educación, ante la Secretaría actuaria.

Buenos Aires, diez y nueve de Agosto de 1925. — Carlos Alberto Alcorta, secretario.

e4 enero s|p.p. 2365 v9 enero
E. 8 febrero s|p.p. 2356-v-12 febrero
E. 15 marzo s|p.p. 2356-v-20 marzo

Por disposición del señor Juez de Instrucción de la Capital Federal, Dr. Antonio Lamarque, se llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Angel Fernández o Enrique Gutiérrez**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto a don Pascual Demaestre, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si no compareciere.

Buenos Aires, Diciembre 9 de 1925. — Angel M. Cordero, secretario. Palacio de Justicia, (3er. piso).

e16 dicbre. s|pp. 2374 v22 enero.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Aquiles González Oliver, cítase por treinta días, a **Aquiles Acuino**, para que dentro de dicho término, comparezca a este Juzgado a estar a derecho en la causa que se le sigue por delito contra la honestidad, bajo apercibimiento de declarársele rebelde. — Buenos Aires, Noviembre 25 de 1925. — Daniel J. Frías (hijo), secretario.

e14 dicbre. s|pp. N.° 2549 v20 enero

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Emilio C. Díaz, se cita, llama y emplaza a **Manuel Bello**, para que **dentro del término de treinta días, que serán contados** desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por quiebra, bajo apercibimiento, de que, si así no lo hiciere, será declarado rebelde.

Buenos Aires, Noviembre 27 de 1925. —Luis I. Gómez Tolosa, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano. Piso 3°.

E. dic. 14.- s|p.p. 2556.- v. enero 20.

Por disposición del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Doctor Don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Andrés Munno**, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Diciembre 3 de 1925. — B. del Castillo Quesada, secretario.

e16 dicbre. s|pp. 2577 v22 enero.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital, doctor Arturo L. Domínguez, se cita a **Alejandro Moreno**, para que dentro del término de treinta días, comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Noviembre 26 de 1925. —Epifanio Sosa, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.

E. dic. 14.- s|p.p. 2552.- v. enero 20.

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor don Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a **Alberto Peters**, a fin de que dentro de dicho término, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento, si no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Noviembre 27 de 1925.

—Ignacio J. Albarracín, secretario.

Palacio de Justicia, 3er. piso. Sobre Tucumán y Talcahuano.

E. dic. 14.- s|p.p. 2554.- v. enero 20.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina doctor Emilio C. Díaz, se cita, llama y emplaza a **José Manuel**, para que dentro del término de treinta días que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por quiebra, bajo apercibimiento, de que, si así no lo hiciere, será declarado rebelde.

Buenos Aires, Noviembre 28 de 1925. —Luis I. Gómez Tolosa, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano. Piso 3°.

E. dic. 14.- s|p.p. 2558.- v. enero 20.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Manuel de Diego**, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de quiebra fraudulenta, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Local del Juzgado, Palacio de Justicia, tercer piso.

Buenos Aires, Noviembre 18 de 1925. — Miguel Frías Padilla, secretario.

E. 14 diciembre s.p.p. 2543-v-20 enero

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal doctor don Ignacio C. Irigoyen, se cita, se llama y emplaza, al prófugo **Juan Merlino**, procesado por el delito de quiebra, para que dentro del término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Noviembre 30 de 1925. —Horacio Ortiz Rosquellas, secretario.

Palacio de Justicia: Lavalle y Uruguay, 3er. piso.

E. dic. 14.- s|p.p. 2560.- v. enero 20.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital doctor Arturo L. Domínguez, se cita a **Aparicio Castro**, para que dentro del término de treinta días, comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Buenos Aires, Noviembre 25 de 1925.— Epifanio Sosa, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.

e14 dicbre. s|pp. N. 2547 v20 enero

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Enrique Escalante Echagüe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Adelino González**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere. — Buenos Aires, Noviembre 25 de 1925. — Jacinto A. Malbrán, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3er. piso, sobre Lavalle, Centro.

e14 dicbre. s|pp. N.° 2548 v20 enero

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza a los prófugos **Yusef Jakubwsky y Carlos Torres o César Peña**, acusados de hurto, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente edicto, comparezcan ante su Juzgado, por intermedio de la Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se les sigue, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes, si no comparecieren, de acuerdo con las disposiciones de la Ley.

Buenos Aires, Noviembre 28 de 1925. —Carlos F. Figueroa, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia. Lavalle y Talcahuano, 3er. piso.

E. dic. 14.- s|p.p. 2557.- v. enero 20.

El señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Doctor Don Carlos A. Varangot, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por **don Juan Portas**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Diciembre 3 de 1925.

— Simón de Iriondo, secretario.

e16 dicbre. s|pp. 2576 v22 enero.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor don Ignacio C. Irigoyen, se cita, llama y emplaza al prófugo **Antonio García**, procesado por delito de hurto, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, Noviembre 26 de 1925. — Abelardo Ibáñez, secretario.

Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay, 3er. piso.

e14 dicbre. s|pp. N.° 2550 v20 enero

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor don Ignacio C. Irigoyen, se cita, se llama y emplaza al prófugo **Guillermo Reif**, procesado por delito de defraudación, para que dentro del término, de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay, 3er. piso.

Buenos Aires, Diciembre 9 de 1925. — Horacio Ortiz Rosquellas, secretario.

E. 16 diciembre s|p.p. 2582-v-22 enero.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **José Oscar Mollt**, para que, comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Local del Juzgado, Palacio de Justicia, tercer piso, Talcahuano y Tucumán.

Buenos Aires, Diciembre 10 de 1925. — Luis A. Bianchi, secretario.

E. 16 diciembre s|p.p. 2583-v-22 enero

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **José Rayo**, para que, comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de robo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Local del Juzgado, Palacio de Justicia, tercer piso, Talcahuano y Tucumán.

Buenos Aires, Diciembre 10 de 1925. — Luis A. Bianchi, secretario.

e16 dicbre. s|pp. 2584 v22 enero.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor don Ignacio C. Irigoyen, se cita, se llama y emplaza al prófugo **Luis Gómez**, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término, de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay, 3er. piso.

Buenos Aires, Diciembre 10 de 1925. — Luis Barrenechea, secretario.

E. 16 diciembre s|p.p. 2585-v-22 enero.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Emilio C. Díaz, se cita, llama y emplaza a **Herman Krumberg o Simberg**, para que dentro del término de treinta días que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento, de que, si así no lo hiciere, será declarado rebelde.

Buenos Aires, Noviembre 27 de 1925. — Luis I. Gómez Tolosa, Secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3.°.

E. dic. 14.- s|p.p. 2555.- v. enero 20.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor don Ignacio C. Irigoyen, se cita, se llama y emplaza al prófugo **Jacinto Argote**, procesado por el delito de quiebra, para que dentro del término, de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay, 3er. piso.

Buenos Aires, Diciembre 10 de 1925.

— Abelardo Ibáñez, secretario.

E. 16 diciembre s|p.p. 2586-v-22 enero

Por disposición del señor Juez de Instrucción de la Capital Federal, Dr. Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Carlos Fastore**, a estar a derecho en la causa que se le sigue por robo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si no compareciere.

Buenos Aires, Diciembre 4 de 1925.

— Ignacio Jorge Albarracín, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3er. piso, sobre Tucumán y Talcahuano.

e16 dicbre. s|pp. 2575 v22 enero.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. Don Ignacio C. Irigoyen, se cita, llama y emplaza al prófugo **Humberto Francomano**, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la Ley.

Buenos Aires, Diciembre 9 de 1925. — Abelardo Ibáñez, secretario.

Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay, 3er. piso.

e16 dicbre. s|pp. 2380 v22 enero.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor don Ignacio C. Irigoyen, se cita, se llama y emplaza al prófugo **José Moreno**, procesado por el delito de quiebra fraudulenta, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Diciembre 14 de 1925. — Luis Barrenechea, secretario.

Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay, 3er. piso.

e16 dicbr. s|p.p. 2592 v22 enero

Por disposición del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, de la Capital Federal, doctor Gastón Federico Tobal, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Juan Ferrer y Pons**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, ... de 1925. — C. F. Ayarragaray, secretario.

E . 16 diciembre s.p.p. 2588-v-22 enero

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Antonio Lamarque, se llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Domingo Tavolaro**, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación a Emilio Rey, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no compareciere.

Buenos Aires, Diciembre 11 de 1925. — Angel M. Cordero, secretario.

Palacio de Justicia (3er. piso).

e16 dicbr. s|p.p. 2587 v22 enero

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Roberto Pereyra**, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

Buenos Aires, Diciembre 11 de 1925. — M. Frías Padilla, secretario.

e16 dicbr. s|p.p. 2589 v22 enero

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital, doctor Arturo L. Domínguez, se cita a **Celestino Villalba**, para que dentro del término de treinta días, comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Noviembre 28 de 1925. —Epifanio Sosa, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.

E. dic. 14.- s|p.p. 2559.- v. enero 20.

Por disposición del señor Juez Letrado del Territorio Nacional del Neuquén, doctor don Eduardo A. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **José Fuentes**, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezca por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, Noviembre 26 de 1925. — Alberto C. Eguren, secretario.

e14 dicbre. s|pp. N.° 2551 v0 enero.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor don Ignacio C. Irigoyen, se cita, se llama y emplaza al prófugo **Mousa Morak o Salomón Mur o Musa Becrot (a) Traga Anillos**, procesado por delito de hurto, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay, 3er. piso.

Buenos Aires, Diciembre 9 de 1925. — Horacio Ortiz Rosquellas, secretario.

e16 dicbre. s|pp. 2591 v22 enero.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Juan Crisóstomo Diógenes Cuesta**, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Local del Juzgado, Palacio de Justicia, tercer piso.

Buenos Aires, Noviembre 18 de 1925. — Miguel Frías Padilla, secretario.

E. 14 diciembre s|p.p. 2544-v-20 enero.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Aharón Scheren**, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de quiebra fraudulenta, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere.

Local del Juzgado, Palacio de Justicia, tercer piso.

Buenos Aires, Noviembre 20 de 1925.

E. 14 diciembre s|p.p. 2545-v-20 enero.

Por disposición del señor Juez Letrado del Territorio Nacional del Neuquén, doctor don Eduardo H. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Constancio Eijo**, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Neuquén, Noviembre 3 de 1925. — Rodolfo Marín, Pro-secretario.

E. 14 diciembre s|p.p. 2546-v-20 enero.

Por disposición del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, doctor Marcos A. Figueroa, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Ramón Gil Agüero**, ya sean como herederos o acreedores, para en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y Secretaría a cargo del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Noviembre 19 de 1925. — P. A. S.: José Cúneo, secretario.

e14 dicbr. s|p.p. 2537 v20 enero

El señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **Ernesto Nicolás Riccio**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Octubre 7 de 925. — E. Luzuriaga (hijo), secretario.

e14 dicbr. s|p.p. 2538 v20 enero

El señor Juez de 1.ª Instancia en le Civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abeleada, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **Eugenio Henry**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

— Buenos Aires, Diciembre 1.° de 1925. — Napoleón Paz (hijo), secretario.

e16 dicbre. s|pp. N.° 2562 v22 enero

El señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Marcos A. Figueroa, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por **Ricardo Muñoz de Toro**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su Juzgado y Secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, Diciembre 2 de 1925. — Alberto C. Oderigo, secretario.

e16 dicbre. s|pp. N. 2563 v22 enero

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Emilio C. Díaz, se cita, llama y emplaza a **Luis Filardi**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de quiebra, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere de ser declarado rebelde. — Buenos Aires, Diciembre 1.° de 1925. — Héctor E. González, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Talcahuano, tercer piso.

e16 dicbre. s|pp. N.° 2564 v22 enero

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Enrique Escalante Echagüe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Felipe Rafael Arrufó**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si no lo hiciere. — Buenos Aires, Diciembre 2 de 1925. — Jacinto A. Malbrán, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso, sobre Lavalle centro.

e16 dicbre. s|pp. N.° 2565 v22 enero.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Antonio Lamarque, se llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Herbert A. Seebig**, para que dentro de dicho término, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto a **Federico Scharrer**, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Buenos Aires, Diciembre 2 de 1925. — Angel M. Cordero, secretario.

Palacio de Justicia, tercer piso.

e16 dicbre. s|pp. N.° 2570 v22 enero

El señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Argentino G. Barraquero, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **Francisco Flores o Francisco Flores Gallardo**, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su Juzgado y Secretaría a cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, Diciembre 3 de 1925. — Jorge González del Solar, secretario.

e16 dicbre. s|pp. N.° 2569 v22 enero

Por disposición del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor José Miguel Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Miguel Maresca**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan, por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Diciembre 15 de 1925. — R. Caputo, secretario.

e5 enero s|pp. N.° 2599 v9 febrero

Por disposición del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor José Miguel Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Nicanor Tomás Ferro Otero**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro dicho término, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Diciembre 14 de 1925. — Juan Bernabé Molina, secretario.

e5 enero s|pp. N.° 2596 v9 febrero

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor don Ignacio C. Irigoyen, se cita, llama y emplaza al prófugo **Vicente Yorini**, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Diciembre 15 de 1925. — Abelardo Ibáñez, secretario.

Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay, 3er. piso.

e5 enero s|pp. N.° 2597 v9 febrero

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital, doctor Arturo L. Domínguez, se cita a Teresa Fernández o María García o Teresa P. de Bello o Teresa R. de Raigadá, para que dentro del término de treinta días, que comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde.

Buenos Aires, Diciembre 14 de 1925. — J. Serrano, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.

e16 dicbr. s|p.p. 2593 v22 enero

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a C. Y. Niveyro, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso, Talcahuano y Tucumán.

Buenos Aires, Diciembre 11 de 1925. — Luis A. Bianchi, secretario.

e16 dicbr. s|p.p. 2590 v22 enero

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital, doctor Arturo L. Domínguez, cítase a Teodoro Tomás Varela, para que dentro del término de treinta días, comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Noviembre 26 de 1925. —J. Serrano, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.

E. dic. 14.- s|p.p. 2553.- v. enero 20.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. Antonio Lamarque, se llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a Ramón Carcaño Caballero, Manuel Serrano García, José Manuel Labrada Pentón, y Teodoro Pichardo Ramos; para que dentro de dicho término comparezcan a estar a derecho en la causa que les sigue por robo a la Compañía de Tranvías Anglo-Argentina y homicidio del cabo Francisco Muñoz, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes si no comparecieren.

Buenos Aires, Diciembre 10 de 1925. — Angel M. Cordero, secretario.

Palacio de Justicia, (3er. piso).

e16 diebre. s|pp. 2579 v22 enero.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza a los prófugos José C. Giménez, acusado de estafa; Ricardo O. Ponsa, y Eustaquio B. Friciro, acusados de quiebra y José Lorenzo, acusado de falsificación de documento y defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su Juzgado, por intermedio de la Secretaría del autorizante, a estar a derecho en las causas que se les sigue, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes de acuerdo con las disposiciones de la Ley.

Buenos Aires, Diciembre 3 de 1925. — Miguel Jantus, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, 3er. piso.

e16 dicbre. s|pp. 2572 v22 enero.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Doctor Aquileo González Oliver, cítase por treinta días, a Juan Pighini, para que dentro de dicho plazo comparezca a este Juzgado a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estupro, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Diciembre 3 de 1925. — Daniel J. Frías (hijo), secretario.

e16 dicbre. s|pp. 2573 v22 enero.

Ministerio de Marina

Por disposición del señor Prefecto General Marítimo, Contraalmirante Ricardo I. Hermelo, en el expediente J. 11051 c. b. 1925, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la fecha de publicación del presente edicto, a todos los que se consideren con derecho a una lancha sin nombre ni número de matrícula, encontrada en aguas del Puerto Nuevo, frente al espigón Este, el día 8 de Septiembre del corriente año, cuyas dimensiones y características son las siguientes:

Eslora 5,69 metros; manga 1,32 metros y puntal 1 metro. Con 14 cuadernas, una bancada, sin timón, faltándole una quilla lateral. Construída en madera de cedro, en regular estado de conservación.

Los interesados deberán presentarse dentro del plazo fijado a entablar sus acciones en forma, por ante la Prefectura General Marítima, Reconquista 281, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Diciembre 28 de 1925. — Anacarsis Blanco, Oficial 1.°

v4 febrero.

Por disposición del señor Prefecto General Marítimo, Contraalmirante Ricardo I. Hermelo, en el expediente P. 3528 c. v. 1925, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la fecha de publicación del presente edicto, a todos los que se consideren con derecho a las siguientes embarcaciones encontradas abandonadas en jurisdicción de la Subprefectura de Posadas.

1.° — Canoa, denominada "Brígida" de 6,30 metros de eslora; 1,45 metros de manga y 0,50 metros de puntal. Con 9 pares de curvas; proa de taco, popa de espejo y forro de cedro. En regular estado.

2.° — Canoa sin nombre ni número de matrícula, eslora 6,30 metros; manga 4.60 metros y puntal 0,50 mts. Con 10 pares de curvas; proa taco, popa de espejo, forro de cedro. En regular estado.

3.° — Canoa sin nombre, ni número de matrícula, 5 metros de eslora; 1 metro de manga y 0,50 de puntal; con 5 pares de curvas; proa y popa de espejo, forro de cedro. En regular estado.

4.° — Canoa denominada "G. H."; eslora 5,30 metros; manga 4,40 metros y puntal 0,45 metros; proa y popa de espejo, con 11 pares de curvas, forrada de cedro, en regular estado.

5.° — Canoa sin nombre ni número de matrícula, eslora 3,60 metros; manga 1,20 metros y 0,45 metros de puntal. Con 6 pares de curvas, proa de taco y popa de espejo; forro de timbó. En regular estado.

Los interesados deberán presentarse dentro del plazo fijado a entablar sus acciones en forma, por ante la Prefectura General Marítima, Reconquista 281, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Diciembre 28 de 1925. — Anacarsis Blanco, Oficial 1.°

v4 febrero.

Por disposición del señor Prefecto General Marítimo, Contraalmirante Ricardo I. Hermelo, en el expediente J. 8374 c. b. 1925, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la fecha de publicación del presente edicto, a todos los que se consideren con derecho a una chalana, encontrada abandonada en las proximidades del kilómetro 25 del Canal General por el balizador "110 B." del Ministerio de Obras Públicas, el día 19 de Diciembre de 1924, y cuyas dimensiones y características son las siguientes:

Eslora 2,43 metros; manga 1,10 metros y puntal 0,43 metros. Sin nombre ni número de matrícula. Construcción de madera.

Los interesados deberán presentarse dentro del plazo fijado a entablar sus acciones en forma, por ante la Prefectura General Marítima, Reconquista 281, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Diciembre 28 de 1925. — Anacarsis Blanco, Oficial 1.°

v4 febrero.

Por disposición del señor Prefecto General Marítimo, Contraalmirante Ricardo I. Hermelo, en el expediente P. 3530 c. b. 1925, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la fecha de publicación del presente edicto, a todos los que se consideren con derecho a una canoa denominada "Elenita A", sin número de matrícula, encontrada abandonada en jurisdicción del Destacamento Zaiman (Posadas), el día 26 de Abril ppdo., y cuyas dimensiones y características son las siguientes:

Eslora 4 metros; manga 1,25 metros y puntal 0,48 metros. Popa de espejo, taco de proa, con 7 pares de curvas de madera dura, construída en cedro y pintada de negro.

Los interesados deberán presentarse a entablar sus acciones en forma, por ante la Prefectura General Marítima, Reconquista 281, dentro del plazo fijado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Diciembre 16 de 1925. — Anacarsis Blanco, Oficial 1.°

v25 enero.

Por disposición del señor Prefecto General Marítimo, Contraalmirante Ricardo I. Hermelo, en el expediente P. 7156 c. r. se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la fecha de publicación del presente edicto a don Bautista Capri, propietario de pontón, ex-corbeta "La Argentina" a pique en el Riachuelo, para que dentro de dicho término proceda a su extracción, bajo apercibimiento de hacer efectivo lo dispuesto en el Reglamento de Navegación, si así no lo hiciere al vencimiento del plazo establecido en este edicto.

Buenos Aires, Noviembre 24 de 1925. — Anacarsis Blanco, Oficial 1.°.

v7 enero

Por disposición del señor Prefecto General Marítimo, Contraalmirante Ricardo I. Hermelo, en el expediente J. 10.974 c. b. 1925, se cita, llama y emplaza por el término de treinta (30) días, a contar desde la fecha de publicación del presente edicto, a todos los que se consideren con derecho a un bote y una canoa abandonados en la Playa de Olivos, cuyas dimensiones y características son las siguientes:

Bote: "En la Mar nos veremos"; sin número de matrícula, eslora 4,50 metros; manga 1,70 metros y puntal 0,70 metros. Pintado de negro y colorado, con seis metros de cadena y un ancla.

Canoa: sin nombre ni número de matrícula; eslora 3.50 metros; manga 1,20 metros Pintado de negro; con 2 remos y 5 metros cable de alambre.

El estado de conservación de dichas embarcaciones es muy malo.

Los interesados deberán presentarse dentro del plazo fijado a entablar sus acciones en forma, por ante la Prefectura General Marítima, Reconquista N.° 281, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Diciembre 7 de 1925. — Anacarsis Blanco, Oficial 1.°

v16 enero.

Por disposición del señor Prefecto General Marítimo, Contraalmirante Ricardo I. Hermelo, en el expediente P. 10.408 c. b. 1925, se cita, llama y emplaza por el término de treinta (30) días, a contar desde la fecha de publicación del presente edicto, a todos los que se consideren con derecho a una canoa sin nombre ni número de matrícula, encontrada abandonada en jurisdicción de la Ayudantía de Patagones, cuyas dimensiones y características son las siguientes:

Eslora: 3,61 metros; manga 1.12 metros y puntal 0,38 metros. Con 7 pares de curvas, dos proas, con dos toletes de hierro, pintada de negro, construída de madera de álamo.

Los interesados deberán presentarse dentro del plazo fijado a entablar sus acciones en forma, por ante la Prefectura General Marítima, Reconquista 281, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Diciembre 24 de 1925. — Anacarsis Blanco, Oficial 1.°

v1.° febrero.

Por disposición del señor Prefecto General Marítimo, Contraalmirante Ricardo I. Hermelo, en el expediente E. 8023 c.r.1925, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la fecha de publicación del presente edicto, a todos los interesados en la extracción del paylebot "José Repetto", a pique en la Ribera Sud del Riachuelo, frente al Mercado Central de Frutos, cuyas dimensiones y características son las siguientes

N.° de matrícula 4178; eslora 17.35 metros; manga 5.40 metros, puntal 1.53 metros; casco de madera, tonelaje neto 28.78 toneladas.

Los interesados deberán presentarse dentro del plazo fijado a esta Prefectura General Marítima, Reconquista 281, manifestando los elementos con que cuentan para realizar el trabajo de extracción y demás detalles que fueran necesarios.

Buenos Aires, Diciembre 18 de 1925. — Anacarsis Blanco, Oficial 1.°.

v28 enero

Por disposición del señor Prefecto General Marítimo, Contraalmirante Ricardo I. Hermelo, en el expediente P. 5067 c. r. 1925, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la fecha de publicación del presente edicto, a todos los que se consideren con derecho a una canoa, denominada "Laguna" sin número de matrícula, encontrada en jurisdicción de la Ayudantía de San Isidro el día 15 de Octubre de 1924, y cuyas dimensiones y características son las siguientes:

Eslora: 8.10 mts.; manga 1.60 mts. y puntal 0.58 mts. Con 12 pares de curbas, pintada interiormente de plomo claro, casco de madera dura. En la popa tiene las iniciales F. F.

Los interesados deberán presentarse dentro del plazo fijado a entablar sus acciones en forma, por ante la Prefectura General Marítima, Reconquista 281, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Noviembre 27 de 1925. — Anacarsis Blanco, Oficial 1.°.

v8 enero.

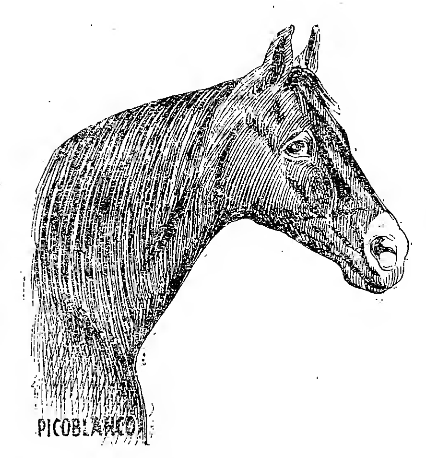
MINISTERIO DE AGRICULTURA

Patentes de invención y marcas de fábrica, de comercio y de agricultura

Acta N.° 111.472
"FORMOSOL"
Diciembre 17 de 1925. — Marcial Méndez y Eugenio Méndez. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 11.474.
v5 enero.

Acta N.° 111.471
"DENTALBINE"
Diciembre 17 de 1925. — Marcial Méndez y Eugenio Méndez. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Aviso N.° 11.473.
v5 enero.

Acta N.° 106.914



Abril 24 de 1925. — Pico Blanco y Cía. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabullería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería; de la clase 10. — (Modificada en Diciembre 23 de 1925). — Aviso número 11398.
v-9 enero

Acta N.° 108.216
"MONSERRAT"
Julio 2 de 1925. — Francisco Méndez. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico; de la clase 2. — (Modificada en Diciembre 23 de 1925). — Aviso número 10980.
v-9 enero

Acta N.° 111.514
"ANITA"
Diciembre 21 de 1925. — Luis Tirasso. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico; de la clase 2. — Aviso número 11516.
v-9 enero

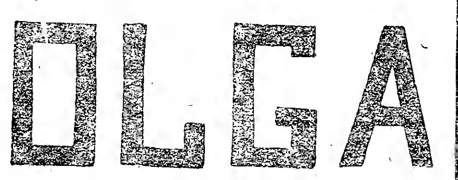
Acta N.° 111.515
"ANITA"
Diciembre 21 de 1925. — Luis Tirasso. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol; de la clase 23. — Aviso N.° 11517.
v-9 enero

Acta N.° 108.113

Junio 27 de 1925. — Guillermo Gruhler. — Para distinguir preparados farmacéuticos; de la clase 2. —(Modificada en Diciembre 22 de 1925). — Aviso número 11523.
v-9 enero

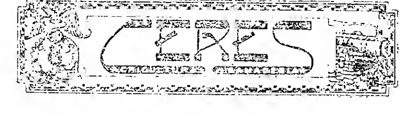
Acta N.° 108.564
"OTOSCLEROQUIN"
Julio 21 de 1925. — Badaracco y Bardín. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico; de la clase 2. (Substituída en Diciembre 22 de 1925). — Aviso N.° 11.555.
v-9 enero

Acta N.° 111.510



Diciembre 21 de 1925. — Martín y Cía. Ltda., Sociedad Anónima. — Para distinguir yerba mate; de la clase 22. — Aviso N.° 11.480.
v-9 enero

Acta N.° 111.511



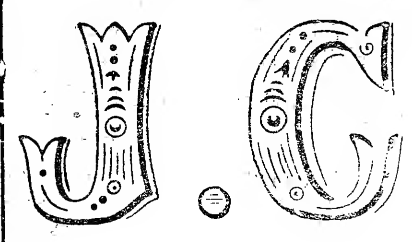
Diciembre 21 de 1925. — Carmelo Roberto Martínez. — Para distinguir revistas y publicaciones; de la clase 18. — Aviso N.° 11.515.
v-9 enero

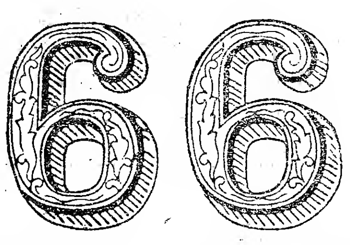
Acta N.° 111.512
"BORNFIOR"
Diciembre 21 de 1925. — Born, Keller y Fiorito. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería; de la clase 16. — Aviso N.° 11.518.
v-9 enero

Acta N.° 111.513
"PALENQUE"
Diciembre 21 de 1925. — Untersander y Cía. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería; de la clase 16. — Aviso N.° 11.519.
v-9 enero

Acta N.° 111.518
"CASA JACK"
Diciembre 21 de 1925. — Francisco Maglio. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería; de la clase 15. — Aviso N.° 11533.
v12 enero

Acta N.° 111.516





Diciembre 21 de 1925. — Jorge Cobe. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería; de la clase 15. — Aviso N.° 11521.
v-9 enero

Acta N.° 111.517
YALE
Diciembre 21 de 1925. — The Yale & Towe Manufacturing Company. — Para distinguir electricidad, maquinaria, artefactos, aparatos y accesorios eléctricos para producir fuerza, calor y luz, telefonía, telegrafía y telegrafía sin hilos; de la clase 20. — Aviso N.° 11.522.
v-9 enero

Acta N.° 111.519
"CASA JACK"
Diciembre 21 de 1925. — Francisco Maglio. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería perfumería, tafiletería; de la clase 16. — Aviso N.° 11534.
v12 enero

Acta N.° 111.520
MOSQUITO
Diciembre 21 de 1925. — Casa Anchorena Importación de Curtidos, S. A. — Para distinguir hilos en general, para zapateros, talabartería, etc., de la clase 16. — Aviso N.° 11.535.
v-9 enero

Acta N.° 111.521
TALISMAN
Diciembre 21 de 1925. — G. Barufka y Cía. — Para distinguir caucho, goma, guttapercha en bruto y en toda forma de preparación y artículos fabricados con esa substancia, no ortopédicos, de cirujía o electricidad; de la clase 17. — Aviso N.° 11.536.
v-9 enero

Acta N.° 111.527
"RASETTI"
Diciembre 22 de 1925. — F. C. Rasetti y Cía. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabullería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería; de la clase 10. — Aviso número 11558.

Acta N.° 111.522
"TALISMAN"
Diciembre 21 de 1925. — G. Barufka y Cía. — Para distinguir instrumentos quirúrgicos, de medicina, de física, matemáticas, científicos y veterinarios, menos los eléctricos; de la clase 6. — Aviso N.° 11537.
v-9 enero

Acta N.° 111.523
"ESTRELLA DEL SUD"
Diciembre 21 de 1925. — César B. Taglioretti. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación; de la clase 22. — Aviso N.° 11538.
v-9 enero

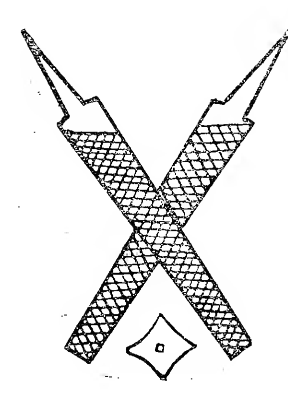
Acta N.° 111525
"KERSINE"
Diciembre 22 de 1925. — Juan Fernández Langlois. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería; de la clase 16. — Aviso N.° 11539.
v-9 enero

Acta N.° 111.526
"NACRY"
Diciembre 22 de 1925. — Juan Fernández Langlois. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería; de la clase 16. — Aviso N.° 11540.
v-9 enero

Acta N.° 111.528
"RASETTI"
Diciembre 22 de 1925. — F. C. Rasetti y Cía. — Para distinguir armería, explosivos, útiles y accesorios de caza y guerra, equipos militares; de la clase 11. — Aviso N.° 11559.
v-9 enero

Acta N.° 111.529
"PERICON"
Diciembre 22 de 1925. — Compañía Nacional de Tabacos. — Para distinguir tabacos, cigarros y cigarrillos, rapés y artículos para fumadores; de la clase 21. — Aviso N.° 11560.
v-9 enero

Acta N.° 111.530



Diciembre 22 de 1925. — Alberto Costa Pinto. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabullería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería; de la clase 10. — Aviso N.° 11561.
v-9 enero

Acta N.° 111.531

"DUBARRY"

Diciembre 22 de 1925. — Blás L. Dubarry. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico; de la clase 2, menos jabones. — Aviso N.° 11562.

v-9 enero

Acta N.° 111.532

"DUBARRY"

Diciembre 22 de 1925. — Blás L. Dubarry. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería; de la clase 16, menos jabones. — Aviso N.° 11563.

v-9 enero

Acta N.° 111.533

"ANABEL"

Diciembre 22 de 1925. — Sociedad Anónima La Fármaco Argentina. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería; de la clase 16. — Aviso N.° 11564.

v-9 enero

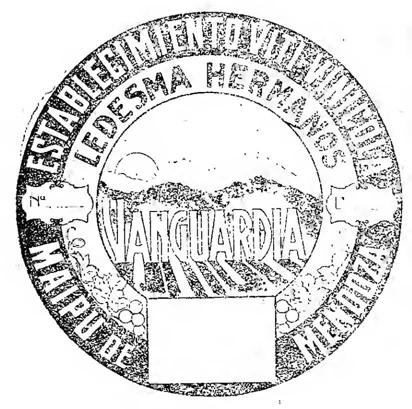
Acta N.° 111.534

"VIO - THEN"

Diciembre 22 de 1925. — Robert H. Worthen y Néstor Lecuenis Bairo. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico; de la clase 2. — Aviso N.° 11.565.

v-9 enero

Acta N.° 111.537



Diciembre 22 de 1925. — Ledesma Hnos. — Para distinguir vinos en general; de la clase 23. — Aviso N.° 11.568.

v-9 enero

Acta N.° 111.539



Diciembre 22 de 1925. — Fernández y Sust. — Para distinguir tabacos, cigarros y cigarrillos, rapés y artículos para fumadores; de la clase 21, menos fósforos. — Aviso N.° 11.532.

v-9 enero

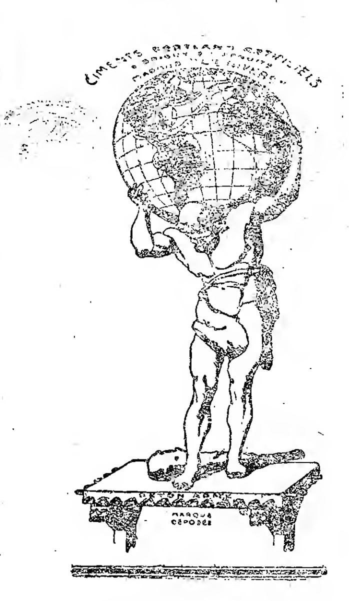
Acta N.° 111.541

LA REPUBLICA

Diciembre 22 de 1925. — Fernández y Sust. — Para distinguir tabacos, cigarros y cigarrillos, rapés y artículos para fumadores; de la clase 21. — Aviso N.° 11.529.

v-9 enero

Acta N.° 111.544



Diciembre 22 de 1925. — Société Anonyme des Ciments Portland Artificiels d'Origny Sainte Benoite. — Para distinguir cementos portland artificiales en general, de la clase 3. — Aviso N.° 11.545.

v-9 enero

Acta N.° 111.545



Diciembre 22 de 1925. — R. F. y J. Alexander and Co. Ltd. — Para distinguir hilos en general de algodón, lino, seda, y sus mezclas para tejer, bordar, coser, zurcir, hilvanar, crochet y en carreteles, madejas, ovillos o en cualquier otra condición, de la clase 16. — Aviso N.° 11.542.

v-9 enero

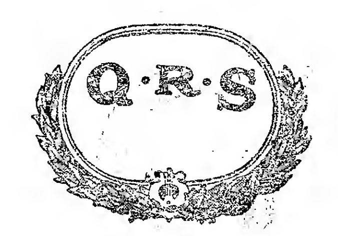
Acta N.° 111.547

SANOCRISINA

Diciembre 22 de 1925. — Luis Rocca. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico; de la clase 2. — Aviso N.° 11.554.

v-9 enero

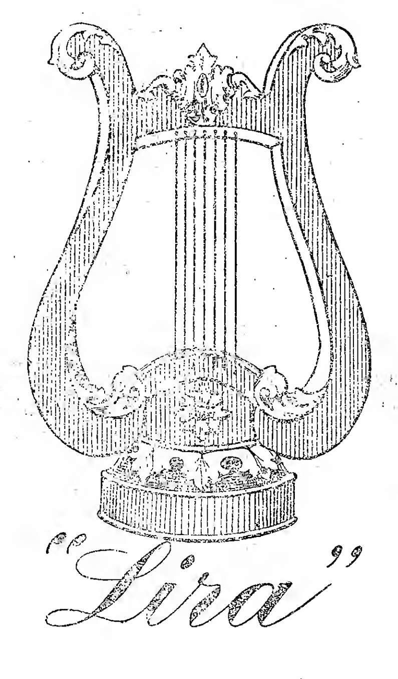
Acta N.° 111.553



Diciembre 22 de 1925. — The Q. R. S. Music Company. — Para distinguir electricidad, maquinaria, artefactos, aparatos y accesorios eléctricos para producir fuerza, calor y luz, telefonía, telegrafía y telegrafía sin hilos; de la clase 20. — Aviso N.° 11.552.

v-9 enero

Acta N.° 111.555



Diciembre 22 de 1925. — Mignaquy y Cía. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo. Artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de controlar. Tintas; de la clase 18. — Aviso N.° 11.556.

v-9 enero

Acta N.° 111.557

Vaselatum

Diciembre 23 de 1925. — Alfredo Alcix Beain. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 11.570.

v-9 enero

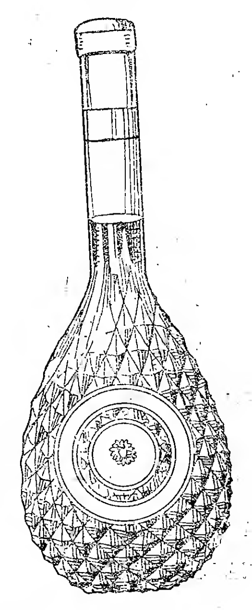
Acta N.° 111.558

THE HUMP
IT LOCKS THE LOCKS

Diciembre 23 de 1925. — The Hump Hairpin Manufacturing Company. — Para distinguir artículos de tocador, de la clase 16. — Aviso N.° 11.569.

v-9 enero

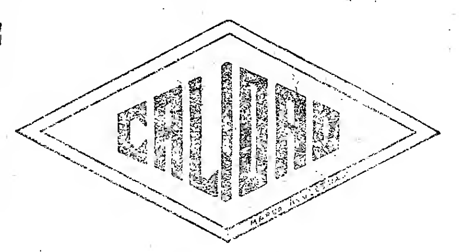
Acta N.° 111.563



Diciembre 23 de 1925. — E. Manograso y Cía. — Para distinguir licores en general, de la clase 23. (Envase). — Aviso N.° 11.527.

v-9 enero

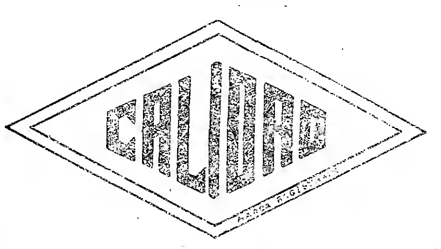
Acta N.° 111.564



Diciembre 23 de 1925. — L. Van Bokkelen. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo. Artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de controlar. Tintas, de la clase 18. — Aviso N.° 11.573.

v-9 enero

Acta N.° 111.565



Diciembre 23 de 1925. — L. Van Bokkelen. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación; de la clase 22. — Aviso N.° 11.574.

v-9 enero

Acta N.° 111.566

"LOS BEBES"

Diciembre 23 de 1925. — Juan Hiriart. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, tafiletería, de la clase 16, menos perfumería, jabones y artículos de tocador. — Aviso N.° 11.579.

v-9 enero

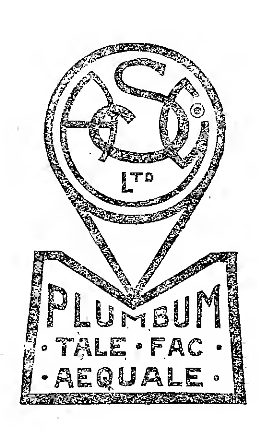
Acta N.° 111.567



Diciembre 23 de 1925. — A. y F. Parkes & Co. Limited. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabullería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, de la clase 10. — Aviso N.° 11.580.

v-9 enero

Acta N.° 111.569



Diciembre 23 de 1925. — The Automatic Scale Company Limited. — Para distinguir instrumentos quirúrgicos, de medicina, de física, matemáticas, científicos y veterinarios, menos los eléctricos, de la clase 6. — Aviso N.° 11.582.

v-9 enero

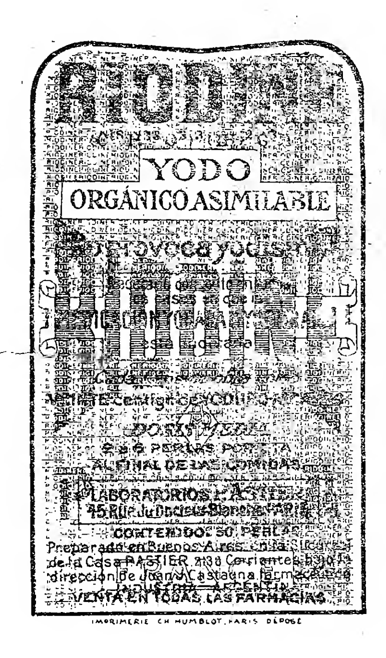
Acta N.° 111.568



Diciembre 23 de 1925. — A. & F. Parkes & Co. Limited. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabullería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, de la clase 10. — Aviso N.° 11.581.

v-9 enero

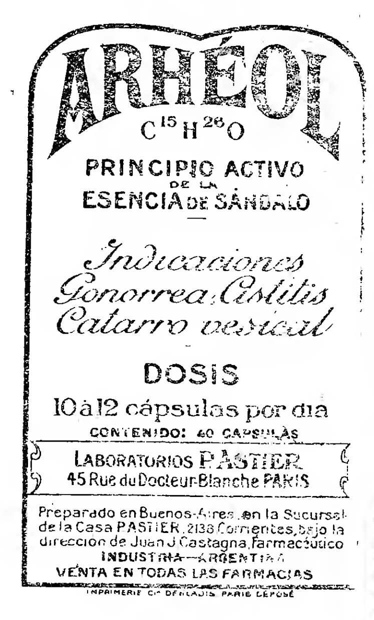
Acta N.° 111.570



Diciembre 23 de 1925. — P. Astier. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso número 11.499.

v-9 enero

Acta N.° 111.572



Diciembre 23 de 1925. — P. Astier. — Para distinguir un preparado farmacéutico, de la clase 2. — Aviso N.° 11.501.

v-9 enero

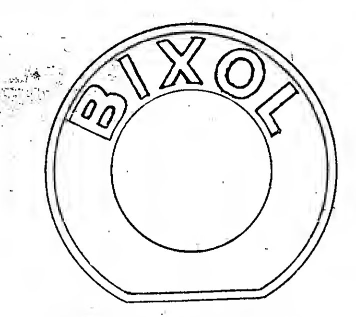
Acta N.° 111.554

MASTER

Diciembre 22 de 1925. — Heriberto C. Aulet. — Para distinguir máquinas y aparatos para toda clase de industrias no comprendidas en otras clases, partes de las mismas, accesorios y complementos, de la clase 5. — Aviso N.° 10.719.

v-9 enero

Acta N.° 111.574



Diciembre 23 de 1925. — Calixto Milano. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 11.411.

v-9 enero

Acta N.° 111.576



Diciembre 23 de 1925. — Ruíz & Roca & Cía. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Aviso N.° 10.979.

v-9 enero

Acta N.° 111.577

PEGASO



Diciembre 23 de 1925. — Pedro Merlini. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabullería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, de la clase 10. — Aviso N.° 11.512.

v-9 enero

Acta N.° 111.559

CARBOLINEUM

Diciembre 23 de 1925. — R. Avenarius y Co. — Para distinguir pinturas en general, blanqueos y substancias para impregnar, barnices y accesorios, ceras, lacres, colas y lacas, de la clase 10. — Aviso N.° 11.571.

v-9 enero

Acta N.° 111.578

Detroit

Diciembre 23 de 1925. — Detroit Steel Products Company. — Para distinguir máquinas, aparatos y elementos de transporte en general, partes de ellas y accesorios, de la clase 12. — Aviso número 11.575.

v-9 enero

Acta N.° 111.580

"HUPP"

Diciembre 23 de 1925. — Hupp Motor Car Corporation. — Para distinguir máquinas, aparatos y elementos de transporte en general, partes de ellas y accesorios, de la clase 12. — Aviso número 11.577.

v-9 enero

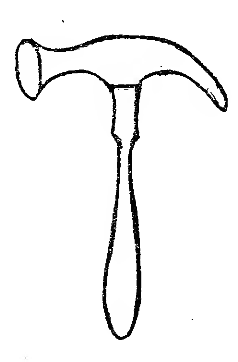
Acta N.° 111.582

"Piantelli"

Diciembre 23 de 1925. — Emilio Piantelli. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico; de la clase 2. — Aviso N.° 11.531.

v-9 enero

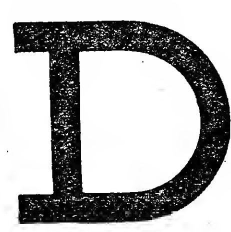
Acta N.° 111.584



Diciembre 23 de 1925. — Eloy Montagnac. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabullería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, de la clase 10. — Aviso número 11.288.

v-9 enero

Acta N.° 111.579



Diciembre 23 de 1925. — Detroit Steel Products Company. — Para distinguir máquinas, aparatos y elementos de transporte en general, partes de ellas y accesorios, de la clase 12. — Aviso número 11.576.

v-9 enero

Acta N.° 111.585

"B. E. I. A."

Diciembre 24 de 1925. — Bartolomé Morra. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso N.° 11.578.

v-9 enero

Acta N.° 111.586

"ADALID"

Diciembre 24 de 1925. — Aziz Cosma. — Para distinguir toda especie de esencias de frutas, para usos industriales y domésticos, de la clase 1. — Aviso número 11.605.

v-9 enero

Acta N.° 111.588

"BADAJOZ"

Diciembre 24 de 1925. — Evans, Thornton & Co. — Para distinguir substancias vegetales, animales y minerales en estado natural o preparadas para uso en la manufactura, edificación y uso doméstico y que no están incluídas en otras clases; de la clase 3. — Aviso número 7.787.

v-9 enero

Acta N.° 111.590



Diciembre 26 de 1925. — Sociedad Anónima Cervecería San Juan Limitada. — Para distinguir cerveza, de la clase 23. — Aviso N.° 11.608.

v-9 enero

Acta N.° 111.583

"GOLD CREAM"

Diciembre 23 de 1925. — Bienvenido Yoldi. — Para distinguir tabacos, cigarros y cigarrillos, rapés y artículos para fumadores; de la clase 21. — Aviso número 11.588.

v-9 enero

Acta N.° 111|575



Diciembre 23 de 1925. — Calixto Milano. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Aviso N.° 11.397.

v-9 enero

Acta N.° 111.524



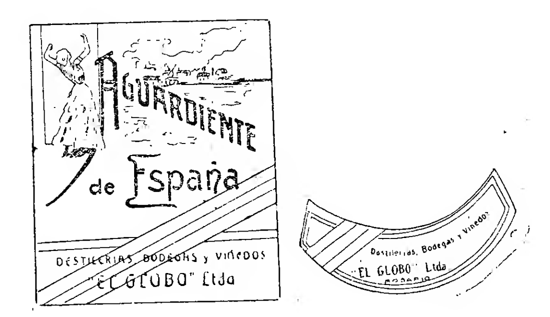
Diciembre 22 de 1925. — Francisco Gil y Cía. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería; de la clase 16. — Aviso N.° 11.524. v-9 enero

Acta N.° 111.535



Diciembre 22 de 1925. — Destilerías, Bodegas y Viñedos "El Globo", Limitada. — Para distinguir bebidas en general. no medicinales, alcohólicas o no, alcohol; de la clase 23. — Aviso número 11566. v-9 enero

Acta N.° 111.536



Diciembre 22 de 1925. — Destilerías, Bodegas y Viñedos "El Globo", Limitada. — Para distinguir aguardientes, de la clase 23. — Aviso N.° 11567. v-9 enero

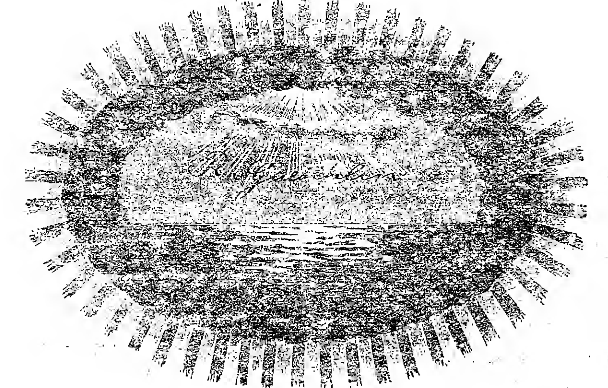
Acta N.° 111.561

"Farmacia Británica Brancato"

Diciembre 23 de 1925. — José A. Brancato. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria, e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico; de la clase 2. — Aviso N.° 11.525. v-9 enero

Acta N.° 111.538



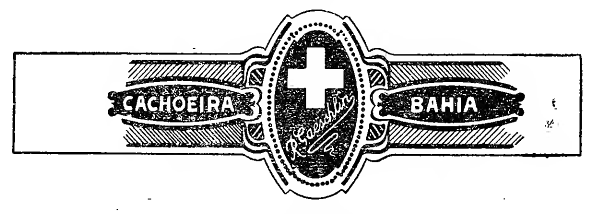




R. GAESCHLIN
CACHOEIRA BAHIA

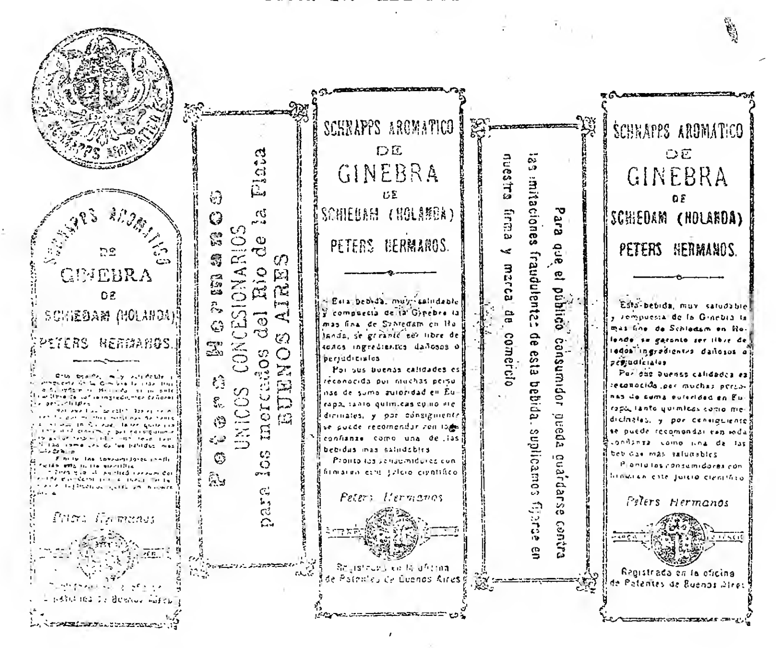






Diciembre 22 de 1925. — R. Gaeschlin. — Para distinguir cigarros en general, de la clase 21. — Aviso N.° 11.553. v-9 enero

Acta N.° 111.542



Diciembre 22 de 1925. — Carlos Peters y Alberto Peters. — Para distinguir schnapps aromático de ginebra, dela clase 23. — Aviso N.° 11.544.

v-9 enero

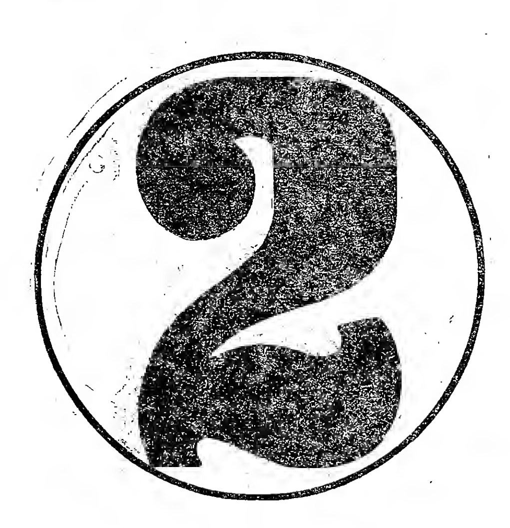
Acta N.° 111.543



Diciembre 22 de 1925. — Carlos Peters y Alberto Peters. — Para distinguir bebidas en general, de la clase 23.— Aviso N.° 11.543.

v-9 enero

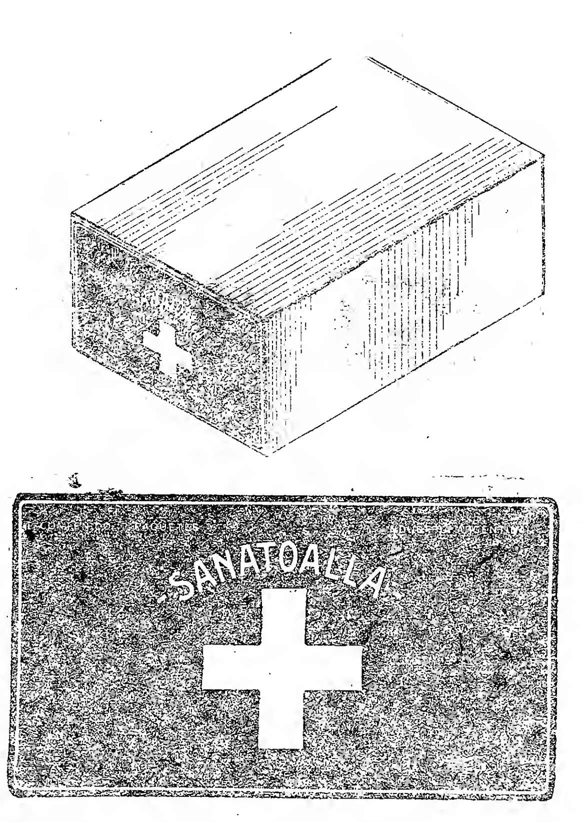
Acta N.° 111.548



Diciembre 22 de 1925. — Juan Sanmarti. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol; de la clase 23. — Aviso N.° 11.547.

v-9 enero

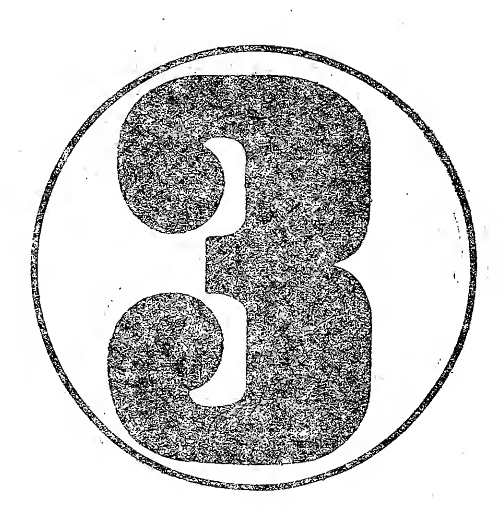
Acta N.° 111.546



Diciembre 22 de 1925. — Vicente Scannapieco y H. Herzfeld. — Para distinguir tohallas y paños sanitarios, de la clase 2. — Aviso N.° 11.546.

v-9 enero

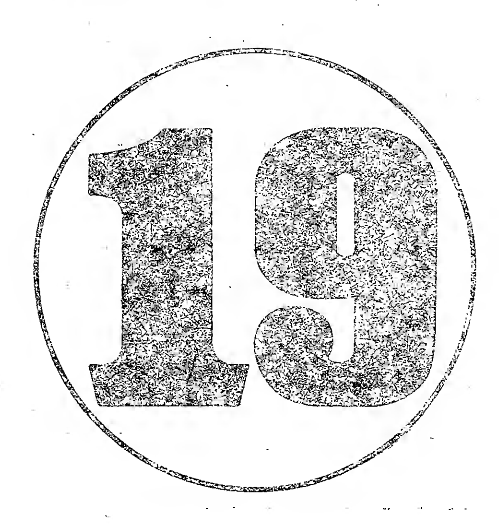
Acta N.° 111.549



Diciembre 22 de 1925. — Juan Sanmarti. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Aviso N.° 11.548.

v-9 enero

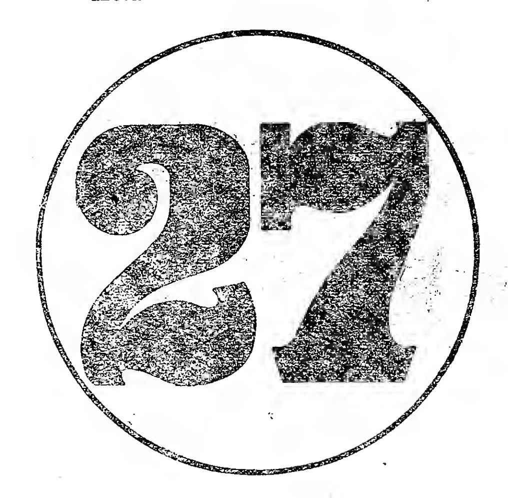
Acta N.° 111.550



Diciembre 22 de 1925. — Juan Sanmarti. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas, o no alcohol; de la clase 23. — Aviso N.° 11.549.

v-9 enero

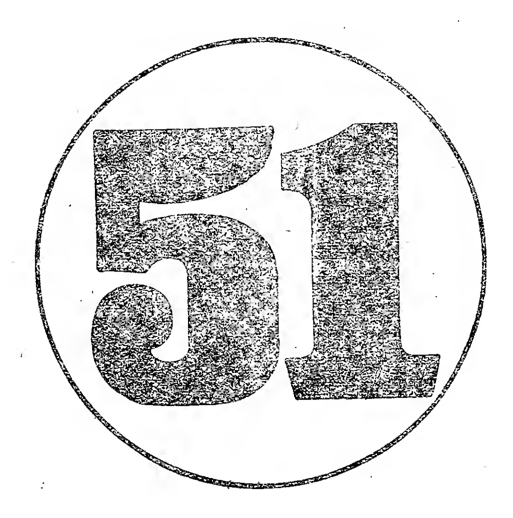
Acta N.° 111.551



Diciembre 22 de 1925. — Juan San marti. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas, o no,alcohol, de la clase 23. — Aviso N.° 11.550.

v-9 enero

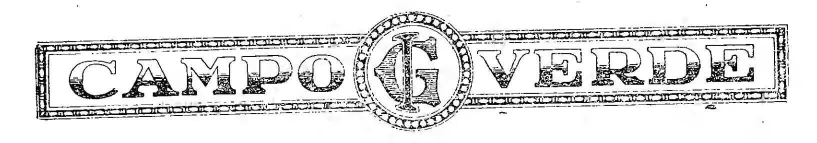
Acta N.° 111.552



Diciembre 22 de 1925. — Juan Sanmarti. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas, o no,alcohol; de la clase 23. — Aviso N.° 11.551.

v-9 enero

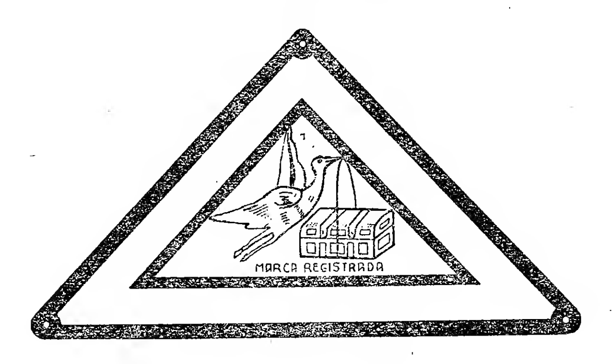
Acta N.° 111.556



Diciembre 22 de 1925. — Isaac Grinfeld. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria, e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico; de la clase 2. — Aviso N.° 11.511.

v-9 enero

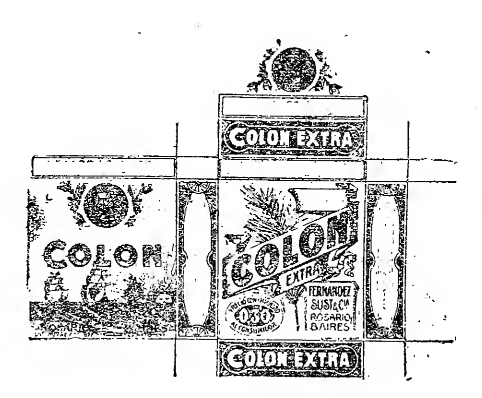
Acta N.° 111.560



Diciembre 23 de 1925. — Dresdner Reisentensilien und Lederwaarenfabrik G. L. Lippold. — Para distinguir cueros y pieles sin preparar, preparados y manufacturados no incluídos en otras clases. Talabartería y lomillería, Baules y artículos de viaje en general; de la clase 19. — Aviso N.° 11.572.

v-9 enero

Acta N.° 111.540



Diciembre 22 de 1925. — Fernández y Sust. — Para distinguir tabacos, cigarros y cigarrillos, rapés y artículos para fumadores, de la clase 21, menos fósforos. — Aviso N.° 11.530.

v-9 enero

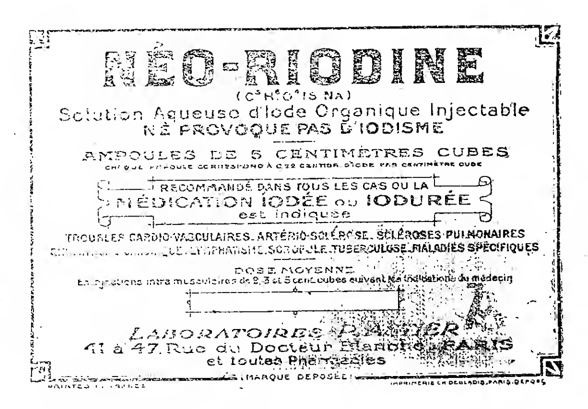
Acta N.° 111.562



Diciembre 23 de 1925. — Juan Peña Alvarez. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso N.° 11.526.

v-9 enero

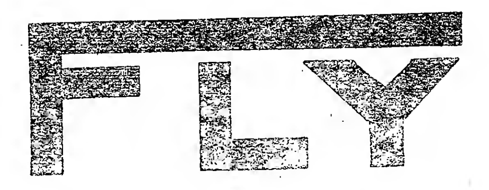
Acta N.° 111.571



Diciembre 23 de 1925.—P. Astier.—P ara distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinar ia e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 11.500.

v-9 enero

Acta N.° 111.573



Diciembre 23 de 1925. — Calixte [illegible]. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración, hidroterapia, artículos sanitarios, máquinas, aparatos y artículos para limpieza en general, lavado, lejivado y limpieza de ropa, de la clase [illegible]. — Aviso N.° 11.2[illegible]

v-9 enero

Acta N.° 111.581



Diciembre 23 de 1925. — Montero y Asenjo. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol; de la clase 23. — Aviso número 11.584.

v-9 enero

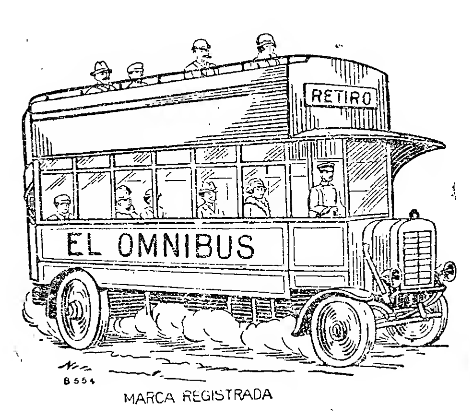
Acta N.° 111.587



Diciembre 24 de 1925. — Sociedad Anónima Del Bono Ltda., Bodegas y Viñedos. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Aviso nú mero 11.583.

v-9 enero

Acta N.° 101.530



Julio 3 de 1924. — David Btesh. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería; de la clase 15. — (Substituída en Diciembre 23 de 1925). — Aviso N.° 11528.

v-9 enero

Acta N.° 111.589



Diciembre 24 de 1925. — Guerra Hnos y Cía. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería,pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Aviso N.° 11.606.

v-9 enero

Acta N.° 111.591



Diciembre 26 de 1925. — Andrés J. Gaggiotti. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso N.° 11.611.

v-9 enero

Rafael Ramos Mejía, Comisario

D. Ehuletche, Secretario.

TALLERES GRÁFICOS DE LA PENITENCIARÍA NACIONAL